	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS ROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORT MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 2417 DE 2024 **Contratista:** CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901

Contrato de Interventoría No. 2608 DE 2024 **Interventoría:** CONSORCIO ODESSA

Objeto Contrato de Obra:ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO

INFORME MENSUAL No. 5 **MES O PERIOD** dic-24

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		7
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		11
2.1	Localización		12
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		15
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		17
2.4	Características técnicas del proyecto		19
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		24
3.1	Información general del contrato		25
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		26
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		27
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		27
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		29
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	30
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	43
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	46
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	77
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	80
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	116
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	122
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	134
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		136
4.9.1	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	138
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	140
4.9.2	• Seguimiento Programa de Obra		142
4.9.3	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	146
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	147
4.9.4	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	149
4.9.5	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	0
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		161
5.1	Información general del contrato		162
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		163
5.3	Informes especialistas y profesionales		166
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		220
5.5	Informe matriz de riesgos.		166
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra		166
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		166
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		222
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	224
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	226
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	238
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	240
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	247
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		249
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	257
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	258
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	260
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	0
7	**Conclusiones y recomendaciones**		267
8	**Anexos**		271
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo		273
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		278
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de		283
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		287

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: Ingeonny Andrés Fajardo Rosero

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 3851 de fecha 23 de agosto del 2024

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: dic-24 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE DEL CAUCA **PERIODO MES:** dic-24

CONTRATO DE OBRA No.: 2417 DE 2024

OBJETO: ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901 NIT. 901.848.547-5

PLAZO INICIAL: 4 meses
FECHA DE INICIO: 26/08/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/06/2025
PLAZO ACUMULADO: 10.2 meses

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 10.332.707.275,35
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 10.332.707.275,35
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2608 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA NIT. 901.513.605-6 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** Ing. Jonny Andrés Fajardo Forero

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Atención de emergencias	U	3

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Atención de emergencias	U	1	1

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BASICO	IVA	TOTAL
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$ 8.457.846.356,00	$ 61.807.339,00	$ 8.519.653.695,00
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 317.520.583,00	$ 2.320.343,00	$ 319.840.926,00
PROVISIÓN PARA AJUSTES	$ 422.382.351,00	$ 3.086.639,00	$ 425.468.990,00
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 7 X 24	$ 50.000.000,00	$ 365.385,00	$ 50.365.385,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 180.000.000,00	$ 34.200.000,00	$ 214.200.000,00
GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL Y/O PREDIAL (Incluye IVA)	$ 803.178.279,00		$ 803.178.279,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 10.230.927.569,00	$ 101.779.706,00	$ 10.332.707.275,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BASICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$ 1.316.833.191,00	$ 9.623.012,00	$ 1.326.456.203,00	$ 3.070.362.778,00
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
PROVISIÓN PARA AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 7 X	$ -	$ -	$ -	$ -
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ 214.200.000,00
GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL Y/O PREDIAL (Incluye IVA)	$ -		$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 1.316.833.191,00	$ 9.623.012,00	$ 1.326.456.203,00	$ 3.284.562.778,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 3.274.350.132,47
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 3.048.088.287,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 93%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 8
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 45
EMPLEOS INDIRECTOS GENERAD 4
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **57**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



INTERVENCIÓN PR 53+950



INTERVENCIÓN PR 53+950



INTERVENCIÓN PR 55+050



INTERVENCIÓN PR55+050

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: dic-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE DEL CAUCA **PERIODO MES:** dic-24

CONTRATO DE OBRA No.: 2417 DE 2024

OBJETO: ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901 NIT. 901.848.547-5

PLAZO INICIAL:	4 meses		
FECHA DE INICIO:	26/08/2024	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 10.332.707.275,35
FECHA DE SUSPENSIÓN:		**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ -
FECHA DE REANUDACIÓN:		**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 10.332.707.275,35
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/06/2025	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ -
PLAZO ACUMULADO:	10.2 meses	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2608 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA NIT. 901.513.605-6 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** Ing. Jonny Andrés Fajardo Forero

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

PARA EL MES DE OCTUBRE NO SE ADELANTARON PROCESOS DE MNULTA O SANCION AL CONTRATISTA DE OBRA

Firma

Nombre NELSON GOMEZ BELTRAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.25535002858 CND.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial



ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 5

DICIEMBRE 2024

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 5
PERIODO: DICIEMBRE DE 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO ODESSA NIT. 901.513.605-6
CONTRATO DE OBRA No: 2608 de 2024

ESTRUCTURADOR DE INFORME		FECHA PRESENTACIÓN	FECHA MODIFICACIÓN 1
Firma			
Elaboro	Fabian Cardona Martínez	5-Ene-25	
Cargo	Ingeniero residente interventoría		
MP	25202-327216 CND.		
Firma			
Reviso y Aprobó	Nelson Gómez Beltrán	5-Ene-25	
	Director de interventoría		
MP	25535002858 CND.		

DICIEMBRE DE 2024



CAPITULO 1

INTRODUCCIÓN

1 INTRODUCCIÓN

El proyecto se trata de la "ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI- CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" El Instituto Nacional de Vías ha considerado pertinente realizar las inversiones que el desarrollo del país la configuración de una red de carreteras que atienda a su vez los corredores de mayor movilidad, las vías intermedias y las vías de acceso, así como también que el desarrollo de la infraestructura de transporte contribuye a conseguir mayor equidad y a consolidar la presencia del Estado en el territorio, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la realización del proyecto "ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI-CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA."

Se enfoca en la atención de los sitios críticos ubicados en los PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 de la vía 1901 en el departamento del Valle del Cauca; lo que contribuye a optimizar la transitabilidad y seguridad de la vía. Dada la importancia de esta vía el objetivo fundamental consiste en fortalecer la infraestructura vial para impulsar la competitividad, fomentar el crecimiento económico y reducir los costos de operación vehicular. Este proyecto integral también busca dinamizar la comercialización de productos regionales, promover el turismo y contribuir al desarrollo socioeconómico a nivel local y regional.

Según el manual de interventoría versión 2022 y la lista de chequeo para el informe mensual de interventoría según el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-1, se presenta a continuación el informe mensual correspondiente a **Diciembre de 2024, abarcando del 01 al 31 del mes.** Este informe detalla las actividades realizadas tanto por el contratista de obra, CONSORCIO CORREDOR VIAL, como por la interventoría, CONSORCIO ODESSA, en áreas de seguimiento técnico, administrativo, financiero, social y ambiental. También se incluyen los hechos más relevantes relacionados con el CONTRATO DE OBRA No: 2417 de 2024, cuyo objetivo es la ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

El capítulo 1 de acuerdo con la lista de chequeo, corresponde a la introducción, además se incluyen siete capítulos que abordan el seguimiento legal, técnico, ambiental y social, así como la etapa de ajustes y complementos de estudios y diseños de los contratos de obra y documentos iniciales, como, programación de obra como de inversión, personal, maquinaria, fuentes materiales, relación de equipo entre otros. A continuación, se detalla cada capítulo:

En el capítulo 2 descripción del proyecto se describe la localización: que incluye un esquema claro y completo de ubicación de los sectores de intervención de la vía de los sitios críticos del PR50+600, PR53+950 y PR55+050. Así mismo se hace una relación del inventario y estado inicial de la vía: de cada sitio. Se incluye las características técnicas del proyecto: En este acápite se relacionan los parámetros geométricos, sección típica de la vía, estructura del pavimento a construir, tipificación de los diferentes sectores.

En el capítulo 3 Información contrato de obra, se incluye Información general del contrato, además se relaciona el número del proceso de selección, número del contrato, fecha de suscripción, objeto, Contratista, NIT, valor inicial, adiciones, valor acumulado del contrato, modificaciones, plazo, fecha de inicio, fecha de terminación actual del contrato, dirección y número de teléfono.

En este capítulo se describen las actividades ejecutadas en el mes, con el avance en la ejecución del mes y el avance acumulado del proyecto; actividades desarrolladas por parte del Contratista, además del resumen ejecutivo de las gestiones realizadas.

El capítulo 4 reportes de ejecución mensual del contrato de obra, corresponden a los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR de: Resumen mensual estado general del proyecto, Maquinaria y equipo del contrato de obra, personal del contrato de obra, Informe financiero y presupuestal, Contrato de obra, estado general del tiempo, resumen de ensayos de laboratorio, control de aportes legales y seguridad social del contrato de obra, Informe de avance físico-financiero, seguimiento de garantías y seguros del contrato de obra.

En el capítulo 5 información contrato de interventoría, se incluye información general del contrato, además se relaciona el número del proceso de selección, número del contrato, fecha de suscripción, objeto, Contratista, NIT, valor inicial, valor acumulado del contrato, modificaciones, aclaraciones, suspensiones, cesiones de participación contractual, plazo, fecha de inicio, fecha de terminación actual del contrato, dirección y número de teléfono.

Así mismo se incluye la descripción de las actividades realizadas por la Interventoría (Informes Especialistas), Informe del Programa Anual de Caja- PAC, también se presenta la programación mensual de los recursos a ejecutar para el contrato de obra y para el contrato de interventoría.

Se incluye información sobre otros programas y aplicativos: Se presenta el informe de avance de otros programas y aplicativos exigidos en el pliego de condiciones o solicitados por el INVIAS.

El capítulo 6 reportes ejecución mensual contrato de interventoría, corresponde a los formatos MINFRA-MN-IN-15-FR de: Equipo contrato de interventoría, Personal contrato de interventoría, Informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría, Control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría, seguimiento garantías contrato de interventoría seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría.

En el capítulo 7 conclusiones y recomendaciones, se presentan las conclusiones relevantes sobre el estado del contrato de obra y de interventoría en cada una de las áreas de ejecución, técnica, ambiental, social entre otros.

En el capítulo 8 Anexos, se relaciona la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo, Registro fotográfico del avance de las obras, con su respectivo video.

1.1 Objetivo general

Elaborar el informe mensual de interventoría, de acuerdo con lo establecido en los lineamientos del instructivo informe semanal y mensual de interventoría del manual de interventoría versión 2002, específicamente con el formato lista de chequeo informe mensual de interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-1, como seguimiento al contrato de obra No: 2417 de 2024, cuyo objetivo es la ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.



CAPITULO 2

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto
2.3 Inventario y estado inicial de la vía
2.4 Características técnicas del proyecto

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

La vía Cali - cruce ruta 40 (Loboguerrero), código 1901, es una ruta nacional localizada en el departamento del Valle del Cauca, Colombia, administrada por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) y perteneciente a la Dirección Territorial Valle. Con una longitud de aproximadamente 51,420 kilómetros, inicia en el sector PR 08+0900 y termina en el PR 60+0850.

El proyecto se trata de la "ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI- CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" El Instituto Nacional de Vías ha considerado pertinente realizar las inversiones que el desarrollo del país la configuración de una red de carreteras que atienda a su vez los corredores de mayor movilidad, las vías intermedias y las vías de acceso, así como también que el desarrollo de la infraestructura de transporte contribuye a conseguir mayor equidad y a consolidar la presencia del Estado en el territorio, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la realización del proyecto "ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI-CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.".

El presente proyecto se enfoca en la atención de los sitios críticos ubicados en los PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 de la vía 1901 en el departamento del Valle del Cauca; lo que contribuye a optimizar la transitabilidad y seguridad de la vía. Dada la importancia de esta vía el objetivo fundamental consiste en fortalecer la infraestructura vial para impulsar la competitividad, fomentar el crecimiento económico y reducir los costos de operación vehicular. Este proyecto integral también busca dinamizar la comercialización de productos regionales, promover el turismo y contribuir al desarrollo socioeconómico a nivel local y regional.

La iniciativa, al abordar los sitios críticos, procura asegurar la continuidad operativa de la vía, como un medio para catalizar el desarrollo integral de la región. La visión global del proyecto va más allá de la restauración física de la infraestructura; representa un compromiso con el progreso sostenible, la conectividad efectiva y el bienestar general de la comunidad. La mejora de la calidad de vida de los habitantes y usuarios de la vía es un objetivo central, colocando al proyecto como un motor clave para el crecimiento económico y el desarrollo integral de la región del Valle del Cauca.

2.1 Localización

La Ruta Nacional 19 es una ruta colombiana de tipo troncal que inicia en la ciudad de Cali, departamento del Valle del Cauca y finaliza en el sitio de Loboguerrero (municipio de Dagua), departamento del Valle del Cauca donde cruza con el tramo 4001 de la Ruta Nacional 40. Una ruta que permite un fácil acceso entre Cali y la región sur de Colombia con el puerto de Buenaventura, en la siguiente tabla se muestra su recorrido.

Tabla 1 Recorrido Ruta 1901Cali - Dagua

Tramo	Municipio	Recorrido	Departamento
1901	Cali	Cali; El Saladito; El 18.	Valle del Cauca
1901	Dagua	Cruce 3201 (Acceso 3201 a Borrero Ayerbe y Buenaventura); Cruce Ramal (Acceso 19VL02 a Bitaco); Pueblo Nuevo; El Palmar (Acceso 32VL03 a Borrero Ayerbe); Cruce 19VL02-2 (Acceso 19VL02-2 a Pavas); Cruce 32VL01 (Acceso 32VL01 a Borrero Ayerbe); Dagua (Ramal 19VL01); Río Bitaco; Loboguerrero (Cruce 4001).	Valle del Cauca

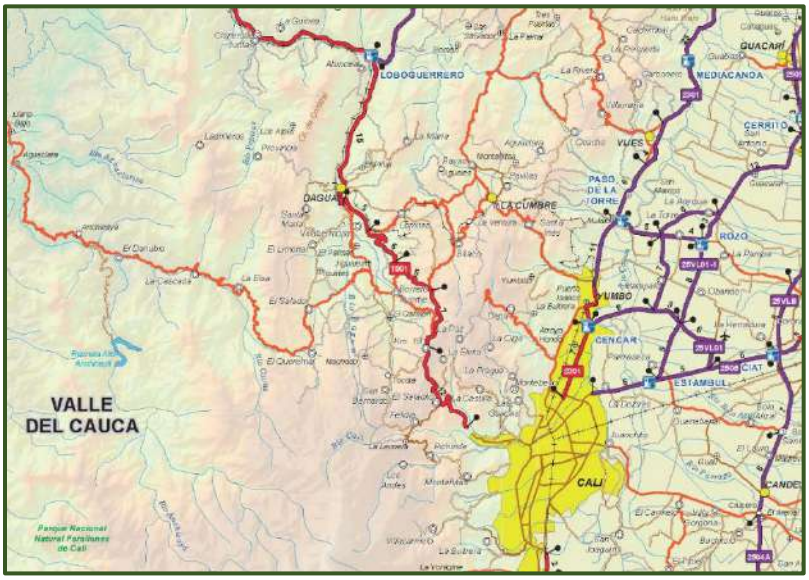
Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Ruta_Nacional_19_(Colombia)Imagen 1 Ruta 1901 dentro del Valle del Cauca

Imagen 2 Ruta 1901 y conexiones con otras rutas



Fuente: https://es.123rf.com/clipart-vectorizado/valle_del_cauca_colombia.html

Imagen 3 Ruta 1901 y conexiones con otras rutas



Fuente: Mapa de carreteras INVIAS 2014

Las obras se encuentran en Dagua, un municipio de Colombia en el departamento del Valle del Cauca, situado al occidente de la región, entre los municipios de Buenaventura, Restrepo, La Cumbre y Calima. Sus coordenadas son 3º38'45" de latitud norte y 76º41'30" de longitud oeste, y están ubicadas en la ruta 1901 en los puntos de referencia PR50+600, PR53+950 y PR55+050. Su relevancia es significativa, ya que actúa como conexión con el puerto más importante de Colombia, Buenaventura. Por esta ruta se transportan los alimentos producidos en la zona, lo que es fundamental para la economía de Dagua, que se basa principalmente en cultivos de piña, caña panelera, café, frutas, maíz, plátano, cacao y frijol. Además, la economía incluye la ganadería, la explotación forestal, la avicultura y la producción de leche y sus derivados. En la siguiente imagen se presentan los sitios a intervenir.

Imagen 4 Ruta 1901 sitios críticos a intervenir PR50+600, PR53+950 Y PR55+050

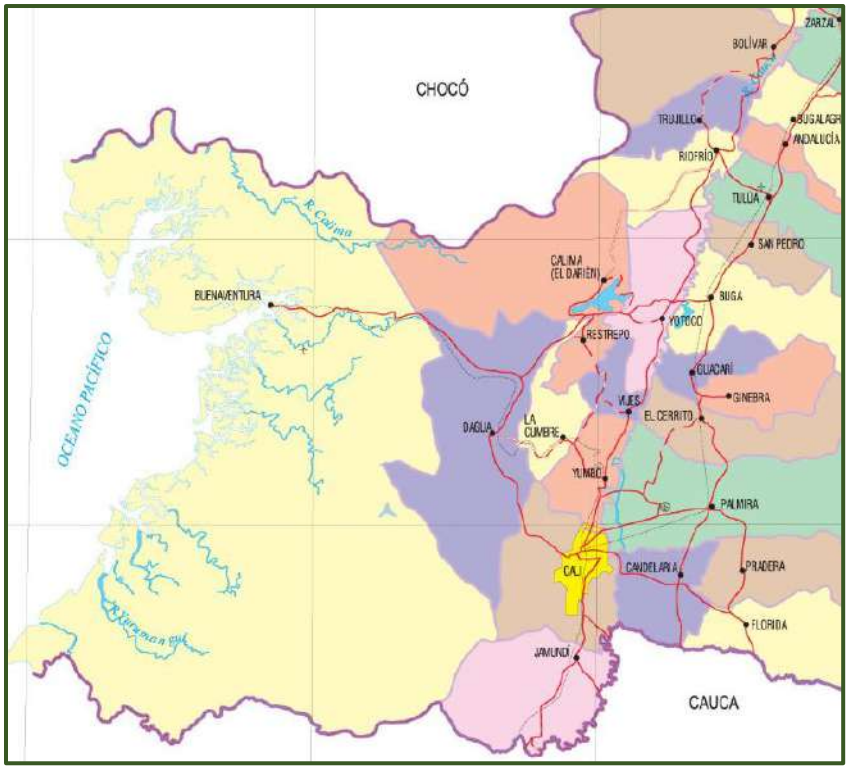


Fuente: Mapa de carreteras INVIAS 2014

Fuente. Fotografías propias

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto atención de puntos críticos de la ruta 1901

Imagen 5 Ruta 1901 sitios críticos a intervenir PR50+600, PR53+950 Y PR55+050



Fuente: https://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones/60137/mapas-y-territorios/

- **Municipio de Dagua:** La economía de Dagua se basa en la agricultura, con un enfoque en cultivos como piña, caña panelera, café, frutas, maíz, plátano, cacao y frijol. Además, la ganadería, la explotación forestal, la avicultura y la producción de leche y sus derivados son igualmente importantes. Es destacable que la piña ha cobrado gran relevancia económica, ya que Dagua cuenta con condiciones ideales, tanto de suelo como de clima, para su cultivo. Esto ha llevado al municipio a posicionarse como uno de los principales productores de piña en el país, generando no solo beneficios económicos, sino también un reconocimiento por la calidad de su producto. Como consecuencia, muchos campesinos han decidido abandonar cultivos tradicionales, como el café, para concentrarse en la producción de piña.

  La carretera Cali-Buenaventura aporta beneficios a Dagua al ser un punto de paso para viajeros, lo que genera ingresos significativos para quienes trabajan en restaurantes, puestos de comida rápida y talleres de automóviles ubicados a lo largo de la vía, a los anteriores también están:

  - ✓ **Eje Agrícola**: Dagua es un centro productor de cultivos como piña, café y caña panelera, contribuyendo significativamente a la economía agrícola del valle.
  - ✓ **Conexión Estratégica**: Su ubicación facilita el acceso a Buenaventura, el puerto más importante de Colombia, lo que es crucial para el comercio y la exportación.
  - ✓ **Desarrollo Económico**: La actividad agrícola y comercial en Dagua impulsa la economía local y regional, generando empleo y oportunidades para los habitantes.

- ✓ **Diversidad de Recursos**: Además de la agricultura, Dagua cuenta con recursos en ganadería, avicultura y explotación forestal, diversificando su economía.
- ✓ **Cultural y Turística**: Su entorno natural y cultural atrae el interés turístico, lo que puede generar ingresos adicionales y promover el desarrollo sostenible.
- ✓ **Interconexión Vial**: Las rutas que pasan por Dagua son vitales para la movilidad en la región, facilitando el transporte de personas y mercancías.

- **Municipio de Cali:** Cali es un importante centro comercial, con una amplia variedad de tiendas, centros comerciales y mercados que impulsan el consumo; alberga diversas industrias, incluyendo alimentos y bebidas, textiles, productos químicos y manufactura, lo que contribuye significativamente al empleo y a la producción local. La región circundante produce cultivos como caña de azúcar, café, frutas y hortalizas, que son vitales para la economía. El sector de servicios, que incluye turismo, educación y salud, es fundamental para la economía de la ciudad, proporcionando empleo y atrayendo inversiones. Así mismo Cali ha estado promoviendo el desarrollo tecnológico y la innovación, con iniciativas para atraer startups y empresas del sector tecnológico. Su ubicación estratégica cerca del puerto de Buenaventura facilita el comercio internacional, convirtiéndola en un punto clave para la logística en el suroeste del país.

  La carretera Cali-Buenaventura aporta los siguientes beneficios al municipio:

  - ✓ **Conexión Estratégica:** Une Cali con el puerto de Buenaventura, facilitando el transporte de mercancías y productos agrícolas, lo que es vital para la economía regional.
  - ✓ **Acceso Comercial:** Permite un flujo constante de bienes hacia y desde Cali, impulsando el comercio y la actividad económica en la ciudad.
  - ✓ **Desarrollo Rural:** Mejora la accesibilidad a áreas rurales, lo que beneficia a los agricultores y productores locales, favoreciendo el desarrollo de la agricultura y otras industrias.
  - ✓ **Turismo:** Facilita el acceso a destinos turísticos en la región como los establecidos en Buenaventura, (ladrilleros, avistamiento de ballenas) como el lago calima, lo que puede impulsar el sector turístico de la región
  - ✓ Generación de Empleo: La actividad económica que genera la ruta contribuye a la creación de empleos en comercio, servicios y transporte.

- **Municipio de Buenaventura:** Es el puerto más importante de Colombia, esencial para el comercio internacional. Facilita la importación y exportación de mercancías, conectando al país con mercados globales. Su actividad portuaria impulsa la economía local y regional, generando empleo y oportunidades en sectores como logística, comercio y servicios. Buenaventura actúa como un punto de conexión clave entre el interior del país y el océano Pacífico, mejorando la movilidad y el transporte de bienes. La actividad económica y comercial en Buenaventura contribuye al desarrollo de otras regiones, facilitando el acceso a productos y servicios La región cuenta con una rica biodiversidad y recursos naturales, lo que puede fomentar el turismo y la sostenibilidad. Buenaventura tiene una rica herencia cultural y es un centro para comunidades afrocolombianas, contribuyendo a la diversidad cultural del país.

  La Ruta 1901 es fundamental para el municipio de Buenaventura por varias razones:

  - ✓ **Acceso al Puerto:** Es la vía principal que conecta Buenaventura, el puerto más importante de Colombia, con el interior del país, facilitando la importación y exportación de mercancías.
  - ✓ **Impulso Económico**: La ruta favorece el comercio y la actividad económica, permitiendo un flujo constante de productos hacia y desde el puerto, lo que beneficia a la economía local.

- ✓ **Desarrollo Regional:** Mejora la infraestructura vial, lo que ayuda a conectar Buenaventura con otras regiones, promoviendo el desarrollo y la inversión en el área.
- ✓ **Generación de Empleo:** La actividad económica relacionada con el transporte y el comercio en la ruta crea oportunidades laborales para los habitantes de Buenaventura.
- ✓ **Facilita el Turismo:** Proporciona acceso a destinos turísticos en la región, potenciando el turismo y diversificando la economía local.

- **Municipio de Calima:** La región cuenta con una biodiversidad excepcional y ecosistemas variados, incluyendo el lago Calima, que es un recurso hídrico vital y un atractivo turístico. Calima-Darién es un destino turístico popular por sus paisajes, actividades acuáticas y clima agradable, lo que impulsa la economía local. La zona es productiva para cultivos como café, caña de azúcar y frutas, lo que contribuye a la economía regional y nacional. La región tiene una rica herencia cultural, con comunidades que conservan tradiciones ancestrales y costumbres que enriquecen la identidad local. Su ubicación estratégica conecta diferentes municipios, facilitando el transporte y el comercio en el suroeste de Colombia. La importancia de la conservación de sus recursos naturales y ecosistemas es fundamental para el desarrollo sostenible de la región**.**

  - ✓ **Conexión Estratégica:** Proporciona un acceso directo a Cali y al puerto de Buenaventura, facilitando el transporte de mercancías y productos agrícolas.
  - ✓ **Desarrollo Económico:** Impulsa el comercio local al facilitar la exportación de productos como café, caña panelera y otros cultivos, lo que beneficia a los agricultores de la región.
  - ✓ **Mejora de Infraestructura:** La vía contribuye al desarrollo de la infraestructura, lo que a su vez mejora la calidad de vida de los habitantes al facilitar el acceso a servicios y mercados.
  - ✓ **Turismo:** Facilita el acceso a destinos turísticos en la región, promoviendo el turismo y generando ingresos adicionales para la comunidad.
  - ✓ **Generación de Empleo:** La actividad económica en la ruta genera oportunidades laborales en comercio, transporte y servicios.

En resumen, La ejecución del proyecto de atención de puntos críticos de la Ruta 1901 trae varios beneficios importantes como:

- **Mejora de la Seguridad Vial**: Al atender puntos críticos, se reducen los riesgos de accidentes, mejorando la seguridad para conductores y peatones.
- **Facilitación del Tráfico**: La intervención en áreas problemáticas ayuda a optimizar el flujo vehicular, reduciendo congestiones y tiempos de viaje.
- **Aumento de la Conectividad**: Mejora la conexión entre diferentes municipios, lo que es crucial para el comercio y el transporte de mercancías.
- **Impulso Económico**: Una ruta en mejores condiciones facilita el transporte de productos agrícolas e industriales, beneficiando a los sectores económicos locales.
- **Acceso a Servicios**: Mejora el acceso a servicios básicos y mercados para las comunidades cercanas, contribuyendo al desarrollo social.
- **Fomento del Turismo**: Mejora la experiencia de los viajeros, lo que puede aumentar el turismo en la región.
- **Durabilidad de la Infraestructura**: Las intervenciones adecuadas prolongan la vida útil de la carretera, reduciendo costos de mantenimiento a largo plazo.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

- **Sitio critico PR50+600:**

a) **Carpeta asfáltica:** en buen estado, con ancho promedio de 10.20 m
b) **Drenajes:** la calzada presenta cunetas en ambos costados, regular estado, con concreto simple ancho de 1.6 m costado derecho y 0.90 costado izquierdo
c) **Estructuras de contención:** Se localizan dos muros en concreto por la margen izquierda de disensiones de 47,5m*0,25*0,25 y el otro de 2,25*0,25*0,25
d) **Señalización:** Presenta 4 líneas 2 en el centro y dos blancas en el costado, en regular estado, así mismo se localiza. En la siguiente tabla se detalla las señales verticales que asisten en el sitio críticos.

Tabla 2 Señales de tránsito PR50+050

SEÑAL DE TRANSITO	TIPO	CANTIDAD	ESTADO
PREVENTIVA	SP 03	1	REGULAR
PREVENTIVA	SP 04	1	REGULAR
PREVENTIVA	SP 04	1	REGULAR
REGLAMENTARIA	SR 26	1	REGULAR

Fuente: elaboración propia

- **Sitio critico PR53+950:**

a) **Carpeta asfáltica:** en buen estado, en ancho promedio de 9.6 m, entre el PR53+930 A PR53+980 se instaló mezcla asfáltica encima de la cuneta derecha debido a la perdida de la banca carril izquierdo; así mismo existe una grieta en carpeta de borde a borde en alcantarilla del PR53+991
b) **Drenajes:** la calzada presenta cunetas en ambos costados, regular estado, con concreto simple ancho de 1.6 m. De igual manera se encuentran tres alcantarillas que corresponden dos circulares, una de 36 plg en el PR53+991 y la otra de 20 plg en el PR53+906, la otra es una alcantarilla cajón en el PR53+820, todas en buen estado.
c) **Señalización:** Presenta 4 líneas 2 en el centro y dos blancas en el costado, en regular estado, existen delineadores tubulares que demarcan la separación de carril. En la siguiente tabla se detalla las señales verticales que asisten en el sitio crítico. Se presentan dos resaltos uno en el PR53+897 y el otro en el PR54+000 con anchos de 3.10 m: en la siguiente tabla se detalla la señalización vertical.

Tabla 3 Señales de tránsito PR53+950

SEÑAL DE TRANSITO	TIPO	CANTIDAD	ESTADO
PREVENTIVA	SP 25	1	REGULAR
PREVENTIVA	SP 25	1	REGULAR
PREVENTIVA	SP 25	1	REGULAR
PREVENTIVA	SP 25	1	REGULAR
REGLAMENTARIA	SR 26	1	REGULAR
PR 54 1901		1	OK

Fuente: elaboración propia

- **Sitio critico PR55+050:**

A continuación, se realiza una breve descripción del inventario localizado en la vía:

a) **Carpeta asfáltica:** en buen estado, pero se nota impactos por la caída de rocas, en ancho promedio de 9.6 m

b) **Drenajes:** la calzada presenta cunetas en ambos costados, regular estado, con concreto simple ancho de 1.6 m costado derecho y 0.90 costado izquierdo. De igual manera se encuentran dos alcantarillas circulares, una en el PR54+984 y la otra en el PR55+064, de las cuales esta última, no tiene la estructura de salida.

c) **Obras de contención:** sobre la margen derecha existe un muro de concreto reforzado, impactado por la caída de rocas, sobre la margen izquierda existe un muro en gavión de aproximadamente 20 m, de regular estado.

d) **Señalización:** Presenta 4 líneas 2 en el centro y dos blancas en el costado, en regular estado, así mismo se localiza una defensa metálica inicio del tramo por margen izquierda en regular estado de 22 módulos de 4,12 y 2 terminales 0,7. En la siguiente tabla se detalla las señales verticales que asisten en el sitio crítico,

Tabla 4 Señales de tránsito PR55+050

SEÑAL DE TRANSITO	TIPO	CANTIDAD	ESTADO
PREVENTIVA	SP 09	1	REGULAR
PREVENTIVA	SP 09	1	REGULAR
PR 55 1901		1	OK

Fuente: elaboración propia

2.4 Características técnicas del proyecto

- **Sitio critico PR50+600**

En este sitio crítico, se encuentran obras construidas que corresponde a un muro en concreto tipo voladizo y un box coulvert sin canal de concreto en su descole. Para el mes de reporte el contratista de obra culmino la protección al inicio del punto y la construcción de un canal, para evitar que la socavación causada por el agua de escorrentía, además termino con la construcción de piedra pegada al final del descole de la obra hidráulica existente, de igual manera se culminó con la construcción de tres filas de gaviones al costado derecho de las obras, así como también la construcción de muros de cierre para el confinamiento de estas.



Imagen 6 Fotografía aérea del sitio del PR50+600

Fuente: elaboración propia

- **Sitio critico PR53+950**

Se observa perdida parcial de la banca a uno solo carril, relacionada con un proceso erosivo concentrado y direccionado hacia el río Dagua. Las labores por parte del contratista de obra para el mes de diciembre se centraron en la perforación y vaciado de micropilotes culminando así dicha labor, el contratista continuo el amarre, instalación y vaciado de concreto de los vástagos de los módulos 1,2 y 5, durante el mes en mención se realizaron labores de perforación de anclajes del muro que hará parte de la solución al problema de estabilidad que presenta la zona, así las cosas, el contratista también adelanto labores de conformación de Jarillón en la parte inferior del talud generando así la excavación, amarre de acero de llaves y placas que tendrán como finalidad el detener en gran medida el sobre empinamiento que se presenta en el punto crítico mencionado.

Imagen 7 Fotografía del sitio del PR53+950



Fuente: elaboración propia

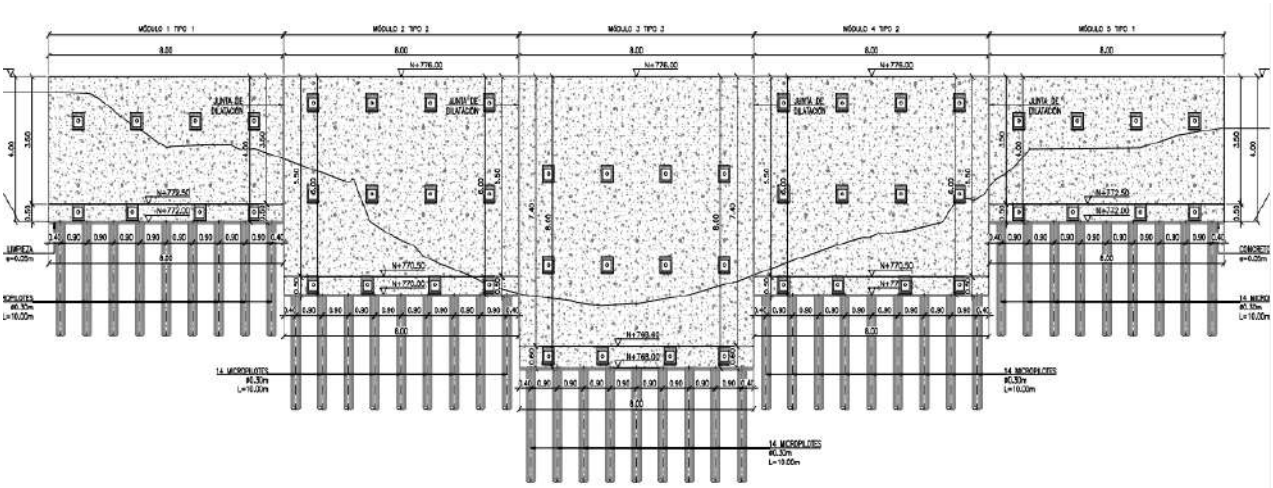
Imagen 8 Fotografía del sitio del PR53+950



Fuente: Elaboración Propia

La alternativa propuesta por el estructurador corresponde a un muro de 40.0m de longitud, distribuidos mediante la construcción de 5 módulos con pilotes de longitud de 10.0 metros, de 0.30m de diámetro y separación de 0.90m. El muro tendrá una altura variable entre 4.0m, 6.0m y 8.0m en la zona más alta. Adicionalmente se deberán construir 53 anclajes 30t de tensionamiento, de 23.0m de longitud y con un bulbo de 6.0m, con el fin de aumentar la capacidad de retención del muro y disminuir las deflexiones que se puedan generar. El detalle de la alternativa propuesta se presenta a continuación:

Imagen 9 Obras proyectadas por estructurador PR53+950



Fuente: estudios y diseños estructurador del proyecto

- **Sitio critico PR55+050**

En el PR55+050 se presenta un proceso erosivo de gran magnitud, que se identifica por los surcos, agrietamientos y cicatrices que deja el agua durante de escorrentía sobre la cara de la ladera oriental del rio Dagua. A la fecha de realización del presente informe el contratista de obra realizó micropilotes para los módulos 3, 4 y 5, así como también la aplicación de concreto de limpieza en el módulo 3, el vaciado de la zarpa y vástago del módulo 2, y el inicio del amarre de acero de la zarpa y vástago del módulo 3, esto de conformidad con el diseño, se continua con el proceso de perforación de anclajes el cual consiste en 32 anclajes de 17 metros de profundidad con una separación al eje de 3.50m, y 66 micropilotes de 7.0m de profundidad con una separación de 0.875m

Imagen 10 Fotografía del sitio del PR55+050, anclajes



Fuente: elaboración propia

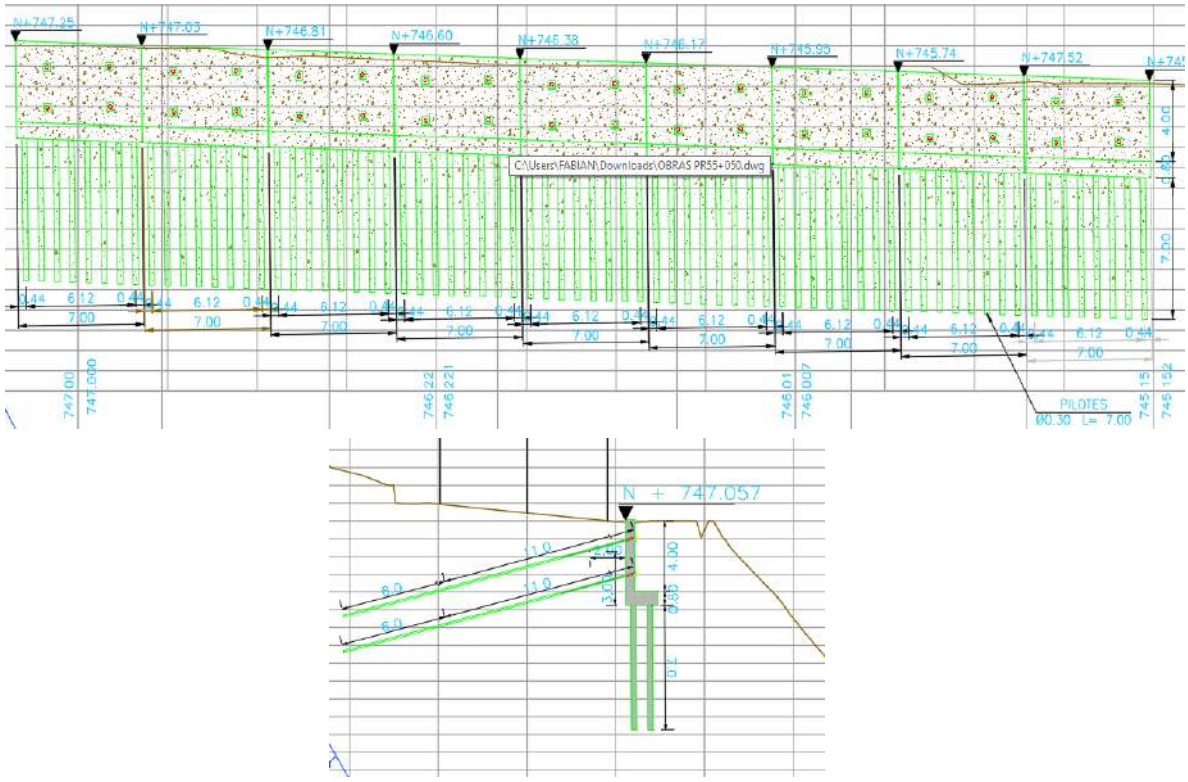
Imagen 11 Fotografía del sitio del PR55+050 micropilotes



Fuente: elaboración propii

La alternativa propuesta por el estructurador corresponde a una pantalla de 45.0m de longitud, distribuidos mediante la construcción de 5 módulos con anclajes de 17.0m de longitud, de 0.30m de diámetro y separación entre centros de 3.50m. Los pilotes estarán adosados en la superficie mediante una viga cabezal de 1.0m de altura mínima. Como alternativa para la protección ante los procesos erosivos se recomienda la disposición de un manto permanente para el control de erosión TRM500

Imagen 12 Obras proyectadas por estructurador PR55+050



Fuente: estudios y diseños estructurador del proyecto



INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 3

CONTENIDO

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA
3.1 Información general del contrato
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes
3.3 Seguimiento Ítems no previstos
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

Tabla 1 Información contrato de obra

No. Proceso Secop II	LP-DEO-SGR-014-2024
No. del Contrato	2417 DE 2024
Fecha de Suscripción.	17 de julio de 2024
Objeto Convenio:	Atención de emergencias en el corredor 1901 Cali – cruce Ruta 40 (Loboguerrero) en el departamento del Valle del Cauca
Contratista:	CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901
NIT	901.848.547-5
Conformado por:	Trainco S.A.S en proceso de reorganización con NIT 890.902.674-4 participación (90%) Delta proyectos civiles S.A.S con NIT. 901.002.693-1 participación (10%)
Representante legal:	Fernando Sánchez Monsalve
Valor inicial:	$10.332.707.275,35
Valor adicional	N/A
Anticipo:	A la fecha aún no se ha tramitado anticipo por parte del Consorcio
Plazo Inicial:	Cuatro, (coma) dos (4.2) meses
Prorroga 1:	Seis (6) meses
Plazo actualizado:	Diez, (coma)dos (10.2) meses
Fecha de inicio	26 de agosto de 2024
Fecha de terminación inicial:	31 de diciembre de 2024
Fecha de terminación actualizada:	30 de junio del 2025
Registro presupuestal	N°645724 del 19 de julio del 2024 por valor de $10.332.707.275

Fuente: Propia

3.1.1 Estado de las garantías.

Tabla 2 Póliza Única de Cumplimiento

Póliza Única de Cumplimiento No	Anexo No. 1 Certificado No.	Fecha	Aseguradora :
No: M-100235576	14921520	17/07/2024	Seguros Mundial

Fuente: propia

Tabla 3 Amparos póliza Única de Cumplimiento

AMPARO	DESDE:	HASTA:	VALOR:	%
a). Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	17/07/2024	30/12/2025	$ 1.033.270.727,50	10,00%
b). Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al CONTRATISTA	17/07/2024	30/12/2025	$ 2.066.541.455,00	20,00%

AMPARO	DESDE:	HASTA:	VALOR:	%
c). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que EL CONTRATISTA haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	17/07/2024	30/06/2028	$ 2.066.541.455,00	20,00%
d). Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	17/07/2024	30/06/2030	$ 3.099.812.182,50	30,00%
e). Calidad del Servicio	17/07/2024	30/06/2030	$ 64.260.000,00	30,00%

Fuente: propia

Tabla 4 Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	Anexo No. 0 Certificado No.	FECHA:	Aseguradora:
No: M-100055656	14900006	19/07/2024	Seguros mundial

Fuente: propia

Tabla 5 Amparos póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

AMPARO	DESDE:	HASTA:	VALOR:
2.1. Predios, Labores y Operaciones	17/07/2024	30/06/2025	$ 650.000.000
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)		SI	NO
Perjuicios por daño emergente y lucro cesante		X	
Perjuicios Extrapatrimoniales		X	
Amparo patronal		X	
Vehículos propios y no propios		X	
Contratistas y Subcontratistas		X	

Fuente: propia

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

3.2.1 Estudios y diseños.

De acuerdo con el alcance del proyecto que incluye el ítem de REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y DISEÑOS DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, , el contratista presentó los volúmenes de estudios de estabilidad y estabilización de taludes, hidráulica, hidrología y socavación, estudios topográficos, estudios geotécnicos, presupuesto y PAGA, los cuales cuentan con aprobación por parte de los especialistas de interventoría.

3.2.2 Construcción de obra

- Sitio crítico del PR53+950

Labores de micro-pilotaje: El contratista de obra termino dicha actividad.

Instalación de anclajes: El contratista realizó la instalación de todos los de anclajes activos de acuerdo con los diseños aprobados; con una longitud de 23 m. Cabe aclarar que estos se encuentran aprobados en pago al 85%, considerando que falta el tensionamiento y las respectivas lechadas en el sector de los llenos de los muros.

Construcción de muros de contención: el contratista adelanto la construcción de los muros.

Conformación de Jarillón: granulares y placas la contratista continua con la construcción de las placas de concreto de 4000 PSI, como medida de protección del Jarillón construido.

- Sitio crítico del PR55+050

Construcción de anclajes: Para el presente informe el contratista de obra adelantó labores de perforación e instalación de anclajes para pantalla de talud. Todos

Labores de micro-pilotaje: El contratista de obra termino dicha actividad.

Construcción de muros de contención: el contratista adelanto la construcción de los muros 1, 3, 4 y 5

3.3 Seguimiento Ítems no previstos

De acuerdo con el único precio no previsto aprobado para el presente contrato, a continuación, se presenta el estado de ejecución de este:

Tabla 6 estado de ejecución de micropilotes

ÍTEMS NO PREVISTOS						
41	NP-01	Micropilotes pre-excavados de 30 cm de diámetro. Incluye lechada y acero de refuerzo	m	1.124,70	$913.983,00	$1.027.956.680

Fuente: propia

De acuerdo con el valor del contrato a costo directo, el porcentaje de ejecución es del 12.15%

Para el mes de diciembre del 2024, se presentó el precio unitario No previsto NP-02 correspondiente a Concreto ciclópeo para disipadores con valor fijado de $921.216.

Tabla 7 aprobación APU NP Concreto ciclópeo para disipadores

ITEM	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
NP-2	11606	Concreto ciclopeo para disipadores	m3	200,00	$ 921.216,00	$ 184.243.200,00

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

- Seguimiento control y supervisión para la construcción de los sitios críticos del PR53+950 con la construcción de los muros de contención, anclajes y obras de protección pata del talud así mismo en el PR55+050 con la construcción de micropilotes y muros de contención.
- Seguimiento a la gestión, social, ambiental y predial.



ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 4

CONTENIDO

4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**	
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14
4.9	Otros documentos seguimiento mensual	
4.9.1	Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1 MEPI-MN-IN-2-FR-2
4.9.2	Seguimiento Programa de Obra	
4.9.3	Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1 MEPI-MN-IN-6-FR-2
4.9.4	Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1
4.9.5	Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05 /diciembre /2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS SITIOS CRÍTICOS PR 50+0600, PR 53+0950 y PR 55+0050

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO — DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA — SEMANA No.: 15 del 29/11/2024 al 05/12/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. Jonny Andrés Fajardo Forero — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Richard Candela

OBJETO CONTRATO DE OBRA: ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS SITIOS CRÍTICOS PR 50+0600, PR 53+0950 y PR 55+0050

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Corresponde a la Estabilización y Recuperación a la vía, donde se realizará la atención de emergencias priorizando en los siguientes puntos: 1. PR 53+0950, 2. PR 55+0050. y 3. PR 50+0600, además de las obras a realizar en estos puntos corresponden a muros de diferentes dimensiones, incluye pilotes de 1,5 de diámetro que mitiguen y den solución a estos puntos de la vía. Así como realizar el mantenimiento garantizando el adecuado tránsito vehicular en el corredor vial, de acuerdo a las priorizaciones aprobadas por la interventoría y la supervisión del contrato

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901 NIT. 901.848.547-5

INTEGRANTES: TRAINCO S.A.S EN PROCESO DE REORGANIZACIÓN con NIT 890.902.674-4 participación (90%); DELTA PROYECTOS CIVILES S.A.S con NIT. 901.002.693-1 participación (10%)

CONTRATO No.	2417 de 2024	VALOR INICIAL:	$ 10.332.707.275,00
FECHA DE INICIO:	26/08/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INI	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 10.332.707.275,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIG	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:

INTEGRANTES: CGR SAS identificada con NIT 830.076.603-9 con participación (50%); CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS SAS identificada NIT 900.804.544-0 con participación (50%)

CONTRATO No.	2608 de 2024	VALOR INICIAL:	$ 1.100.000.000,00
FECHA DE INICIO:	26/08/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICI	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1.100.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGE	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024			
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10.332.707.275			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.732.003.838			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 8.600.703.437			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.100.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.100.000.000			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	**$ 8.457.846.356,00**	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.221.271.270,96	38,09%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.719.438.708,77	20,33%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.501.832.562,19)	-17,76%
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	$ 1.732.003.837,80	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.244.811.330,25	38,36%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.732.003.837,80	20,48%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.512.807.492,46)	-17,89%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.061.744.242,26	12,55%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 309.271.638,92	3,66%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: AL

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se indica que el contratista no presenta atrasos por la ejecución de obra, sino que estos obedecen a la entrega de los estudios y diseños de los puntos criticos

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 1.100.000.000,00 — %

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ - — %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ - — %

INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ - — %

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: AL

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 38,09% — Avance o Atraso Físico % -17,76%

Meta Física Ejecutada % 20,33%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	un	1			Prog	100%	100%			
					Ejec	100%	100%			
* PR50+600	un	1			Prog	0,71%				
					Ejec	100,00%				
* PR53+0950	un	1			Prog	34,64%				
					Ejec	29,99%				
* PR55+050	un	1			Prog	16,88%				
					Ejec	16,12%				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
camion turbo		1
camionetas		2
estacion		1
planta electrica		1
trompo de concreto		1
Retroexcavadora		1
Equipo perforacion		2
Total		9

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN: Cantera y triturados el chocho	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra realizando la revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación y/o elaboración de estudios y diseños y diseños del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial

:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	x
EMISIONES:	SI	NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	x

OBSERVACIONES El contratista se encuentra realizando la revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación y/o elabo ración de estudios y diseños y diseños del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial

:

:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado por la interventoría, con observaciones por parte del INVIAS

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05 /diciembre /2024
(Día / Mes / Año)

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	68	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	57	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	7	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	5

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 82

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: PR54+000

OBSERVACIONES: Se realiza socializacion de reuniuon de inicio con la comunidad el dia 16/09/2024
Se realiza reunion comunitarias el dia 12/10/2024
Se realiza reunion comunitaria el dia 12/10/2024
Se realiza comite de participacion ciudadana 2/11/2024
Se realiza comite de participacion ciudadana el 30/11/2024

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 2
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: El contratista de obra envia informe mensual correspondiente al mes de octubre

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Componente técnico

PR53+950
- Amarre de acero y vaciado de concreto de micropilotes para modulos 3 y 4
-Perforacion y vaciado de anclajes
- Excavacion, amare de acero y vaciado de llaves en jarillon
-Excavacion de murdo de jarillon
- Amarre de acero de vastago de modulo 2
-Continuacion de excavacion de llaves de jarillon
-Amarre de acero y vaciado de placa de jarillon

PR55+050
- Construccion de micropilotes (perforacion, colocacion de acero y vaciado de concreto)
- Armando de canastas de acero para micropilotes

Componente social

Recepción de hojas de vida.
Vinculación de ayudantes
Elaboración informe mensual
Reunión numero de 3 de participacion comunitaria

Componente Ambiental

Se realizo recolección de residuos en los frentes de obra PR53+950 y PR55+050, posteriormente su respectivo traslado hasta el acopio temporal de residuos
Se realizo entrega de residuos a la empresa Dagua limpia S.A. E.S.P
Se realizo jornada de orden y aseo en el PR53+950 y PR55+050
Se realizo recolección de residuos de los puntos ecológicos instalados y el respectivo cambio de bolsas en los frentes de trabajo PR53+950, PR55+050 y en la oficina PR54+000
Se realizo Adecuación de señalización PMT
Se realizo mantenimiento de las 2 Unidades Sanitarias Portátiles (U.S.P) instaladas en los frentes de obra PR53+950 PR55+050
Se realizo charla ambiental en el tema manejo de taludes
Se realizo inspección a materiales de construcción dispuestos en los frentes de trabajo que cumplan con las medidas de mitigación ambiental.
Se realizo abastecimiento de agua industrial desde la planta de ACUAVALLE

Componente SST

El contratista Consorcio Corredor Vial 1901 realizó actividades de adecuación de señalización, preoperacionales, inducción,charlas.
El contratista ejecuta actividades de revisión y adecuación de señalización pertinente en los frentes de trabajo
Suministro de hidratación en los frentes de obra
Adecuación de Señalización de puestos de control de trafico
Diligenciamiento de Preoperacionales de concretadora, tronzadora, compresor y perforadora
Firma de ATS de actividades
Entrega y suministro de EPP y Dotación
Inducciones a nuevo personal
Inspecciones de seguridad en obra
Jornada de Orden y Aseo en los frentes de obra
Complementacion PMT de obra

Componente Predial

A la espera de respuesta por parte de instrumentacion de espacio publico de Cali

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Componente técnico

PR53+950
Continuacion de anclajes de muro
Continuacion de micropilotaje
Vaciado de concreto de zarpas de modulo 3 y 4
Continuacion de amarre de acero de vastagos de modulo 1 y 2
Continuacion de excavacion, amarre de acero y vaciado de llaves de jarillon
Continuacion de amarre de acero y vaciado de concreto de placa de jarillon
Posible inicio de amarre de acero de jarillon

PR55+050
Continuación de trabajos de perforacion y vaciado de micropilotaje

Componente social

Atencion a la comunidad

Componente Ambiental

Realizar acciones para cumplimiento PAGA en obra.
Señalización de frentes de obra.
Charla Ambiental
Supervisión y seguimiento PMT de obra

Componente SST

Realizará actividades de seguridad y salud en el trabajo, envio de documentación a interventoría para cumplimiento de actividades realizadas en obra, envio de informe de semanal y personal en obra
El contratista ejecutará las actividades en seguridad y salud en el trabajo, señalización en obra, inducciones, examenes medicos de ingreso, charlas de seguridad, entrega y cambio de epp, firma de ats y permisos de trabajo

Componente Predial

Respuesta de instrumentacion de servicios de Cali para continuación de tramite

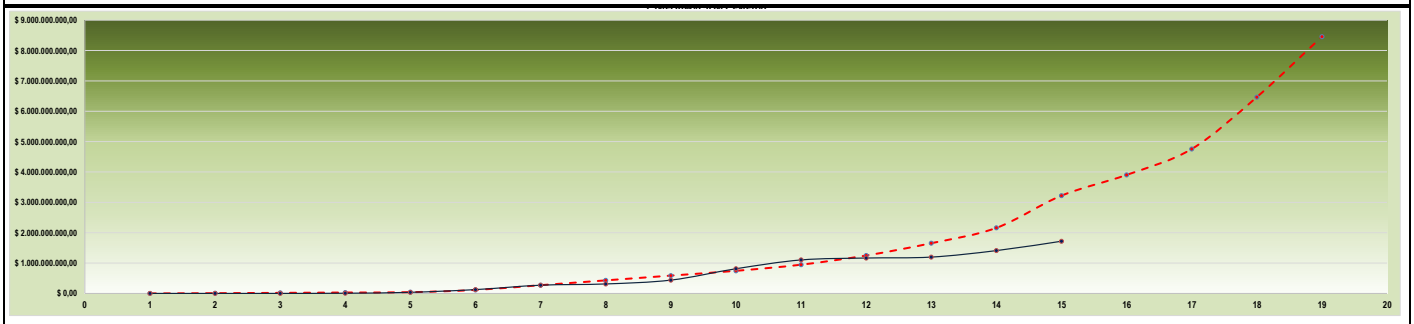
X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

PROGRAMACION SEMANAL

SEMANA	DIA	DÍA	MES	VALOR DIARIO	VALOR ACUMULADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	29	jueves	agosto			$ -
2	05	jueves	septiembre	$ 1.588.365	$ 7.941.823,21	$ -
3	12	jueves	septiembre	$ 1.588.365	$ 19.060.375,70	$ 987.527,70
4	19	jueves	septiembre	$ 1.588.365	$ 30.178.928,19	$ 6.503.523,70
5	26	jueves	septiembre	$ 1.588.365	$ 41.297.480,67	$ 54.623.625,20
6	03	jueves	octubre	$ 22.475.062	$ 115.076.124,59	$ 143.669.333,79
7	10	jueves	octubre	$ 22.482.786	$ 272.478.791,65	$ 271.071.949,79
8	17	jueves	octubre	$ 22.482.786	$ 429.858.291,86	$ 312.362.435,49
9	24	jueves	octubre	$ 22.482.786	$ 587.237.792,06	$ 438.762.298,69
10	31	jueves	octubre	$ 22.482.786	$ 744.617.292,27	$ 812.697.607,69
11	07	jueves	noviembre	$ 28.875.709	$ 946.747.254,62	$ 1.103.344.201,69
12	13	jueves	noviembre	$ 43.313.563	$ 1.249.942.198,14	$ 1.166.333.548,89
13	21	jueves	noviembre	$ 57.751.418	$ 1.654.202.122,83	$ 1.197.241.905,21
14	28	jueves	noviembre	$ 72.189.272	$ 2.159.527.028,70	$ 1.410.167.069,85
15	05	jueves	diciembre	$ 91.070.871	$ 3.221.271.270,96	$ 1.719.438.708,77

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05 /diciembre /2024
(Día / Mes / Año)



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía No 01

VIGAS JARILLON PR53+950



Fotografía No 02

MICROPILOTES PR 53+950



Fotografía No 03

vaciado VASTAGO modulo 5 PR53+950



Fotografía No 04

CONSTRUCCION MICROPILOTES PR55+050

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se indica que actualmente el contrato de obra se encuentra en tramite de prórroga, por lo tanto una vez esta sea aprobada se procedera a implementar la programacion que acompaña esta, y estos seran debidamente ajustados con la programacion del mes de diciembre, es decir que se ajustaran los informes semanales y seran remitidos nuevamente a la entidad.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Nelsn Gomez Beltran

Matrícula Profesional No.: 25235002858-CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12 /diciembre /2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS SITIOS CRÍTICOS PR 50+0600, PR 53+0950 y PR 55+0050

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTIÓN DEL RIESGO — DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA — SEMANA No.: 16 del 6/12/2024 al 12/12/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. Jonny Andrés Fajardo Forero — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Richard Candela

OBJETO CONTRATO DE OBRA: ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS SITIOS CRÍTICOS PR 50+0600, PR 53+0950 y PR 55+0050

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Corresponde a la Estabilización y Recuperación a la vía, donde se realizará la atención de emergencias priorizando en los siguientes puntos: 1. PR 53+0950, 2. PR 55+0050. y 3. PR 50+0600, además de las obras a realizar en estos puntos corresponden a muros de diferentes dimensiones, incluye pilotes de 1,5 de diámetro que mitiguen y den solución a estos puntos de la vía. Así como realizar el mantenimiento garantizando el adecuado tránsito vehicular en el corredor vial, de acuerdo a las priorizaciones aprobadas por la interventoría y la supervisión del contrato

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901 NIT. 901.848.547-5

INTEGRANTES: TRAINCO S.A.S EN PROCESO DE REORGANIZACIÓN con NIT 890.902.674-4 participación (90%); DELTA PROYECTOS CIVILES S.A.S con NIT. 901.002.693-1 participación (10%)

CONTRATO No.	2417 de 2024	VALOR INICIAL:	$ 10.332.707.275,00
FECHA DE INICIO:	26/08/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INI	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 10.332.707.275,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIG	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:

INTEGRANTES: CGR SAS identificada con NIT 830.076.603-9 con participación (50%); CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS SAS identificada NIT 900.804.544-0 con participación (50%)

CONTRATO No.	2608 de 2024	VALOR INICIAL:	$ 1.100.000.000,00
FECHA DE INICIO:	26/08/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICI	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1.100.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGE	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024			
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10.332.707.275			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.198.148.666			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 8.134.558.609			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.100.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.100.000.000			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	**$ 8.457.846.356,00**	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.867.603.559,74	33,90%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.182.201.806,51	25,80%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (685.401.753,23)	-8,10%
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	$ 2.198.148.665,87	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.888.559.124,22	34,15%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.198.148.665,87	25,99%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (690.410.458,35)	-8,16%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 61.011.986,40	0,72%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 462.763.097,74	5,47%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: AL

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se indica que el contratista no presenta atrasos por la ejecución de obra, sino que estos obedecen a la entrega de los estudios y diseños de los puntos criticos

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 1.100.000.000,00 — %

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ - — %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: $ - — %

INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: $ - — %

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: AL

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 33,90% — Avance o Atraso Físico % -8,10%

Meta Física Ejecutada % 25,80%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	un	1			Prog	100%	100%			
						Ejec	100%	100%			
*	PR50+600	un	1			Prog	100,00%				
						Ejec	100,00%				
*	PR53+0950	un	1			Prog	52,68%				
						Ejec	39,73%				
*	PR55+050	un	1			Prog	22,94%				
						Ejec	19,08%				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
camion turbo		1
camionetas		2
estacion		1
planta electrica		1
trompo de concreto		1
Retroexcavadora		1
Equipo perforacion		3
Total		10

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Cantera y triturados el chocho	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra realizando la revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación y/o elaboración de estudios y diseños y diseños del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial

:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	x
EMISIONES:	SI	NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	x

OBSERVACIONES El contratista se encuentra realizando la revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación y/o elabo ración de estudios y diseños y diseños del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial

:

:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado por la interventoría, con observaciones por parte del INVIAS

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12 /diciembre /2024 (Día / Mes / Año)

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	62	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	57	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	7	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	5

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 76

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: PR54+000

OBSERVACIONES: Se realiza socializacion de reuniuon de inicio con la comunidad el dia 16/09/2024
Se realiza reunion comunitarias el dia 12/10/2024
Se realiza reunion comunitaria el dia 12/10/2024
Se realiza comite de participacion ciudadana 2/11/2024
Se realiza comite de participacion ciudadana el 30/11/2024

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 2
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: El contratista de obra envia informe mensual correspondiente al mes de octubre

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Componente técnico

PR53+950
- Culminacion de proceso de micropilotaje en PR53+950
-Continuacion Perforacion y vaciado de anclajes
- Excavacion, amare de acero y vaciado de llaves en jarillon
-Vaciado de concreto de placas de jarillon modulo 1,2,3,4
- Vaciado parcial de vastago de modulo 2
-Amarre de acero de zarpa de modulo 4
-Inicio de amarre de acero zarpa modulo 3

PR55+050
- Construccion de micropilotes (perforacion, colocacion de acero y vaciado de concreto)
- Armando de canastas de acero para micropilotes
-Inicio de perforacion e instalacion de anclajes para muro
-Formaleteo de vastago de modulo 2

Componente social

Recepción de hojas de vida.
Vinculación de ayudantes

Componente Ambiental

Se realizo recolección de residuos en los frentes de obra PR53+950 y PR55+050, posteriormente su respectivo traslado hasta el acopio temporal de residuos
Se realizo entrega de residuos a la empresa Dagua limpia S.A. E.S.P
Se realizo jornada de orden y aseo en el PR53+950 y PR55+050
Se realizo recolección de residuos de los puntos ecológicos instalados y el respectivo cambio de bolsas en los frentes de trabajo PR53+950, PR55+050 y en la oficina PR54+000
Se realizo Adecuación de señalización PMT
Se realizo mantenimiento de las 2 Unidades Sanitarias Portátiles (U.S.P) instaladas en los frentes de obra PR53+950 PR55+050
Se realizo charla ambiental
Se realizo inspección a materiales de construcción dispuestos en los frentes de trabajo que cumplan con las medidas de mitigación ambiental.
Se realizo abastecimiento de agua industrial desde la planta de ACUAVALLE

Componente SST

El contratista Consorcio Corredor Vial 1901 realizó actividades de adecuación de señalización, preoperacionales, inducción,charlas.
El contratista ejecuta actividades de revisión y adecuación de señalización pertinente en los frentes de trabajo
Suministro de hidratación en los frentes de obra
Adecuación de Señalización de puestos de control de trafico
Diligenciamiento de Preoperacionales de concretadora, tronzadora, compresor y perforadora
Firma de ATS de actividades
Entrega y suministro de EPP y Dotación
Inducciones a nuevo personal
Inspecciones de seguridad en obra
Jornada de Orden y Aseo en los frentes de obra
Rotulacion de productos quimicos

Componente Predial

A la espera de respuesta por parte de instrumentacion de espacio publico de Cali

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Componente técnico

PR53+950
Continuacion de anclajes de muro
Vaciado de concreto de zarpas de modulo 3 y 4
Inicio de amarre de acero de vastagos de modulo 3 y 4
Posible inicio de tensionamiento de anclajes para muro
Continuacion de excavacion, amarre de acero y vaciado de llaves de jarillon
Continuacion de amarre de acero y vaciado de concreto de placas de jarillon
Continuacion de actividades de lleno en jarrillon

PR55+050
Continuación de trabajos de perforacion y vaciado de micropilotaje
Continuacion de perforacion e instalacion de anclajes.
Amarre de acero de zarpa de modulo 3

Componente social

Atencion a la comunidad

Componente Ambiental

Realizar acciones para cumplimiento PAGA en obra.
Señalización de frentes de obra.
Charla Ambiental
Supervisión y seguimiento PMT de obra

Componente SST

Realizará actividades de seguridad y salud en el trabajo, envio de documentación a interventoría para cumplimiento de actividades realizadas en obra, envío de informe de semanal y personal en obra
El contratista ejecutará las actividades en seguridad y salud en el trabajo, señalización en obra, inducciones, examenes medicos de ingreso, charlas de seguridad, entrega y cambio de epp, firma de ats y permisos de trabajo

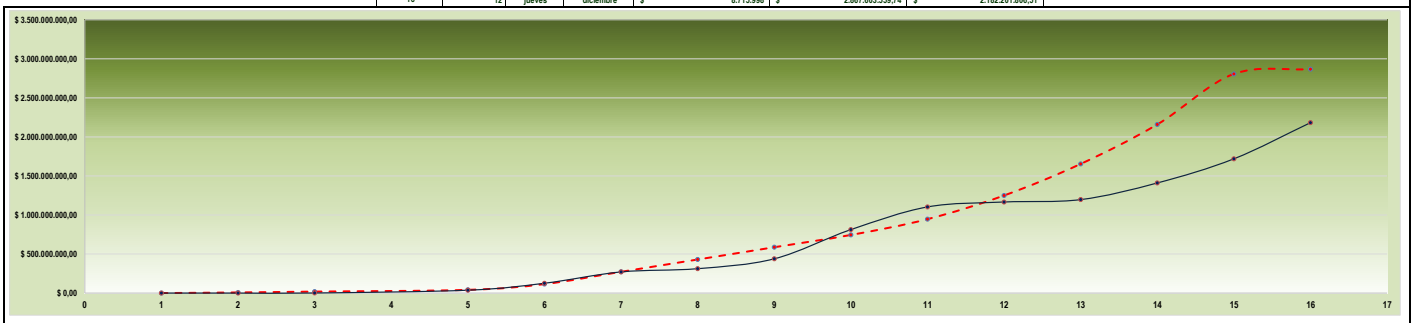
Componente Predial

Respuesta de instrumentacion de servicios de Cali para continuación de tramite

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

PROGRAMACION SEMANAL						
SEMANA	DIA	DÍA	MES	VALOR DIARIO	VALOR ACUMULADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	29	jueves	agosto			$ -
2	05	jueves	septiembre	$ 1.588.365	$ 7.941.823,21	$ -
3	12	jueves	septiembre	$ 1.588.365	$ 19.060.375,70	$ 987.527,70
4	19	jueves	septiembre	$ 1.588.365	$ 30.178.928,19	$ 6.503.523,70
5	26	jueves	septiembre	$ 1.588.365	$ 41.297.480,67	$ 54.623.625,20
6	03	jueves	octubre	$ 22.475.062	$ 115.076.124,59	$ 143.669.333,79
7	10	jueves	octubre	$ 22.482.786	$ 272.478.791,65	$ 271.071.949,79
8	17	jueves	octubre	$ 22.482.786	$ 429.858.291,86	$ 312.362.435,49
9	24	jueves	octubre	$ 22.482.786	$ 587.237.792,06	$ 438.762.298,69
10	31	jueves	octubre	$ 22.482.786	$ 744.617.292,27	$ 812.697.607,69
11	07	jueves	noviembre	$ 28.875.709	$ 946.747.254,62	$ 1.103.344.201,69

12	13	jueves	noviembre	$ 43.313.563	$ 1.249.942.198,14	$ 1.166.333.548,89
13	21	jueves	noviembre	$ 57.751.418	$ 1.654.202.122,83	$ 1.197.241.905,21
14	28	jueves	noviembre	$ 72.189.272	$ 2.159.527.028,70	$ 1.410.167.069,85
15	05	jueves	diciembre	$ 8.134.932	$ 2.806.591.573,34	$ 1.719.438.708,77
16	12	jueves	diciembre	$ 8.715.998	$ 2.867.603.559,74	$ 2.182.201.806,51



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografia No 01

VIGAS JARILLON PR53+950



Fotografia No 02

AMARRE DE ACERO Y FORMALETEO DE MURO PR53+950



Fotografia No 03

AMARRE DE ACERO ZARPA MODULO 4



Fotografia No 04

CONSTRUCCION MICROPILOTES Y ANCLAJES PR55+050

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se indica que actualmente el contrato de obra se mide bajo la reporgramacion de prorroga enviada al INVIAS el pasado 6/12/2024

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Nelsn Gomez Bettran

Matrícula Profesional No.: 25235002858-CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19 /diciembre /2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS SITIOS CRÍTICOS PR 50+0600, PR 53+0950 y PR 55+0050

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTIÓN DEL RIESGO — DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA — SEMANA No.: 17 del 13/12/2024 al 19/12/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. Jonny Andrés Fajardo Forero — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Richard Candela

OBJETO CONTRATO DE OBRA: ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS SITIOS CRÍTICOS PR 50+0600, PR 53+0950 y PR 55+0050

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Corresponde a la Estabilización y Recuperación a la vía, donde se realizará la atención de emergencias priorizando en los siguientes puntos: 1. PR 53+0950, 2. PR 55+0050. y 3. PR 50+0600, además de las obras a realizar en estos puntos corresponden a muros de diferentes dimensiones, incluye pilotes de 1,5 de diámetro que mitiguen y den solución a estos puntos de la vía. Así como realizar el mantenimiento garantizando el adecuado tránsito vehicular en el corredor vial, de acuerdo a las priorizaciones aprobadas por la interventoría y la supervisión del contrato

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901 NIT. 901.848.547-5

INTEGRANTES: TRAINCO S.A.S EN PROCESO DE REORGANIZACIÓN con NIT 890.902.674-4 participación (90%); DELTA PROYECTOS CIVILES S.A.S con NIT. 901.002.693-1 participación (10%)

CONTRATO No.	2417 de 2024	VALOR INICIAL:	$ 10.332.707.275,00
FECHA DE INICIO:	26/08/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INI	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 10.332.707.275,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIG	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:

INTEGRANTES: CGR SAS identificada con NIT 830.076.603-9 con participación (50%); CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS SAS identificada NIT 900.804.544-0 con participación (50%)

CONTRATO No.	2608 de 2024	VALOR INICIAL:	$ 1.100.000.000,00
FECHA DE INICIO:	26/08/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICI	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1.100.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGE	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024			
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10.332.707.275			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.596.465.627			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 7.736.241.648			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.100.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.100.000.000			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	**$ 8.457.846.356,00**	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.943.868.542,74	34,81%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.577.629.106,62	30,48%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (366.239.436,12)	-4,33%
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	$ 2.596.465.627,01	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.965.381.428,25	35,06%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.596.465.627,01	30,70%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (368.915.801,23)	-4,36%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 76.264.983,00	0,90%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 395.427.300,11	4,68%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: AL

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se indica que el contratista no presenta atrasos por la ejecución de obra, sino que estos obedecen a la entrega de los estudios y diseños de los puntos criticos

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 1.100.000.000,00 — %

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ - — %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ - — %

INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ - — %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: AL

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 34,81% — Avance o Atraso Físico % -4,33%

Meta Física Ejecutada % 30,48%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	un	1			Prog	100%	100%			
					Ejec	100%	100%			
* PR50+600	un	1			Prog	100,00%				
					Ejec	100,00%				
* PR53+0950	un	1			Prog	53,79%				
					Ejec	42,55%				
* PR55+050	un	1			Prog	31,74%				
					Ejec	27,70%				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
camion turbo		1
camionetas		2
estacion		1
planta electrica		1
trompo de concreto		1
Retroexcavadora		1
Equipo perforacion		3
Total		10

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN: Cantera y triturados el chocho	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra realizando la revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación y/o elaboración de estudios y diseños y diseños del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial

:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	x
EMISIONES:	SI	NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	x

OBSERVACIONES El contratista se encuentra realizando la revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación y/o elabo ración de estudios y diseños y diseños del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial

:

:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado por la interventoría, aporbado por el INVIAS el día 13/12/2024

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19 /diciembre /2024
(Día / Mes / Año)

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	62	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	57	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	7	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	5

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 76

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: PR54+000

OBSERVACIONES: Se realiza socializacion de reuniuon de inicio con la comunidad el dia 16/09/2024
Se realiza reunion comunitarias el dia 12/10/2024
Se realiza reunion comunitaria el dia 12/10/2024
Se realiza comite de participacion ciudadana 2/11/2024
Se realiza comite de participacion ciudadana el 30/11/2024

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 2
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: El contratista de obra envía informe mensual correspondiente al mes de octubre, se espera respuesta por parte de oficina de inst rumentacion de servicios publicos de Cali

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Componente técnico

PR53+950
-Continuacion Perforacion y vaciado de anclajes
- Excavacion, amare de acero y vaciado de llaves en jarillon
-Vaciado de concreto de placas de jarillon modulo 5.6
- Vaciado parcial de vastago de modulo 4
-Inicio de amarre de acero zarpa modulo 3

PR55+050
- Construccion de micropilotes (perforacion, colocacion de acero y vaciado de concreto)
- Armando de canastas de acero para micropilotes
-Perforacion e instalacion de anclajes para muro
-Vaciado de vastago de modulo 2
- Amarre de acero de zarpa de modulo 3
- Conformacion de jarillon

Componente social

Recepción de hojas de vida.
Vinculación de ayudantes

Componente Ambiental

Se realizo recolección de residuos en los frentes de obra PR53+950 y PR55+050, posteriormente su respectivo traslado hasta el acopio temporal de residuos
Se realizo entrega de residuos a la empresa Dagua limpia S.A. E.S.P
Se realizo jornada de orden y aseo en el PR53+950 y PR55+050
Se realizo recolección de residuos de los puntos ecológicos instalados y el respectivo cambio de bolsas en los frentes de trabajo PR53+950, PR55+050 y en la oficina PR54+000
Se realizo Adecuación de señalización PMT
Se realizo mantenimiento de las 2 Unidades Sanitarias Portátiles (U.S.P) instaladas en los frentes de obra PR53+950 PR55+050
Se realizo charla ambiental
Se realizo inspección a materiales de construcción dispuestos en los frentes de trabajo que cumplan con las medidas de mitigación ambiental.
Se realizo abastecimiento de agua industrial desde la planta de ACUAVALLE

Componente SST

El contratista Consorcio Corredor Vial 1901 realizó actividades de adecuación de señalización, preoperacionales, inducción,charlas.
El contratista ejecuta actividades de revisión y adecuación de señalización pertinente en los frentes de trabajo
Suministro de hidratación en los frentes de obra
Adecuación de Señalización de puestos de control de trafico
Diligenciamiento de Preoperacionales de concretadora, tronzadora, compresor y perforadora
Firma de ATS de actividades
Entrega y suministro de EPP y Dotación
Inducciones a nuevo personal
Inspecciones de seguridad en obra
Jornada de Orden y Aseo en los frentes de obra
Botulacion de productos quimicos

Componente Predial

A la espera de respuesta por parte de instrumentacion de espacio publico de Cali

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Componente técnico

PR53+950
Continuacion de anclajes de muro
Posible Vaciado de concreto de zarpas de modulo 3
Inicio de amarre de acero de vastagos de modulo 3
Posible inicio de tensionamiento de anclajes para muro
Continuacion de excavacion, amarre de acero y vaciado de llaves de jarillon
Continuacion de amarre de acero y vaciado de concreto de placas de jarillon

PR55+050
Continuación de trabajos de perforacion y vaciado de micropilotaje
Continuacion de perforacion e instalacion de anclajes.
Amarre de acero de zarpa de modulo 3 y posible inicio de armado de modulo 4
Posible vaciado de concreto de zarpa de modulo 3

Componente social

Atencion a la comunidad

Componente Ambiental

Realizar acciones para cumplimiento PAGA en obra.
Señalización de frentes de obra.
Charla Ambiental
Supervisión y seguimiento PMT de obra

Componente SST

Realizará actividades de seguridad y salud en el trabajo, envio de documentación a interventoría para cumplimiento de actividades realizadas en obra, envío de informe de semanal y personal en obra
El contratista ejecutará las actividades en seguridad y salud en el trabajo, señalización en obra, inducciones, examenes medicos de ingreso, charlas de seguridad, entrega y cambio de epp, firma de ats y permisos de trabajo

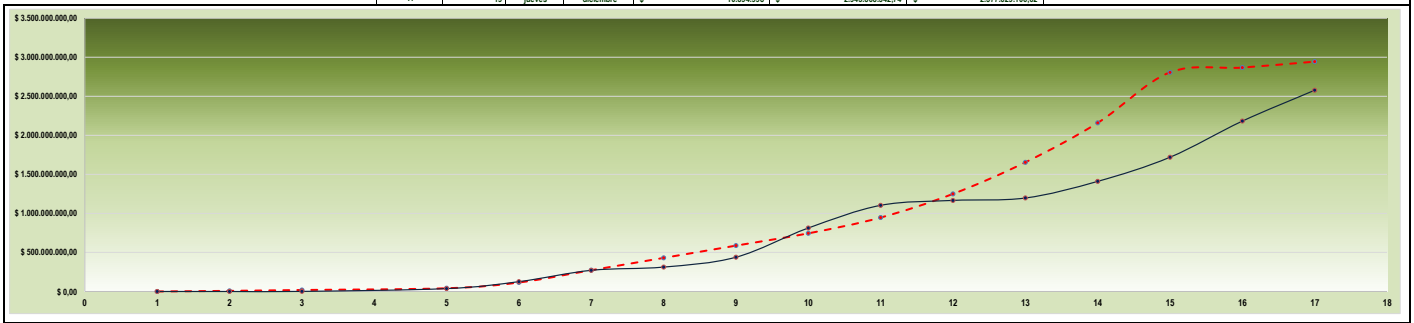
Componente Predial

Respuesta de instrumentacion de servicios de Cali para continuación de tramite

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

PROGRAMACION SEMANAL						
SEMANA	DIA	DÍA	MES	VALOR DIARIO	VALOR ACUMULADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	29	jueves	agosto			$ -
2	05	jueves	septiembre	$ 1.588.365	$ 7.941.823,21	$ -
3	12	jueves	septiembre	$ 1.588.365	$ 19.060.375,70	$ 987.527,70
4	19	jueves	septiembre	$ 1.588.365	$ 30.178.928,19	$ 6.503.523,70
5	26	jueves	septiembre	$ 1.588.365	$ 41.297.480,67	$ 54.623.625,20
6	03	jueves	octubre	$ 22.475.062	$ 115.076.124,59	$ 143.669.333,79
7	10	jueves	octubre	$ 22.482.786	$ 272.478.791,65	$ 271.071.949,79
8	17	jueves	octubre	$ 22.482.786	$ 429.858.291,86	$ 312.362.435,49
9	24	jueves	octubre	$ 22.482.786	$ 587.237.792,06	$ 438.762.298,69
10	31	jueves	octubre	$ 22.482.786	$ 744.617.292,27	$ 812.697.607,69
11	07	jueves	noviembre	$ 28.875.709	$ 946.747.254,62	$ 1.103.344.201,69

12	13	jueves	noviembre	$ 43.313.563	$ 1.249.942.198,14	$ 1.166.333.548,89
13	21	jueves	noviembre	$ 57.751.418	$ 1.654.202.122,83	$ 1.197.241.905,21
14	28	jueves	noviembre	$ 72.189.272	$ 2.159.527.028,70	$ 1.410.167.069,85
15	05	jueves	diciembre	$ 8.134.932	$ 2.806.591.573,34	$ 1.719.438.708,77
16	12	jueves	diciembre	$ 8.715.998	$ 2.867.603.559,74	$ 2.182.201.806,51
17	19	jueves	diciembre	$ 10.894.998	$ 2.943.868.542,74	$ 2.577.629.106,62



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografia No 01

VIGAS JARILLON PR53+950



Fotografia No 02

AMARRE DE ACERO Y FORMALETEO DE MURO PR53+950



Fotografia No 03

VACIADO CONCRETO DE ZARPA MODULO 4



Fotografia No 04

CONSTRUCCION MICROPILOTES Y ANCLAJES PR55+050

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se indica que actualmente el contrato de obra se mide bajo la reporgramacion de prorroga enviada al INVIAS el pasado 6/12/2024

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Nelsn Gomez Bettran

Matrícula Profesional No.: 25235002858-CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26 /diciembre /2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS SITIOS CRÍTICOS PR 50+0600, PR 53+0950 y PR 55+0050

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTIÓN DEL RIESGO — DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA — SEMANA No.: 18 del 20/12/2024 al 26/12/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. Jonny Andrés Fajardo Forero — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Richard Candela

OBJETO CONTRATO DE OBRA: ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS SITIOS CRÍTICOS PR 50+0600, PR 53+0950 y PR 55+0050

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Corresponde a la Estabilización y Recuperación a la vía, donde se realizará la atención de emergencias priorizando en los siguientes puntos: 1. PR 53+0950, 2. PR 55+0050. y 3. PR 50+0600, además de las obras a realizar en estos puntos corresponden a muros de diferentes dimensiones, incluye pilotes de 1,5 de diámetro que mitiguen y den solución a estos puntos de la vía. Así como realizar el mantenimiento garantizando el adecuado tránsito vehicular en el corredor vial, de acuerdo a las priorizaciones aprobadas por la interventoría y la supervisión del contrato

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901 NIT. 901.848.547-5

INTEGRANTES: TRAINCO S.A.S EN PROCESO DE REORGANIZACIÓN con NIT 890.902.674-4 participación (90%); DELTA PROYECTOS CIVILES S.A.S con NIT. 901.002.693-1 participación (10%)

CONTRATO No.	2417 de 2024	VALOR INICIAL:	$ 10.332.707.275,00
FECHA DE INICIO:	26/08/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INIC	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 10.332.707.275,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIG	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:

INTEGRANTES: CGR SAS identificada con NIT 830.076.603-9 con participación (50%); CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS SAS identificada NIT 900.804.544-0 con participación (50%)

CONTRATO No.	2608 de 2024	VALOR INICIAL:	$ 1.100.000.000,00
FECHA DE INICIO:	26/08/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIA	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1.100.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGEN	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024			
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10.332.707.275			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 5.484.083.700			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4.848.623.575			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.100.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.100.000.000			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA		
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	**$ 8.457.846.356,00**	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.096.398.508,74	36,61%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.866.669.335,68	33,89%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (229.729.173,07)	-2,72%
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	$ 5.484.083.700,14	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.119.026.036,31	36,88%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.484.083.700,14	64,84%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 2.365.057.663,84	27,96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 152.529.966,00	1,80%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 289.040.229,06	3,42%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: AL
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se indica que el contratista no presenta atrasos por la ejecución de obra, sino que estos obedecen a la entrega de los estudios y diseños de los puntos críticos

INTERVENTORÍA		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.100.000.000,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: AL
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 36,61% — Avance o Atraso Físico % -2,72%
Meta Física Ejecutada % 33,89%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	un	1			Prog	100%	100%			
					Ejec	100%	100%			
* PR50+600	un	1			Prog	100,00%				
					Ejec	100,00%				
* PR53+0950	un	1			Prog	56,51%				
					Ejec	47,01%				
* PR55+050	un	1			Prog	34,14%				
					Ejec	31,34%				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
camion turbo		1
camionetas		2
estacion		1
planta electrica		1
trompo de concreto		1
Retroexcavadora		1
Equipo perforacion		3
Total		10

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Cantera y triturados el chocho	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra realizando la revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación y/o elabo ración de estudios y diseños y diseños del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial
:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x

OBSERVACIONES El contratista se encuentra realizando la revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación y/o elabaación de estudios y diseños y diseños del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial
:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado por la interventoría, aporbado por el INVIAS el día 13/12/2024

OBSERVACIONES:

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	62	14

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4

OBSERVACIONES: Se realiza socializacion de reuniuon de inicio con la comunidad el dia 16/09/2024
Se realiza reunion comunitarias el dia 12/10/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26 /diciembre /2024
(Día / Mes / Año)

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	57	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	7	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	5

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 76

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: [illegible]

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: PR54+000

Se realiza reunion comunitaria el dia 12/10/2024
Se realiza comite de participacion ciudadana 2/11/2024
Se realiza comite de participacion ciudadana el 30/11/2024

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 2
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: El contratista de obra envia informe mensual correspondiente al mes de octubre, se espera respuesta por parte de oficina de instrumentacion de servicios publicos de Cali

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Componente técnico

PR53+950
-Continuacion Perforacion y vaciado de anclajes
- Excavacion, amare de acero y vaciado de llaves en jarillon
-Vaciado de concreto de placas de jarillon modulo 5.6
- Vaciado parcial de vastago de modulo 4
-Amarre de acero zarpa y vastago modulo 3

PR55+050
- Construccion de micropilotes (perforacion, colocacion de acero y vaciado de concreto)
- Armando de canastas de acero para micropilotes
-Perforacion e instalacion de anclajes para muro
- Amarre de acero de zarpa de modulo 1, 3 y 4
- Conformacion de jarillon

Componente social

Recepción de hojas de vida.
Vinculación de ayudantes

Componente Ambiental

Se realizo recolección de residuos en los frentes de obra PR53+950 y PR55+050, posteriormente su respectivo traslado hasta el acopio temporal de residuos
Se realizo entrega de residuos a la empresa Dagua limpia S.A. E.S.P
Se realizo jornada de orden y aseo en el PR53+950 y PR55+050
Se realizo recolección de residuos de los puntos ecológicos instalados y el respectivo cambio de bolsas en los frentes de trabajo PR53+950, PR55+050 y en la oficina PR54+000
Se realizo Adecuación de señalización PMT
Se realizo mantenimiento de las 2 Unidades Sanitarias Portátiles (U.S.P) instaladas en los frentes de obra PR53+950 PR55+050
Se realizo charla ambiental
Se realizo inspección a materiales de construcción dispuestos en los frentes de trabajo que cumplan con las medidas de mitigación ambiental.
Se realizo abastecimiento de agua industrial desde la planta de ACUAVALLE

Componente SST

El contratista Consorcio Corredor Vial 1901 realizó actividades de adecuación de señalización, preoperacionales, inducción,charlas.
El contratista ejecuta actividades de revisión y adecuación de señalización pertinente en los frentes de trabajo
Suministro de hidratación en los frentes de obra
Adecuación de Señalización de puestos de control de trafico
Diligenciamiento de Preoperacionales de concretadora, tronzadora, compresor y perforadora
Firma de ATS de actividades
Entrega y suministro de EPP y Dotación
Inducciones a nuevo personal
Inspecciones de seguridad en obra
Jornada de Orden y Aseo en los frentes de obra
Rotulacion de productos quimicos

Componente Predial

A la espera de respuesta por parte de instrumentacion de espacio publico de Cali

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Componente técnico

PR53+950
Continuacion de anclajes de muro
Posible Vaciado de concreto de zarpas de modulo 3
Inicio de amarre de acero de vastagos de modulo 3
Posible inicio de tensionamiento de anclajes para muro
Continuacion de excavacion, amarre de acero y vaciado de llaves de jarillon
Continuacion de amarre de acero y vaciado de concreto de placas de jarillon

PR55+050
Continuación de trabajos de perforacion y vaciado de micropilotaje
Continuacion de perforacion e instalacion de anclajes.
Amarre de acero de zarpa de modulo 3 y posible inicio de armado de modulo 4
Posible vaciado de concreto de zarpa de modulo 3

Componente social

Atencion a la comunidad

Componente Ambiental

Realizar acciones para cumplimiento PAGA en obra.
Señalización de frentes de obra.
Charla Ambiental
Supervisión y seguimiento PMT de obra

Componente SST

Realizará actividades de seguridad y salud en el trabajo, envio de documentación a interventoría para cumplimiento de actividades realizadas en obra, envío de informe de semanal y personal en obra
El contratista ejecutará las actividades en seguridad y salud en el trabajo, señalización en obra, inducciones, examenes medicos de ingreso, charlas de seguridad, entrega y cambio de epp, firma de ats y permisos de trabajo

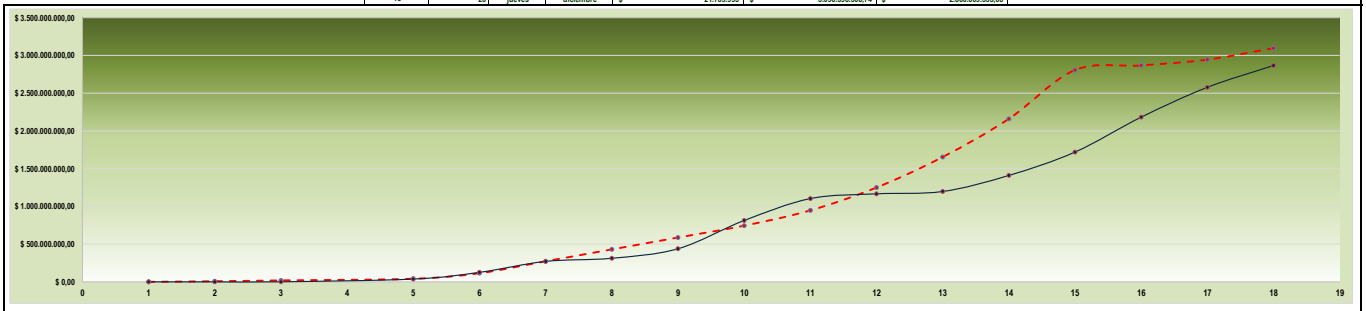
Componente Predial

Respuesta de instrumentacion de servicios de Cali para continuación de tramite

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

PROGRAMACION SEMANAL						
SEMANA	DIA	DÍA	MES	VALOR DIARIO	VALOR ACUMULADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	29	jueves	agosto			$ -
2	05	jueves	septiembre	$ 1.588.365	$ 7.941.823,21	$ -
3	12	jueves	septiembre	$ 1.588.365	$ 19.060.375,70	$ 987.527,70
4	19	jueves	septiembre	$ 1.588.365	$ 30.178.928,19	$ 6.503.523,70
5	26	jueves	septiembre	$ 1.588.365	$ 41.297.480,67	$ 54.623.625,20
6	03	jueves	octubre	$ 22.475.062	$ 115.076.124,59	$ 143.669.333,79
7	10	jueves	octubre	$ 22.482.786	$ 272.478.791,65	$ 271.071.949,79
8	17	jueves	octubre	$ 22.482.786	$ 429.858.291,86	$ 312.362.435,49
9	24	jueves	octubre	$ 22.482.786	$ 587.237.792,06	$ 438.762.298,69
10	31	jueves	octubre	$ 22.482.786	$ 744.617.292,27	$ 812.697.607,69
11	07	jueves	noviembre	$ 28.875.709	$ 946.747.254,62	$ 1.103.344.201,69

12	13	jueves	noviembre	$ 43.313.563	$ 1.249.942.198,14	$ 1.166.333.548,89
13	21	jueves	noviembre	$ 57.751.418	$ 1.654.202.122,83	$ 1.197.241.905,21
14	28	jueves	noviembre	$ 72.189.272	$ 2.159.527.028,70	$ 1.410.167.069,85
15	05	jueves	diciembre	$ 8.134.932	$ 2.806.591.573,34	$ 1.719.438.708,77
16	12	jueves	diciembre	$ 8.715.998	$ 2.867.603.559,74	$ 2.182.201.806,51
17	19	jueves	diciembre	$ 10.894.998	$ 2.943.868.542,74	$ 2.577.629.106,62
18	26	jueves	diciembre	$ 21.789.995	$ 3.096.398.508,74	$ 2.866.669.335,68



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografia No 01

VIGAS JARILLON PR53+950



Fotografia No 02

AMARRE DE ACERO Y FORMALETEO DE MURO PR53+950



Fotografia No 03

VACIADO CONCRETO DE ZARPA MODULO 4



Fotografia No 04

CONSTRUCCION MICROPILOTES Y ANCLAJES PR55+050

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del Interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se indica que actualmente el contrato de obra se mide bajo la reporgramacion de prorroga enviada al INVIAS el pasado 6/12/2024

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Nelsn Gomez Beltran

Matrícula Profesional No.: 25235002858-CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 Informe maquinaria y equipo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: dic-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTIÓN DEL RIESGO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: SUBDIRECCION DE GESTIÓN DEL RIESGO

PROYECTO: ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CONTRATO No. 2417 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901 NIT. 901.848.547-5

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2608 DE 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO ODESSA NIT. 901.513.605-6

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
CAMIONETA	TOYOTA			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA	RENAULT			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA	NISSAN			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOPOGRAFIA	GEOMAX			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMION TURBO	CHEVROLET NPR			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TROMPO CONCRETO			PR53+0950	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PLANTA ELECTRICA			PR53+0950	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VIBRADOR DE CONCRETO			PR53+0950	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RETROEXCAVADORA	CAT 320D		PR53+0950	A	A	R	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPRESOR			PR53+0950	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PLANTA			PR53+0950	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PLANTA INY ANCLAJES			PR53+0950	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPRESOR INYECCION	KAISHAN KSCY550		PR53+0950	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PERFORADORA HIDRAULICA GC			PR53+0950	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MICROPILOTEADORA	CASAGRANDRE C4		530950+550050	A	A	R	R	R	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPRESOR	ATLAS COPCO		530950+550050	A	A	I	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MICROPILOTEADORA	CASAGRANDRE C4XP		PR55+0050	R	A	R	R	R	A	A	I	A	R	A	R	A	A	A	A	R	R	R												
COMPRESOR	INGERSOLL RAND		PR55+0050	I	A	I	I	I	A	A	I	A	I	A	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
TROMPO CONCRETO			PR53+0950	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PLANTA ELECTRICA			PR53+0950	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VIBRADOR DE CONCRETO			PR53+0950	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
BENITIN			PR53+0950	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MICROPILOTEADORA	COMACCHIO		PR55+0050				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I												
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				22	22	22	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21
TOTAL ACTIVO				16	20	9	18	18	22	20	17	19	15	22	19	21	21	21	18	18	18	18	18	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19
TOTAL EN REPARACION				1	0	3	2	2	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2	2	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				5	2	10	3	3	1	3	6	4	7	1	3	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	684	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	577	84%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	18	3%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	89	13%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: dic-24 (Día / Mes / Año)

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):MICROPILOTEADORA PR530950 VARADA, PR 550050 VARADA

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: JUAN MANUEL ZORRO RUBIO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:25000-17887 ANT

Firma

Nombre:FABIAN CARDONA MARTINEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-327216 CND.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3-Informe personal y control aportes legales y seguridad social obra

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD DE GESTION DEL RIESGO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 2417 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901 NIT. 901.848.547-5

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dic-24

PROYECTO: ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2608 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA NIT. 901.513.605-6

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	SERGIO ALEJANDRO RIVERA BETANCUR	1128450358	INGENIERO DIRECTOR	$ 9.129.844	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN SAS	$ 9.129.844	$ 635.500	5	SURA	9477851556	$ 365.200	PROTECCION	9477851556	$ 1.552.200	$ 365.200	$ -	$ -	
2	SANTIAGO ESPINAL MONTOYA	1039467055	INGENIERO AUXILIAR	$ 4.321.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN SAS	$ 4.321.000	$ 250.700	5	SURA	9477851556	$ 144.100	PROTECCION	9477851556	$ 576.300	$ 144.100	$ -	$ -	
3	ERIKA ALEJANDRA JARAMILL	1020459132	RESIDENTE SOCIAL	$ 3.442.320	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN SAS	$ 3.442.320	$ 239.600	5	NUEVA EPS	9477851556	$ 137.700	PROTECCION	9477851556	$ 550.800	$ 137.700	$ -	$ -	
4	ANA MARIA CASTAÑEDA LOSADA	1075313119	INGENIERO AUXILIAR	$ 2.281.766	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN SAS	$ 2.281.766	$ 158.900	5	NUEVA EPS	9477851556	$ 91.300	PORVENIR	9477851556	$ 365.100	$ 91.300	$ -	$ -	
5	ARMANDO JOSE VERTEL AGUILAR	10772960	LABORATORISTA	$ 3.086.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN SAS	$ 3.086.000	$ 52.600	5	SALUD TOTAL	9477851556	$ 123.600	PORVENIR	9477851556	$ 233.300	$ 123.600	$ -	$ -	
6	YANDISON GONZALEZ CARVA	1007185968	TOPOGRAFO	$1.640.552	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN SAS	$ 1.640.552	$ 45.400	5	SANITAS	9477851556	$ 57.400	PORVENIR	9477851556	$ 124.900	$ 57.400	$ -	$ -	
7	ELIZABETH HERRERA VALLEJO	1046667275	RESIDENTE SST	$ 3.214.510	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN SAS	$ 3.214.510	$ 82.100	5	SURA	9477851556	$ 128.700	PROTECCION	9477851556	$ 257.200	$ 128.700	$ -	$ -	
8	DEYSON URREGO MARTINEZ	1036956102	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	$ 1.683.522	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN SAS	$ 1.683.522	$ 117.200	5	SALUD TOTAL	9477851556	$ 79.400	COLPENSIONES	9477851556	$ 269.400	$ 79.400	$ -	$ -	
9	JOHN JACINTO MARTINEZ MORALES	94422583	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN SAS	$ 1.300.000	$ 54.400	5	COOSALUD	9477851556	$ 33.000	COLFONDOS	9477851556	$ 131.800	$ 33.000	$ -	$ -	
10	ALEX RAFAEL GUERRERO MARTINEZ	1114726250	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN SAS	$ 1.300.000	$ 54.300	5	COOSALUD	9477851556	$ 31.200	PORVENIR	9477851556	$ 124.200	$ 31.200	$ -	$ -	
11	JULIAN ALEXANDER PEREZ ASTUDILLO	1143872743	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN SAS	$ 1.300.000	$ 54.300	5	COOSALUD	9477851556	$ 31.200	PORVENIR	9477851556	$ 124.200	$ 31.200	$ -	$ -	
12	ANTONI REYES ARANGO	1113068438	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN SAS	$ 1.300.000	$ 54.300	5	COOSALUD	9477851556	$ 31.200	PORVENIR	9477851556	$ 124.200	$ 26.500	$ -	$ -	
13	JUAN FERNANDO RESTREPO GIRALDO	98640742	ENCARGADO DE OBRA	$ 3.750.944	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN SAS	$ 3.750.944	$ 222.000	5	SALUD TOTAL	9477851556	$ 247.600	PROTECCION	9477851556	$ 510.200	$ 247.600	$ -	$ -	
14	ANYI CAMILA RUIZ CABRERA	1114735716	CONTROLADOR A	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN SAS	$ 1.300.000	$ 33.200	5	COOSALUD	9477851556	$ 19.100	PORVENIR	9477851556	$ 76.300	$ 19.100	$ -	$ -	
15	JULISSA IJAJI LLANOS	1114735583	CONTROLADOR A	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN SAS	$ 1.300.000	$ 33.200	5	COOSALUD	9477851556	$ 19.100	PORVENIR	9477851556	$ 76.300	$ 19.100	$ -	$ -	
16	NEBER ANDRES HERNANDEZ	94423026	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN SAS	$ 1.300.000	$ 33.200	5	COOSALUD	9477851556	$ 19.100	COLFONDOS	9477851556	$ 76.300	$ 19.100	$ -	$ -	
17	JUAN SEBASTIAN LOPEZ ALVAREZ	1143826028	ALMACENISTA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN SAS	$ 1.300.000	$ 21.200	5	SOS	9477851556	$ 12.200	COLPENSIONES	9477851556	$ 48.600	$ 12.200	$ -	$ -	
18	YIRLEY VERONICA SERNA VALLEJO	1193069033	CONTROLADOR A	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN SAS	$ 1.300.000	$ 21.200	5	NUEVA EPS	9477851556	$ 12.200	PORVENIR	9477851556	$ 48.600	$ 12.200	$ -	$ -	
19	CARLOS FELIPE CASTAÑEDA LONDOÑO	1053826698	PERFORISTA - ENCARGADO	$ 1.300.000	X																													ESTABILIZACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	$ 1.300.000	$ 90.500	5	NUEVA EPS	9477435106	$ 52.000	PROTECCION	9477435106	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
20	ANGELO MICHAEL CANO AGUDELO	1000406261	PERFORISTA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ESTABILIZACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	$ 1.300.001	$ 3.100	5	NUEVA EPS	9477435106	$ 43.333	PORVENIR	9477435106	$ 43.333	$ 43.333	$ -	$ -	
21	YHON ALEXANDER CANO AGUDELO	1000406258	PERFORISTA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ESTABILIZACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	$ 1.300.002	$ 3.100	5	SALUD TOTAL	9477435106	$ 43.333	COLPENSIONES	9477435106	$ 43.333	$ 43.333	$ -	$ -	
22	ANEIDER CEBALLOS PUENTES	79497431	CONDUCTOR	$ 2.096.661	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN SAS	$ 2.096.661	$ 146.000	5	NUEVA EPS	9477851556	$ 83.900	PORVENIR	9477435106	$ 335.500	$ 93.900	$ -	$ -	
23	DIEGO ALEXANDER POSSO ARANDA	1193109863	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN SAS	$ 1.300.000	$ 45.300	5	COOSALUD	9477851556	$ 26.500	PORVENIR	9477851556	$ 104.300	$ 26.500	$ -	$ -	
24	EDUAR CAMILO CHAVEZ REYES	1107055554	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN SAS	$ 1.300.000	$ 45.300	5	COOSALUD	9477851556	$ 26.500	PORVENIR	9477851556	$ 104.300	$ 26.500	$ -	$ -	
25	CRISTIAN DAVID MAÑUNGA REINA	1006246961	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN SAS	$ 1.300.000	$ 45.300	5	COOSALUD	9477851556	$ 26.500	PORVENIR	9477851556	$ 104.300	$ 26.500	$ -	$ -	
26	YULY PAOLA RODRIGUEZ DIAZ	1114732000	CONTROLADOR A	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN SAS	$ 1.300.000	$ 45.300	5	COOSALUD	9477851556	$ 26.500	PORVENIR	9477851556	$ 104.300	$ 26.500	$ -	$ -	
27	ROBERTO NOEL LABRADA ZAPATA	1114733456	RONDERO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN SAS	$ 1.300.000	$ 45.300	5	OMPENSAR EP	9477851556	$ 26.500	PORVENIR	9477851556	$ 104.300	$ 26.500	$ -	$ -	
28	JUAN FERNANDO ALOMIA GARCES	1010029439	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN SAS	$ 1.300.000	$ 45.300	5	COOSALUD	9477851556	$ 26.500	PORVENIR	9477851556	$ 104.300	$ 26.500	$ -	$ -	
29	DANIEL FELIPE ARBOLEDA MOSQUERA	1128088792	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN SAS	$ 1.300.000	$ 45.300	5	NUEVA EPS	9477851556	$ 26.500	PORVENIR	9477851556	$ 104.300	$ 26.500	$ -	$ -	
30	DIDIER ERNEY MONTOYA LORA	1128464558	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	$ 1.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN SAS	$ 1.800.000	$ 45.300	5	SAVIA SALUD	9477851556	$ 26.500	PORVENIR	9477851556	$ 104.300	$ 26.500	$ -	$ -	
31	FABIAN VANEGAS HERNANDEZ	1109840420	OPERADOR-ENCARGADO	$ 3.535.348	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DEMOVICOL	$ 3.535.348	$ 246.100	5	SALUD TOTAL	82638831	$ 141.500	PORVENIR	82638831	$ 565.700	$ 141.500	$ -	$ -	
32	JANNIO ORTIZ SEVILLANO	1004342162	OPERADOR	$ 3.358.239	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DEMOVICOL	$ 3.358.239	$ 233.800	5	NUEVA EPS	82638831	$ 134.400	PORVENIR	82638831	$ 537.400	$ 134.400	$ -	$ -	
33	JHONN ALEXANDER REINA HERRERA	1072396067	AYUDANTE PRACTICO	$ 2.331.685	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DEMOVICOL	$ 2.331.685	$ 162.300	5	FAMISANAR	82638831	$ 93.300	COLFONDOS	82638831	$ 357.200	$ 93.300	$ -	$ -	
34	DUBER ALBERTO VASQUEZ BASTIDAS	1065834819	AYUDANTE PRACTICO	$ 1.725.652	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DEMOVICOL	$ 1.725.652	$ 82.300	5	NUEVA EPS	82638831	$ 47.300	PORVENIR	82638831	$ 189.100	$ 47.300	$ -	$ -	
35	DEMISTIVEN CEDEÑO YATE	1007724263	AYUDANTE PRACTICO	$ 1.725.652	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DEMOVICOL	$ 1.725.652	$ 120.200	5	NUEVA EPS	82638831	$ 69.100	PORVENIR	82638831	$ 276.200	$ 69.100	$ -	$ -	
36	LUIS YAIR HINCAPIE MARTINEZ	1003450200	OPERADOR	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SOILING	$ 2.000.000	$ 139.300	5	SURA	9478601085	$ 80.100	PORVENIR	9478601085	$ 320.100	$ 80.100	$ -	$ -	
37	DANIEL DAVID JIMENEZ SANTAMARIA	1133794713	AUXILIAR	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SOILING	$ 1.500.000	$ 42.800	5	SURA	9478601085	$ 24.600	PORVENIR	9478601085	$ 98.200	$ 24.600	$ -	$ -	
38	JOHN SEBASTIAN LONDOÑO ERAZO	1193139205	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN SAS	$ 1.300.000	$ 45.300	5	COOSALUD	9477851556	$ 26.500	PORVENIR	9477851556	$ 104.300	$ 26.500	$ -	$ -	
39	LEONARDO REINA GOMEZ	1114727307	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN SAS	$ 1.300.000	$ 45.300	5	NUEVA EPS	9477851556	$ 26.500	COLPENSIONES	9477851556	$ 104.300	$ 26.500	$ -	$ -	

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890910591	5	EXPLANAN S.A.S	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 26 No. 38 26 OFICINA 1125	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4440012	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1141202138	9478721985	E	2024/12/20	2024/12/20	BANCOLOMBIA	0	$304,857,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (445 Afiliados)																							$962,453,412	$155,412,900			$1,030,286,366	$45,467,900			$1,037,699,156	$40,889,300			$1,030,286,366		$60,580,300		$50,136,594	$2,507,300		$304,857,700
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (416 Afiliados)																							$872,258,022	$140,639,900			$938,790,976	$41,806,100			$946,203,769	$37,259,600			$938,790,976		$60,126,500		$50,136,594	$2,507,300		$282,339,400
Ciudad: ABRIAQUI Depto: ANTIOQUIA (3 Afiliados)																							$4,630,854	$741,100			$4,630,854	$185,400			$4,630,854	$185,400			$4,630,854		$322,500		$0	$0		$1,434,400
1	CC	15678720	CARDONA ARCADIO									X									231001	30	$1,794,028	$287,100	EPS040	30	$1,794,028	$71,800	CCF04	30	$1,794,028	$71,800	14-7	30	$1,794,028	6.960%	$124,900	30	$0	$0	Si	$555,600
2	CC	1039970098	DURANGO HELY									X									230301	30	$1,432,543	$229,300	EPS040	30	$1,432,543	$57,400	CCF04	30	$1,432,543	$57,400	14-7	30	$1,432,543	6.960%	$99,800	30	$0	$0	Si	$443,900
3	CC	1023702364	JIMENEZ YEI									X									230301	30	$1,404,283	$224,700	EPS037	30	$1,404,283	$56,200	CCF04	30	$1,404,283	$56,200	14-7	30	$1,404,283	6.960%	$97,800	30	$0	$0	Si	$434,900
Ciudad: AMAGA Depto: ANTIOQUIA (77 Afiliados)																							$158,166,456	$25,375,500			$174,880,301	$6,980,100			$176,256,259	$6,920,900			$174,880,301		$10,471,000		$0	$0		$49,747,500
4	CC	98579578	ACEVEDO HECTOR																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS010	30	$1,300,000	$52,000	CCF04	30	$1,300,000	$52,000	14-7	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
5	CC	1069501962	ACEVEDO JUAN									X									230301	30	$2,290,893	$366,600	EPS037	30	$2,290,893	$91,700	CCF04	30	$2,290,893	$91,700	14-7	30	$2,290,893	6.960%	$159,500	30	$0	$0	Si	$709,500
6	CC	15450645	AGUDELO DIEGO									X									231001	30	$2,026,694	$324,300	EPS010	30	$2,026,694	$81,100	CCF04	30	$2,026,694	$81,100	14-7	30	$2,026,694	6.960%	$141,100	30	$0	$0	Si	$627,600
7	CC	98509094	AGUDELO LUIS													L					230301	7	$370,031	$59,300	EPS010	7	$370,031	$14,900	CCF04	7	$370,031	$14,900	14-7	7	$370,031	0.000%	$0	7	$0	$0	Si	$89,100
8	CC	98509094	AGUDELO LUIS		X							X									230301	19	$1,215,815	$194,600	EPS010	19	$1,215,815	$48,700	CCF04	19	$2,286,283	$91,500	14-7	19	$1,215,815	6.960%	$84,700	19	$0	$0	Si	$419,500
9	CC	98594388	AGUIRRE LUIS																		230301	30	$2,178,210	$348,600	EPS010	30	$2,178,210	$87,200	CCF04	30	$2,178,210	$87,200	14-7	30	$2,178,210	6.960%	$151,700	30	$0	$0	Si	$674,700
10	CC	46674983	ALVAREZ EDITH																		25-14	30	$4,569,314	$731,100	EPS037	30	$4,569,314	$182,800	CCF04	30	$4,569,314	$182,800	14-7	30	$4,569,314	6.960%	$318,100	30	$0	$0	Si	$1,414,800
11	CC	4050839	ALVAREZ FELIX													X					25-14	4	$294,118	$47,100	EPS005	4	$294,118	$11,800	CCF04	4	$294,118	$11,800	14-7	4	$294,118	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$70,700
12	CC	4050839	ALVAREZ FELIX													L					25-14	6	$439,266	$70,300	EPS005	6	$439,266	$17,600	CCF04	6	$439,266	$17,600	14-7	6	$439,266	0.000%	$0	6	$0	$0	Si	$105,500
13	CC	4050839	ALVAREZ FELIX									X									25-14	20	$1,464,220	$234,300	EPS005	20	$1,464,220	$58,600	CCF04	20	$1,464,220	$58,600	14-7	20	$1,464,220	6.960%	$102,000	20	$0	$0	Si	$453,500
14	CC	43709897	ALVAREZ PAULA																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS010	30	$1,300,000	$52,000	CCF04	30	$1,300,000	$52,000	14-7	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
15	CC	17653623	ALVAREZ SNNEIDER																		25-14	30	$1,953,300	$312,600	EPS037	30	$1,953,300	$78,200	CCF04	30	$1,953,300	$78,200	14-7	30	$1,953,300	6.960%	$136,000	30	$0	$0	Si	$605,000
16	CC	70540693	ALZATE HERNANDO									X									230301	30	$3,457,620	$553,300	EPS010	30	$3,457,620	$138,400	CCF04	30	$3,457,620	$138,400	14-7	30	$3,457,620	6.960%	$240,700	30	$0	$0	Si	$1,070,800
17	CC	3424356	ALZATE LUIS													X					25-14	6	$415,755	$66,600	EPS010	6	$415,755	$16,700	CCF04	6	$415,755	$16,700	14-7	6	$415,755	0.000%	$0	6	$0	$0	Si	$100,000
18	CC	3424356	ALZATE LUIS									X									25-14	24	$1,655,787	$265,000	EPS010	24	$1,655,787	$66,300	CCF04	24	$1,655,787	$66,300	14-7	24	$1,655,787	6.960%	$115,300	24	$0	$0	Si	$512,900
19	CC	1084255751	ANACONA WILLIAN									X									230301	30	$1,585,846	$253,800	EPS005	30	$1,585,846	$63,500	CCF04	30	$1,585,846	$63,500	14-7	30	$1,585,846	6.960%	$110,400	30	$0	$0	Si	$491,200
20	CC	80466795	APONTE HECTOR													X					25-14	3	$435,484	$69,700	EPS010	3	$435,484	$17,500	CCF04	3	$435,484	$17,500	14-7	3	$435,484	0.000%	$0	3	$0	$0	Si	$104,700
21	CC	80466795	APONTE HECTOR									X									25-14	27	$3,901,842	$624,300	EPS010	27	$3,901,842	$156,100	CCF04	27	$3,901,842	$156,100	14-7	27	$3,901,842	6.960%	$271,600	27	$0	$0	Si	$1,208,100
22	CC	1109491971	ARAGON WILLIAN											X							230301	2	$140,850	$22,600	EPS002	2	$140,850	$5,700	CCF04	2	$140,850	$0	14-7	2	$140,850	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$28,300
23	CC	1109491971	ARAGON WILLIAN									X									230301	28	$2,957,845	$473,300	EPS002	28	$2,957,845	$118,400	CCF04	28	$2,957,845	$118,400	14-7	28	$2,957,845	6.960%	$205,900	28	$0	$0	Si	$916,000
24	CC	80769631	ARIZA JOSE													X					230301	15	$904,406	$144,800	EPS002	15	$904,406	$36,200	CCF04	15	$904,406	$36,200	14-7	15	$904,406	0.000%	$0	15	$0	$0	Si	$217,200
25	CC	80769631	ARIZA JOSE													X					230301	15	$904,406	$144,800	EPS002	15	$904,406	$36,200	CCF04	15	$904,406	$36,200	14-7	15	$904,406	0.000%	$0	15	$0	$0	Si	$217,200
26	CC	1003338363	ARRIETA FERNANDO									X									230201	30	$2,069,734	$331,200	ESSC24	30	$2,069,734	$82,800	CCF04	30	$2,069,734	$82,800	14-7	30	$2,069,734	6.960%	$144,100	30	$0	$0	Si	$640,900
27	CC	98650391	ARROYO ANIBAL													X					25-14	1	$69,292	$11,100	EPS010	1	$69,292	$2,800	CCF04	1	$69,292	$2,800	14-7	1	$69,292	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$16,700
28	CC	98650391	ARROYO ANIBAL									X									25-14	29	$2,000,743	$320,200	EPS010	29	$2,000,743	$80,100	CCF04	29	$2,000,743	$80,100	14-7	29	$2,000,743	6.960%	$139,300	29	$0	$0	Si	$619,700
29	CC	1032936072	AVILA JOHAN																		230301	30	$1,806,106	$289,000	EPS037	30	$1,806,106	$72,300	CCF04	30	$1,806,106	$72,300	14-7	30	$1,806,106	6.960%	$125,800	30	$0	$0	Si	$559,400
30	CC	80247724	AVILA OSCAR									X									230301	30	$2,699,824	$432,000	EPS005	30	$2,699,824	$108,000	CCF04	30	$2,699,824	$108,000	14-7	30	$2,699,824	6.960%	$188,000	30	$0	$0	Si	$836,000

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890910591	5	EXPLANAN S.A.S	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 26 No. 38 26 OFICINA 1125	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4440012	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1141202138	9478721985	E	2024/12/20	2024/12/20	BANCOLOMBIA	0	$304,857,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
CCF (ADMINISTRADORAS: 6)				444	$40,889,300	$0	$0	$40,889,300
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$63,500	$0	$0	$63,500
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	1	$82,800	$0	$0	$82,800
COMFACHOCÓ	CCF29	891,600,091	8	30	$2,025,500	$0	$0	$2,025,500
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	321	$32,584,800	$0	$0	$32,584,800
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	58	$4,369,700	$0	$0	$4,369,700
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	33	$1,763,000	$0	$0	$1,763,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 15)				445	$45,467,900	$0	$0	$45,467,900
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	$63,000	$0	$0	$63,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	5	$227,600	$0	$0	$227,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$69,600	$0	$0	$69,600
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	9	$277,000	$0	$0	$277,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	21	$1,577,800	$0	$0	$1,577,800
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$128,700	$0	$0	$128,700
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$63,500	$0	$0	$63,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	114	$17,913,200	$0	$0	$17,913,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$145,900	$0	$0	$145,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	156	$12,498,700	$0	$0	$12,498,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	9	$518,200	$0	$0	$518,200
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$72,900	$0	$0	$72,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	38	$3,795,000	$0	$0	$3,795,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	41	$5,410,200	$0	$0	$5,410,200
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	45	$2,706,600	$0	$0	$2,706,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$1,504,300	$0	$0	$1,504,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	$1,504,300	$0	$0	$1,504,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$1,003,000	$0	$0	$1,003,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	$1,003,000	$0	$0	$1,003,000
TOTAL				445	$304,857,700	$0	$0	$304,857,700

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900378719-4	DEMOVICOL SAS	calle 185 45 03	7456279	demovicol@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	BOGOTA DEMOLI	005	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					39	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E	12/12/2024	82638831	$31.717.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
CCFC55	EPS-S Cajacopi	901543211-6	101.800	0		0		0	7	500	0	102.300	1
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	690.900	0		0		0	7	3.300	0	694.200	6
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	609.200	0		0		0	7	2.900	0	612.100	7
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	303.900	0		0		0	7	1.500	0	305.400	3
EPS010	EPS Sura	800088702-2	336.000	0		0		0	7	1.600	0	337.600	3
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	1.243.700	0		0		0	7	5.900	0	1.249.600	10
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	789.600	0		0		0	7	3.700	0	793.300	8
ESSC18	EPS-S Emssanar	901021565-8	105.600	0		0		0	7	500	0	106.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	2.213.300	0	0	0	0	7	10.400	0	2.223.700	6
230301	Porvenir	800224808-8	8.416.700	0	0	0	0	7	39.300	0	8.456.000	19
231001	Colfondos	800227940-6	3.521.200	0	0	0	0	7	16.500	0	3.537.700	9
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.567.200	0	0	32.000	32.000	7	12.000	400	2.643.600	5

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	6.735.200				6.735.200	7	31.500	6.766.700			67.352	6.766.700	39

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	3.871.100	7	18.100	3.889.200	39

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900378719-4	DEMOVICOL SAS		calle 185 45 03	7456279	demovicol@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	BOGOTA DEMOLI	005	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					39	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E	12/12/2024	82638831	$31.717.500	

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	7	0	0	0
ICBF				
0	7	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	8	4.180.700	4.200.600
Pensión	4	16.782.400	16.861.000
Riesgos Laborales	1	6.735.200	6.766.700
CCF	1	3.871.100	3.889.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	14	31.569.400	31.717.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900378719-4	DEMOVICOL SAS		calle 185 45 03	7456279	demovicol@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	BOGOTA DEMOLI	005	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					39	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E	12/12/2024	82638831	$31.717.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	[redacted]																										0	0	0	0	EPS005	2.082.815	83.400	14-25	2.082.815	5	145.000	CCF24	2.082.815	83.400	0	0	0	0	0
2	CC																											0	0	0	0	EPS005	1.605.978	64.300	14-25	1.605.978	5	111.800	CCF24	1.605.978	64.300	0	0	0	0	0
3	CC	1003815094	PERDOMO GUZMAN ANDERSON	1	0			S								X									230301	3.024.837	484.000	0	0	0	0	EPS017	3.024.837	121.000	14-25	3.024.837	5	210.600	CCF24	3.024.837	121.000	0	0	0	0	0
4	CC	[redacted]																										0	0	0	0	EPS037	2.182.283	87.300	14-25	2.182.283	5	151.900	CCF24	2.182.283	87.300	0	0	0	0	0
5	CC	1007724263	CEDEÑO YATE DEIVI STIVEN	1	0			S								X									230301	2.567.935	410.900	0	0	0	0	EPS037	2.567.935	102.800	14-25	2.567.935	5	178.800	CCF24	2.567.935	102.800	0	0	0	0	0
6	CC	[redacted]																										0	0	0	0	EPS005	2.599.500	104.000	14-25	2.599.500	5	181.000	CCF24	2.599.500	104.000	0	0	0	0	0
7	CC	1065834819	VASQUEZ BASTIDAS DUBER ALBERTO	1	0			S								X									230301	2.303.261	368.600	0	0	0	0	EPS037	2.303.261	92.200	14-25	2.303.261	5	160.400	CCF24	2.303.261	92.200	0	0	0	0	0
8	CC	[redacted]																										0	0	32.000	32.000	EPS017	6.400.000	256.000	14-25	6.400.000	5	445.500	CCF24	6.400.000	256.000	0	0	0	0	0
9	CC																											0	0	0	0	EPS005	2.650.000	106.000	14-25	2.650.000	5	184.500	CCF24	2.650.000	106.000	0	0	0	0	0
10	CC																											0	0	0	0	EPS008	2.256.357	90.300	14-25	2.256.357	5	157.100	CCF24	2.256.357	90.300	0	0	0	0	0
11	CC																											0	0	0	0	EPS037	2.225.152	89.100	14-25	2.225.152	5	154.900	CCF24	2.225.152	89.100	0	0	0	0	0
12	CC	1108828734	AVILA ARIAS LIBER ALEXIS	1	0			S								X									230301	2.873.783	459.900	0	0	0	0	EPS002	2.873.783	115.000	14-25	2.873.783	5	200.100	CCF24	2.873.783	115.000	0	0	0	0	0
13	CC																											0	0	0	0	EPS010	1.300.000	52.000	14-25	1.300.000	5	0	CCF24	1.300.000	0	0	0	0	0	0
14	CC																											0	0	0	0	EPS005	2.599.500	104.000	14-25	2.599.500	5	0	CCF24	2.599.500	0	0	0	0	0	0
15	CC																											0	0	0	0	CCFC55	2.544.946	101.800	14-25	2.544.946	5	177.200	CCF24	2.544.946	101.800	0	0	0	0	0
16	CC																											0	0	0	0	EPS017	1.782.609	71.400	14-25	1.782.609	5	124.100	CCF24	1.782.609	71.400	0	0	0	0	0
17	CC																											0	0	0	0	EPS002	2.800.000	112.000	14-25	2.800.000	5	194.900	CCF24	2.800.000	112.000	0	0	0	0	0
18	CC																											0	0	0	0	EPS005	2.385.130	95.500	14-25	2.385.130	5	166.100	CCF24	2.385.130	95.500	0	0	0	0	0
19	CC																											0	0	0	0	EPS017	3.730.000	149.200	14-25	3.730.000	5	259.700	CCF24	3.730.000	149.200	0	0	0	0	0
20	CC	1072396067	REINA HERRERA JHONN ALEXANDER	1	0			S								X									231001	2.400.652	384.200	0	0	0	0	EPS017	2.400.652	96.100	14-25	2.400.652	5	167.100	CCF24	2.400.652	96.100	0	0	0	0	0
21	CC																											0	0	0	0	EPS037	360.000	14.400	14-25	360.000	5	25.100	CCF24	360.000	14.400	0	0	0	0	0
22	CC																											0	0	0	0	EPS037	315.000	12.600	14-25	315.000	5	0	CCF24	315.000	0	0	0	0	0	0
23	CC																											0	0	0	0	EPS005	1.300.000	52.000	14-25	1.300.000	5	90.500	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
24	CC																											0	0	0	0	EPS008	3.000.000	120.000	14-25	3.000.000	5	208.800	CCF24	3.000.000	120.000	0	0	0	0	0
25	CC	7223702	GONZALEZ MORALES URIEL ORLANDO	1	0			S																	230301	4.200.000	672.000	0	0	0	0	EPS037	4.200.000	168.000	14-25	4.200.000	5	292.400	CCF24	4.200.000	168.000	0	0	0	0	0
26	CC	1109840420	VANEGAS HERNANDEZ FABIAN	1	0			S								X									230301	4.604.174	736.700	0	0	0	0	EPS002	4.604.174	184.200	14-25	4.604.174	5	320.500	CCF24	4.604.174	184.200	0	0	0	0	0
27	CC																											0	0	0	0	EPS017	3.033.163	121.400	14-25	3.033.163	5	211.200	CCF24	3.033.163	121.400	0	0	0	0	0
28	CC	[redacted]																										0	0	0	0	EPS002	2.601.000	104.100	14-25	2.601.000	5	181.100	CCF24	2.601.000	104.100	0	0	0	0	0
29	CC																											0	0	0	0	EPS002	2.747.609	110.000	14-25	2.747.609	5	191.300	CCF24	2.747.609	110.000	0	0	0	0	0
30	CC	80541941	OSPINA RODRIGUEZ WILLIAM OSWALDO	1	0			S								X									231001	2.903.821	464.700	0	0	0	0	EPS010	2.903.821	116.200	14-25	2.903.821	5	202.200	CCF24	2.903.821	116.200	0	0	0	0	0
31	CC																											0	0	0	0	EPS017	2.973.087	119.000	14-25	2.973.087	5	207.000	CCF24	2.973.087	119.000	0	0	0	0	0
32	CC																											0	0	0	0	EPS017	4.044.565	161.800	14-25	4.044.565	5	281.600	CCF24	4.044.565	161.800	0	0	0	0	0
33	CC																											0	0	0	0	ESSC18	2.638.913	105.600	14-25	2.638.913	5	183.700	CCF24	2.638.913	105.600	0	0	0	0	0
34	CC																											0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-25	1.300.000	5	0	CCF24	1.300.000	0	0	0	0	0	0
35	CC																											0	0	0	0	EPS017	2.392.935	95.800	14-25	2.392.935	5	166.600	CCF24	2.392.935	95.800	0	0	0	0	0
36	CC																											0	0	0	0	EPS008	114.167	4.600	14-25	114.167	5	8.000	CCF24	114.167	4.600	0	0	0	0	0
37	CC																											0	0	0	0	EPS008	460.000	18.400	14-25	460.000	5	0	CCF24	460.000	0	0	0	0	0	0
38	CC																											0	0	0	0	EPS008	1.763.334	70.600	14-25	1.763.334	5	0	CCF24	1.763.334	0	0	0	0	0	0
39	CC																											0	0	0	0	EPS002	1.638.587	65.600	14-25	1.638.587	5	114.100	CCF24	1.638.587	65.600	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900378719-4	DEMOVICOL SAS		calle 185 45 03	7456279	demovicol@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	BOGOTA DEMOLI	005	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					39	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E	12/12/2024	82638831	$31.717.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN						SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
40	CC	74373076	[redacted]																								652.800	0	0	0	0	EPS037	4.080.000	163.200	14-25	4.080.000	5	284.000	CCF24	4.080.000	163.200	0	0	0	0	0
41	CC	7960404																									671.200	0	0	0	0	EPS010	4.194.507	167.800	14-25	4.194.507	5	292.000	CCF24	4.194.507	167.800	0	0	0	0	0
42	CC	79768811																									240.000	0	0	0	0	EPS037	1.499.505	60.000	14-25	1.499.505	5	104.400	CCF24	1.499.505	60.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que EQUIPOS DE GEOTECNIA Y OBRAS DE INGENIERIA identificado(a) con NI 900512882 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DANIEL DAVID JIMENEZ SANTAMARIA identificado(a) con CC 1133794713

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9478601085	1124292031	E	2024-12-13	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30									X									$1,677,989	4%	$67,200
9478601085	1124292031	E	2024-12-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30									X									$1,677,989	16%	$268,500
9478601085	1124292031	E	2024-12-13	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-11	30									X									$1,677,989		$0
9478601085	1124292031	E	2024-12-13	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-11	30									X									$1,677,989		$0
9478601085	1124292031	E	2024-12-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-11	30									X									$0	0%	$0
9478601085	1124292031	E	2024-12-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-11	30									X									$0	0%	$0
9478601085	1124292031	E	2024-12-13	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30									X									$1,677,989	6.96%	$116,800
9478601085	1124292031	E	2024-12-13	CCF	CCF04	COMFAMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30									X									$1,677,989	4%	$67,200

Este certificado se expide el día 2024-12-17 a las 01:52.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que EQUIPOS DE GEOTECNIA Y OBRAS DE INGENIERIA identificado(a) con NI 900512882 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LUIS YAIR HINCAPIE MARTINEZ identificado(a) con CC 1003450200

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9478601085	1124292031	E	2024-12-13	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30									X									$2,323,369	4%	$93,000
9478601085	1124292031	E	2024-12-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30									X									$2,323,369	16%	$371,800
9478601085	1124292031	E	2024-12-13	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-11	30									X									$2,323,369		$0
9478601085	1124292031	E	2024-12-13	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-11	30									X									$2,323,369		$0
9478601085	1124292031	E	2024-12-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-11	30									X									$0	0%	$0
9478601085	1124292031	E	2024-12-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-11	30									X									$0	0%	$0
9478601085	1124292031	E	2024-12-13	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30									X									$2,323,369	6.96%	$161,800
9478601085	1124292031	E	2024-12-13	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30									X									$2,323,369	4%	$93,000

Este certificado se expide el día 2024-12-17 a las 01:52.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901533813	7	D&J INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DYJ	CL 25 6 66	NEIVA-HUILA	3152659477	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1097506070	9478442521	E	2024/12/04	2024/12/03	BANCOLOMBIA	0	$6,109,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DYJ (18 Afiliados)																							$18,763,336	$3,002,400			$18,763,336	$750,800			$18,763,336	$750,800			$18,763,336		$1,306,600		$0	$0		$5,810,600
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (13 Afiliados)																							$13,520,002	$2,163,400			$13,520,002	$541,000			$13,520,002	$541,000			$13,520,002		$941,500		$0	$0		$4,186,900
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (13 Afiliados)																							$13,520,002	$2,163,400			$13,520,002	$541,000			$13,520,002	$541,000			$13,520,002		$941,500		$0	$0		$4,186,900
1	CC	1004247084	ALARCON LEIDER																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF32	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
2	CC	12276792	ALMENDRA JOSE																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF32	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
3	CC	83221193	ARAGONES ANCIZAR	X	X																23020 1	1	$43,334	$7,000	EPS005	1	$43,334	$1,800	CCF32	1	$43,334	$1,800	14-23	1	$43,334	6.960%	$3,100	1	$0	$0	Si	$13,700
4	CC	1077853122	BERNAL WILLIAM																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF32	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
5	CC	1080361828	CABRERA JUAN																		23100 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF32	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
6	CC	1061702014	JIMENEZ EDUAN																		23100 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF32	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
7	CC	1027884306	LARREA JORGE	X																	23030 1	27	$1,170,000	$187,200	EPS010	27	$1,170,000	$46,800	CCF32	27	$1,170,000	$46,800	14-23	27	$1,170,000	6.960%	$81,500	27	$0	$0	Si	$362,300
8	CC	1081392715	LISCANO DIEGO	X																	23030 1	19	$823,334	$131,800	EPS005	19	$823,334	$33,000	CCF32	19	$823,334	$33,000	14-23	19	$823,334	6.960%	$57,400	19	$0	$0	Si	$255,200
9	CC	1081420114	LISCANO JULIAN	X																	23030 1	6	$260,000	$41,600	EPS037	6	$260,000	$10,400	CCF32	6	$260,000	$10,400	14-23	6	$260,000	6.960%	$18,100	6	$0	$0	Si	$80,500
10	CC	1081417732	LISCANO MIGUEL																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF32	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
11	CC	1081417731	OIDOR JUAN	X																	23030 1	19	$823,334	$131,800	EPS005	19	$823,334	$33,000	CCF32	19	$823,334	$33,000	14-23	19	$823,334	6.960%	$57,400	19	$0	$0	Si	$255,200
12	CC	1081400849	QUIRA LUIS																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF32	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
13	CC	1081417415	TRUJILLO ANGELA																		23020 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF32	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
Centro de Trabajo: LAPLATA (5 Afiliados)																							$5,243,334	$839,000			$5,243,334	$209,800			$5,243,334	$209,800			$5,243,334		$365,100		$0	$0		$1,623,700
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (5 Afiliados)																							$5,243,334	$839,000			$5,243,334	$209,800			$5,243,334	$209,800			$5,243,334		$365,100		$0	$0		$1,623,700
14	CC	98653420	CONDE JOSE		X																23030 1	1	$43,334	$7,000	EPS010	1	$43,334	$1,800	CCF32	1	$43,334	$1,800	14-23	1	$43,334	6.960%	$3,100	1	$0	$0	Si	$13,700
15	CC	1004248075	GUAUÑA JAIME																		23020 1	30	$1,300,000	$208,000	EPSIC3	30	$1,300,000	$52,000	CCF32	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
16	CC	1152206172	MACIAS ANDRES																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS010	30	$1,300,000	$52,000	CCF32	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
17	CC	1081393976	PERDOMO BLAIDEMIR																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF32	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
18	CC	7721776	PEREZ NESTOR																		23100 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF32	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DAGUA (10 Afiliados)																							$1,213,336	$194,400			$1,213,336	$48,800			$1,213,336	$48,800			$1,213,336		$6,800		$0	$0		$298,800

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901533813	7	D&J INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFACA	CLL 12 58 96	FLORENCIA-CAQUETA	8666927	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1096903453	9478428700	E	2024/12/04	2024/12/03	BANCOLOMBIA	0	$5,703,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFACA (13 Afiliados)																							$14,300,001	$2,288,100			$14,300,001	$572,100			$14,300,001	$572,100			$14,300,001		$995,700		$0	$0		$4,428,000
Centro de Trabajo: COMFACA (13 Afiliados)																							$14,300,001	$2,288,100			$14,300,001	$572,100			$14,300,001	$572,100			$14,300,001		$995,700		$0	$0		$4,428,000
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (13 Afiliados)																							$14,300,001	$2,288,100			$14,300,001	$572,100			$14,300,001	$572,100			$14,300,001		$995,700		$0	$0		$4,428,000
1	CC	1115952295	CAICEDO CHRISTIAN																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	ESSC62	30	$1,300,000	$52,000	CCF13	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
2	CC	1001879984	GOMEZ RAUL	X																	231001	3	$130,000	$20,800	EPS048	3	$130,000	$5,200	CCF13	3	$130,000	$5,200	14-23	3	$130,000	6.960%	$9,100	3	$0	$0	Si	$40,300
3	CC	1006510595	MENDOZA JAIDER		X																25-14	1	$43,334	$7,000	EPS037	1	$43,334	$1,800	CCF13	1	$43,334	$1,800	14-23	1	$43,334	6.960%	$3,100	1	$0	$0	Si	$13,700
4	CC	1112759676	MOSQUERA ADOLFO																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF13	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
5	CC	1116924245	PUENTES JUAN																		230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC62	30	$1,300,000	$52,000	CCF13	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
6	CC	17659563	QUIZA JOSE																		231001	30	$1,300,000	$208,000	MIN002	30	$1,300,000	$52,000	CCF13	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
7	CC	1010064302	SABI MAURICIO																		230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC62	30	$1,300,000	$52,000	CCF13	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
8	CC	1117554237	SANTACRUZ CARLOS																		230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC62	30	$1,300,000	$52,000	CCF13	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
9	CC	1117506241	SANTACRUZ EDICSON																		230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC62	30	$1,300,000	$52,000	CCF13	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
10	CC	1006505286	SOTO LUISA	X																	230301	26	$1,126,667	$180,300	ESSC62	26	$1,126,667	$45,100	CCF13	26	$1,126,667	$45,100	14-23	26	$1,126,667	6.960%	$78,500	26	$0	$0	Si	$349,000
11	CC	1006504185	TRUJILLO IVAN																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF13	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
12	CC	1115941756	UNI DIDIER																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	ESSC62	30	$1,300,000	$52,000	CCF13	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
13	CC	1117549603	VILLALOBOS LUIS																		230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC62	30	$1,300,000	$52,000	CCF13	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DJ (4 Afiliados)																							$5,200,000	$832,000			$5,200,000	$208,000			$5,200,000	$208,000			$5,200,000		$27,200		$0	$0		$1,275,200
Centro de Trabajo: DYJ (4 Afiliados)																							$5,200,000	$832,000			$5,200,000	$208,000			$5,200,000	$208,000			$5,200,000		$27,200		$0	$0		$1,275,200
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (4 Afiliados)																							$5,200,000	$832,000			$5,200,000	$208,000			$5,200,000	$208,000			$5,200,000		$27,200		$0	$0		$1,275,200
14	CC	1078777424	AGUILAR GERSON																		230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC62	30	$1,300,000	$52,000	CCF32	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
15	CC	93339180	CUBILLOS JOSE																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF32	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
16	CC	1109244677	SANCHEZ EVA																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF32	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
17	CC	1109244016	URIBE DIEGO																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$52,000	CCF32	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
Total			**Afiliados(17)**																				$19,500,001	$3,120,100			$19,500,001	$780,100			$19,500,001	$780,100			$19,500,001		$1,022,900		$0	$0		$5,703,200

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901533813	7	D&J INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFACA	CLL 12 58 96	FLORENCIA-CAQUETA	8666927	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1096903453	9478428700	E	2024/12/04	2024/12/03	BANCOLOMBIA	0	$5,703,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				17	$3,120,100	$0	$0	$3,120,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$228,800	$0	$0	$228,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$423,000	$0	$0	$423,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	$2,468,300	$0	$0	$2,468,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$1,022,900	$0	$0	$1,022,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	17	$1,022,900	$0	$0	$1,022,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				17	$780,100	$0	$0	$780,100
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	13	$572,100	$0	$0	$572,100
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	4	$208,000	$0	$0	$208,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				17	$780,100	$0	$0	$780,100
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	9	$461,100	$0	$0	$461,100
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$5,200	$0	$0	$5,200
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$52,000	$0	$0	$52,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$105,800	$0	$0	$105,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$52,000	$0	$0	$52,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$104,000	$0	$0	$104,000
TOTAL				**17**	**$5,703,200**	**$0**	**$0**	**$5,703,200**

4.4-Informe financiero y presupuestal obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: dic-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 2417 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901

MES INFORME MENSUAL: dic-24 **PROYECTO:** ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2608 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	71024	C-2401-0600-139-51102D-2401026-02 ADQUIS. DE BYS - VÍA PRIMARIA ATENDIDA POR EMERGENCIA - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	11	Nacion	2417 de 2024	$ 10.332.707.275	$ 10.332.707.275
				TOTAL		$ 10.332.707.275	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 10.332.707.275,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Parcial	26 al 31 de agosto de 2024	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	71024 del 18 de abril de 2024	$ 10.332.707.275	$ 10.332.707.275				Acta con valores en $0 por inicio de contrato
2	Parcial	sep-24	$ 151.966.204	$ 1.110.522	$ 153.076.726	$ -	$ 153.076.726	$ 2.045.444.538	71024 del 18 de abril de 2024	$ 10.179.630.549	$ 10.179.630.549	15324 del 14/11/2024		X	Acta radicada y pendiente de pago
3	Parcial	oct-24	$ 837.487.869	$ 37.689.334	$ 1.028.253.929	$ -	$ 875.177.203	$ 2.045.444.538	71024 del 18 de abril de 2024	$ 9.304.453.346	$ 9.304.453.346	16729 del 28/11/2024		X	Acta radicada y pendiente de pago
4	Parcial	nov-24	$ 921.800.982	$ 8.051.623	$ 1.958.106.534	$ -	$ 929.852.605	$ 2.045.444.538	71024 del 18 de abril de 2024	$ 8.374.600.741	$ 8.374.600.741			X	Acta presentada y en tramite
5	Parcial	dic-24	$ 1.316.833.191	$ 9.623.012	$ 3.284.562.737	$ -	$ 1.326.456.203	$ 2.045.444.538	71024 del 18 de abril de 2024	$ 7.048.144.538	$ 7.048.144.538				Acta presentada y en tramite
TOTALES			**$ 3.228.088.246**	**$ 56.474.491**	**$ 3.284.562.737**	**$ -**	**$ 3.284.562.737**	**$ -**		**$ 7.048.144.538**	**$ 7.048.144.538**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

FECHA: dic-24 (Día / Mes / Año)

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$ 3.048.088.287	$ 22.274.491	**$ 3.070.362.778**
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES		$ -	**$ -**
PROVISIÓN PARA AJUSTES		$ -	**$ -**
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 7 X 24		$ -	**$ -**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 180.000.000	$ 34.200.000	**$ 214.200.000**
GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL Y/O PREDIAL (Incluye IVA)		$ -	**$ -**
*			
*			
VALOR TOTAL	**$ 3.228.088.287**	**$ 56.474.491**	**$ 3.284.562.778**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: SERGIO ALEJANDRO RIVERA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 05202228096 ANT

Firma
Nombre: NELSON GOMEZ BELTRAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25535002858 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5- informe estado general del tiempo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: dic-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 2417 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901 NIT. 901.848.547-5

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dic-24 **PROYECTO:** ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2608 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA NIT. 901.513.605-6

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	23	23	23	23	23	24	24	24	24	23	23	22	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	734
Lluvias moderadas	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
NombreJUAN MANUEL ZORRO RUBIO:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:25000-17887 ANT

Firma
Nombre:FABIAN CARDONA MARTINEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-327216 CND.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6-Informe resumen ensayos laboratorio

INFORME DE CONTROL DE CALIDAD DE AGREGADOS

ATENCIÓN A SITIOS CRÍTICOS EN LOS PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 DE LA VÍA 1901 CALI - CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

31 DE DICIEMBRE DEL 2024

INFORME DE CONTROL DE CALIDAD DE AGREGADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE DICIEMBRE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

INFORME DE CONTROL DE CALIDAD DE AGREGADOS

ATENCIÓN A SITIOS CRÍTICOS EN LOS PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 DE LA VÍA 1901 CALI - CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MATERIAL DE RECEBO

ARTICULO 220-INVIAS-2023

31 DE DICIEMBRE DEL 2024

INFORME DE CONTROL DE CALIDAD DE AGREGADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE DICIEMBRE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

GRANULOMETRIA Y LIMITES DE CONSISTENCIA

OBRA: ATENCIÓN A SITIOS CRÍTICOS EN LOS PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 DE LA VÍA 1901 CALI - CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

PROFUNDIDAD:

APIQUE Nº: | **MUESTRA Nº:** 1 | **ABSCISA:** K55+050 MARGEN IZQUIERDA | **FECHA:** 2-Dec-24

DESCRIPCION: Grava - arenosa pobremente gradada - de color gris claro

PESOS INICIAL	4720.0	FINAL	4416.0	ESPECIFICACION	
TAMIZ	PESO RET MOM	% RET. ACUM.	% QUE PASA	% QUE PASA	
Pulg / mm					
3" 76.20	0.0	0.0	100.0		
2-1/2" 63.50	390.0	8.3	91.7		
2" 50.80	247.0	5.2	86.5		
1-1/2" 38.10	142.0	3.0	83.5		
1 25.40	659.0	14.0	69.5		
3/4" 19.05	218.0	4.6	64.9		
1/2" 12.70	543.0	11.5	53.4		
3/8" 9.52	311.0	6.6	46.8		
N°4 4.76	705.0	14.9	31.9		
N°10 2.000	514.0	10.9	21.0		
N°20 0.850	0.0	0.0	21.0		
N°40 0.425	440.0	9.3	11.7		
N°100 0.150	170.0	3.6	8.1		
N°200 0.075	77.0	1.6	6.4		
Pasan	304.0	6.4			
Totales =	4720.0				

CLASIFICACION

LIMITE LIQUIDO		NL	AASHTO
LIMITE PLASTICO		NP	A-1-a
INDICE DE PLASTICIDAD		0	U.S.C.S
INDICE DE GRUPO		0	GP¤GM

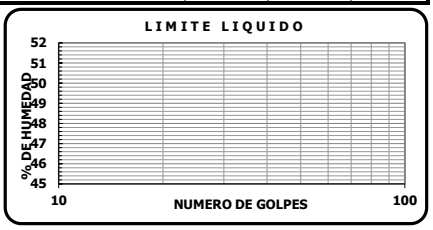
GRAVA: 68.1
ARENA 25.4
FINOS: 6.4

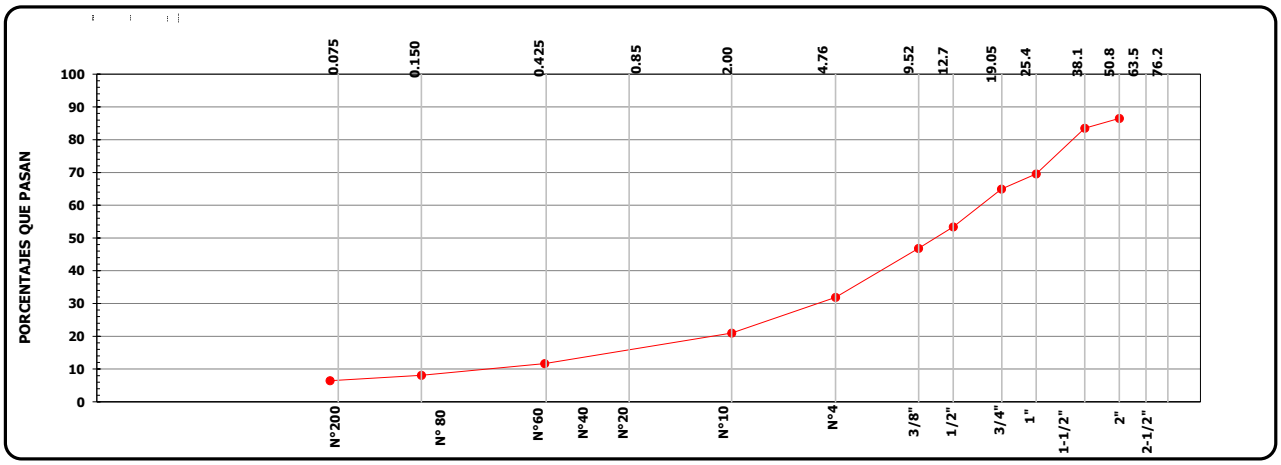
Humedad natural	
Recipiente Nº	1
w - r + s h, g	680.0
w - r + s s, g	660.0
w - r, g	154.0
w - H°O, en g	20.0
w - s s, g	506.0
% - humedad	3.95

LIMITE LIQUIDO			
ENSAYO N°	1	2	3
TARA N°			
N° DE GOLPES			
PESO SUELO+TARA HUMEDO			
PESO SUELO+TARA SECO			
PESO TARA			
% DE HUMEDAD			

LIMITE PLASTICO			
ENSAYO N°			
TARA N°			
PESO SUELO+TARA HUMEDO			
PESO SUELO+TARA SECO			
PESO TARA			
% DE HUMEDAD			

CU	64.0
CC	4.0
D 10	0.25
D 30	4.07
D 60	16.09





OBSERVACIONES :

ELABORO _____ **REVISO** _____

	ENSAYO DE COMPACTACIÓN PROCTOR	Código:	FT-ENS 24
		Version	2
		Fecha:	

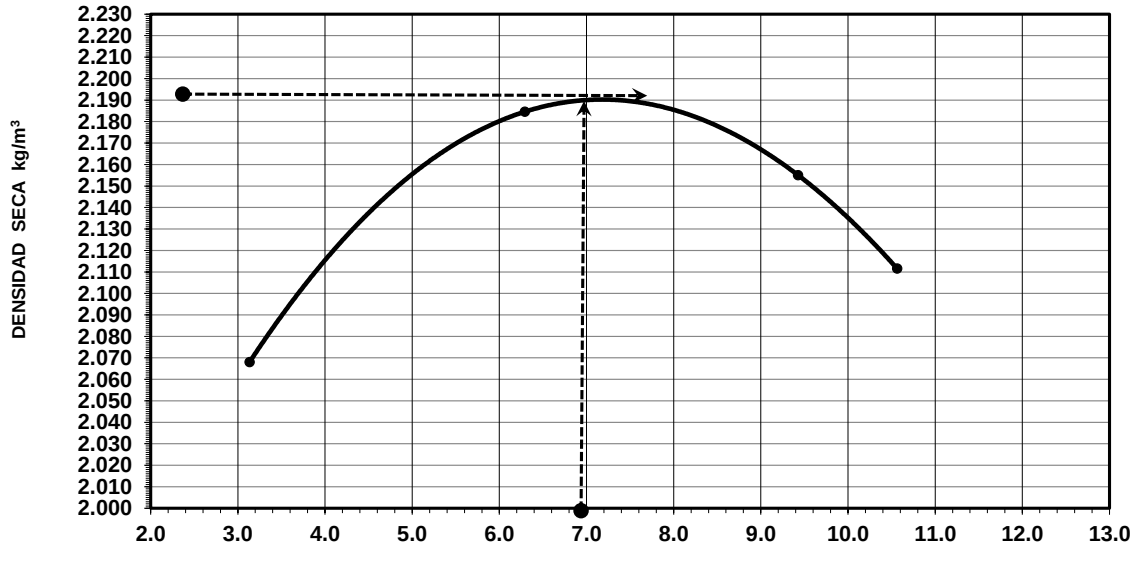
ATENCIÓN A SITIOS CRÍTICOS EN LOS PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 DE LA VÍA 1901
CALI - CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

INFORME Nº: 001

EJECUTADO POR:	LABORATORISTA	**FECHA DE ENTRADA:**	12/2/2024
LOCALIZACION	LOBO GUERRERO - DAGUA	**FECHA DE ENSAYO:**	12/3/2024
DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA:	EXCAVACION	**PROCEDENCIA:**	CORTE K55+050
ESPECIFICACIÓN:	I.N.V.E 142- 23	**MÉTODO DE ENSAYO:**	C
PESO MARTILLO:	10 lb	**ALTURA DE CAÍDA:**	18"
		DIÁMETRO MOLDE:	6"

NORMA DE ENSAYO : E - 142						
E N S A Y O No.	**UND**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
DENSIDAD						
No. de Capas:		5	5	5	5	
Golpes por Capa:		56	56	56	56	
Molde No.		1	2	3	4	
Peso molde + suelo compactad	**Kg**	10500	10893	10968	10919	
Peso del molde	**Kg**	6070	6070	6070	6070	
Peso del suelo compactado	**Kg**	4430	4823	4898	4849	
Volumen molde	**m3**	2077	2077	2077	2077	
Masa unitaria húmeda	**Kg/m3**	2.133	2.322	2.358	2.335	
Contenido de humedad	**%**	3.1	6.3	9.4	10.6	
Densidad suelo seco	**Kg/m3**	2.068	2.185	2.155	2.112	
HUMEDAD						
Recipiente Nº		1	2	3	4	
Peso recipiente + suelo húmed	**g**	415	390	411	400	
Peso recipiente + suelo seco	**g**	405	372	383	370	
Peso del recipiente	**g**	86	86	86	86	
Contenido de humedad	**%**	3.1	6.3	9.4	10.6	

CURVA COMPACTACIÓN



DENSIDAD MÁXIMA Kg/m³ = 2.191

HUMEDAD ÓPTIMA % = 7.0

OBSERVACIONES

REVISO

LABORATORISTA

ingeniero

GRANULOMETRIA Y LIMITES DE CONSISTENCIA

OBRA: ATENCIÓN A SITIOS CRÍTICOS EN LOS PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 DE LA VÍA 1901 CALI - CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

PROFUNDIDAD:

APIQUE Nº: | **MUESTRA Nº:** 2 | **ABSCISA:** K53+950 MARGEN IZQUIERDA | **FECHA:** 9-Dec-24

DESCRIPCION: Grava - arenosa pobremente gradada - de color gris claro

PESOS INICIAL	4695.0	FINAL	4365.0	ESPECIFICACION

TAMIZ Pulg	TAMIZ mm	PESO RET MOM	% RET. ACUM.	% QUE PASA	% QUE PASA	
3"	76.20	0.0	0.0	100.0		
2-1/2"	63.50	377.0	8.0	92.0		
2"	50.80	220.0	4.7	87.3		
1-1/2"	38.10	133.0	2.8	84.5		
1	25.40	639.0	13.6	70.8		
3/4"	19.05	204.0	4.3	66.5		
1/2"	12.70	517.0	11.0	55.5		
3/8"	9.52	298.0	6.3	49.1		
N°4	4.76	713.0	15.2	34.0		
N°10	2.000	550.0	11.7	22.2		
N°20	0.850	0.0	0.0	22.2		
N°40	0.425	440.0	9.4	12.9		
N°100	0.150	190.0	4.0	8.8		
N°200	0.075	84.0	1.8	7.0		
Pasan		330.0	7.0			
Totales =		4695.0				

CLASIFICACION

LIMITE LIQUIDO		NL	AASHTO
LIMITE PLASTICO		NP	A-1-a
INDICE DE PLASTICIDAD		0	U.S.C.S
INDICE DE GRUPO		0	GP¤GM

GRAVA: 66.0
ARENA 26.9
FINOS: 7.0

Humedad natural

Recipiente Nº	1
w - r + s h, g	730.0
w - r + s s, g	708.0
w - r, g	154.0
w - H°O, en g	22.0
w - s s, g	554.0
% - humedad	3.97

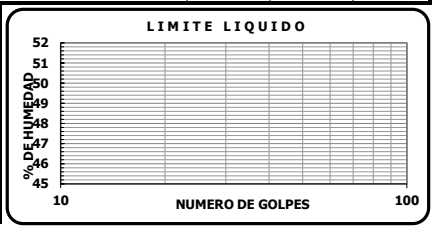
LIMITE LIQUIDO

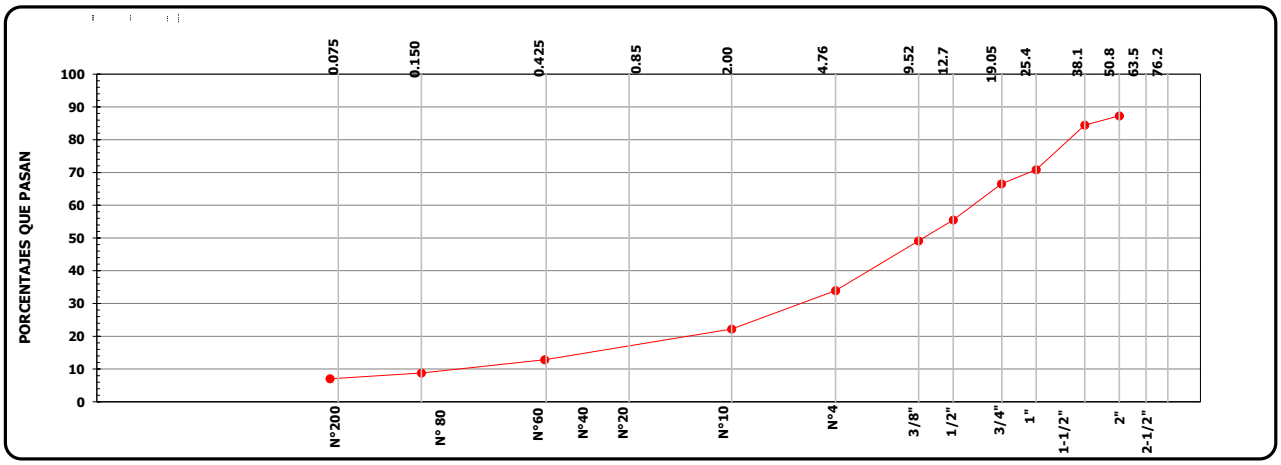
ENSAYO Nº	1	2	3
TARA Nº			
Nº DE GOLPES			
PESO SUELO+TARA HUMEDO			
PESO SUELO+TARA SECO			
PESO TARA			
% DE HUMEDAD			

LIMITE PLASTICO

ENSAYO Nº			
TARA Nº			
PESO SUELO+TARA HUMEDO			
PESO SUELO+TARA SECO			
PESO TARA			
% DE HUMEDAD			

CU	80.0
CC	4.0
D 10	0.19
D 30	3.57
D 60	15.27





OBSERVACIONES :

ELABORO _____ **REVISO** _____

	ENSAYO DE COMPACTACIÓN PROCTOR	Código:	FT-ENS 24
		Version	2
		Fecha:	

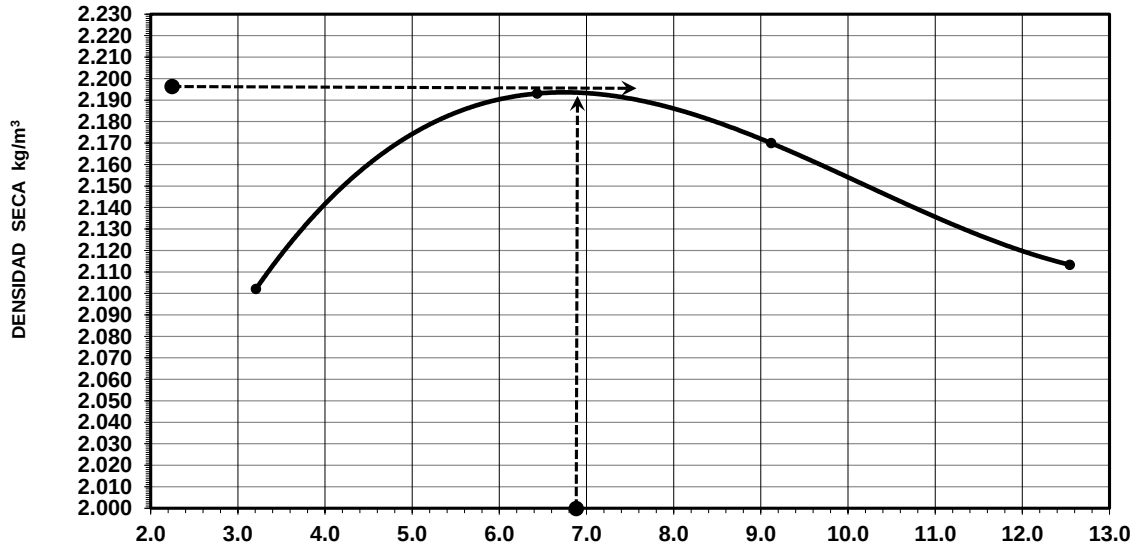
ATENCIÓN A SITIOS CRÍTICOS EN LOS PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 DE LA VÍA 1901
CALI - CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

INFORME Nº: 002

EJECUTADO POR:	LABORATORISTA	**FECHA DE ENTRADA:**	11/9/2024
LOCALIZACION	LOBO GUERRERO - DAGUA	**FECHA DE ENSAYO:**	11/10/2024
DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA:	CANTERA	**PROCEDENCIA:**	K53+950
ESPECIFICACIÓN:	I.N.V.E 142- 23	**MÉTODO DE ENSAYO:**	C
PESO MARTILLO: 10 lb	**ALTURA DE CAÍDA:** 18"	**DIÁMETRO MOLDE:**	6"

NORMA DE ENSAYO : E - 142						
E N S A Y O No.	**UND**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
DENSIDAD						
No. de Capas:		5	5	5	5	
Golpes por Capa:		56	56	56	56	
Molde No.		1	2	3	4	
Peso molde + suelo compactad	**Kg**	10576	10918	10988	11010	
Peso del molde	**Kg**	6070	6070	6070	6070	
Peso del suelo compactado	**Kg**	4506	4848	4918	4940	
Volumen molde	**m3**	2077	2077	2077	2077	
Masa unitaria húmeda	**Kg/m3**	2.169	2.334	2.368	2.378	
Contenido de humedad	**%**	3.2	6.4	9.1	12.5	
Densidad suelo seco	**Kg/m3**	2.102	2.193	2.170	2.113	
HUMEDAD						
Recipiente Nº		1	2	3	4	
Peso recipiente + suelo húmed	**g**	440	450	445	400	
Peso recipiente + suelo seco	**g**	429	428	415	365	
Peso del recipiente	**g**	86	86	86	86	
Contenido de humedad	**%**	3.2	6.4	9.1	12.5	

CURVA COMPACTACIÓN



DENSIDAD MÁXIMA Kg/m³ = 2.195

HUMEDAD ÓPTIMA % = 6.8

OBSERVACIONES

REVISO

LABORATORISTA

ingeniero

PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA

NORMA DE ENSAYO INV E - 161-23

OBRA: ATENCIÓN A SITIOS CRÍTICOS EN LOS PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 DE LA VÍA 1901 CALI - CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

LOCALIZACION: KM 53+950 **CONSECUTIVO ENSAYOS:**

DESCRIPCION: LLENO EN EL JARILLON K54+045 AL K54+075 **FECHA:** Tuesday, December 3, 2024

FUENTE: CORTE K55+050

RESULTADOS DE LABORATORIO

PRUEBA No.			**1**	**2**	**3**				
ABSCISA:			K 54+046	K 54+060	K 54+074				
LADO:			IZQ CAPA 1	DER CAPA 1	IZQ CAPA 1				
Peso Frasco + arena Inicial		gr	6595	6547	6515				
Peso frasco + arena restante		gr	2689	2873	2784				
Peso arena total usada		gr	3906	3674	3731				
Constante del cono		gr	1608	1608	1608				
Peso arena en el hueco		gr	2298	2066	2123				
Densidad de la arena		g/cm^3	1.410	1.410	1.410				
Volumen del hueco		cm^3	1629.8	1465.2	1505.7				
Peso material extraído húmedo	Pasa 3/4"	gr	2980	2776	2777				
	Retenido 3/4"	gr	756	625	685				
Total muestra Humeda		gr	3736	3401	3462				
Total muestra seca		gr	3531	3219	3277				
Humedad del terreno		%	6.8%	6.5%	6.6%				
Humedad de la fraccion gruesa		%	2.0%	2.0%	2.0%				
Humedad fraccion fina corregida			8.1%	7.6%	7.8%				
Peso material extraído seco	Pasa 3/4"	gr	2790.3	2606.6	2605.1				
	Retenido 3/4"	gr	741.2	612.7	671.6				
Porcentaje en peso seco de fracciones	Pasa 3/4"	%	79.0	81.0	79.5				
	Retenido 3/4"	%	21.0	19.0	20.5				
Densidad del Terreno Seca		g/cm^3	**2.167**	**2.197**	**2.176**				
DENSIDAD MAXIMA DE LABORATORIO	NORMAL	g/cm^3	2.191	2.191	2.191				
	CORREGIDA	g/cm^3	**2.075**	**2.120**	**2.088**				
% Humedad óptima laboratorio		%	**7.0%**	**7.0%**	**7.0%**				
% COMPACTACION		%	**94.7**	**96.8**	**95.3**				

ESPECIFICACION NORMA INVIAS 2013		
NORMA	**DESCRIPCION ESTRUCTURA**	**% DE COMPACTACION**
ARTICULO INV 220-23	TERRAPLEN CIMIENTO-NUCLEO	Min 90 %
	TERRAPLEN CORONA	Min 95 %
ARTICULO INV 311-23	MEJORAMIENTO	Min 95 %
ARTICULO INV 320-23	SUB BASE GRANULAR	Min 95 %
ARTICULO INV 330-23	BASE GRANULAR	Min 98 %
ARTICULO INV 340-23	BASE ESTABILIZADA CON EMULSION	Min 95 %
ARTICULO INV 350-23	BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO	Min 98 %

OBSRVACIONES: Los resultados de los ensayos de laboratorio que se presentan en este informe, solo son aplicables a las muestras procesadas. Estas densidades fueron tomadas con un proctor MODIFICADO.

ELABORO

LABORATORISTA

REVISO

INGENIERO

PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA

NORMA DE ENSAYO INV E - 161-23

OBRA: ATENCIÓN A SITIOS CRÍTICOS EN LOS PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 DE LA VÍA 1901 CALI - CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

LOCALIZACION: KM 53+950 **CONSECUTIVO ENSAYOS:**

DESCRIPCION: LLENO EN EL JARILLON K54+045 AL K54+075 **FECHA:** Tuesday, December 3, 2024

FUENTE: CORTE K55+050

RESULTADOS DE LABORATORIO

PRUEBA No.			**1**	**2**	**3**				
ABSCISA:			K 54+046	K 54+061	K 54+073				
LADO:			IZQ CAPA 2	DER CAPA 2	IZQ CAPA 2				
Peso Frasco + arena Inicial		gr	6474	6455	6437				
Peso frasco + arena restante		gr	2696	2827	2754				
Peso arena total usada		gr	3778	3628	3683				
Constante del cono		gr	1608	1608	1608				
Peso arena en el hueco		gr	2170	2020	2075				
Densidad de la arena		g/cm^3	1.410	1.410	1.410				
Volumen del hueco		cm^3	1539.0	1432.6	1471.6				
Peso material extraído húmedo	Pasa 3/4"	gr	2897	2645	2737				
	Retenido 3/4"	gr	630	653	630				
Total muestra Humeda		gr	3527	3298	3367				
Total muestra seca		gr	3364	3135	3197				
Humedad del terreno		%	5.5%	6.0%	6.1%				
Humedad de la fraccion gruesa		%	2.0%	2.0%	2.0%				
Humedad fraccion fina corregida			6.3%	7.0%	7.1%				
Peso material extraído seco	Pasa 3/4"	gr	2746.0	2495.3	2579.6				
	Retenido 3/4"	gr	617.6	640.2	617.6				
Porcentaje en peso seco de fracciones	Pasa 3/4"	%	81.6	79.6	80.7				
	Retenido 3/4"	%	18.4	20.4	19.3				
Densidad del Terreno Seca		g/cm^3	**2.186**	**2.189**	**2.173**				
DENSIDAD MAXIMA DE LABORATORIO	NORMAL	g/cm^3	2.191	2.191	2.191				
	CORREGIDA	g/cm^3	**2.110**	**2.103**	**2.090**				
% Humedad óptima laboratorio		%	**7.0%**	**7.0%**	**7.0%**				
% COMPACTACION		%	**96.3**	**96.0**	**95.4**				

ESPECIFICACION NORMA INVIAS 2013		
NORMA	**DESCRIPCION ESTRUCTURA**	**% DE COMPACTACION**
ARTICULO INV 220-23	TERRAPLEN CIMIENTO-NUCLEO	Min 90 %
	TERRAPLEN CORONA	Min 95 %
ARTICULO INV 311-23	MEJORAMIENTO	Min 95 %
ARTICULO INV 320-23	SUB BASE GRANULAR	Min 95 %
ARTICULO INV 330-23	BASE GRANULAR	Min 98 %
ARTICULO INV 340-23	BASE ESTABILIZADA CON EMULSION	Min 95 %
ARTICULO INV 350-23	BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO	Min 98 %

OBSRVACIONES: Los resultados de los ensayos de laboratorio que se presentan en este informe, solo son aplicables a las muestras procesadas. Estas densidades fueron tomadas con un proctor MODIFICADO.

ELABORO

LABORATORISTA

REVISO

INGENIERO

PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA

NORMA DE ENSAYO INV E - 161-23

OBRA: ATENCIÓN A SITIOS CRÍTICOS EN LOS PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 DE LA VÍA 1901 CALI - CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

LOCALIZACION: KM 53+950 **CONSECUTIVO ENSAYOS:**

DESCRIPCION: LLENO EN EL JARILLON K54+045 AL K54+075 **FECHA:** Wednesday, December 4, 2024

FUENTE: CORTE K55+050

RESULTADOS DE LABORATORIO

PRUEBA No.			**1**	**2**	**3**				
ABSCISA:			K 54+046	K 54+060	K 54+074				
LADO:			IZQ CAPA 3	DER CAPA 3	IZQ CAPA 3				
Peso Frasco + arena Inicial		gr	6405	6380	6366				
Peso frasco + arena restante		gr	2627	2714	2698				
Peso arena total usada		gr	3778	3666	3668				
Constante del cono		gr	1608	1608	1608				
Peso arena en el hueco		gr	2170	2058	2060				
Densidad de la arena		g/cm^3	1.410	1.410	1.410				
Volumen del hueco		cm^3	1539.0	1459.6	1461.0				
Peso material extraído húmedo	Pasa 3/4"	gr	2889	2677	2790				
	Retenido 3/4"	gr	633	690	578				
Total muestra Humeda		gr	3522	3367	3368				
Total muestra seca		gr	3354	3195	3189				
Humedad del terreno		%	5.7%	6.3%	6.4%				
Humedad de la fraccion gruesa		%	2.0%	2.0%	2.0%				
Humedad fraccion fina corregida			6.5%	7.5%	7.4%				
Peso material extraído seco	Pasa 3/4"	gr	2733.2	2518.3	2622.2				
	Retenido 3/4"	gr	620.6	676.5	566.7				
Porcentaje en peso seco de fracciones	Pasa 3/4"	%	81.5	78.8	82.2				
	Retenido 3/4"	%	18.5	21.2	17.8				
Densidad del Terreno Seca		g/cm^3	**2.179**	**2.189**	**2.183**				
DENSIDAD MAXIMA DE LABORATORIO	NORMAL	g/cm^3	2.180	2.180	2.180				
	CORREGIDA	g/cm^3	**2.102**	**2.100**	**2.109**				
% Humedad óptima laboratorio		%	**6.4%**	**6.4%**	**6.4%**				
% COMPACTACION		%	**96.4**	**96.3**	**96.8**				

ESPECIFICACION NORMA INVIAS 2013		
NORMA	**DESCRIPCION ESTRUCTURA**	**% DE COMPACTACION**
ARTICULO INV 220-23	TERRAPLEN CIMIENTO-NUCLEO	Min 90 %
	TERRAPLEN CORONA	Min 95 %
ARTICULO INV 311-23	MEJORAMIENTO	Min 95 %
ARTICULO INV 320-23	SUB BASE GRANULAR	Min 95 %
ARTICULO INV 330-23	BASE GRANULAR	Min 98 %
ARTICULO INV 340-23	BASE ESTABILIZADA CON EMULSION	Min 95 %
ARTICULO INV 350-23	BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO	Min 98 %

OBSRVACIONES: Los resultados de los ensayos de laboratorio que se presentan en este informe, solo son aplicables a las muestras procesadas. Estas densidades fueron tomadas con un proctor MODIFICADO.

ELABORO

LABORATORISTA

REVISO

INGENIERO

PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA

NORMA DE ENSAYO INV E - 161-23

OBRA: ATENCIÓN A SITIOS CRÍTICOS EN LOS PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 DE LA VÍA 1901 CALI - CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

LOCALIZACION: KM 53+950 **CONSECUTIVO ENSAYOS:**

DESCRIPCION: LLENO EN EL JARILLON K54+045 AL K54+075 **FECHA:** Monday, December 9, 2024

FUENTE: CANTERA

RESULTADOS DE LABORATORIO

PRUEBA No.			**1**	**2**	**3**				
ABSCISA:			K 54+046	K 54+060	K 54+074				
LADO:			IZQ CAPA 4	DER CAPA 4	IZQ CAPA 4				
Peso Frasco + arena Inicial		gr	6345	6328	6296				
Peso frasco + arena restante		gr	2650	2688	2612				
Peso arena total usada		gr	3695	3640	3684				
Constante del cono		gr	1608	1608	1608				
Peso arena en el hueco		gr	2087	2032	2076				
Densidad de la arena		g/cm^3	1.410	1.410	1.410				
Volumen del hueco		cm^3	1480.1	1441.1	1472.3				
Peso material extraído húmedo	Pasa 3/4"	gr	2854	2960	2765				
	Retenido 3/4"	gr	554	260	614				
Total muestra Humeda		gr	3408	3220	3379				
Total muestra seca		gr	3220	3034	3196				
Humedad del terreno		%	6.6%	6.5%	6.6%				
Humedad de la fraccion gruesa		%	2.0%	2.0%	2.0%				
Humedad fraccion fina corregida			7.5%	6.9%	7.7%				
Peso material extraído seco	Pasa 3/4"	gr	2677.3	2779.3	2593.8				
	Retenido 3/4"	gr	543.1	254.9	602.0				
Porcentaje en peso seco de fracciones	Pasa 3/4"	%	83.1	91.6	81.2				
	Retenido 3/4"	%	16.9	8.4	18.8				
Densidad del Terreno Seca		g/cm^3	**2.176**	**2.105**	**2.171**				
DENSIDAD MAXIMA DE LABORATORIO	NORMAL	g/cm^3	2.195	2.195	2.195				
	CORREGIDA	g/cm^3	**2.106**	**2.069**	**2.090**				
% Humedad óptima laboratorio		%	**6.8%**	**6.8%**	**6.8%**				
% COMPACTACION		%	**95.9**	**94.3**	**95.2**				

ESPECIFICACION NORMA INVIAS 2013		
NORMA	**DESCRIPCION ESTRUCTURA**	**% DE COMPACTACION**
ARTICULO INV 220-23	TERRAPLEN CIMIENTO-NUCLEO	Min 90 %
	TERRAPLEN CORONA	Min 95 %
ARTICULO INV 311-23	MEJORAMIENTO	Min 95 %
ARTICULO INV 320-23	SUB BASE GRANULAR	Min 95 %
ARTICULO INV 330-23	BASE GRANULAR	Min 98 %
ARTICULO INV 340-23	BASE ESTABILIZADA CON EMULSION	Min 95 %
ARTICULO INV 350-23	BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO	Min 98 %

OBSRVACIONES: Los resultados de los ensayos de laboratorio que se presentan en este informe, solo son aplicables a las muestras procesadas. Estas densidades fueron tomadas con un proctor MODIFICADO.

ELABORO

LABORATORISTA

REVISO

INGENIERO

PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA

NORMA DE ENSAYO INV E - 161-23

OBRA: ATENCIÓN A SITIOS CRÍTICOS EN LOS PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 DE LA VÍA 1901 CALI - CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

LOCALIZACION: KM 53+950 **CONSECUTIVO ENSAYOS:**

DESCRIPCION: LLENO EN EL JARILLON K54+045 AL K54+075 **FECHA:** Monday, December 9, 2024

FUENTE: CANTERA

RESULTADOS DE LABORATORIO

PRUEBA No.			**1**	**2**	**3**				
ABSCISA:			K 54+046	K 54+060	K 54+074				
LADO:			IZQ CAPA 5	DER CAPA 5	IZQ CAPA 5				
Peso Frasco + arena Inicial		gr	6273	6234	6213				
Peso frasco + arena restante		gr	2690	2650	2588				
Peso arena total usada		gr	3583	3584	3625				
Constante del cono		gr	1608	1608	1608				
Peso arena en el hueco		gr	1975	1976	2017				
Densidad de la arena		g/cm^3	1.410	1.410	1.410				
Volumen del hueco		cm^3	1400.7	1401.4	1430.5				
Peso material extraído húmedo	Pasa 3/4"	gr	2634	2545	2789				
	Retenido 3/4"	gr	600	700	456				
Total muestra Humeda		gr	3234	3245	3245				
Total muestra seca		gr	3064	3071	3068				
Humedad del terreno		%	6.4%	6.7%	6.4%				
Humedad de la fraccion gruesa		%	2.0%	2.0%	2.0%				
Humedad fraccion fina corregida			7.4%	8.1%	7.2%				
Peso material extraído seco	Pasa 3/4"	gr	2475.6	2385.2	2621.2				
	Retenido 3/4"	gr	588.2	686.3	447.1				
Porcentaje en peso seco de fracciones	Pasa 3/4"	%	80.8	77.7	85.4				
	Retenido 3/4"	%	19.2	22.3	14.6				
Densidad del Terreno Seca		g/cm^3	**2.187**	**2.192**	**2.145**				
DENSIDAD MAXIMA DE LABORATORIO	NORMAL	g/cm^3	2.195	2.195	2.195				
	CORREGIDA	g/cm^3	**2.108**	**2.097**	**2.083**				
% Humedad óptima laboratorio		%	**6.8%**	**6.8%**	**6.8%**				
% COMPACTACION		%	**96.0**	**95.5**	**94.9**				

ESPECIFICACION NORMA INVIAS 2013		
NORMA	**DESCRIPCION ESTRUCTURA**	**% DE COMPACTACION**
ARTICULO INV 220-23	TERRAPLEN CIMIENTO-NUCLEO	Min 90 %
	TERRAPLEN CORONA	Min 95 %
ARTICULO INV 311-23	MEJORAMIENTO	Min 95 %
ARTICULO INV 320-23	SUB BASE GRANULAR	Min 95 %
ARTICULO INV 330-23	BASE GRANULAR	Min 98 %
ARTICULO INV 340-23	BASE ESTABILIZADA CON EMULSION	Min 95 %
ARTICULO INV 350-23	BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO	Min 98 %

OBSRVACIONES: Los resultados de los ensayos de laboratorio que se presentan en este informe, solo son aplicables a las muestras procesadas. Estas densidades fueron tomadas con un proctor MODIFICADO.

ELABORO

LABORATORISTA

REVISO

INGENIERO

PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA

NORMA DE ENSAYO INV E - 161-23

OBRA: ATENCIÓN A SITIOS CRÍTICOS EN LOS PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 DE LA VÍA 1901 CALI - CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

LOCALIZACION: KM 53+950 **CONSECUTIVO ENSAYOS:**

DESCRIPCION: LLENO EN EL JARILLON K54+045 AL K54+075 **FECHA:** Tuesday, December 10, 2024

FUENTE: CANTERA

RESULTADOS DE LABORATORIO

PRUEBA No.			**1**	**2**	**3**				
ABSCISA:			K 54+047	K 54+062	K 54+073				
LADO:			IZQ CAPA 6	DER CAPA 6	DER CAPA 6				
Peso Frasco + arena Inicial		gr	6185	6156	6134				
Peso frasco + arena restante		gr	2532	2578	2456				
Peso arena total usada		gr	3653	3578	3678				
Constante del cono		gr	1608	1608	1608				
Peso arena en el hueco		gr	2045	1970	2070				
Densidad de la arena		g/cm^3	1.410	1.410	1.410				
Volumen del hueco		cm^3	1450.4	1397.2	1468.1				
Peso material extraído húmedo	Pasa 3/4"	gr	2880	2720	2740				
	Retenido 3/4"	gr	440	500	634				
Total muestra Humeda		gr	3320	3220	3374				
Total muestra seca		gr	3125	3037	3187				
Humedad del terreno		%	6.9%	6.8%	6.8%				
Humedad de la fraccion gruesa		%	2.0%	2.0%	2.0%				
Humedad fraccion fina corregida			7.7%	7.7%	8.0%				
Peso material extraído seco	Pasa 3/4"	gr	2694.1	2546.8	2565.5				
	Retenido 3/4"	gr	431.4	490.2	621.6				
Porcentaje en peso seco de fracciones	Pasa 3/4"	%	86.2	83.9	80.5				
	Retenido 3/4"	%	13.8	16.1	19.5				
Densidad del Terreno Seca		g/cm^3	**2.155**	**2.174**	**2.171**				
DENSIDAD MAXIMA DE LABORATORIO	NORMAL	g/cm^3	2.195	2.195	2.195				
	CORREGIDA	g/cm^3	**2.097**	**2.107**	**2.087**				
% Humedad óptima laboratorio		%	**6.8%**	**6.8%**	**6.8%**				
% COMPACTACION		%	**95.6**	**96.0**	**95.1**				

ESPECIFICACION NORMA INVIAS 2013		
NORMA	**DESCRIPCION ESTRUCTURA**	**% DE COMPACTACION**
ARTICULO INV 220-23	TERRAPLEN CIMIENTO-NUCLEO	Min 90 %
	TERRAPLEN CORONA	Min 95 %
ARTICULO INV 311-23	MEJORAMIENTO	Min 95 %
ARTICULO INV 320-23	SUB BASE GRANULAR	Min 95 %
ARTICULO INV 330-23	BASE GRANULAR	Min 98 %
ARTICULO INV 340-23	BASE ESTABILIZADA CON EMULSION	Min 95 %
ARTICULO INV 350-23	BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO	Min 98 %

OBSRVACIONES: Los resultados de los ensayos de laboratorio que se presentan en este informe, solo son aplicables a las muestras procesadas. Estas densidades fueron tomadas con un proctor MODIFICADO.

ELABORO

LABORATORISTA

REVISO

INGENIERO

CONCRETO ESTRUCTURAL - Articulo 630-23

DETERMINACION GRANULOMETRICA I.N.V. E-123

OBRA: ATENCIÓN A SITIOS CRÍTICOS EN LOS PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 DE LA VÍA 1901 CALI - CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MATERIAL: Arena para Concreto

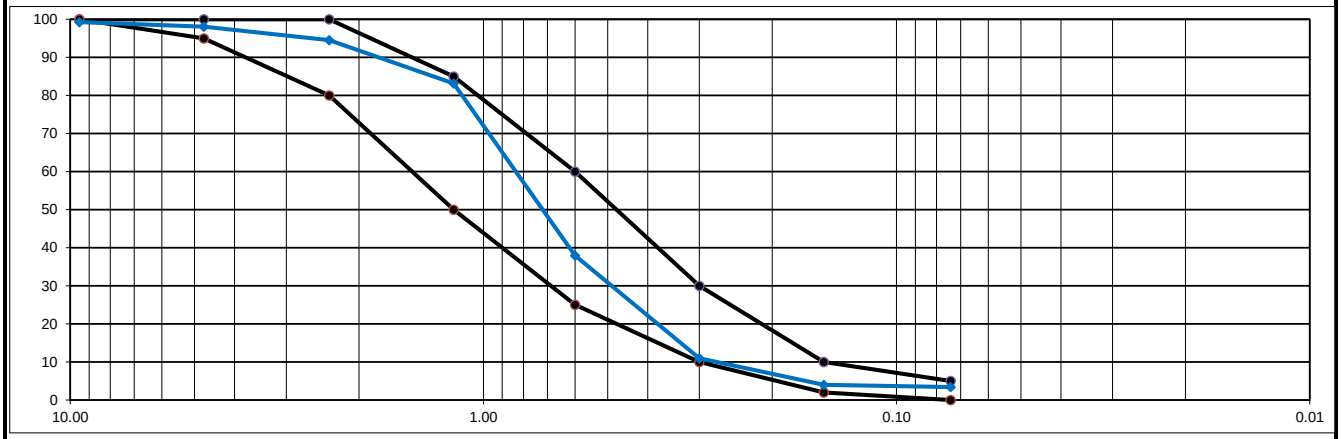
LOCALIZACION CANTERA EL CHOCHO **FECHA:** 12/1/2024

CONSECUTIVO ENSAYOS: **001 DIC**

GRADACION

P_1 gr:		1057.0	P_2 gr:	1020.9		NORMA INV 13	
Tamiz	T mm	Peso retenido	% Retenido	% Acumulado	% Pasa	MIN	MAX
3/8"	9.50	7.9	0.7	0.7	**99.3**	100	100
#4	4.75	12.8	1.2	2.0	**98.0**	95	100
#8	2.36	37.2	3.5	5.5	**94.5**	80	100
#16	1.18	120.0	11.4	16.8	**83.2**	50	85
#30	0.60	478.0	45.2	62.1	**37.9**	25	60
#50	0.30	285.0	27.0	89.0	**11.0**	10	30
#100	0.15	74.0	7.0	96.0	**4.0**	2	10
#200	0.07	6.0	0.6	96.6	**3.4**	0	5
P200	0.00	36.1	3.4	100.0	**0.0**		

NORMA UNICA ARTICULO 630 - /INV 2013



OBSERVACIONES:

Modulo de Finura por Tamizado	**2.72**
Material Pasa Tamiz de 75 um (No 200) (%)	**3.4**

Elaboro: Laboratorista

Reviso: INGENIERO

CONCRETO ESTRUCTURAL - Articulo 630-23

DETERMINACION GRANULOMETRICA I.N.V. E-123

OBRA: ATENCIÓN A SITIOS CRÍTICOS EN LOS PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 DE LA VÍA 1901 CALI - CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MATERIAL: GRAVA TRITURADA 3/4"

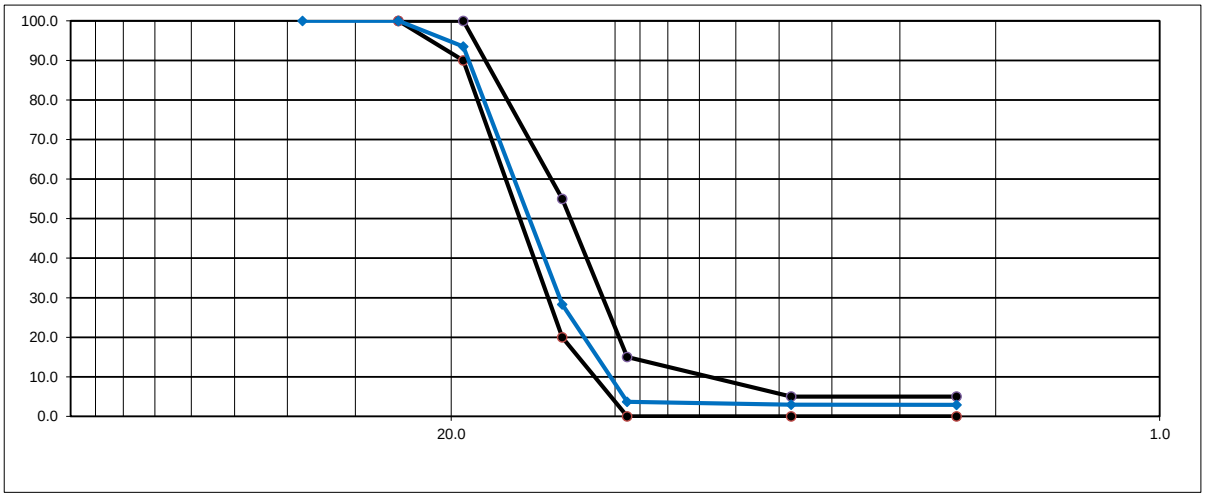
LOCALIZACION TRITURADOS EL CHOCHO **FECHA:** 12/1/2024

CONSECUTO ENSAYOS: **001 DIC**

GRADACION AG-25

P_1 gr:		5054.0	P_2 gr:	4906.8		NORMA INV 13	
Tamiz	T mm	Peso retenido	% Retenido	% Acumulado	% Pasa	MIN	MAX
11/2"	37.5	0.0	0.0	0.0	**100.0**	100	100
1"	25.0	0.0	0.0	0.0	**100.0**	100	100
3/4"	19.00	330.0	6.5	6.5	**93.5**	90	100
1/2"	12.50	3295.0	65.2	65.2	**28.3**	20	55
3/8"	9.50	1244.0	24.6	24.6	**3.7**	0	15
4.	4.75	37.0	0.7	0.7	**2.9**	0	5
8.	2.36	0.8	0.0	0.0	**2.9**	0	5
Pasa	0.00	147.2	2.9	2.9	**0.0**	0	0

NORMA AG-25 ARTICULO 630- /INV 2013



Elaboro: Reviso:

Laboratorista INGENIERO

CONCRETO ESTRUCTURAL - Articulo 630-23

DETERMINACION DEL INDICE DE PLASTICIDAD DE LA FRACCION FINA

I.N.V. E-125 - E-126

OBRA: ATENCIÓN A SITIOS CRÍTICOS EN LOS PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 DE LA VÍA 1901 CALI - CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MATERIAL: Arena para Concreto

LOCALIZACION CANTERA EL CHOCHO **FECHA:** 12/1/2024

CONSECUTIVO ENSAYOS: **001 DIC**

LIMITES DE CONSISTENCIA

LIMITE LIQUIDO

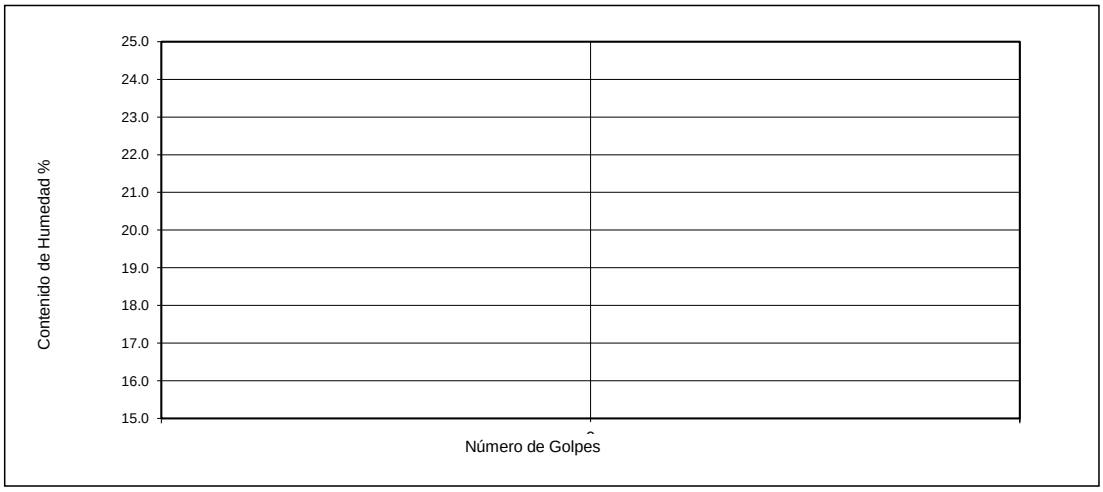
No. de Golpes			
Vidrio No.			
P1 gr.			
P2 gr.	N	L	
P3 gr.			
% Humedad			

LIMITE PLASTICO

Vidrio No.			
P_1 gr.			
P_2 gr.	N	P	
P_3 gr.			
% Humedad			

RESULTADOS

Límite Líquido	**%**	**N.L.**
Límite Plástico	**%**	**N.P.**
Indice de Plasticidad	**%**	**NIP**



OBSERVACIONES:

Elaboro: Reviso:

Laboratorista INGENIERO

ENSAYO DE CARAS FRACTURADAS
INV E - 227/07

OBRA:	ATENCIÓN A SITIOS CRÍTICOS EN LOS PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 DE LA VÍA 1901 CALI - CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
PROCEDENCIA:	CANTERA EL CHOCHO
DESCRIPCIÓN:	**GRAVA 3/4"** **FECHA:** 1-Dec-2024

CRITERIO DE FRACTURA PARA EVALUAR	**UNA CARA**	**X**	**DOS CARAS**	
TAMIZ QUE PRESENTA PRIMER RETENIDO		**3/4"**		
CALCULO REALIZADO POR	**MASA**	**X**	**CONTEO**	

TAMIZ		**PESO DE LA MUESTRA (Grs)**	**PESO MATERIAL CON CARAS FRACTURADAS (Grs)**	**PESO PARTICULAS EN CATEGORIA DE FRONTERA (Grs)**	**PESO DE PARTICULAS NO FRACTURADAS (Grs)**	**% DE PARTICULAS CON UNA CARA FRACTURADA P=((F+(Q/2))/(F+Q+N))*100**
PASA	**RETENIDO**		**F**	**Q**	**N**	**P**
1-1/2"	1"					
1"	3/4"	1,500.0	1,500.0	0.0	0.0	100.0
3/4"	1/2"	1,500.0	1,500.0	0.0	0.0	100.0
1/2"	3/8"	500.0	500.0	0.0	0.0	100.0
3/8"	Nº 4	300.0	300.0	0.0	0.0	100.0
TOTAL		**3,800.0**	**3,800.0**	**0.0**	**0.0**	**400.0**

PORCENTAJE CON UNA CARA FRACTURADA = 100.0 %

TAMIZ		**PESO DE LA MUESTRA (Grs)**	**PESO MATERIAL CON CARAS FRACTURADAS (Grs)**	**PESO PARTICULAS EN CATEGORIA DE FRONETRA (Grs)**	**PESO DE PARTICULAS NO FRACTURADAS (Grs)**	**% DE PARTICULAS CON DOS CARAS FRACTURADAS P=((F+(Q/2))/(F+Q+N))*100**
PASA	**RETENIDO**		**F**	**Q**	**N**	**P**
1-1/2"	1"					
1"	3/4"					
3/4"	1/2"					
1/2"	3/8"					
3/8"	Nº 4					
TOTAL						

PORCENTAJE CON DOS CARAS FRACTURADAS = %

ESPECIFICACIÓN	CON UNA CARA	**≥ 85%**	CON DOS CARAS	**≥ 70%**

OBSERVACIONES:

LABORATORISTA **INGENIERO**

CONCRETO ESTRUCTURAL - Articulo 630-23

DETERMINACION GRANULOMETRICA I.N.V. E-123

OBRA: ATENCIÓN A SITIOS CRÍTICOS EN LOS PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 DE LA VÍA 1901 CALI - CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MATERIAL: Arena para Concreto

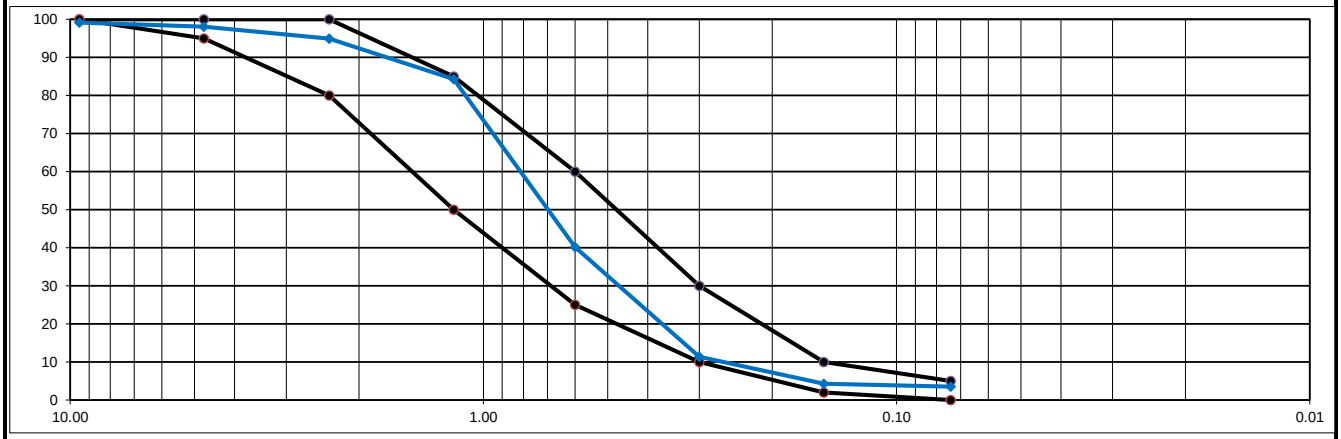
LOCALIZACION CANTERA EL CHOCHO **FECHA:** 12/5/2024

CONSECUTIVO ENSAYOS: **002 DIC**

GRADACION

P_1 gr:		1088.0	P_2 gr:	1049.7		NORMA INV 13	
Tamiz	T mm	Peso retenido	% Retenido	% Acumulado	% Pasa	MIN	MAX
3/8"	9.50	9.5	0.9	0.9	**99.1**	100	100
#4	4.75	11.4	1.0	1.9	**98.1**	95	100
#8	2.36	34.3	3.2	5.1	**94.9**	80	100
#16	1.18	116.0	10.7	15.7	**84.3**	50	85
#30	0.60	480.0	44.1	59.9	**40.1**	25	60
#50	0.30	313.1	28.8	88.6	**11.4**	10	30
#100	0.15	77.0	7.1	95.7	**4.3**	2	10
#200	0.07	8.4	0.8	96.5	**3.5**	0	5
P200	0.00	38.3	3.5	100.0	**0.0**		

NORMA UNICA ARTICULO 630 - /INV 2013



OBSERVACIONES:

Modulo de Finura por Tamizado	**2.68**
Material Pasa Tamiz de 75 um (No 200) (%)	**3.5**

Elaboro: Laboratorista

Reviso: INGENIERO

CONCRETO ESTRUCTURAL - Articulo 630-23

DETERMINACION GRANULOMETRICA I.N.V. E-123

OBRA: ATENCIÓN A SITIOS CRÍTICOS EN LOS PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 DE LA VÍA 1901 CALI - CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MATERIAL: GRAVA TRITURADA 3/4"

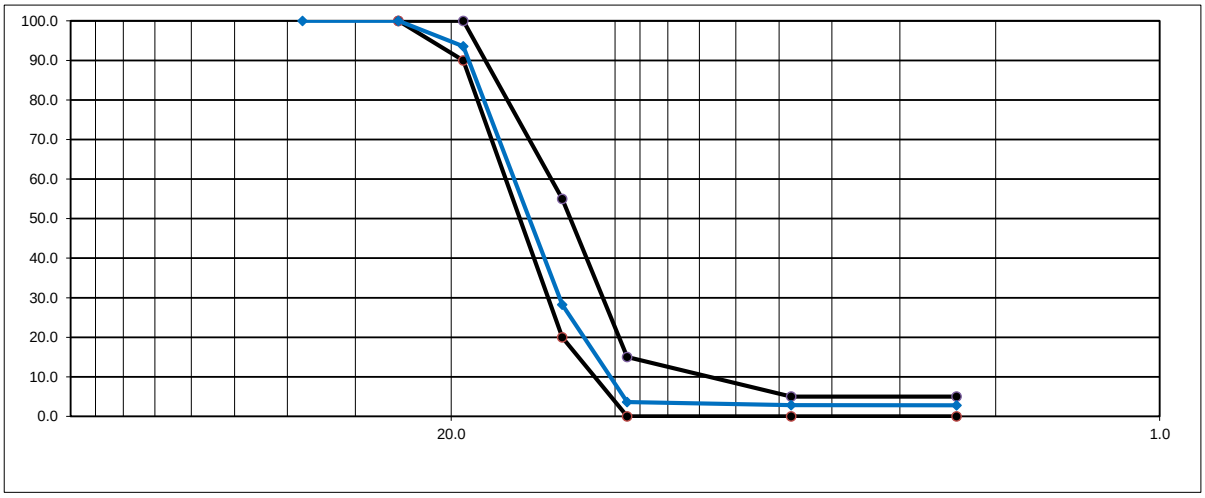
LOCALIZACION TRITURADOS EL CHOCHO **FECHA:** 12/5/2024

CONSECUTO ENSAYOS: **002 DIC**

GRADACION AG-25

P_1 gr:		5048.0	P_2 gr:	4906.8		NORMA INV 13	
Tamiz	T mm	Peso retenido	% Retenido	% Acumulado	% Pasa	MIN	MAX
11/2"	37.5	0.0	0.0	0.0	**100.0**	100	100
1"	25.0	0.0	0.0	0.0	**100.0**	100	100
3/4"	19.00	326.0	6.5	6.5	**93.5**	90	100
1/2"	12.50	3295.0	65.3	65.3	**28.3**	20	55
3/8"	9.50	1243.0	24.6	24.6	**3.6**	0	15
4.	4.75	41.0	0.8	0.8	**2.8**	0	5
8.	2.36	1.8	0.0	0.0	**2.8**	0	5
Pasa	0.00	141.2	2.8	2.8	**0.0**	0	0

NORMA AG-25 ARTICULO 630- /INV 2013



Elaboro: Reviso:

Laboratorista INGENIERO

CONCRETO ESTRUCTURAL - Articulo 630-23

DETERMINACION DEL INDICE DE PLASTICIDAD DE LA FRACCION FINA

I.N.V. E-125 - E-126

OBRA: ATENCIÓN A SITIOS CRÍTICOS EN LOS PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 DE LA VÍA 1901 CALI - CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MATERIAL: Arena para Concreto

LOCALIZACION CANTERA EL CHOCHO **FECHA:** 12/5/2024

CONSECUTIVO ENSAYOS: **002 DIC**

LIMITES DE CONSISTENCIA

LIMITE LIQUIDO

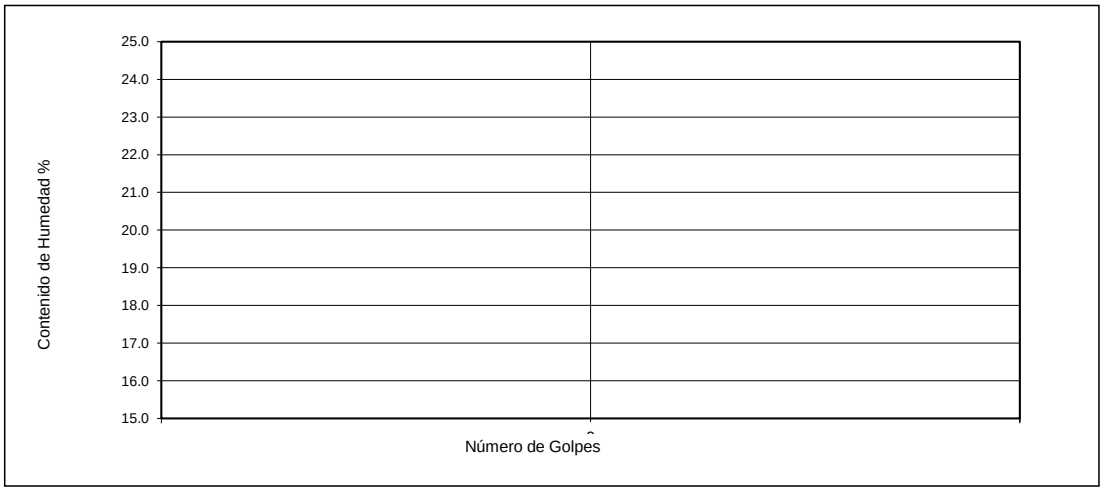
No. de Golpes			
Vidrio No.			
P1 gr.			
P2 gr.	N	L	
P3 gr.			
% Humedad			

RESULTADOS

Límite Líquido	**%**	**N.L.**
Límite Plástico	**%**	**N.P.**
Indice de Plasticidad	**%**	**NIP**

LIMITE PLASTICO

Vidrio No.			
P_1 gr.			
P_2 gr.	N	P	
P_3 gr.			
% Humedad			



OBSERVACIONES:

Elaboro: Reviso:

Laboratorista INGENIERO

CONCRETO ESTRUCTURAL - Articulo 630-23

DETERMINACION GRANULOMETRICA I.N.V. E-123

OBRA: ATENCIÓN A SITIOS CRÍTICOS EN LOS PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 DE LA VÍA 1901 CALI - CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MATERIAL: Arena para Concreto

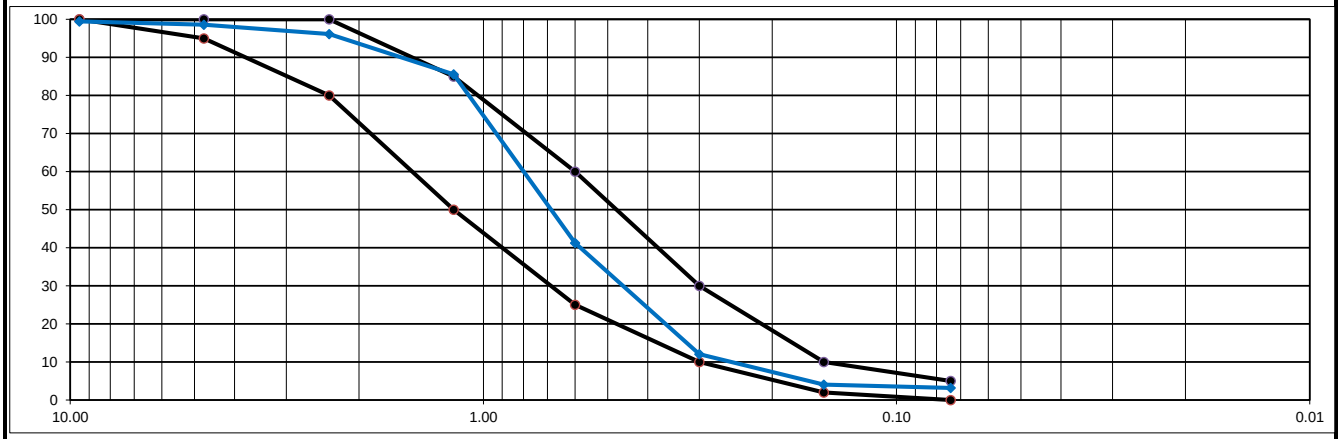
LOCALIZACION CANTERA EL CHOCHO **FECHA:** 12/9/2024

CONSECUTIVO ENSAYOS: **003 DIC**

GRADACION

P_1 gr:		1078.0	P_2 gr:	1043.8		NORMA INV 13	
Tamiz	T mm	Peso retenido	% Retenido	% Acumulado	% Pasa	MIN	MAX
3/8"	9.50	5.9	0.5	0.5	**99.5**	100	100
#4	4.75	9.4	0.9	1.4	**98.6**	95	100
#8	2.36	26.6	2.5	3.9	**96.1**	80	100
#16	1.18	113.9	10.6	14.5	**85.5**	50	85
#30	0.60	477.7	44.3	58.8	**41.2**	25	60
#50	0.30	314.8	29.2	88.0	**12.0**	10	30
#100	0.15	85.9	8.0	95.9	**4.1**	2	10
#200	0.07	9.6	0.9	96.8	**3.2**	0	5
P200	0.00	34.2	3.2	100.0	**0.0**		

NORMA UNICA ARTICULO 630 - /INV 2013



OBSERVACIONES:

Modulo de Finura por Tamizado	**2.63**
Material Pasa Tamiz de 75 um (No 200) (%)	**3.2**

Elaboro: Reviso:

Laboratorista INGENIERO

CONCRETO ESTRUCTURAL - Articulo 630-23

DETERMINACION GRANULOMETRICA I.N.V. E-123

OBRA: ATENCIÓN A SITIOS CRÍTICOS EN LOS PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 DE LA VÍA 1901 CALI - CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MATERIAL: GRAVA TRITURADA 3/4"

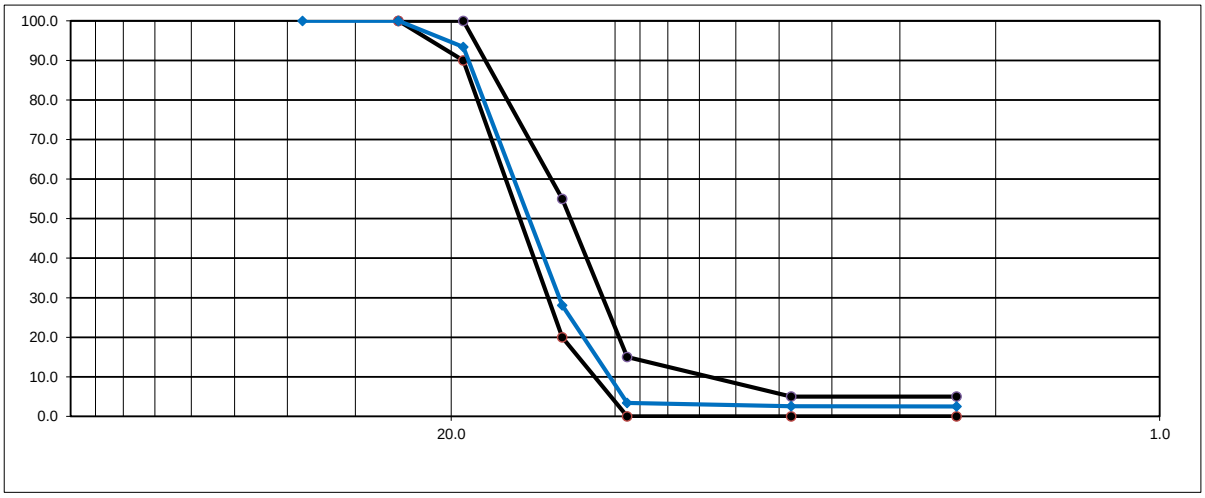
LOCALIZACION TRITURADOS EL CHOCHO **FECHA:** 12/9/2024

CONSECUTO ENSAYOS: **003 DIC**

GRADACION AG-25

P_1 gr:		5050.0	P_2 gr:	4923.6		NORMA INV 13	
Tamiz	T mm	Peso retenido	% Retenido	% Acumulado	% Pasa	MIN	MAX
11/2"	37.5	0.0	0.0	0.0	**100.0**	100	100
1"	25.0	0.0	0.0	0.0	**100.0**	100	100
3/4"	19.00	334.0	6.6	6.6	**93.4**	90	100
1/2"	12.50	3298.0	65.3	65.3	**28.1**	20	55
3/8"	9.50	1245.0	24.7	24.7	**3.4**	0	15
4.	4.75	44.0	0.9	0.9	**2.6**	0	5
8.	2.36	2.6	0.1	0.1	**2.5**	0	5
Pasa	0.00	126.4	2.5	2.5	**0.0**	0	0

NORMA AG-25 ARTICULO 630- /INV 2013



Elaboro: Reviso:

Laboratorista INGENIERO

CONCRETO ESTRUCTURAL - Articulo 630-23

DETERMINACION DEL INDICE DE PLASTICIDAD DE LA FRACCION FINA

I.N.V. E-125 - E-126

OBRA: ATENCIÓN A SITIOS CRÍTICOS EN LOS PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 DE LA VÍA 1901 CALI - CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MATERIAL: Arena para Concreto

LOCALIZACION CANTERA EL CHOCHO **FECHA:** 12/9/2024

CONSECUTIVO ENSAYOS: **003 DIC**

LIMITES DE CONSISTENCIA

LIMITE LIQUIDO

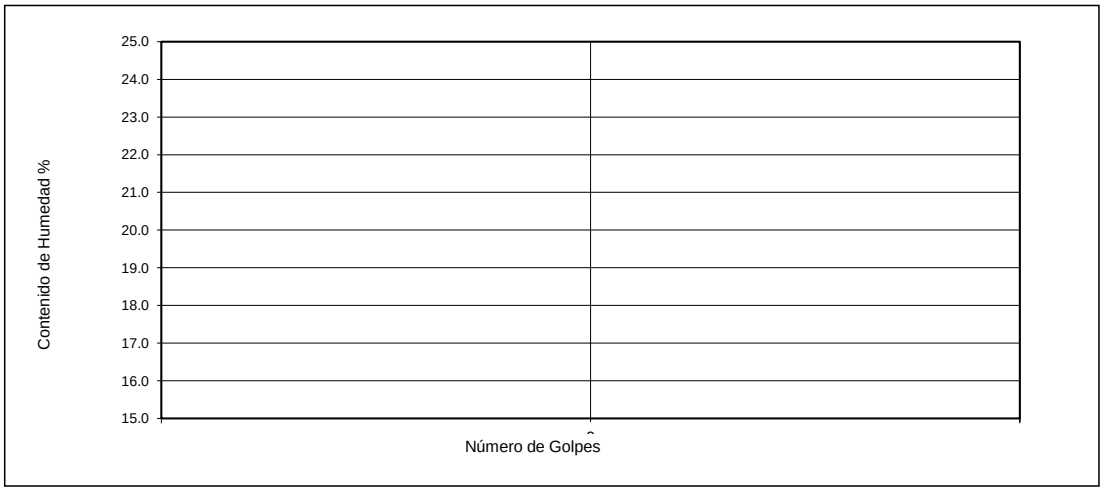
No. de Golpes			
Vidrio No.			
P1 gr.			
P2 gr.	N	L	
P3 gr.			
% Humedad			

RESULTADOS

Límite Líquido	**%**	**N.L.**
Límite Plástico	**%**	**N.P.**
Indice de Plasticidad	**%**	**NIP**

LIMITE PLASTICO

Vidrio No.			
P_1 gr.			
P_2 gr.	N	P	
P_3 gr.			
% Humedad			



OBSERVACIONES:

Elaboro: Reviso:

Laboratorista INGENIERO

CONCRETO ESTRUCTURAL - Articulo 630-23

DETERMINACION GRANULOMETRICA I.N.V. E-123

OBRA: ATENCIÓN A SITIOS CRÍTICOS EN LOS PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 DE LA VÍA 1901 CALI - CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MATERIAL: Arena para Concreto

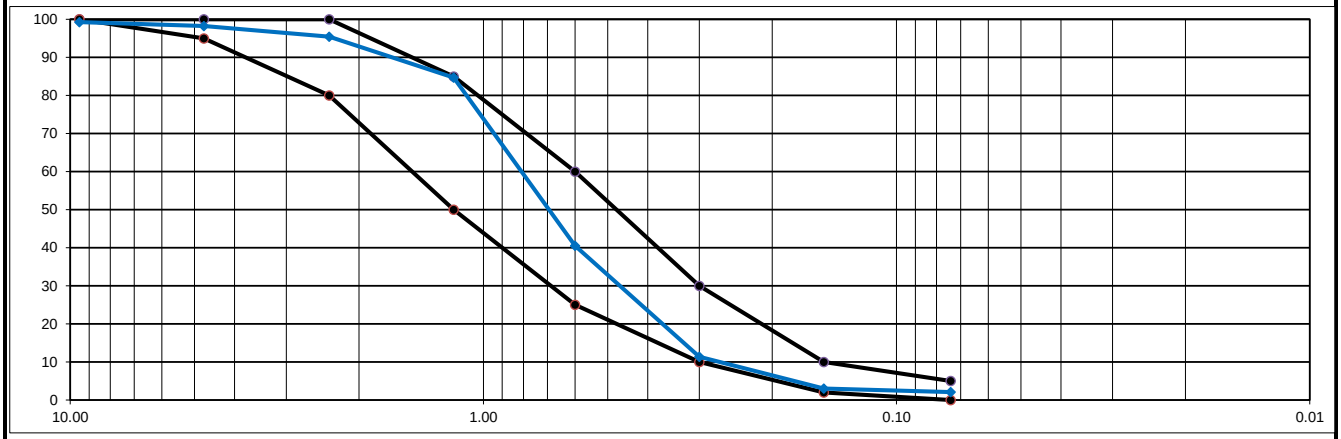
LOCALIZACION CANTERA EL CHOCHO **FECHA:** 12/12/2024

CONSECUTIVO ENSAYOS: **004 DIC**

GRADACION

P_1 gr:		1087.0	P_2 gr:	1064.3		NORMA INV 13	
Tamiz	T mm	Peso retenido	% Retenido	% Acumulado	% Pasa	MIN	MAX
3/8"	9.50	8.0	0.7	0.7	**99.3**	100	100
#4	4.75	11.3	1.0	1.8	**98.2**	95	100
#8	2.36	30.5	2.8	4.6	**95.4**	80	100
#16	1.18	116.5	10.7	15.3	**84.7**	50	85
#30	0.60	480.6	44.2	59.5	**40.5**	25	60
#50	0.30	316.5	29.1	88.6	**11.4**	10	30
#100	0.15	90.6	8.3	97.0	**3.0**	2	10
#200	0.07	10.3	0.9	97.9	**2.1**	0	5
P200	0.00	22.7	2.1	100.0	**0.0**		

NORMA UNICA ARTICULO 630 - /INV 2013



OBSERVACIONES:

Modulo de Finura por Tamizado	**2.67**
Material Pasa Tamiz de 75 um (No 200) (%)	**2.1**

Elaboro: Laboratorista

Reviso: INGENIERO

CONCRETO ESTRUCTURAL - Articulo 630-23

DETERMINACION GRANULOMETRICA I.N.V. E-123

OBRA: ATENCIÓN A SITIOS CRÍTICOS EN LOS PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 DE LA VÍA 1901 CALI - CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MATERIAL: GRAVA TRITURADA 3/4"

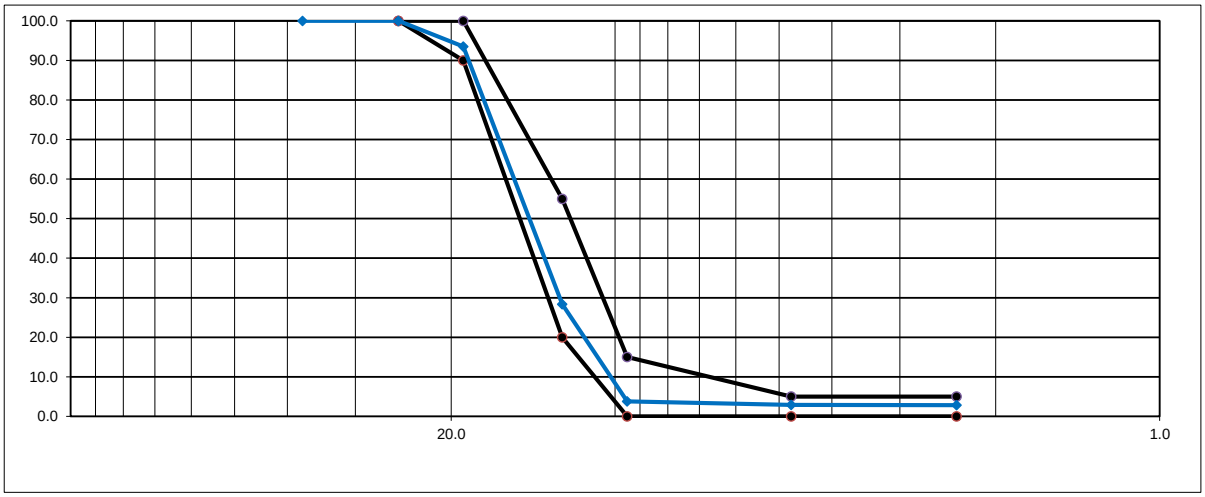
LOCALIZACION TRITURADOS EL CHOCHO **FECHA:** 12/12/2024

CONSECUTO ENSAYOS: **004 DIC**

GRADACION AG-25

P_1 gr:		5058.0	P_2 gr:	4914.8		NORMA INV 13	
Tamiz	T mm	Peso retenido	% Retenido	% Acumulado	% Pasa	MIN	MAX
11/2"	37.5	0.0	0.0	0.0	**100.0**	100	100
1"	25.0	0.0	0.0	0.0	**100.0**	100	100
3/4"	19.00	330.0	6.5	6.5	**93.5**	90	100
1/2"	12.50	3295.0	65.1	65.1	**28.3**	20	55
3/8"	9.50	1241.0	24.5	24.5	**3.8**	0	15
4.	4.75	46.0	0.9	0.9	**2.9**	0	5
8.	2.36	2.8	0.1	0.1	**2.8**	0	5
Pasa	0.00	143.2	2.8	2.8	**0.0**	0	0

NORMA AG-25 ARTICULO 630- /INV 2013



Elaboro: Reviso:

Laboratorista INGENIERO

CONCRETO ESTRUCTURAL - Articulo 630-23

DETERMINACION DEL INDICE DE PLASTICIDAD DE LA FRACCION FINA

I.N.V. E-125 - E-126

OBRA: ATENCIÓN A SITIOS CRÍTICOS EN LOS PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 DE LA VÍA 1901 CALI - CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MATERIAL: Arena para Concreto

LOCALIZACION CANTERA EL CHOCHO **FECHA:** 12/12/2024

CONSECUTIVO ENSAYOS: **004 DIC**

LIMITES DE CONSISTENCIA

LIMITE LIQUIDO

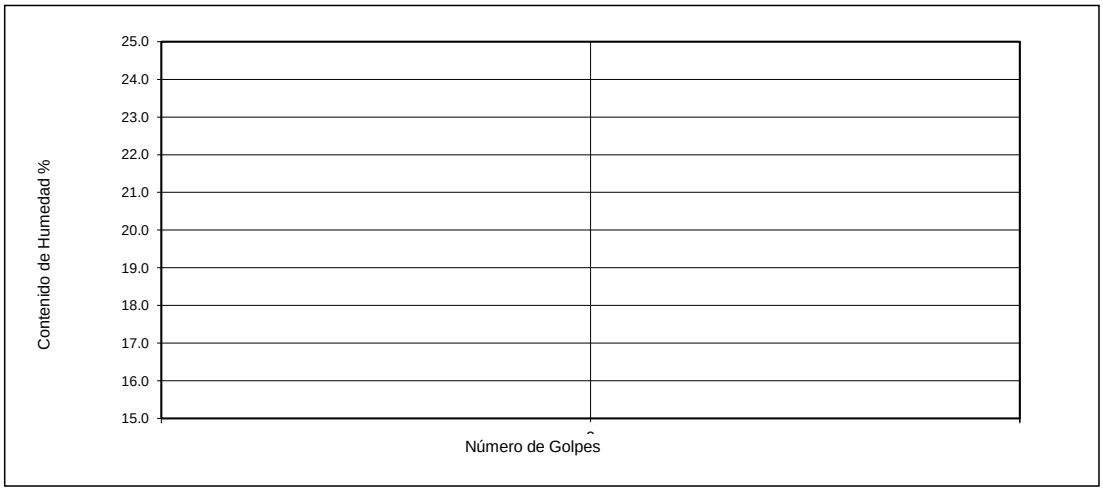
No. de Golpes			
Vidrio No.			
P1 gr.			
P2 gr.	N	L	
P3 gr.			
% Humedad			

LIMITE PLASTICO

Vidrio No.			
P_1 gr.			
P_2 gr.	N	P	
P_3 gr.			
% Humedad			

RESULTADOS

Límite Líquido	**%**	**N.L.**
Límite Plástico	**%**	**N.P.**
Indice de Plasticidad	**%**	**NIP**



OBSERVACIONES:

Elaboro: Reviso:

Laboratorista INGENIERO

CONCRETO ESTRUCTURAL - Articulo 630-23

DETERMINACION GRANULOMETRICA I.N.V. E-123

OBRA: ATENCIÓN A SITIOS CRÍTICOS EN LOS PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 DE LA VÍA 1901 CALI - CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MATERIAL: Arena para Concreto

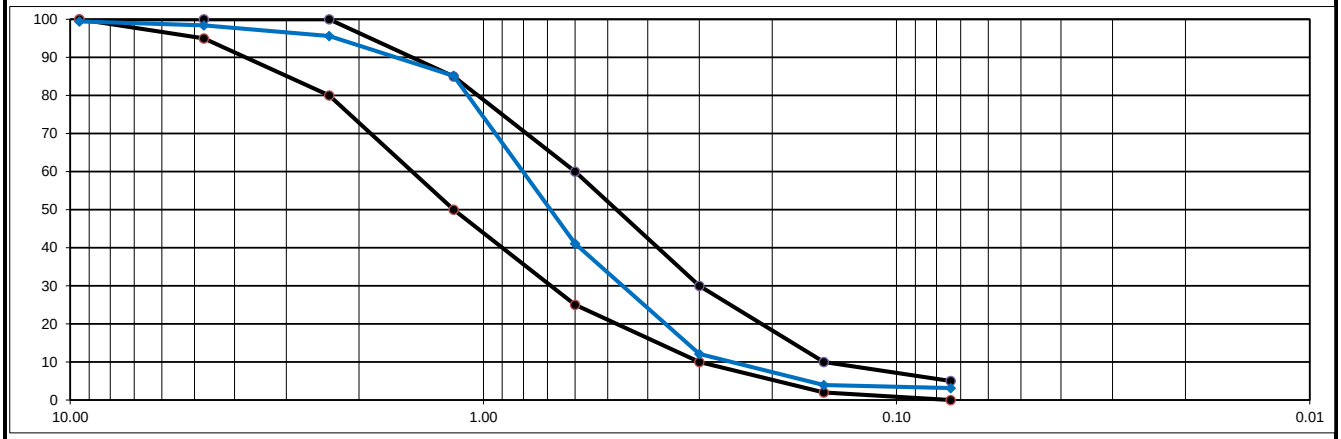
LOCALIZACION CANTERA EL CHOCHO **FECHA:** 12/14/2024

CONSECUTIVO ENSAYOS: **005 DIC**

GRADACION

P_1 gr:		1086.0	P_2 gr:	1051.8		NORMA INV 13	
Tamiz	T mm	Peso retenido	% Retenido	% Acumulado	% Pasa	MIN	MAX
3/8"	9.50	6.0	0.6	0.6	**99.4**	100	100
#4	4.75	11.0	1.0	1.6	**98.4**	95	100
#8	2.36	31.0	2.9	4.4	**95.6**	80	100
#16	1.18	113.0	10.4	14.8	**85.2**	50	85
#30	0.60	479.0	44.1	58.9	**41.1**	25	60
#50	0.30	314.4	29.0	87.9	**12.1**	10	30
#100	0.15	88.8	8.2	96.1	**3.9**	2	10
#200	0.07	8.6	0.8	96.9	**3.1**	0	5
P200	0.00	34.2	3.1	100.0	**0.0**		

NORMA UNICA ARTICULO 630 - /INV 2013



OBSERVACIONES:

Modulo de Finura por Tamizado	**2.64**
Material Pasa Tamiz de 75 um (No 200) (%)	**3.1**

Elaboro: Laboratorista

Reviso: INGENIERO

CONCRETO ESTRUCTURAL - Articulo 630-23

DETERMINACION GRANULOMETRICA I.N.V. E-123

OBRA: ATENCIÓN A SITIOS CRÍTICOS EN LOS PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 DE LA VÍA 1901 CALI - CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MATERIAL: GRAVA TRITURADA 3/4"

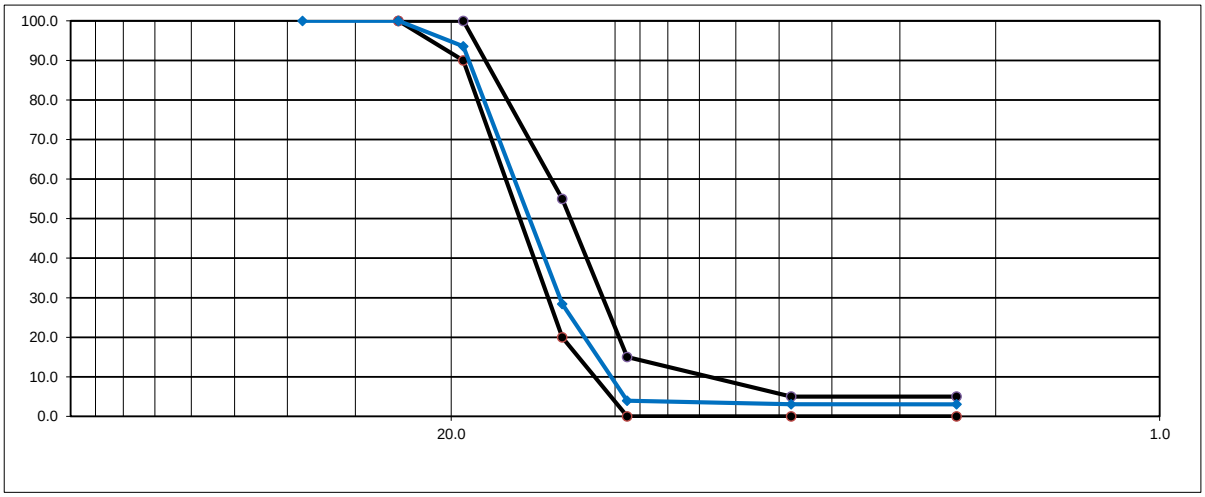
LOCALIZACION TRITURADOS EL CHOCHO **FECHA:** 12/14/2024

CONSECUTO ENSAYOS: **005 DIC**

GRADACION AG-25

P_1 gr:		5052.0	P_2 gr:	4898.3		NORMA INV 13	
Tamiz	T mm	Peso retenido	% Retenido	% Acumulado	% Pasa	MIN	MAX
11/2"	37.5	0.0	0.0	0.0	**100.0**	100	100
1"	25.0	0.0	0.0	0.0	**100.0**	100	100
3/4"	19.00	326.0	6.5	6.5	**93.5**	90	100
1/2"	12.50	3292.0	65.2	65.2	**28.4**	20	55
3/8"	9.50	1234.0	24.4	24.4	**4.0**	0	15
4.	4.75	44.0	0.9	0.9	**3.1**	0	5
8.	2.36	2.3	0.0	0.0	**3.0**	0	5
Pasa	0.00	153.7	3.0	3.0	**0.0**	0	0

NORMA AG-25 ARTICULO 630- /INV 2013



Elaboro: Reviso:

Laboratorista INGENIERO

CONCRETO ESTRUCTURAL - Articulo 630-23

DETERMINACION DEL INDICE DE PLASTICIDAD DE LA FRACCION FINA

I.N.V. E-125 - E-126

OBRA: ATENCIÓN A SITIOS CRÍTICOS EN LOS PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 DE LA VÍA 1901 CALI - CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MATERIAL: Arena para Concreto

LOCALIZACION CANTERA EL CHOCHO **FECHA:** 12/14/2024

CONSECUTIVO ENSAYOS: **005 DIC**

LIMITES DE CONSISTENCIA

LIMITE LIQUIDO

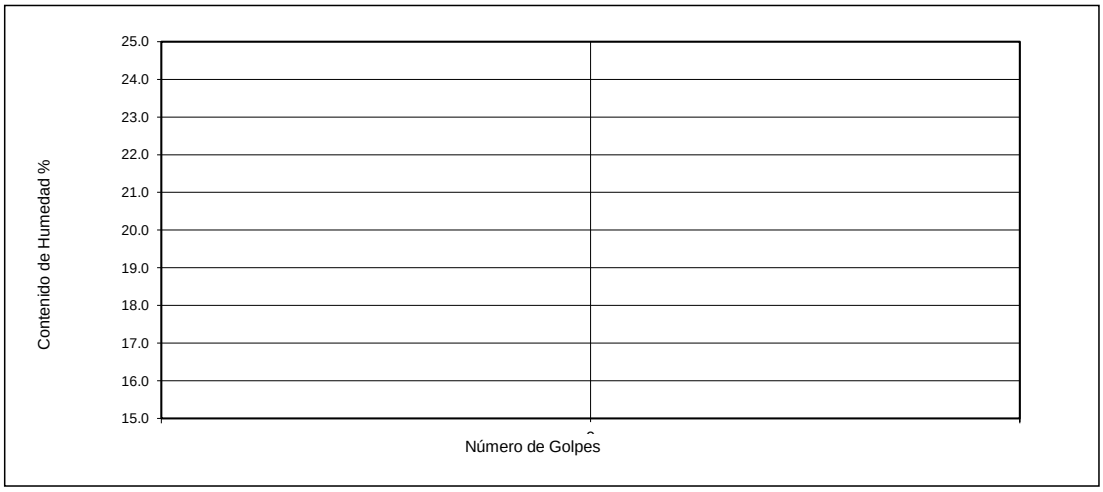
No. de Golpes			
Vidrio No.			
P1 gr.			
P2 gr.	N	L	
P3 gr.			
% Humedad			

RESULTADOS

Límite Líquido	**%**	**N.L.**
Límite Plástico	**%**	**N.P.**
Indice de Plasticidad	**%**	**NIP**

LIMITE PLASTICO

Vidrio No.			
P_1 gr.			
P_2 gr.	N	P	
P_3 gr.			
% Humedad			



OBSERVACIONES:

Elaboro: Reviso:

Laboratorista INGENIERO

INFORME DE ENSAYO A COMPRESION EN CILINDROS DE CONCRETO
NTC-673/2021

Código: FEM-01-13
CR: 04351
Inf. N°: 1187711

Observaciones: Los resultados corresponden exclusivamente a las muestras ensayadas.
N=Normal B=Bajo

Cilindro No	Localización	Fecha de toma	Fecha de ensayo	Sección	Edad (Días)	Peso (g)	Densidad (kg/m3)	Carga máxima (kN)	Esfuerzo (kg/cm2)	Esfuerzo (P.S.I.)	Esfuerzo (MPa)	f 'c (MPa)	% Desarrollo	Forma de falla	OBS
32	MICROPILOTE # 11-12-13-14-167 DAG-K53+950	2024-11-08	2024-12-06	6"	28	13200	2.37	505.9	283	4040	28.0	28.0	101	Tipo 3	N
32	MICROPILOTE # 11-12-13-14-167 DAG-K53+950	2024-11-08	2024-12-06	6"	28	13265	2.39	518.7	290	4142	29.0	28.0	104	Tipo 2	N
50	LLAVE # 2 JARILLON K53+950-167 DAG	2024-11-29	2024-12-06	6"	7	13260	2.38	428.1	239	3419	24.0	28.0	85	Tipo 2	N
50	LLAVE # 2 JARILLON K53+950-167 DAG	2024-11-29	2024-12-06	6"	7	13314	2.39	411.8	230	3289	23.0	28.0	82	Tipo 2	N
51	MICROPILOTE 19-23-25-K53+950-167 DAG	2024-11-29	2024-12-06	6"	7	13347	2.40	413.7	231	3304	23.0	28.0	83	Tipo 3	N
51	MICROPILOTE 19-23-25-K53+950-167 DAG	2024-11-29	2024-12-06	6"	7	13392	2.41	436.5	244	3486	24.0	28.0	87	Tipo 3	N

NOTAS:

Nota 1 : No se realiza muestreo, la muestra fue suministrada por el cliente.

Nota 2 : Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ensayada tal y como se recibio de parte del cliente. El proceso de selección de la muestra es definido por el cliente.

Nota 3: La información de Cantera, Localización, Descripción de la muestra, Fecha de toma, fue suministrada por el cliente.

LABORATORIO	RECIBIDO	
FIRMA: Claud.a P. Correa CLAUDIA CORREA V. Jefe de laboratorio	FIRMA: _____ FECHA: _____	Código: FEM-01-13 Inf N°: 1187711 Aprobado: 2024-12-11

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DE ESTE INFORME SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE CONCRESERVICIOS LTDA.

INFORME DE ENSAYO A COMPRESION EN CILINDROS DE CONCRETO
NTC-673/2021

Código: FEM-01-13
CR: 04351
Inf. N°: 1186059

Observaciones: Los resultados corresponden exclusivamente a las muestras ensayadas.
N=Normal B=Bajo

Cilindro No	Localización	Fecha de toma	Fecha de ensayo	Sección	Edad (Días)	Peso (g)	Densidad (kg/m3)	Carga máxima (kN)	Esfuerzo (kg/cm2)	Esfuerzo (P.S.I.)	Esfuerzo (MPa)	f 'c (MPa)	% Desarrollo	Forma de falla	OBS
24	MICROPILOTE # 1 Y 4-167 DAG-K53+950	2024-10-31	2024-11-28	6"	28	12733	2.29	504.4	282	4028	28.0	28.0	101	Tipo 2	N
24	MICROPILOTE # 1 Y 4-167 DAG-K53+950	2024-10-31	2024-11-28	6"	28	12746	2.29	518.6	290	4142	29.0	28.0	104	Tipo 3	N
25	MICROPILOTE # 3,5 Y 57-167 DAG-K53+950	2024-11-01	2024-11-29	6"	28	13682	2.46	568.9	318	4543	32.0	28.0	114	Tipo 2	N
25	MICROPILOTE # 3,5 Y 57-167 DAG-K53+950	2024-11-01	2024-11-29	6"	28	13679	2.46	575.3	322	4594	32.0	28.0	115	Tipo 2	N
26	MICROPILOTE 6,8 Y 58-167 DAG-K53+950	2024-11-02	2024-11-30	6"	28	13860	2.49	504.5	282	4028	28.0	28	101	Tipo 2	N
26	MICROPILOTE 6,8 Y 58-167 DAG-K53+950	2024-11-02	2024-11-30	6"	28	13975	2.51	518.3	290	4141	29.0	28	104	Tipo 2	N
41	MICROPILOTE # 11-12-13-167 DAG K55+050	2024-11-21	2024-11-28	6"	7	13456	2.42	347.1	194	2772	19.0	28.0	69	Tipo 2	N
41	MICROPILOTE # 11-12-13-167 DAG K55+050	2024-11-21	2024-11-28	6"	7	13380	2.41	339.3	190	2710	19.0	28.0	68	Tipo 2	N
42	ZARPA MODULO # 2-167 DAG-K53+950	2024-11-22	2024-11-29	6"	7	13679	2.46	315.7	176	2521	18.0	28.0	63	Tipo 2	N
42	ZARPA MODULO # 2-167 DAG-K53+950	2024-11-22	2024-11-29	6"	7	13682	2.46	321.5	180	2568	18.0	28.0	64	Tipo 2	N
43	MICROPILOTE # 14-167 DAG K55+050	2024-11-22	2024-11-29	6"	7	12867	2.31	312.1	174	2492	17.0	28.0	62	Tipo 2	N
43	MICROPILOTE # 14-167 DAG K55+050	2024-11-22	2024-11-29	6"	7	12894	2.32	308.9	173	2467	17.0	28.0	62	Tipo 2	N
44	MICROPILOTE # 15-167 DAG K55+050	2024-11-23	2024-11-30	6"	7	13173	2.37	321.8	180	2570	18.0	28.0	64	Tipo 2	N
44	MICROPILOTE # 15-167 DAG K55+050	2024-11-23	2024-11-30	6"	7	13160	2.37	330.4	185	2639	18.0	28.0	66	Tipo 2	N

NOTAS:

Nota 1 : No se realiza mues cliente.

Nota 2 : Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ensayada tal y como se recibio de parte del cliente. El proceso de selección de la muestra es definido por el cliente.

LABORATORIO	RECIBIDO	
FIRMA: Claud. P. Correa	FIRMA:	Código: FEM-01-13
CLAUDIA CORREA V. Jefe de laboratorio	FECHA:	Inf N°: 1186059
		Aprobado: 2024-12-03

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DE ESTE INFORME SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE CONCRESERVICIOS LTDA.

Concreservicios® Ingeniería especializado & consultoría Cali - Cra 11B N°31-09 Tel: 3123506705	ONAC ACREDITADO ISO/IEC 17025:2017 09-LAB-021	**INFORME DE ENSAYO A COMPRESION DE CUBOS (NTC 220/2017)**	**Código:** F-EM-58/00 **CR:** 04351 **Inf. N°:** 1186060

Observaciones: Los resultados corresponden exclusivamente a las muestras ensayadas.
N=Normal B=Bajo

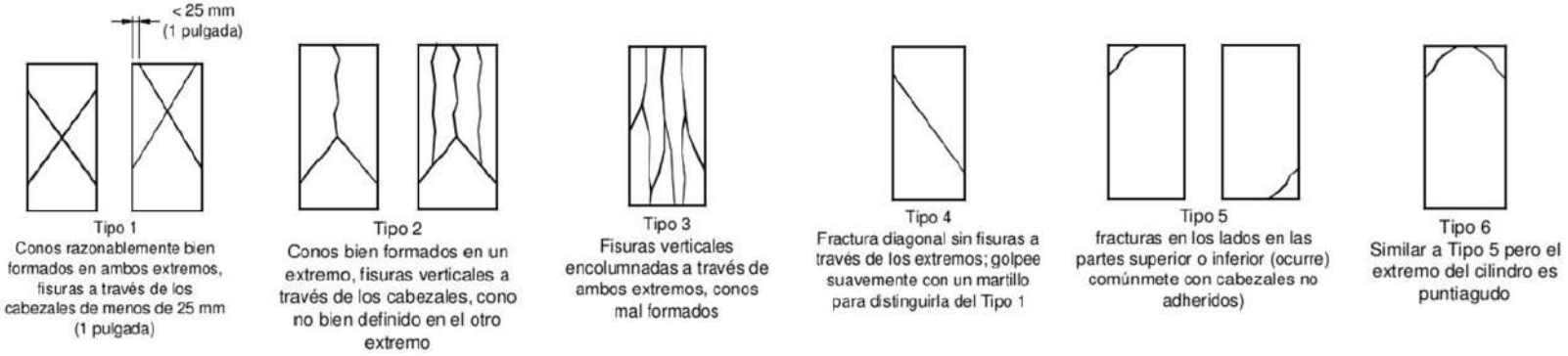
Cilindro No	Localización	Fecha de toma	Fecha de ensayo	Sección	Edad (Días)	Peso (g)	Densidad (kg/m3)	Carga máxima (kN)	Esfuerzo (kg/cm2)	Esfuerzo (P.S.I.)	Esfuerzo (MPa)	f 'c (MPa)	% Desarrollo	Forma de falla	OBS
6	LECHADA INYECCION-K55+050-167 DAG	2024-10-30	2024-11-27	5x5	28	238.6	1.91	101.5	414	5914	41.0	28.0	148	Tipo 2	N
6	LECHADA INYECCION-K55+050-167 DAG	2024-10-30	2024-11-27	5x5	28	241.8	1.93	106.7	435	6217	44.0	28.0	155	Tipo 2	N
7	LECHADA INYECCION-K55+050-167 DAG	2024-10-31	2024-11-28	5x5	28	220	1.76	119.2	486	6946	49.0	28.0	174	Tipo 2	N
7	LECHADA INYECCION-K55+050-167 DAG	2024-10-31	2024-11-28	5x5	28	236.4	1.89	123.8	505	7214	50.0	28.0	180	Tipo 2	N

NOTAS:

Nota 1 : No se realiza muestreo, la muestra fue suministrada por el cliente.

Nota 2 : Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ensayada tal y como se recibio de parte del cliente. El proceso de selección de la muestra es definido por el cliente.

Nota 3: La información de Cantera, Localización, Descripción de la muestra, Fecha de toma, fue suministrada por el cliente.



LABORATORIO	RECIBIDO	Código: F-EM-58/00
FIRMA: Claud.a P. Correa CLAUDIA CORREA V. Jefe de laboratorio	FIRMA: _____ FECHA: _____	Inf N°: 1186060 Aprobado: 2024-12-03 *Pág. 1/1 | 2024-12-03*

** FIN DE INFORME ** PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DE ESTE INFORME SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE CONCRESERVICIOS LTDA.

Observaciones: Los resultados corresponden exclusivamente a las muestras ensayadas.
N=Normal B=Bajo

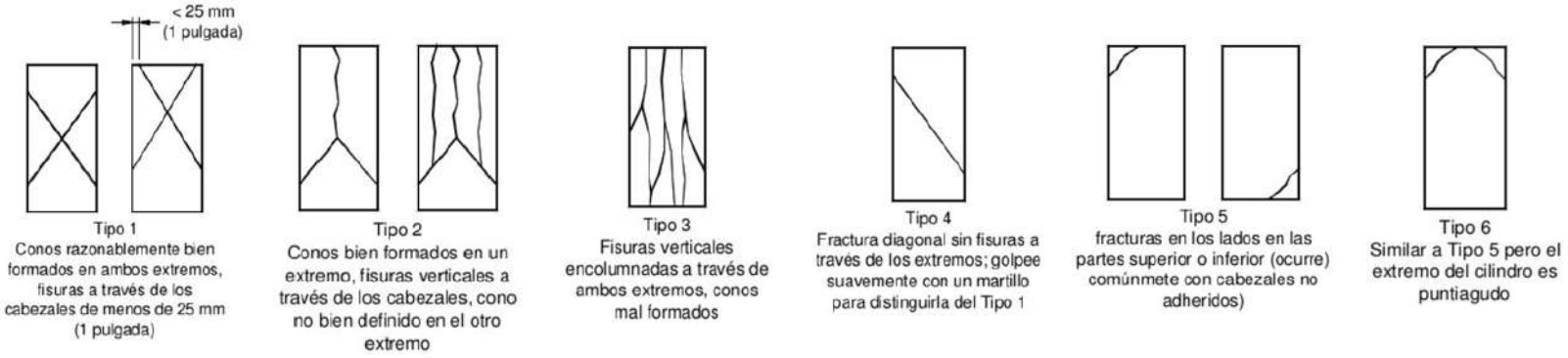
Cilindro No	Localización	Fecha de toma	Fecha de ensayo	Sección	Edad (Días)	Peso (g)	Densidad (kg/m3)	Carga máxima (kN)	Esfuerzo (kg/cm2)	Esfuerzo (P.S.I.)	Esfuerzo (MPa)	f 'c (MPa)	% Desarrollo	Forma de falla	OBS
8	INYECCION LECHADA K53+950-167 DAG	2024-12-01	2024-12-04	5x5	3	234	1.87	53.9	220	3138	22.0	28.0	78	Tipo 2	N
8	INYECCION LECHADA K53+950-167 DAG	2024-12-01	2024-12-04	5x5	3	233.8	1.87	50.0	204	2913	20.0	28.0	73	Tipo 2	N

NOTAS:

Nota 1 : No se realiza muestreo, la muestra fue suministrada por el cliente.

Nota 2 : Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ensayada tal y como se recibio de parte del cliente. El proceso de selección de la muestra es definido por el cliente.

Nota 3: La información de Cantera, Localización, Descripción de la muestra, Fecha de toma, fue suministrada por el cliente.



LABORATORIO	RECIBIDO	
FIRMA: Claud. P. Correa CLAUDIA CORREA V. Jefe de laboratorio	**FIRMA:** _____ **FECHA:** _____	**Código:** F-EM-58/00 **Inf N°:** 1186916 **Aprobado:** 2024-12-06 *Pág. 1/1 | 2024-12-06*

** FIN DE INFORME ** PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DE ESTE INFORME SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE CONCRESERVICIOS LTDA.

Observaciones: Los resultados corresponden exclusivamente a las muestras ensayadas.
N=Normal B=Bajo

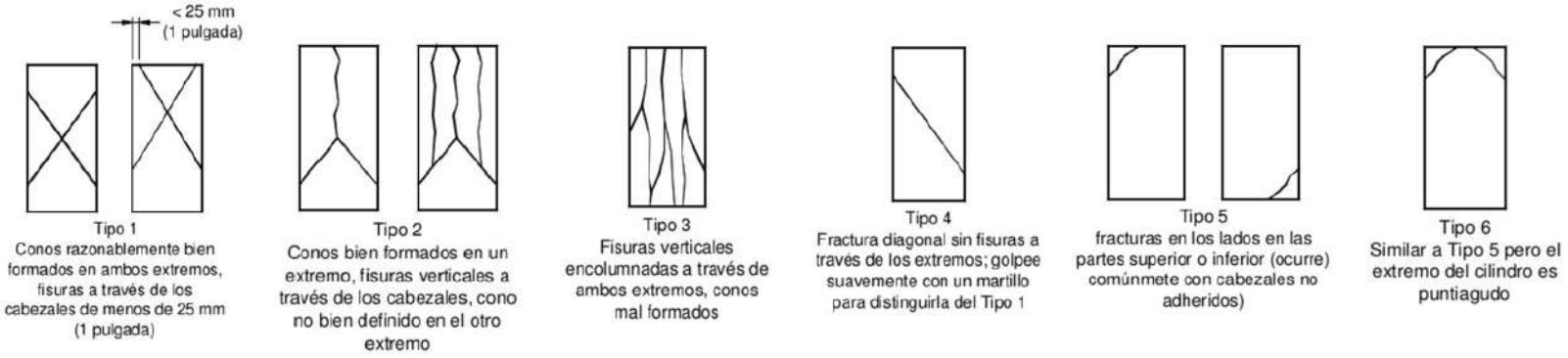
Cilindro No	Localización	Fecha de toma	Fecha de ensayo	Sección	Edad (Días)	Peso (g)	Densidad (kg/m3)	Carga máxima (kN)	Esfuerzo (kg/cm2)	Esfuerzo (P.S.I.)	Esfuerzo (MPa)	f 'c (MPa)	% Desarrollo	Forma de falla	OBS
8	INYECCION LECHADA K53+950-167 DAG	2024-12-01	2024-12-09	5x5	8	236	1.89	66.3	271	3865	27.0	28.0	97	Tipo 2	N
8	INYECCION LECHADA K53+950-167 DAG	2024-12-01	2024-12-09	5x5	8	237	1.90	59.6	243	3475	24.0	28.0	87	Tipo 2	N

NOTAS:

Nota 1 : No se realiza muestreo, la muestra fue suministrada por el cliente.

Nota 2 : Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ensayada tal y como se recibio de parte del cliente. El proceso de selección de la muestra es definido por el cliente.

Nota 3: La información de Cantera, Localización, Descripción de la muestra, Fecha de toma, fue suministrada por el cliente.



LABORATORIO	RECIBIDO	Código: F-EM-58/00
FIRMA: Claud. P. Correa CLAUDIA CORREA V. Jefe de laboratorio	FIRMA: _____ FECHA: _____	Inf N°: 1188217 Aprobado: 2024-12-13 *Pág. 1/1 | 2024-12-13*

** FIN DE INFORME ** PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DE ESTE INFORME SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE CONCRESERVICIOS LTDA.

NOTA: LOS ENSAYOS CORRESPONDIENTES AL MATERIAL DE TERRAPLEN COMO LO SON CBR DE LABORATORIO CON EXPANSION, INDICE DE COLAPSO, DENSIDAD SECA MAXIMA, CONTENIDO DE SALES SOLUBLES Y CONTENIDO DE MATERIA ORGANICA ESTAN SIENDO PROCESADOS POR EL LABORATORIO. EN CUANTO SE TENGAN LOS RESULTADOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS, SE AGREGARÁN AL PRESENTE INFORME.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: dic-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: 2417 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901 NIT. 901.848.547-5

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dic-24 **PROYECTO:** ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2608 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA NIT. 901.513.605-6

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
CARACTERIZACION AGREGADOS PARA CONCRETOS									
1	1/12/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV E 213	CANTERA EL CHOCHO	1			SI	ARENA
2	1/12/2024	MATERIAL QUE PASA TAMIZ DE 0,075 mm (NRO.200)	INV E 214	CANTERA EL CHOCHO	1	0 - 5	3,4	SI	ARENA
3	1/12/2024	MODULO DE FINURA	INV E 213	CANTERA EL CHOCHO	1	2,3 - 3,1	2,72	SI	ARENA
4	1/12/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV E 213	CANTERA EL CHOCHO	1			SI	TRITURADO 3/4"
5	1/12/2024	DETERMINACION DEL INDICE DE PLASTICIDAD DE LA FRACCION FINA	INV E 125 INV E 126	CANTERA EL CHOCHO	1	MINIMO 0%	0%	SI	ARENA
6	1/12/2024	ENSAYO DE CARAS FRACTURADAS	INV E 227	CANTERA EL CHOCHO	1	MINIMO 85%	100%	SI	TRITURADO 3/4"
7	5/12/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV E 213	CANTERA EL CHOCHO	2			SI	ARENA
8	5/12/2024	MATERIAL QUE PASA TAMIZ DE 0,075 mm (NRO.200)	INV E 214	CANTERA EL CHOCHO	2	0 - 5	3,5	SI	ARENA
9	5/12/2024	MODULO DE FINURA	INV E 213	CANTERA EL CHOCHO	2	2,3 - 3,1	2,68	SI	ARENA
10	5/12/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV E 213	CANTERA EL CHOCHO	2			SI	TRITURADO 3/4"
11	5/12/2024	DETERMINACION DEL INDICE DE PLASTICIDAD DE LA FRACCION FINA	INV E 125 INV E 126	CANTERA EL CHOCHO	2	MINIMO 0%	0%	SI	ARENA

12	9/12/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV E 213	CANTERA EL CHOCHO	3			SI	ARENA
13	9/12/2024	MATERIAL QUE PASA TAMIZ DE 0,075 mm (NRO.200)	INV E 214	CANTERA EL CHOCHO	3	0 - 5	3,2	SI	ARENA
14	9/12/2024	MODULO DE FINURA	INV E 213	CANTERA EL CHOCHO	3	2,3 - 3,1	2,63	SI	ARENA
15	9/12/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV E 213	CANTERA EL CHOCHO	3			SI	TRITURADO 3/4"
16	9/12/2024	DETERMINACION DEL INDICE DE PLASTICIDAD DE LA FRACCION FINA	INV E 125 INV E 126	CANTERA EL CHOCHO	3	MINIMO 0%	0%	SI	ARENA
17	12/12/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV E 213	CANTERA EL CHOCHO	4			SI	ARENA
18	12/12/2024	MATERIAL QUE PASA TAMIZ DE 0,075 mm (NRO.200)	INV E 214	CANTERA EL CHOCHO	4	0 - 5	2,1	SI	ARENA
19	12/12/2024	MODULO DE FINURA	INV E 213	CANTERA EL CHOCHO	4	2,3 - 3,1	2,67	SI	ARENA
20	12/12/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV E 213	CANTERA EL CHOCHO	4			SI	TRITURADO 3/4"
21	12/12/2024	DETERMINACION DEL INDICE DE PLASTICIDAD DE LA FRACCION FINA	INV E 125 INV E 126	CANTERA EL CHOCHO	4	MINIMO 0%	0%	SI	ARENA
22	14/12/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV E 213	CANTERA EL CHOCHO	5			SI	ARENA
23	14/12/2024	MATERIAL QUE PASA TAMIZ DE 0,075 mm (NRO.200)	INV E 214	CANTERA EL CHOCHO	5	0 - 5	3,1	SI	ARENA
24	14/12/2024	MODULO DE FINURA	INV E 213	CANTERA EL CHOCHO	5	2,3 - 3,1	2,64	SI	ARENA
25	14/12/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV E 213	CANTERA EL CHOCHO	5			SI	TRITURADO 3/4"
26	14/12/2024	DETERMINACION DEL INDICE DE PLASTICIDAD DE LA FRACCION FINA	INV E 125 INV E 126	CANTERA EL CHOCHO	5	MINIMO 0%	0%	SI	ARENA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	dic-24 (Día / Mes / Año)

ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESION (KG/CM2)

27	6/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410	PR 53+950	2	MINIMO 100%	102,5%	SI	MICROPILOTES #11, 12, 13 Y 14. ENSAYO A 28 DIAS
28	6/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410	PR 53+950	2	MINIMO 60%	83,5%	SI	LLAVE 2 JARILLON. ENSAYO A 7 DIAS
29	6/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410	PR 53+950	2	MINIMO 60%	85,0%	SI	MICROPILOTES #19, 23 Y 25. ENSAYO A 7 DIAS
30	28/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410	PR 53+950	2	MINIMO 100%	102,5%	SI	MICROPILOTES #1 Y 4. ENSAYO A 28 DIAS
31	29/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410	PR 53+950	2	MINIMO 100%	114,5%	SI	MICROPILOTES #3, 5 Y 57. ENSAYO A 28 DIAS
32	29/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410	PR 53+950	2	MINIMO 100%	114,5%	SI	MICROPILOTES #3, 5 Y 57. ENSAYO A 28 DIAS
33	28/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410	PR 53+950	2	MINIMO 100%	102,5%	SI	MICROPILOTES #6, 8 Y 58. ENSAYO A 28 DIAS
34	29/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410	PR 53+950	2	MINIMO 60%	63,5%	SI	ZARPA MODULO 2. ENSAYO A 7 DIAS
35	29/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410	PR 55+050	2	MINIMO 60%	62,0%	SI	MICROPILOTES #14. ENSAYO A 7 DIAS
36	30/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410	PR 55+050	2	MINIMO 60%	65,0%	SI	MICROPILOTES #15. ENSAYO A 7 DIAS
37	27/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410	PR 55+050	2	MINIMO 100%	151,5%	SI	LECHADA DE INYECCION DE ANCLAJES. ENSAYO A 28 DIAS
38	28/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410	PR 55+050	2	MINIMO 100%	177,0%	SI	LECHADA DE INYECCION DE ANCLAJES. ENSAYO A 28 DIAS
39	4/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410	PR 53+950	2	MINIMO 60%	75,5%	SI	LECHADA DE INYECCION DE ANCLAJES. ENSAYO A 3 DIAS
40	9/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410	PR 53+950	2	MINIMO 60%	92,0%	SI	LECHADA DE INYECCION DE ANCLAJES. ENSAYO A 7 DIAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

	FECHA	dic-24 (Día / Mes / Año)

CARACTERIZACION MATERIAL DE RECEBO

41	2/12/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE SUELOS POR TAMIZADO	INV E 123	PR 55+050	1			SI	RECEBO
42	2/12/2024	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS	INV E 125	PR 55+050	1	MAXIMO 45%	0,0%	SI	RECEBO
43	2/12/2024	LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS	INV E 126	PR 55+050	1	MAXIMO 10%	0,0%	SI	RECEBO
44	2/12/2024	ENSAYO DE COMPACTACION PROCTOR	INV E 142	PR 55+050	1				RECEBO. DENSIDAD MAXIMA 2191 KG/M3, HUMEDAD OPTIMA DEL 7%
45	9/12/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE SUELOS POR TAMIZADO	INV E 123	CANTERA	2			SI	RECEBO
46	9/12/2024	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS	INV E 125	CANTERA	2	MAXIMO 45%	0,0%	SI	RECEBO
47	9/12/2024	LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS	INV E 126	CANTERA	2	MAXIMO 10%	0,0%	SI	RECEBO
48	9/12/2024	ENSAYO DE COMPACTACION PROCTOR	INV E 142	CANTERA	2				RECEBO. DENSIDAD MAXIMA 2195 KG/M3, HUMEDAD OPTIMA DEL 6,8%
49	3/12/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161	PR 55+050	3	MINIMO 90%	95,6%	SI	RECEBO CAPA 1 REALCE DE JARILLON (NUCLEO)
50	3/12/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161	PR 55+050	3	MINIMO 90%	95,9%	SI	RECEBO CAPA 2 REALCE DE JARILLON (NUCLEO)
51	4/12/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161	PR 55+050	3	MINIMO 90%	96,5%	SI	RECEBO CAPA 3 REALCE DE JARILLON (NUCLEO)
52	9/12/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161	CANTERA	3	MINIMO 90%	95,1%	SI	RECEBO CAPA 4 REALCE DE JARILLON (NUCLEO)
53	9/12/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161	CANTERA	3	MINIMO 90%	95,5%	SI	RECEBO CAPA 5 REALCE DE JARILLON (NUCLEO)
54	10/12/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161	CANTERA	3	MINIMO 95%	95,6%	SI	RECEBO CAPA 6 REALCE DE JARILLON (CORONA)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: dic-24 (Día / Mes / Año)

B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre:

Director de Obra SERGIO ALEJANDRO RIVERA

Matrícula Profesiona 05202228096 ANT

Firma

Nombre:

Director de Interventoría NELSON GOMEZ BELTRAN

Matrícula Profesional No. 25535002858 CND.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7-informe seguimiento garantías y seguros obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 2417 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901 NIT. 901.848.547-5

OBJETO DEL CONTRATO:
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

FECHA DE INICIO: 31/12/2024
PLAZO INICIAL: 4 meses
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30 de junio de 2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 10.332.707.275,35
VALOR ACUMULADO: $ 10.332.707.275,35 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 214.200.000,00 (Con IVA)
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 214.200.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2608 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA NIT. 901.513.605-6

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10,00%	$ 1.033.270.727,50	17/07/2024	30/06/2025
Buen manejo del anticipo	20,00%	$ 2.066.541.455,00	17/07/2024	30/06/2025
Prestaciones sociales	20,00%	$ 2.066.541.455,00	17/07/2024	31/12/2027
Estabilidad de la Obra	30,00%	$ 3.099.812.182,50	31/12/2024	31/12/2029
Calidad del servicio	30,00%	$ 64.260.000,00	31/12/2024	31/12/2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No: M-100235576
Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 26/11/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	6,29%	$ 650.000.000	17/07/2024	31/12/2024
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)	SI	NO	Día Mes Año	Día Mes Año
Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	X			
Perjuicios Extrapatrimoniales	X			
Amparo patronal	6,29%	$ 650.000.000,00		
Vehículos propios y no propios	6,29%	$ 650.000.000,00		
Contratistas y Subcontratistas	6,29%	$ 650.000.000,00		

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. No: M-100055656 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A
Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 26/11/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	31 (Día)	12 (Mes)	2024 (Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** X ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
a). Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	10,00%	$ 1.033.270.727,50	31/12/2024	30/12/2025
b). Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al CONTRATISTA	20,00%	$ 2.066.541.455,00	31/12/2024	30/12/2025
c). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que EL CONTRATISTA haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	20,00%	$ 2.066.541.455,00	31/12/2024	30/06/2028
d). Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	30,00%	$ 3.099.812.182,50	30/06/2025	30/06/2030
e). Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	30,00%	$ 64.260.000,00	30/06/2025	30/06/2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. No: M-100235576

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Pediente aprobacion

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** X ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	6,29%	$ 650.000.000	17/07/2024			30/06/2025		
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)	SI	NO	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	X	$ -						
Perjuicios Extrapatrimoniales	X	$ -						
Amparo patronal	6,29%	$ 650.000.000,00						
Vehículos propios y no propios	6,29%	$ 650.000.000,00						
Contratistas y Subcontratistas	6,29%	$ 650.000.000,00						

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. No: M-100055656 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Pediente aprobacion

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre:NELSON GOMEZ BELTRAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25535002858 CND.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.01.10 14:05:57 -05:00

Código de Seguridad: QJX8G7qzZjdWELOqB+fjmQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	M-100055656	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	14945129	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/07/2024	24:00 Horas Del	30/06/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.848.547-5
DIRECCIÓN	CALLE 26 #38-26 OFICINA 1022	**TELÉFONO**	3223466
ASEGURADO	CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.848.547-5
DIRECCIÓN	CALLE 26 #38-26 OFICINA 1022	**TELÉFONO**	3223466
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTA ANEXO Y SEGÚN PRÓRROGA NÚMERO UNO (01) DE 2024 AL CONTRATO DE OBRA NÚMERO 2417 DE 2024, SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINÚAN VIGENTES.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.2417 DE 2024 , CUYO OBJETO ES LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI - CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

SE ACLARA: LA FECHA GENERAL DE INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA Y TODOS SUS AMPAROS ES EL 17 DE JULIO DE 2024.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	650.000.000,00	650.000.000,00	650.000.000,00	805.821,92
PATRONAL	650.000.000,00	650.000.000,00	650.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	650.000.000,00	650.000.000,00	650.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	650.000.000,00	650.000.000,00	650.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 650.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
VISION AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	805.821,92
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	805.821,92
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	153.106,16
TOTAL A PAGAR	$	958.928,08

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 08/01/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	M-100055656	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	14945129	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/07/2024	24:00 Horas Del	30/06/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SE AMPARA EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE DE LA VÍCTIMA EN LOS TÉRMINOS DE LAS CONDICIONES GENERALES CON UN LÍMITE ASEGURADO IGUAL AL VALOR ASEGURADO DEL AMPARO BÁSICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES POR EVENTO/VIGENCIA.

SE DEJA SIN EFECTO LA NOTA RELATIVA AL CUBRIMIENTO DE LOS PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS, POR LO CUAL LA PRESENTE PÓLIZA INCLUYE COBERTURA DE LOS PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS CON UN LÍMITE ASEGURADO IGUAL AL VALOR ASEGURADO DEL AMPARO BÁSICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES POR EVENTO/VIGENCIA.

LA PRESENTE PÓLIZA ADICIONAL A LOS AMPAROS RELACIONADOS EN LA CARATULA DE LA PÓLIZA, SE OTORGA EL AMPARO DE HONORARIOS LEGALES Y PROFESIONALES Y GASTOS DE DEFENSA Y CONDUCCIONES SUBTERRÁNEAS CON UN VALOR ASEGURADO IGUAL AL VALOR ASEGURADO DEL AMPARO BÁSICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES POR EVENTO/VIGENCIA.

LOS DEDUCIBLES PACTADOS PARA LA PRESENTE PÓLIZA TIENEN UN TOPE MÁXIMO DEL 10% DEL VALOR DE CADA PERDIDA, SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDA SER SUPERIOR A 2000 SMMLV. (EL DEDUCIBLE MÍNIMO SERÁ ASUMIDO POR EL CONTRATISTA).
.
ASEGURADOS: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT: 800215807-2 Y CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901 NIT. 901848547-5.
BENEFICIARIOS: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT: 800215807-2 Y/O TERCEROS AFECTADOS.
.
SE ACLARA:

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901 NIT. 901848547-5 (CONFORMADO POR: TRAINCO S.A.S. EN PROCESO DE REORGANIZACIÓN - NIT: 890902674-4 (PART. 90,0 %) Y DELTA
PROYECTOS CIVILES S.A.S - NIT: 901002693-1 (PART. 10,0 %)
.
- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT: 800215807-2) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO O SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT: 800215807-2).

BENEFICIARIO ADICIONAL: ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT: 800215807-2) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL. - , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (NOMBRE DEL CONTRATANTE) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (NOMBRE DEL CONTRATANTE) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	14945129

Fecha de Facturación	10/01/2025	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
Póliza No.	M–100055656	
Periodo Facturado	17/07/2024	30/06/2025

Fecha Límite de Pago	09/02/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	805.821,92
IVA	153.106,16
VALOR TOTAL A PAGAR $	958.928,08

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901
CALLE 26 #38–26 OFICINA 1022	901848547
Intermediario	VISION AGENCIA DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **09/02/2025** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	14945129

Fecha de Facturación	10/01/2025	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
Póliza No.	M–100055656	
Periodo Facturado	17/07/2024	30/06/2025

Fecha Límite de Pago	09/02/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	805.821,92
IVA	153.106,16
VALOR TOTAL A PAGAR $	958.928,08

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901
CALLE 26 #38–26 OFICINA 1022	901848547
Intermediario	VISION AGENCIA DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000014945129(3900)000000958928(96)20250209

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)2299001494512 9(3900)000000958928(96)20250209

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.01.10 14:04:20 -05:00

Código de Seguridad: 24jE7bw9DriOZB0FnllOWg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100235576	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	14945127	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/07/2024	24:00 Horas Del	30/06/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.848.547-5
DIRECCIÓN	CALLE 26 #38-26 OFICINA 1022	**TELÉFONO**	3223466
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT. 800.215.807-2	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CARRERA 56 26-60	**TELÉFONO**	7056000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT. 800.215.807-2	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CARRERA 56 26-60	**TELÉFONO**	7056000

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTA ANEXO Y SEGÚN PRÓRROGA NÚMERO UNO (01) DE 2024 AL CONTRATO DE OBRA NÚMERO 2417 DE 2024, SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINÚAN VIGENTES.

OBJETO:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.2417 DE 2024 , CUYO OBJETO ES LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI - CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 31/12/2024	24:00 Horas Del 30/12/2025	1.033.270.727,50	1.139.711,77
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 31/12/2024	24:00 Horas Del 30/12/2025	2.066.541.455,00	2.279.423,53
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 31/12/2024	24:00 Horas Del 30/06/2028	2.066.541.455,00	2.266.967,67
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 30/06/2025	24:00 Horas Del 30/06/2030	64.260.000,00	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 30/06/2025	24:00 Horas Del 30/06/2030	3.099.812.182,50	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 8.330.425.820,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
VISION AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	5.686.102,97
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	5.686.102,97
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	1.080.359,56
TOTAL A PAGAR	$	6.766.462,53

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 08/01/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100235576	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	14945127	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/07/2024	24:00 Horas Del	30/06/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901 NIT. 901848547-5 (CONFORMADO POR: TRAINCO S.A.S. EN PROCESO DE REORGANIZACIÓN - NIT: 890902674-4 (PART. 90,0 %) Y DELTA PROYECTOS CIVILES S.A.S - NIT: 901002693-1 (PART. 10,0 %)

SE ACLARA: LA FECHA GENERAL DE INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA Y TODOS SUS AMPAROS ES EL 17 DE JULIO DE 2024.

NOTA 1: EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO RELACIONADO EN LA SECCIÓN AMPAROS CORRESPONDE AL AMPARO DE CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SOLICITADO EN EL CONTRATO Y SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

NOTA 2: EL AMPARO DE BUEN MANEJO DE ANTICIPO RELACIONADO EN LA SECCIÓN AMPAROS CORRESPONDE AL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL CONTRATISTA, SOLICITADO EN EL CONTRATO Y SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO.

NOTA 3: EL AMPARO DE PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADO EN LA SECCIÓN AMPAROS CORRESPONDE AL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL CONTRATISTA HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

NOTA 4: EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA RELACIONADO EN LA SECCIÓN AMPAROS, CORRESPONDE AL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN.

NOTA 5: LA VIGENCIA PARA EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, TENDRÁ UNA VIGENCIA DE CINCO (05) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL MANUAL DE INTERVENTORÍA.

NOTA 6: EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO RELACIONADO EN LA SECCIÓN AMPAROS, CORRESPONDE AL AMPARO DE REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.

NOTA 7: EL AMPARO DE REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, TENDRÁ UNA VIGENCIA DE CINCO (05) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **M-100235576** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT. 800.215.807-2 / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT. 800.215.807-2** , expedida por la Compañía en **10/01/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

MEDELLIN a los **10** días del mes **ENERO** del año **2025**.

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	14945127

Fecha de Facturación	10/01/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	M–100235576
Periodo Facturado	17/07/2024 — 30/06/2030

Fecha Límite de Pago	09/02/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	5.686.102,97
IVA	1.080.359,56
VALOR TOTAL A PAGAR $	6.766.462,53

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901
CALLE 26 #38–26 OFICINA 1022	901848547
Intermediario	VISION AGENCIA DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **09/02/2025** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	14945127

Fecha de Facturación	10/01/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	M–100235576
Periodo Facturado	17/07/2024 — 30/06/2030

Fecha Límite de Pago	09/02/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	5.686.102,97
IVA	1.080.359,56
VALOR TOTAL A PAGAR $	6.766.462,53

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901
CALLE 26 #38–26 OFICINA 1022	901848547
Intermediario	VISION AGENCIA DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000014945127(3900)000006766462(96)20250209

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990014945127(3900)000006766462(96)20250209

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

4.8-Informe seguimiento plan calidad obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: dic-24 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 2417 DE 2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901 NIT. 901.848.547-5

FECHA DE INICIO: 26/08/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 4,2 meses **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/06/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2608 DE 2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA NIT. 901.513.605-6

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI x NO ____ APROBADO: SI ____ NO x VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 3/09/2024

OBSERVACIONES:
Se radica el plan de calidad por parte del con tratista de obra bajo el radicado 0B250-017-24 del 3 de septiembre de 2024, actualmente en revisión por parte de la interventoría

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO x
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO x
No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0
FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A

OBSERVACIONES:
A la fecha no se presentan auditorias al contrato de obra

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI x NO ____ APROBADO: SI ____ NO x FECHA DE APROBACIÓN: En revisión

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES 60 No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: 54

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI x NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No se reportan no conformidades para el presente periodo

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No se presentan quejas y reclamos para el presente periodo

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
Cemento portland	1	El contratista allega certificados de calidad de bultos de cemento tipo portland
Agregado fino y grueso	1	Se adelantaron ensayos según norma desarrollados a lo largo del mes de octubre para la fabricacion de mezclas de concreto
Mezcla de concreto	1	adelanta elaboración de mezcla para vaciado de canal en PR50+600, micropilotes en el PR53+950 y lechada de inyeccion en el PR55+050 los testigos son enviados a Cali para su respectivo proces
Acero de refuerzo	1	Se envía por parte del contratista certificado de calidad del acero que se empleara en obra
Anclajes	1	Se presenta por parte del contratista los certificados de calidad de los torones usados y los resultados de resistencia de la lechada inyectada
Subrasante mejorada	N/A	A la fecha no se inicia con esta actividad
Sub-base granular	N/A	A la fecha no se inicia con esta actividad
Base granular	N/A	A la fecha no se inicia con esta actividad
Mezcla Asfaltica	N/A	A la fecha no se inicia con esta actividad
Relleno para estructuras	1	Contratista adelanta ensayos de laboratorio para determinar el comportamiento del material para relleno

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

Se adelanta por parte del contratista diferentes labores de conformidad con el plan de calidad, algunas de estas labores estan a la espera de los resultados de laboratorio

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estacion topografica	Geomax	2109754	4/10/2024	E-197-24 - 04/10/2024	4/04/2025	

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma 1128450358
Nombre: SERGIO ALEJANFRO RIVERA
Director de la Obra
Matrícula Profesio 05202228096 ANT

Firma
Nombre:ALEJANDRA MARIA ARISTIZABAL
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:05254-58003 ANT

Firma
Nombre:NELSON GOMEZ BELTRAN
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional N 25535002858 CND.

Firma
Nombre: INNA KHMELEVSKAIA
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-50602 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9-Otros documentos seguimiento mensual

4.9.1-Seguimiento a la inversión del anticipo obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: dic-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE DEL CAUCA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 2417 DE 2024 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901

OBJETO DEL CONTRATO:
ATENCIÓN A SITIOS CRÍTICOS EN LOS PR 50+0600, PR 53+0950 y PR 55+0050 DE LA VÍA 1901 CALI - CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2608 DE 2024 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

JUSTIFICACIÓN:
PARA EL PRESENTE MES DE REPORTE SE INDICA QUE NO SE HA GIRADO MONTO POR CONCEPTO DE ANTICIPO

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MATERIALES	$ 300.000.000,00	$ 250.000.000,00	$ 245.444.538,00		$ 795.444.538,00	38,89%
2	TRANSPORTES	$ 300.000.000,00	$ 250.000.000,00	$ 200.000.000,00		$ 750.000.000,00	36,67%
3	COSTOS DE PERSONAL	$ 150.000.000,00	$ 150.000.000,00	$ 200.000.000,00		$ 500.000.000,00	24,44%
TOTAL						$ 2.045.444.538,00	100,00%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta

Firma:
Nombre: FERNANDO SANCHEZ MONSALVE
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matricula Profesional No.: 05202-13553 ANT

Firma:
Nombre: NELSON GOMEZ BELTRAN
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matricula Profesional No.: 255350-02858 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: dic-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE DEL CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1 **MES:** Diciembre **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 2417 DE 2024 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. FID 3-19156 **DE** 16/09/2024 ENTIDAD FINANCIERA: BANCO DE OCCIDENTE
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 408-91488-5 **BANCO** BANCO DE OCCIDENTE SUCURSAL: MEDELLIN
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 20 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 2.045.444.538,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901 NIT. 901.848.547-5

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2608 DE 2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA NIT. 901.513.605-6

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : (Indicar el mes) $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
Dentro del presente informe, el contratista de obra presenta documentación referente al anticipo, se menciona que a la fecha de reporte no se han girado dichos dineros.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

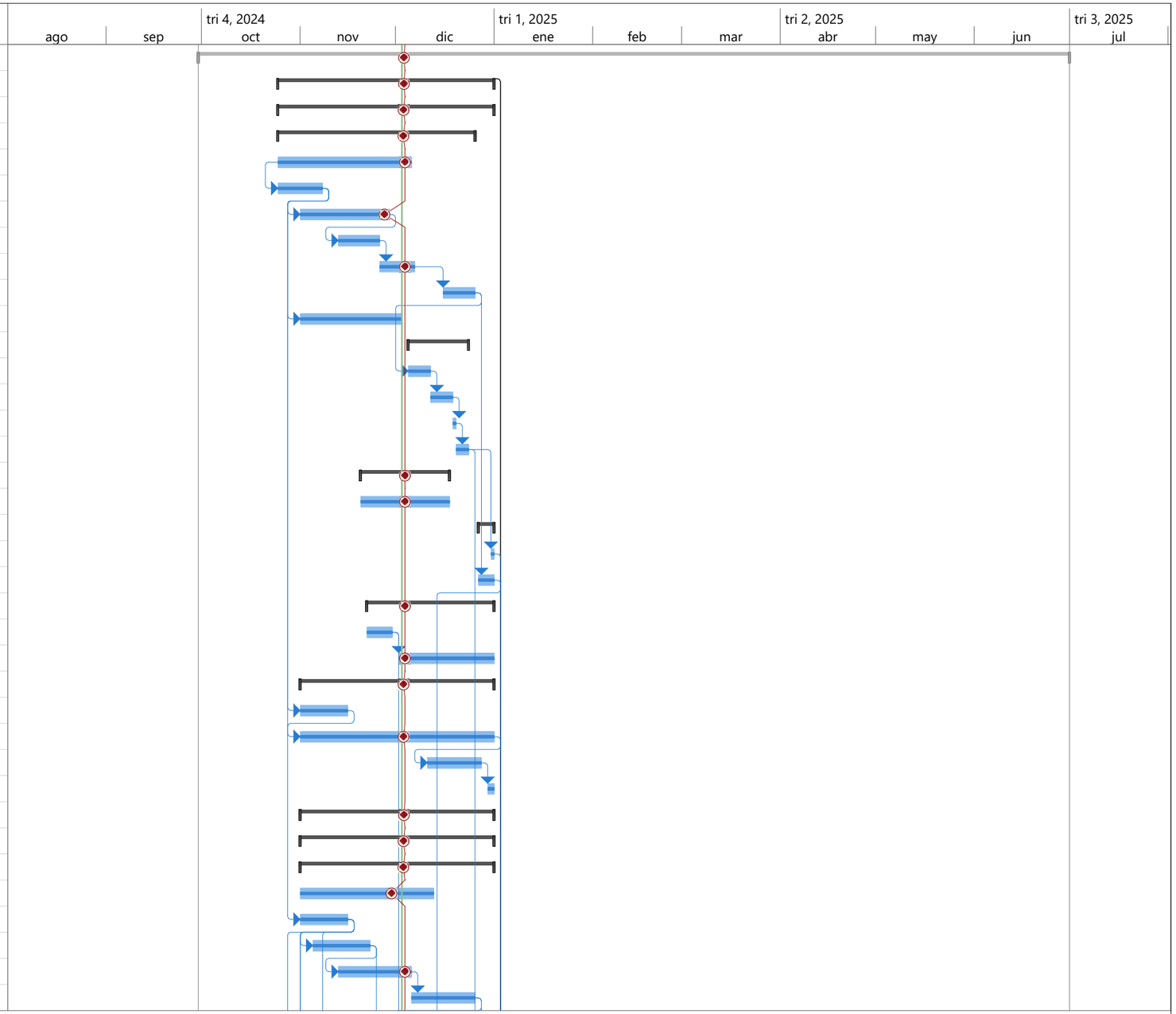
Firma:
Nombre: SERGIO ALEJANDRO RIVERA
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 05202228096 ANT

Firma:
Nombre: NELSON GOMEZ BELTRAN
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.25535002858CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.2-Seguimiento programa de obra

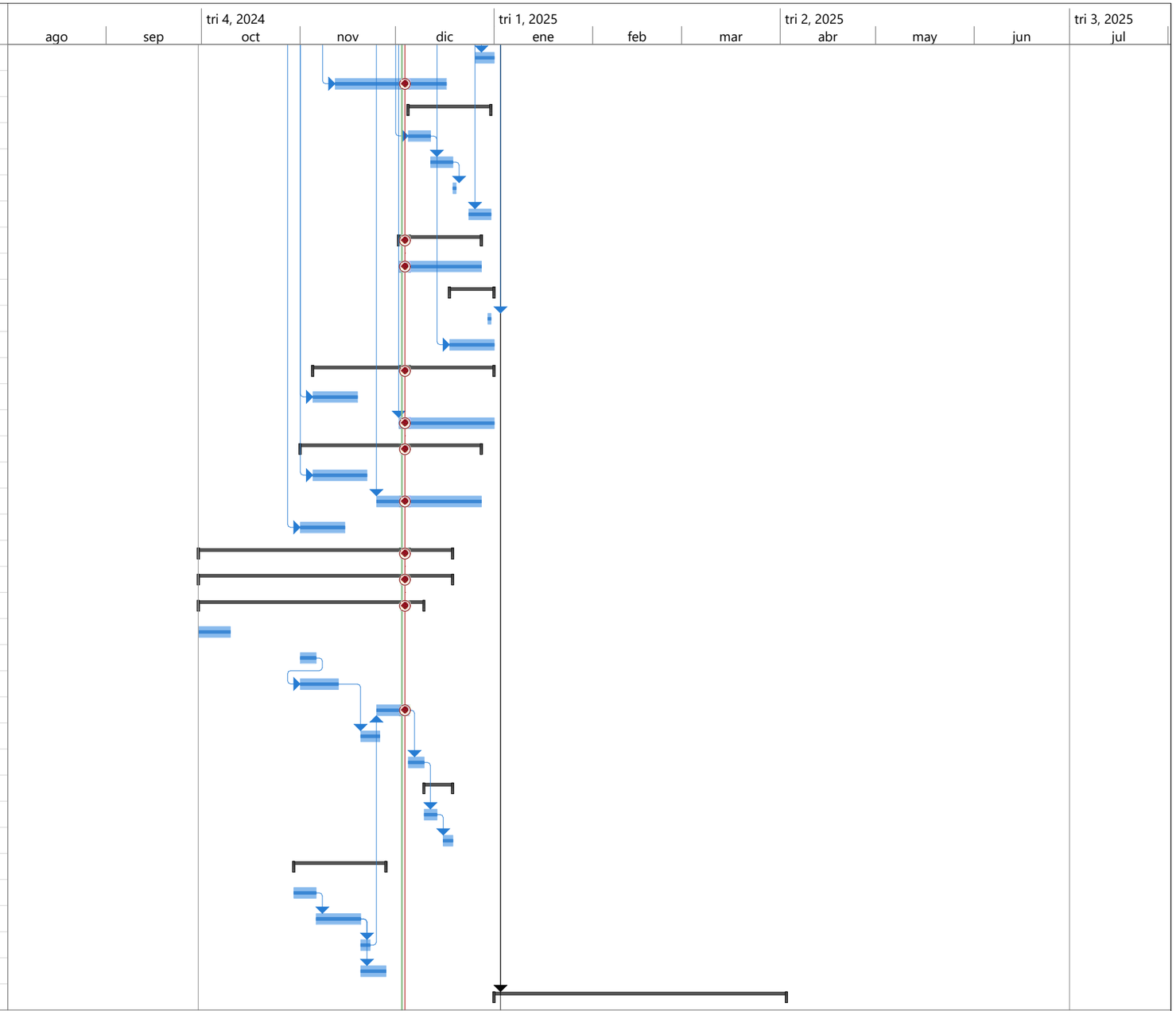
Id	Nombre de tarea
0	**SITIOS CRITICOS CONTRATO 2417 DE 2024 CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901**
1	**SITIO CRITICO PR55+050**
2	**OBRAS DE RECUPERACION BANCA**
3	**OBRAS DE CONTENCION**
4	LOCALIZACION Y REPLANTEO
5	EXCAVACION PARA CONFORMACION COTA DE CIMENTACION PANTALLA
6	CONSTRUCCION DE MICROPILOTES
7	CONSTRUCCION DE ZARPA
8	CONSTRUCCION DE PANTALLA
9	CONFORMACION DE LLENO ESTRUCTURAL
10	INSTALACION DE ANCLAJES ACTIVOS
11	**OBRAS DE PAVIMENTACION**
12	SUBBASE GRANULAR
13	BASE GRANULAR
14	IMPRIMACION MATERIAL GRANULAR
15	MEZCLA DENSA EN CALIENTE
16	**OBRAS DE DRENAJE**
17	CONSTRUCCION DE CUNETA
18	**OBRAS DE SEÑALIZACION**
19	PINTURA HORIZONTAL
20	INSTALACION DE DEFENSA METALICA
21	**OBRAS DE PROTECCION TALUD INFERIOR**
22	PERFILACIÓN DEL TALUD A MANO PARA MANTO
23	INSTALACION DE GEOSINTETICO
24	**OBRAS DE PROTECCION HIDRAULICA PATA DE TALUD INFERIOR**
25	RECONFORMACION BASE PARA PERFORACION MICROPILOTE
26	CONSTRUCCION DE MICROPILOTE
27	CONSTRUCCION DE PANTALLA
28	RELLENO TRASDOS PANTALLA
29	**SITIO CRITICO PR53+950**
30	**OBRAS DE RECUPERACION BANCA**
31	**OBRAS DE CONTENCION**
32	LOCALIZACION Y REPLANTEO
33	EXCAVACION PARA CONFORMACION COTA DE CIMENTACION PANTALLA
34	CONSTRUCCION DE MICROPILOTES
35	CONSTRUCCION DE ZARPA
36	CONSTRUCCION DE PANTALLA



Proyecto: SITIOS CRITICOS CON
Fecha: mar 3/12/24

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo	Progreso manual
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite	
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Tareas críticas	
Resumen	Tarea manual	solo fin	División crítica	
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas	Progreso	

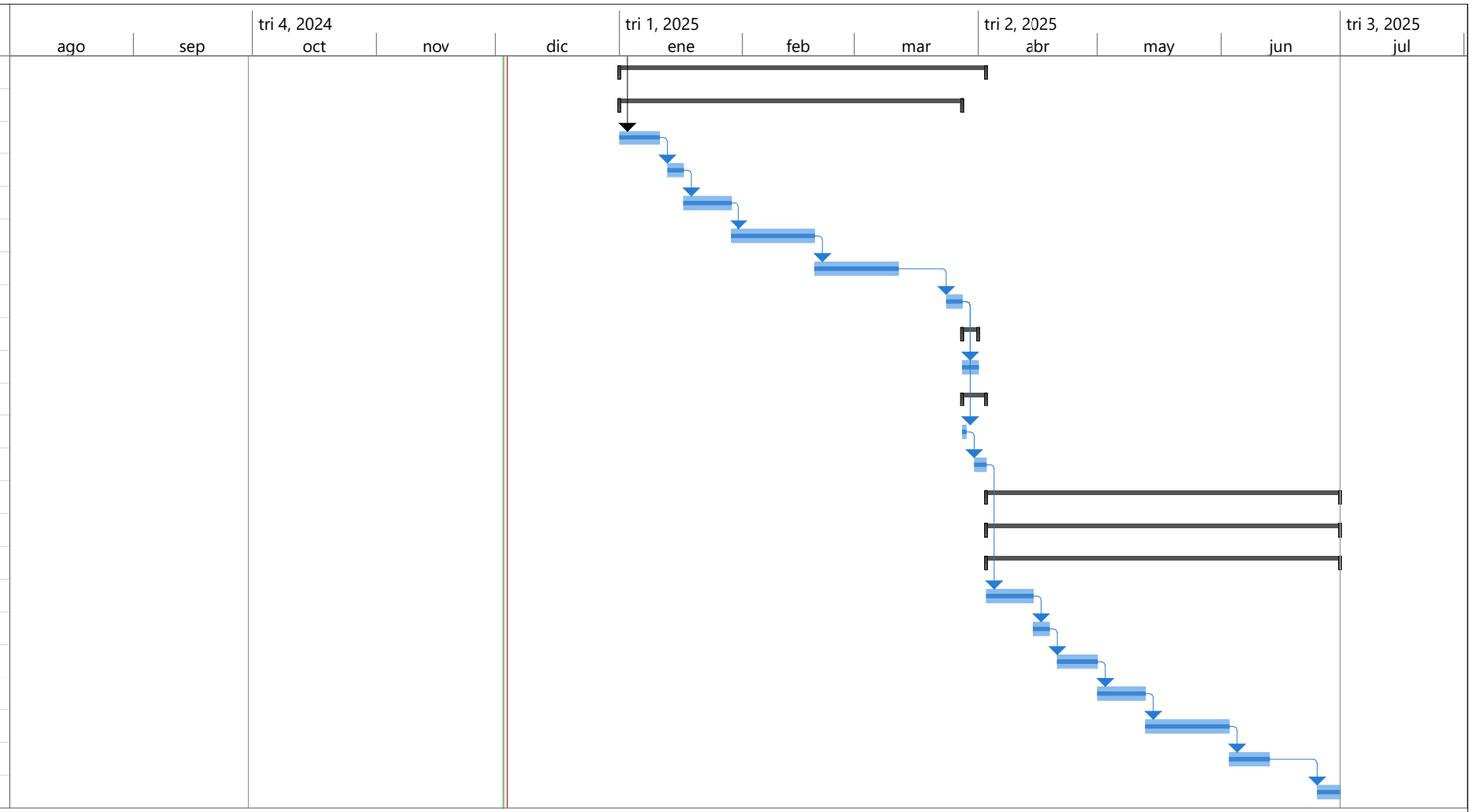
Id	Nombre de tarea
37	CONFORMACION DE LLENO ESTRUCTURAL
38	INSTALACION DE ANCLAJES ACTIVOS
39	**OBRAS DE PAVIMENTACION**
40	SUBBASE GRANULAR
41	BASE GRANULAR
42	IMPRIMACION MATERIAL GRANULAR
43	MEZCLA DENSA EN CALIENTE
44	**OBRAS DE DRENAJE**
45	CONSTRUCCION DE CUNETA
46	**OBRAS DE SEÑALIZACION**
47	PINTURA HORIZONTAL
48	INSTALACION DE DEFENSA METALICA
49	**OBRAS DE PROTECCION TALUD INFERIOR**
50	PERFILACIÓN DEL TALUD A MANO PARA MANTO
51	INSTALACION DE GEOSINTETICO
52	**OBRAS DE PROTECCION HIDRAULICA PATA DE TALUD INFERIOR**
53	RECONFORMACION BASE PARA PERFORACION MICROPILOTE
54	CONSTRUCCION DE MICROPILOTE
55	PROTECCION JARILLON EXISTENTE
56	**SITIO CRITICO PR50+600**
57	**OBRAS DE COMPLEMETARIAS**
58	**OBRAS DE CONTENCION**
59	LOCALIZACION Y REPLANTEO
60	EXCAVACION PARA CONFORMACION COTA DE CIMENTACION GAVIONES
61	CONSTRUCCION DE GAVIONES MENORES
62	CONSTRUCCION DE GAVIONES MAYORES
63	RELLENO ENTRE CALZADA Y GAVIONES
64	PROTECCION CON CONCRETO RELLENO
65	**OBRAS DE PROTECCION MURO EXISTENTE**
66	RELLENO MURO
67	PROTECCION CON CONCRETO RELLENO
68	**OBRAS DE DRENAJE**
69	CONCRETO PARA REPOCISION DESCOLE BOX EXISTENTE
70	CONSTRUCCION DE DISIPADOR DESCOLES BOX EXISTENTE
71	PIEDRA PEGADA DE DISIPADOR DESCOLE DEL CANAL
72	RELLENO LATERALES DEL CANAL
73	**SITIO CRITICO PR33+950 (MURO CONTENCION)**



Proyecto: SITIOS CRITICOS CON
Fecha: mar 3/12/24

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo	Progreso manual
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite	
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Tareas críticas	
Resumen	Tarea manual	solo fin	División crítica	
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas	Progreso	

Id	Nombre de tarea
74	**MURO DE CONTENCION**
75	**OBRAS DE CONTENCION**
76	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS
77	LOCALIZACION Y REPLANTEO
78	EXCAVACION PARA CONFORMACION COTA DE CIMENTACION PANTALLA
79	CONSTRUCCION DE ZARPA
80	CONSTRUCCION DE PANTALLA
81	CONFORMACION DE LLENO ESTRUCTURAL
82	**OBRAS DE SEÑALIZACION**
83	PINTURA HORIZONTAL
84	**OBRAS DE PROTECCION TALUD**
85	PERFILACIÓN DEL TALUD A MANO PARA MANTO
86	INSTALACION DE GEOSINTETICO
87	**SITIO CRITICO PR37+900 (BOX COULVERT)**
88	**BOX COULVERT**
89	**OBRAS DE DRENAJE**
90	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS
91	LOCALIZACION Y REPLANTEO
92	EXCAVACION PARA CONFORMACION COTA DE CIMENTACION
93	CONSTRUCCION DE LOSA INFERIOR
94	CONSTRUCCION DE MUROS
95	CONSTRUCCION DE LOSA SUPERIOR
96	CONFORMACION DE LLENO ESTRUCTURAL



Proyecto: SITIOS CRITICOS CON
Fecha: mar 3/12/24

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo	Progreso manual
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite	
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Tareas críticas	
Resumen	Tarea manual	solo fin	División crítica	
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas	Progreso	

4.9.3-Seguimiento programa de inversión

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

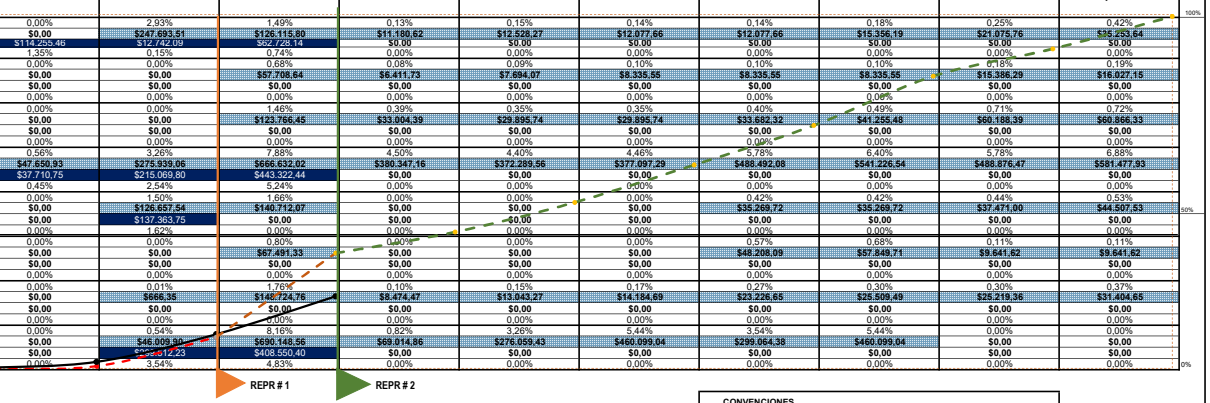
FECHA: 31/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTIÓN DEL RIESGO
DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA
PROGRAMA DE INVERSIONES ☒
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 2417 DE 2024
OBJETO: ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2608 DE 2024
INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

PLAZO INICIAL: 4,2 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 4,2 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/08/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $10.332.707.275,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $10.332.707.275,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 sep-24	2 oct-24	3 nov-24	4 dic-24	5 ene-25	6 feb-25	7 mar-25	8 abr-25	9 may-25	10 jun-25
GPP1. EXPLANACIONES	$370.433,13	4,38%	2,24%	% P	0,00%	2,93%	1,49%	0,13%	0,15%	0,14%	0,14%	0,18%	0,25%	0,42%
	$493.359,10	5,83%	$189.725,69	$ P	$0,00	$247.693,51	$126.115,80	$11.180,62	$12.528,27	$12.077,66	$12.077,66	$15.356,19	$21.075,76	$35.253,64
				$ E	$114.255,46	$12.742,09	$62.728,14	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				% E	1,35%	0,15%	0,74%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GPP2. BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$169.279,04	2,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,68%	0,08%	0,09%	0,10%	0,10%	0,10%	0,15%	0,19%
	$128.234,55	1,52%	$0,00	$ P	$0,00	$0,00	$57.708,64	$6.411,73	$7.694,07	$8.335,55	$8.335,55	$8.335,55	$15.386,29	$16.027,15
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GPP3. PAVIMENTOS ASFALTICOS	$395.144,09	4,67%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	1,46%	0,39%	0,35%	0,35%	0,40%	0,49%	0,71%	0,72%
	$412.554,84	4,88%	$0,00	$ P	$0,00	$0,00	$123.766,45	$33.004,39	$29.895,74	$29.895,74	$33.682,32	$41.255,48	$60.188,39	$60.866,33
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GPP4. ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$5.631.341,05	66,58%	8,23%	% P	0,56%	3,26%	7,88%	4,50%	4,40%	4,46%	5,78%	6,40%	5,78%	6,88%
	$4.220.029,04	49,89%	$696.102,98	$ P	$47.650,93	$275.939,06	$666.632,02	$380.347,16	$372.289,56	$377.097,29	$488.492,98	$541.226,54	$488.876,47	$581.477,93
				$ E	$37.710,75	$215.069,80	$443.322,44	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				% E	0,45%	2,54%	5,24%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GPP5. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$95.905,33	1,13%	1,62%	% P	0,00%	1,50%	1,66%	0,00%	0,00%	0,00%	0,42%	0,42%	0,44%	0,53%
	$419.887,58	4,96%	$137.363,75	$ P	$0,00	$126.557,54	$140.712,07	$0,00	$0,00	$0,00	$35.269,72	$35.269,72	$37.471,00	$44.507,53
				$ E	$0,00	$137.363,75	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				% E	0,00%	1,62%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GPP6. OBRAS VARIAS	$1.142.392,81	13,51%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,80%	0,00%	0,00%	0,00%	0,57%	0,68%	0,11%	0,11%
	$192.832,36	2,28%	$0,00	$ P	$0,00	$0,00	$67.491,33	$0,00	$0,00	$0,00	$48.208,09	$57.849,71	$9.641,62	$9.641,62
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GPP7. TRANSPORTES	$653.350,90	7,72%	0,00%	% P	0,00%	0,01%	1,76%	0,10%	0,15%	0,17%	0,27%	0,30%	0,30%	0,37%
	$290.453,68	3,43%	$0,00	$ P	$0,00	$666,35	$146.724,76	$8.474,47	$13.043,27	$14.184,69	$23.226,65	$25.509,49	$25.219,36	$31.404,65
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL OTROS ITEMS	$0,00	0,00%	8,37%	% P	0,00%	0,54%	8,16%	0,82%	3,26%	5,44%	3,54%	5,44%	0,00%	0,00%
	$2.300.495,21	27,20%	$708.062,63	$ P	$0,00	$46.009,90	$690.148,56	$69.014,86	$276.059,43	$460.099,04	$299.064,38	$460.099,04	$0,00	$0,00
				$ E	$0,00	$60.361,23	$408.550,40	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				% E	0,00%	3,54%	4,83%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$8.457.846,36**	**100,00%**	**20,47%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$8.457.846,36**	**100,00%**	**$1.731.255,06**											



NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
REPROG # 1		
REPROG # 2		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,56%	8,24%	23,90%	6,01%	8,41%	10,66%	11,21%	14,01%	7,78%	9,21%
	VALOR (Miles de Pesos)	$47.650,93	$696.966,36	$2.021.299,62	$508.433,22	$711.510,33	$901.689,97	$948.356,45	$1.184.901,73	$657.858,89	$779.178,85
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,56%	8,80%	32,70%	38,71%	47,13%	57,79%	69,00%	83,01%	90,79%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$47.650,93	$744.617,29	$2.765.916,92	$3.274.350,13	$3.985.860,47	$4.887.550,44	$5.835.906,88	$7.020.808,61	$7.678.667,51	$8.457.846,36
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	1,80%	7,86%	10,81%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$151.966,20	$664.687,87	$914.600,98							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	1,80%	9,66%	20,47%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$151.966,20	$816.654,07	$1.731.255,06							

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 317.520,58 / $ 317.520,58		0,00%
PROVISIÓN PARA AJUSTES	$ 422.382,35 / $ 422.382,35		0,00%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO DE 7X24	$ 50.000,00 / $ 50.000,00		0,00%
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 67.579,71 / $ 67.579,71	$ 12.619,50	18,67%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 180.000,00 / $ 180.000,00	$ 180.000,00	100,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 34.200,00 / $ 34.200,00	$ 34.200,00	100,00%
GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL Y/O PREDIAL (Incluye IVA)	$ 803.178,26 / $ 803.178,26		0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 1.874.860,92	$ 226.819,50	12,10%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 1.874.860,92		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 10.332.707,28**	**$ 1.958.074,56**	**18,95%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 10.332.707,28**		

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba — Firma: Nombre:: FERNANDO SANCHEZ MONSALVE. Representante legal o apoderado del contratista. Matricula Profesional No: 05202-13552 ANT

Aprueba — Firma: Nombre:: NELSON GOMEZ BELTRAN. Representante legal o apoderado del Interventor. Matricula Profesional No: 25535-802858 CND.

Aprueba — Firma: Nombre: N/A. Titular Gerencia. Matricula Profesional: N/A

Aprueba — Firma: Nombre:: VICTOR HUGO RIOS BOCANEGRA. Jefe de unidad ejecutora. Matricula Profesional No: 76202-73540

Revisó — Firma: Nombre:: JONNY ANDRES FAJARDO ROSERO. Supervisor de Contrato de Interventoría. Matricula Profesional No: 05202-141806 ANT

Revisó — Firma: Nombre:: LUIS FERNANDO PANTOJA. Director Territoria. Matricula Profesional No: 52202-107846

Revisó — Firma: Nombre:: RICHARD CANDELA TABARES. Apoyo a la supervisión. Matricula Profesional No: 76202106211VLL

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTIÓN DEL RIESGO | **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE DEL CAUCA | **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 5 | **DE** (Indicar mes y año) dic-24 | **VALOR BÁSICO ACTA PARCIAL DE OBRA** $ 1.316.833.191,00

SEGUIMIENTO No. 5 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 2417 DE 2024

OBJETO:
ATENCION DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2608 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

PLAZO INICIAL: 4,2 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/08/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 10.332.707.275,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 10.332.707.275,00

PLAZO ACUMULADO: 10,2 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 sep-24	2 oct-24	3 nov-24	4 dic-24	5 ene-25	6 feb-25	7 mar-25	8 abr-25	9 may-25	10 jun-25
GPP1. EXPLANACIONES	$370.433,13	4,38%	2,66%	% P		2,93%	1,49%	0,13%	0,15%	0,14%	0,14%	0,18%	0,25%	0,42%
				$ P		$347.093,51	$126.115,80	$11.180,62	$12.526,27	$12.077,66	$12.077,66	$15.356,19	$21.076,76	$35.253,64
	$493.359,10	5,83%	$224.750,19	$ E	$114.255,46	$12.742,09	$62.728,14	$35.024,50						
				% E	1,35%	0,15%	0,74%	0,41%						
GPP2. BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$169.279,04	2,00%	0,00%	% P			0,68%	0,08%	0,09%	0,10%	0,10%	0,10%	0,18%	0,19%
				$ P			$57.708,64	$6.411,73	$7.694,07	$8.335,56	$8.335,55	$8.335,55	$15.386,29	$16.027,15
	$128.234,55	1,52%	$0,00	$ E										
				% E										
GPP3. PAVIMENTOS ASFALTICOS	$395.144,09	4,67%	0,00%	% P			1,46%	0,39%	0,35%	0,35%	0,40%	0,49%	0,71%	0,72%
				$ P			$123.768,48	$33.004,93	$29.898,74	$29.898,74	$33.662,32	$41.396,48	$60.188,28	$60.866,33
	$412.554,84	4,88%	$0,00	$ E										
				% E										
GPP4. ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$5.631.341,05	66,58%	19,60%	% P	0,56%	3,26%	7,88%	4,50%	4,40%	4,46%	5,78%	6,40%	5,78%	6,88%
				$ P	$47.850,93	$278.039,08	$686.032,28	$380.347,73	$372.289,94	$377.097,29	$488.492,08	$542.226,24	$488.876,47	$581.477,93
	$4.220.029,04	49,89%	$1.658.017,67	$ E	$57.710,79	$215.069,80	$443.322,44	$961.914,64						
				% E	0,45%	2,54%	5,24%	11,37%						
GPP5. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$95.905,33	1,13%	1,62%	% P		1,50%	1,66%				0,42%	0,42%	0,44%	0,53%
				$ P		$126.957,54	$140.712,07				$35.269,72	$35.269,72	$37.471,00	$44.907,83
	$419.887,58	4,96%	$137.363,75	$ E		$137.363,75								
				% E		1,62%								
GPP6. OBRAS VARIAS	$1.142.392,81	13,51%	0,00%	% P			0,80%				0,57%	0,68%	0,11%	0,11%
				$ P			$67.491,33				$48.208,08	$57.849,71	$9.641,62	$9.641,62
	$192.832,36	2,28%	$0,00	$ E										
				% E										
GPP7. TRANSPORTES	$653.350,90	7,72%	0,00%	% P		0,01%	1,76%	0,10%	0,15%	0,17%	0,27%	0,30%	0,30%	0,37%
				$ P		$666,35	$148.724,78	$8.474,47	$13.043,27	$14.184,69	$23.224,65	$25.508,48	$25.219,36	$31.404,65
	$290.453,68	3,43%	$0,00	$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS	$0,00	0,00%	12,15%	% P		0,54%	1,41%	0,82%	3,26%	5,44%	3,54%	5,44%		
				$ P		$46.099,99	$119.348,56	$69.013,80	$276.090,43	$460.099,84	$299.664,38	$460.099,84		
	$2.300.495,21	27,20%	$1.027.956,68	$ E		$299.512,47	$408.950,40	$319.094,05						
				% E		1,54%	4,83%	3,78%						
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$8.457.846,36**	**100,00%**	**36,04%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$8.457.846,36**	**100,00%**	**$3.048.088,29**											

REPR # 1 REPR # 2

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
REPROG # 1		
REPROG # 2		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,56%**	**8,24%**	**23,90%**	**6,01%**	**8,41%**	**10,66%**	**11,21%**	**14,01%**	**7,78%**	**9,21%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$47.650,93**	**$696.966,36**	**$2.021.299,62**	**$508.433,22**	**$711.510,33**	**$901.689,97**	**$948.356,45**	**$1.184.901,73**	**$657.858,89**	**$779.178,85**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,56%**	**8,80%**	**32,70%**	**38,71%**	**47,13%**	**57,79%**	**69,00%**	**83,01%**	**90,79%**	**100,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$47.650,93**	**$744.617,29**	**$2.765.916,92**	**$3.274.350,13**	**$3.985.860,47**	**$4.887.550,44**	**$5.835.906,88**	**$7.020.808,61**	**$7.678.667,51**	**$8.457.846,36**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**1,80%**	**7,86%**	**10,81%**	**15,57%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	**$151.966,25**	**$664.687,87**	**$914.600,98**	**$1.316.833,19**						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**1,80%**	**9,66%**	**20,47%**	**36,04%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	**$151.966,25**	**$816.654,11**	**$1.731.255,10**	**$3.048.088,29**						

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 317.520,58 / $ 317.520,58	$ -	0,00%
PROVISIÓN PARA AJUSTES	$ 422.382,35 / $ 422.382,35	$ -	0,00%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO DE 7X24	$ 50.000,00 / $ 50.000,00	$ -	0,00%
IVALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 67.579,71 / $ 67.579,71	$ 22.274,49	32,96%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 180.000,00 / $ 180.000,00	$ 180.000,00	100,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 34.200,00 / $ 34.200,00	$ 34.200,00	100,00%
GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL Y/O PREDIAL (Incluye IVA)	$ 803.178,28 / $ 803.178,28	$ -	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 1.874.860,92	$ 236.474,49	12,61%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 1.874.860,92		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 10.332.707,28**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 10.332.707,28**	**$ 3.284.562,78**	**31,79%**

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: FERNANDO SANCHEZ MONSALVE
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 05202-13552 ANT

Aprueba Firma:
Nombre: NELSON GOMEZ BELTRÁN
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25535-002858 CND.

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.4-Actas de comité de obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 pag

FECHA: 6/12/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 19
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 2417 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901 NIT. 901.848.547-5

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2608 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA NIT. 901.513.605-6

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se inicia el comité haciendo mención a los avances y compromisos generados en el comité anterior, así como también las problemáticas presentadas en el transcurso de la semana de ejecución.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

El comité de obra inicia con una presentación de la interventoría donde se brinda la siguiente información:

Porcentaje de avance: 25,33%, porcentaje ~~ejecutado~~ programado 38,09% se indica que el contratista se encuentra atrasado en un 12,76%.

Se menciona que estos atrasos deberan cambiarse de acuerdo con la programación de la prórroga una vez esta, este en firme, se propone presentar dos porcentajes, de avance, uno sin prorroga y otro con el seguimiento de solicitud de prorroga, anotación que sera acatada.

Dentro de la presentación se da información sobre los componentes prediales, ambiental y social, estimando un rubro aproximado de 100 millones de pesos para estos componentes.

En el comité se abordaran ademas los siguientes temas:

* Prórroga: El INVIAS menciona que se programara comité por parte de ellos y se estima que exista una aprobación para la semana que sigue (9/12/2024).
* Incumplimiento: El INVIAS sugiere que se analice el proceso con los componentes jurídicos, toda vez que existe una programación para prórrogar el contrato, se analizara dicha sugerencia
* Actas de cobro: La interventoría cuestiona sobre el tramite de estas documentos, el INVIAS menciona que el tema de giro de dineros obedece al traslado de recursos por capitulo o recaudo de impuestos, se indica ademas que la problematica se debe al giro de los recursos ya mencionados.

Escaneado con CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

El subdirector menciona que ya dio parte de la situación al director general del INVIAS. El subdirector invita a realizar un acta responsable para el mes de diciembre, es decir revisar los montos de esta para agilizar los flujos de pago

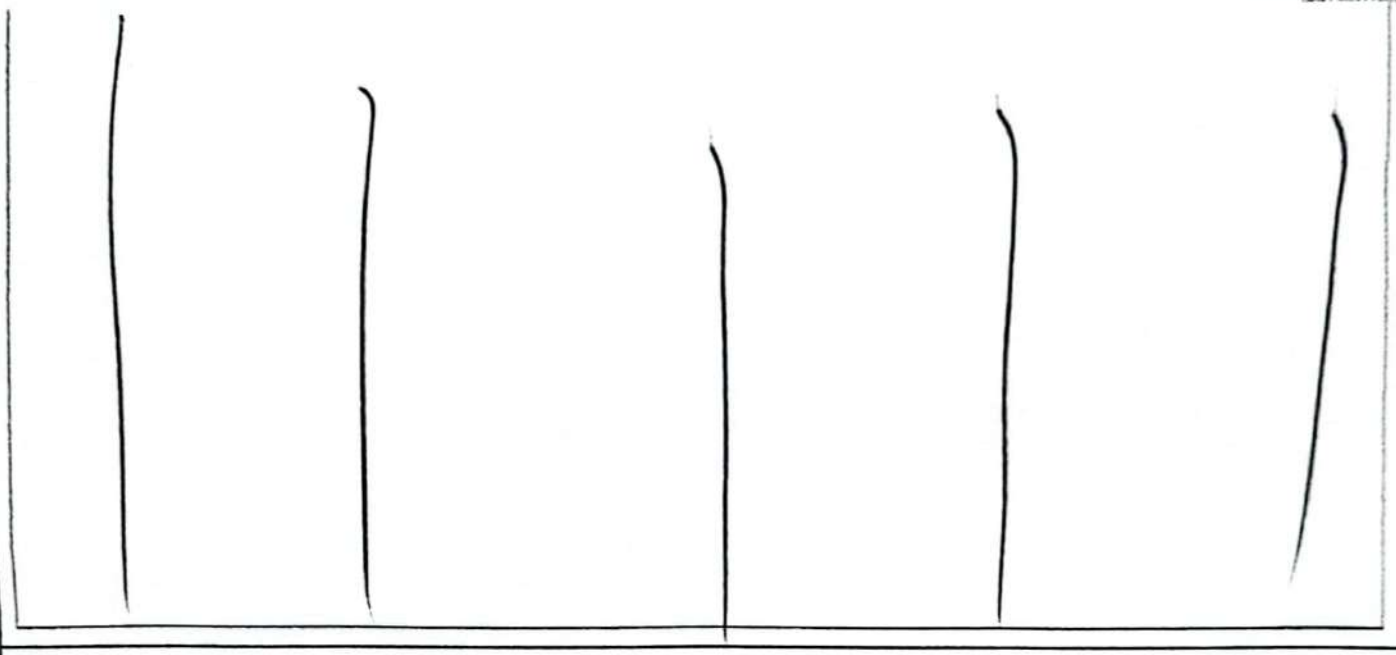
* Puntos Críticos adicionales

- PR331+950: La obra se realizara con cartillo de obras menores.
- PR37+920: Se realizaron acercamientos con la comunidad y se mencionaron a realizar en este punto, desde el punto de vista del diseño se pretende realizar labores de roseria aguas arriba, apoyados por la administración vial para verificar si existe la necesidad de realizar obras adicionales aguas arriba, INVIAS menciona que se hablara con el administrador vial para realizar el apoyo, aguas abajo se plantea la construcción de disipadores y muros, ademas de la inclusión de un MP de ciclopeo. El INVIAS menciona del porque no se ha iniciado con los puntos criticos, contratista menciona que es por un tema de recursos, pero se avanzara en otras actividades.

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEP-MIN-INF-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 pag

FECHA _____ (Día / Mes / Año)



COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Cargue informes inter SECOP II	06/12/2024	Interventoria

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoria ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
RICHARD CANDELA	APOYO A LA SUP.	INVIAS - SGR	
Jonny A. Fajardo	Supervisor INVIAS	INVIAS - OT VALLE	
Victor Murcia	Subdirector SGR	INVIAS -	
Santiago Espinal	Ing. obra.	Contratista	
SERGIO IGUERA	DIR. OBRA	CONTRATISTA	
Fabián Cardona	Ing. Residente	Interventoría	
NELSON GOMEZ D	DIRECTOR	INTERVENTORIA	

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 pag

FECHA 13/12/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 30
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 2417 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901 NIT. 901.848.547-5

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2606 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA NIT. 901.513.605-6

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se abordan temas concernientes al avance de obra, en los componentes técnicos, social, ambiental y predial.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

La interventoría inicia con una presentación con las actividades de obra, mencionando que a la fecha el contratista presenta un avance del 25,80%. de acuerdo con esto para esta semana se tenía una programación del 39%., indicando así un atraso del 8,10%., se da a conocer por parte de la interventoría los avances en los diferentes PR's, el INVIAS menciona y muestra preocupación porque indica que terminando el año ningún muro en los diferentes puntos quedara concluido.

La interventoría le solicita al contratista que acciones realizara para el mes de diciembre y como desarrollara esto, el contratista expresa que se ha destinado equipo del PR53 al PR55 para apoyar actividades de anclajes y pilotes, se menciona que existe personal que también apoyara actividades de amarre de acero para modulos y vaciados, aparte de eso se realizaran trabajos de manera nocturna como se ha venido haciendo, de esta manera se adelantaran las actividades del mes en mención.

Componente predial: Aún pendiente de respuesta por la oficina de instrumentos públicos, la interventoría solicita acelerar el proceso, y avanzar en los tramites, se solicita al contratista entregar radicados y la interventoría realizara la gestión (emitir oficio semanal).

Scanned with CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	3 pag

FECHA (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Componente ambiental: Se solicita por parte de la interventoría los radicados para realizar solicitudes semanales

PAGA: Se menciona que el día 13/12/2024 se emitira concepto favorable por parte del INVIAS

PR33 y PR37: Se solicito por parte del interventor iniciar con las actividades sociales tales como actas de vecindad y levantamientos topograficos, contratista indica que iniciara la proxima semana estas actividades.

La interventoria menciona que es necesario revisar el APU de PR37 para la recuperación del box mediante concreto ciclopeo, se solicita que este APU debe quedar radicado este año, contratista estima dejar el tramite el día 17/12/24

Prórroga: INVIAS menciona que se encuentra en tramite y revisión juridica, se espera que esta se confirme para la semana del 16 al 20 de diciembre.

Actas: El INVIAS menciona que al día de hoy no se tiene fecha probable de pago debido a programación de PAC, se informara en el transcurso de la semana como avanza el proceso.

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 pag

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Fabian Cardona	Ing. Residente	Interventoria	
Santiago Espinal	Ing. Obra	Contratista	Santiago
NELSON GOMEZ B	DIRECTOR INT	INGENIENTORIA	
Richard Cuentas T.	Apoyo a la supervi.	INVIAS - SGR	Richard G.

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3
		FECHA	19/12/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 20
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 2417 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901 NIT. 901.848.547-5

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2608 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA NIT. 901.513.605-6

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

En el comité de obra número 20 se abordaron temas concernientes a los avances en estudios y diseños, avance de ejecución de obras, y revisión de cada uno de los componentes del contrato

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avances en la ejecución técnica, social, ambiental sst y predial, así como también las gestiones realizadas en los estudios y diseños

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se da inicio al comité de seguimiento, en el cual se abordan temas concernientes a los avances tecnicos y de los diferentes componentes que hacen parte del proyecto:

El comité semanal reportó el estado de avance de las obras en los sitios PR53 y PR55. Durante la semana 17, la construcción alcanzó un progreso del 30.48%, equivalente a una inversión de 2,577 millones de pesos. Esto representa un atraso del 4.33% frente al programado del 34.81%. El contratista ha reforzado esfuerzos para recuperar la curva de avance, logrando avances significativos en las últimas semanas.

En el PR53, se destaca:

Anclajes: 67.30% de ejecución.
Muros: Cuatro construidos, el quinto en proceso, alcanzando un 90% de avance.
Zarpa y vástagos: Avance considerable.
Módulos del jarillo: Siete construidos, logrando un 33.33% de ejecución.
El avance general del PR53 es del 42%, con desgloses específicos:

Recuperación de la banca: 43%.
Obras de contención: 85%.
Protección hidráulica: 41%.

En el PR55:

Micropilotaje: Culminado al 100%.
Anclajes: Faltan cuatro, relacionados con ajustes en la rampa de salida.

Dicho esto el INVIAS pregunta si dentro de los pilotes se estan contemplando los del modulo uno, ya que se tiene planetado una solucion diferente, a este interrogante la interventoria responde que la solucion para este punto se encuentra en revision por parte del especialista y se plantea cambiar los pilotes que no se pudieron realizar por unos anclajes, que ronda por el orden de entre tres a cinco anclajes para este modulo.

Mencionado lo anterior, se procede a continuar con el comite, y se dicta la siguiente informacion que se adelantaba del PR 55:
Durante la semana 17, se reporta un avance generalizado del 27% en las obras, con los siguientes detalles:

Recuperación de la banca: 39%.
Obras de contención: 30%.
Obras hidráulicas en el talón inferior: 40%.

El contratista avanzó en la elaboración y reconformación del jarillón, que ahora funciona como plataforma para el lanzamiento de micropilotes. El avance programado para la semana era del 31.74%, mientras que la ejecución alcanzó el 27.70%, con una inversión aproximada de 934 millones de pesos.

En el sitio, se destaca el progreso en el vaciado de micropilotes y el armado de acero, cuya configuración requiere mayor precisión y tiempo debido a su complejidad en comparación con el PR53.
En otros aspectos:

Componente predial: Continúa pendiente de definiciones por parte de la oficina de instrumentación pública de Cali, con avances limitados por la temporada de festividades.
Tema ambiental: Se recibió la aprobación del plan de inversión por parte del área de sostenibilidad, lo cual representa un avance importante en los componentes social y ambiental.
Interventoría: Presenta un avance del 25.12%, con una inversión cercana a 276 millones de pesos.

Finalmente, se mencionaron preocupaciones relacionadas con la aprobación de la prórroga por parte de Invías, lo cual brinda cierta tranquilidad, pero persisten inquietudes sobre el pago del anticipo, que han sido puntos críticos en las últimas semanas.

Antes de responder estos cuestionamietos el INVIAS menciona si la interventoría ha recibido respuesta formal a los comunicados enviados al contratista. Específicamente, se necesita claridad sobre cómo el contratista planea abordar el porcentaje de atraso identificado en las obras. Este punto es fundamental para evaluar las estrategias de recuperación y garantizar que los compromisos establecidos sean viables y estén alineados con las metas del proyecto.

La interventoria indica que En la visita realizada hace 15 días, se comentó que el contratista adoptó un esquema de trabajo más intensivo para mitigar el atraso acumulado. Este esquema incluye la duplicación de jornadas, con turnos de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y de 7:00 p.m. a 7:00 a.m., lo cual ha permitido avanzar significativamente en las actividades pendientes.

PR53:

Culminación del micropilotaje, lo que dio paso a labores de anclaje y armado de acero.
Distribución de equipos para diversas actividades, como armado de acero, excavación de llaves, vaciados, y trabajos específicos en módulos.
Equipos dedicados exclusivamente al armado de acero de los módulos y la ejecución de anclajes pendientes en los módulos 3 y 4.

PR55:

Refuerzo del trabajo mecánico con equipos adicionales para realizar anclajes y micropilotes.
Cuadrillas específicas trabajan en el vaciado de micropilotes y anclajes durante turnos diurnos y nocturnos.
Otras cuadrillas se enfocan en el amarre de acero y el figurado de acero, realizando cortes y ajustes necesarios.
El contratista ha mantenido un flujo constante de suministros de cemento y acero, lo que ha asegurado la continuidad de las actividades programadas. Estas medidas han resultado en avances considerables, reflejados en la disminución del atraso acumulado y en el progreso en las actividades críticas del proyecto.

Dicho lo anterior el contratista de obra agrega que el aspecto más crítico, la construcción de los micropilotes, ha registrado avances significativos.

En el PR53, los micropilotes se culminaron hace 15 días, mientras que en el PR55 quedaban pendientes alrededor de 50 micropilotes. Con el trabajo de dos máquinas, se ha progresado hasta el punto máximo posible, y se espera finalizar la construcción de estos micropilotes el día de hoy.

Con esto, se lograría completar las estabilizaciones de ambas bancas en cuanto a los micropilotes, dejando este componente crítico del proyecto al día.

Dicho esto el INVIAS menciona la necesidad de entrgear la respuesta que brindo el contratista a las alertas de atraso enviadas por la interventoria, asi como tambien el tema del acta numero 1 en ceros, ademas menciona que una vez esten listos los diseños del modulo 1 del PR55 estos sean remitidos para una revision, a lo cual cada una de las partes estan de acuerdo con estos requerimientos, y se indica que por parte d ela interventoria las actas del mes de agosto ya fueron remitidas, y que el contratista hara la reivision del caso, asi como tambien se realizara el envio de la respuesta y tambien de los estudios solicitados.

En cuanto al tema de pagos el INVIAS menciona que respecto a los pagos pendientes, la información al interior indica que podrían realizarse en los últimos días del mes, aunque no se ha recibido confirmación oficial adicional a lo manifestado por el subdirector en el comité en el que participó. No hay novedades más detalladas sobre este tema.

En cuanto a la prórroga dos, ya se realizó la validación completa de la documentación contractual. Se está a la espera de recibir el aviso en el sistema CECOP, lo cual podría ocurrir entre hoy y mañana. De no recibirlo directamente, se notificará por otros medios para proceder con el trámite correspondiente.

Tanto la interventoria como el contratista d eobra expresan su preocupacion por el no pago de las actas radicadas, se menciona que a la fecha van 5 actas y no se tiene razon o pago de alguno, asi las cosas se insta al INVIAS de que mencione o indique mediante un comunciado cuando se podrian realizar los pagos a las cuentas ya radicadas, ya que es necesario para brindar la correcta continuacion tanto del contrato de obra como del contrato de interventoria.

Asi las cosas se esperara una repsuetsa formal por parte del Instituto sobre la relacion de los no pagos presentados.
En conclusion se tiene que se discutieron varios temas relacionados con el avance de las obras en los proyectos PR53 y PR55. Se reportó un avance del 30.48% en la construcción del PR53 y un 27% en el PR55, con inversiones significativas en ambos. Se mencionaron esfuerzos por parte del contratista para recuperar atrasos, incluyendo la duplicación de jornadas de trabajo y la asignación de más equipos y maquinaria.

Se abordaron preocupaciones sobre los pagos pendientes y la incertidumbre financiera que afecta tanto al contratista como a la interventoría. Se solicitó una comunicación oficial sobre el estado de los pagos, ya que la falta de información genera inquietud entre los involucrados.

Se propuso realizar un comité de seguimiento en una semana para evaluar el estado de los proyectos y discutir los pagos y otros asuntos pendientes. Todos los participantes coincidieron en la importancia de mantener la comunicación y el seguimiento continuo a pesar de las festividades.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
PRORROGA	26/12/2024	INVIAS
ACTAS PARA PAGO	26/12/2024	INVIAS
REPSUESTA CONTRATISTA ATRASOS	26/12/2024	CONTRATISTA
ACTA1 DE CONTRATISTA E INTERVENTORÍA	26/12/2024	CONTRATISTA/INTERVENTORÍA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 26/12/2024
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
RICHARD CANDELA	APOYO SUPERVISIÓN	INVIAS	
NELSON GOMEZ	DIRECTOR	INTERVENTORÍA	
FABIAN CARDONA	INGENIERO RESIDENTE	INTERVENTORÍA	
SERGIO RIVERA	DIRECTOR	CONTRATISTA	
SANTIAGO ESPINAL	INGENIERO AUX	CONTRATISTA	Santiago Espinal M
JONNY FAJARDO	SUPERVISOR	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2
		FECHA	26/12/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 21
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 2417 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901 NIT. 901.848.547-5

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2608 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA NIT. 901.513.605-6

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

En el comité de obra número 21 se abordaron temas concernientes a los avances en estudios y diseños, avance de ejecución de obras, y revisión de cada uno de los componentes del contrato

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avances en la ejecución técnica, social, ambiental sst y predial, así como también las gestiones realizadas en los estudios y diseños

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se da inicio al comité de seguimiento, en el cual se abordan temas concernientes a los avances tecnicos y de los diferentes componentes que hacen parte del proyecto:

se presenta el estado de avance del proyecto, destacando los siguientes puntos:

Avance General del Proyecto
Porcentaje de avance general: 33.89% con una inversión acumulada de 2,866 millones de pesos.
Curva de avance: El contratista ha comenzado a alinearse nuevamente con la curva inicial, reduciendo el atraso, que actualmente se encuentra en 2.72%. Se proyecta una disminución adicional para la próxima semana.
Estado por Componentes
PR53:

Anclajes: 67.30% (pendientes en el módulo 3, supeditados al armado de zarpa y vástago).
Armado y vaciado: Se completaron el armado de acero de zarpa, verticales del vástago, y el vaciado de la zarpa.

arillón: Avance del 33.33% con siete módulos terminados.
Avance general del punto: 47%.
Obras de recuperación de bancas: 44%.
Obras de contención: 88%.
Obras de protección hidráulica: 41%.
Ejecución acumulada en el sitio: 1,749 millones de pesos

PR55:

Micropilotes: 100% terminados.
Anclajes: Avance del 87.50% (faltan cuatro anclajes en la rampa).
Armado: Las zarpas y verticales del módulo 3 están completas.
Avance general del punto:
Recuperación de bancas: 30%.
Obras de contención: 30%.
Obras hidráulicas: 40%.
Ejecución semanal: Programado 34.14%, ejecutado 31.34%.
Inversión acumulada: supera los 2,000 millones de pesos.
Temas Administrativos
Componente predial: Continúa sin avances significativos, afectado por la temporada de festividades. Se mantienen las reiteraciones a la oficina de instrumentación pública de Cali.
Interventoría: Avance del 31% con una inversión acumulada de 276 millones de pesos.

Dicho lo anterior el INVIAS menciona que se expresa preocupación por el componente predial, que sigue sin mostrar avances concretos, especialmente en lo relacionado con los pagos. Este aspecto continúa siendo crítico y genera incertidumbre.

En cuanto a los pagos pendientes, no se cuenta con información adicional ni claridad sobre el tema. La única referencia sigue siendo lo manifestado por el contratista en el comité pasado, pero no se ha recibido una respuesta concreta al respecto.

Respecto a la prórroga, se confirma que el contratista ya ha firmado la documentación correspondiente, lo que marca un avance en este aspecto. Sin embargo, se espera la confirmación oficial para proceder con los pasos finales.

Sobre la prórroga, se encuentra actualmente en el trámite de publicación. Existe la posibilidad de que ya haya sido publicada, aunque esto aún no se ha confirmado oficialmente. Por otro lado, se está a la expectativa de cómo avanzará el tema con la interventoría, que parece ser un factor importante a considerar en el desarrollo de los siguientes pasos.

Frente a lo anterior, la interventoria expresó su preocupación por la situación financiera. Antes del comité. Aunque está dispuesto a firmar los documentos, desea incluir salvedades, principalmente relacionadas con los pagos pendientes, debido a la falta de claridad sobre su fecha exacta.

Mencionó que ha tenido que financiar las operaciones de la interventoría con recursos propios, Además, señaló que el cierre fiscal de 2024 agrava la situación, ya que la DIAN ha comenzado a requerir el pago del IVA correspondiente a cinco actas acumuladas, lo que representa una carga financiera considerable.

Por ultimo el INVIAS solicita la informacion de la respuesta del contratista frente los atrasos y el acta de costos de agosto en ceros, a lo cual se indica que se enviara la repsuesta via correo electronico, y que las actas ya fueron remitidas al supervisor de la regional Valle, asi las cosas este ultimo tramite se surtira entre las partes del INVIAS.

En cunto al tema del NP, se indica por parte del INVIAS que este ya cuenta con aprobacion, y entre el día 26/12/2024 o el 27/12/2024, se enviara la documentacion con la firma del subdirector para su aporbacion definitiva.

En conclusion se llevó a cabo una reunión donde se discutió el avance del proyecto. Se reportó un avance del 33.89% en la ejecución, con una inversión acumulada de 2,866 millones de pesos. Se mencionó que el contratista está alineándose nuevamente con la curva de avance inicial. Se destacó el progreso en los anclajes, el armado de acero y las obras de contención.

Se abordó la preocupación sobre la afectación de avances en los pagos, lo que ha llevado al contratista a buscar financiamiento externo.

Se acordó programar el próximo comité para el 9 de enero de 2025, y se compartirá la documentación necesaria antes de la reunión.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
PRORROGA	31/12/2024	INTER
ACTAS PARA PAGO	31/12/2024	INVIAS
REPSUESTA CONTRATISTA ATRASOS	26/12/2024	CONTRATISTA
ACTA1 DE CONTRATISTA E INTERVENTORÍA	26/12/2024	CONTRATISTA/INTERVENTORÍA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 9/01/2025 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
RICHARD CANDELA	APOYO SUPERVISIÓN	INVIAS	
NELSON GOMEZ	DIRECTOR	INTERVENTORÍA	
FABIAN CARDONA	INGENIERO RESIDENTE	INTERVENTORÍA	
SERGIO RIVERA	DIRECTOR	CONTRATISTA	
JONNY FAJARDO	SUPERVISOR	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 5

CONTENIDO

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

5.3 Informes especialistas y profesionales

5.4 Informe del Programa Anual de Caja - PAC

5.5 Informe matriz de riesgos.

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

CAPITULO 5 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

Tabla 1 Información del contrato de interventoría

No. Proceso	CMA-DEO-SGR-026-2024
Contrato Nº:	**2608 DE 2024**
Fecha suscripción Contrato	**25 de julio de 2024**
Aprobación Cesión	N/A
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Contratos de obra objeto de seguimiento	Proceso No 1. LP-DEO-SGR-014-2024 Contrato No. 2417 DE 2024
Contratista:	CONSORCIO ODESSA
NIT	901.513.605-6.
Conformado por:	CGR SAS identificada con NIT 830.076.603-9 con participación (50%) CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS SAS identificada NIT 900.804.544-0 con participación (50%)
Representante legal:	OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ
Valor inicial:	**$ 1.100.000.000,00**
Valor adicional	N/A
Anticipo:	$184.873.949.6
Plazo Inicial:	Hasta el 31 de diciembre de 2024
Fecha de Inicio:	26 de agosto de 2024
Prorroga No. 1	Seis meses (6)
Plazo actualizado:	Diez coma dos (10,2) meses
Fecha de terminación actualizada:	30 de junio del 2025

Fuente: Propia

5.1.1 Información de modificaciones, adiciones y prorrogas.

A la fecha no se han presentado modificaciones, adiciones y/o prorrogas

5.1.2 Información sobre las garantías contractuales

Tabla 2 Información pólizas del contrato de interventoría

Amparo	Aseguradora	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	Nacional de Seguros.	400056981	$ 110.000.000	27/12/2024	31/12/2025
Buen Manejo del Anticipo	Nacional de Seguros.	400056981	$ 184.873.949	27/12/2024	31/12/2025

Amparo	Aseguradora	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	Nacional de Seguros.	400056981	$ 220.000.000	27/12/2024	30/06/2028
Calidad del Servicio	Nacional de Seguros.	400056981	$ 330.000.000	30/06/2025	30/06/2030

Fuente: Propia

Las Garantías Contractuales amparan el presente contrato, se encuentran registradas en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 del Manual de Interventoría.

Las pólizas del contrato de interventoría se encuentran actualizadas de acuerdo con la orden de inicio del contrato en mención y la prorroga solicitada y aprobada por parte del Instituto Nacional de Vías – INVIAS

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

La interventoría en el desarrollo de sus funciones de conformidad con el contrato 2608 de 2024 y el Manual de interventoría obra pública 2022, para la ejecución de las actividades del contrato de obra y de sus actividades

- **Sitio critico PR53+950**

  Las labores por parte del contratista de obra para el mes de diciembre se centraron en la perforación y vaciado de micropilotes culminando así dicha labor, el contratista continuo el amarre, instalación y vaciado de concreto de los vástagos de los módulos 1,2 y 5, durante el mes en mención se realizaron labores de perforación de anclajes del muro que hará parte de la solución al problema de estabilidad que presenta la zona, así las cosas, el contratista también adelanto labores de conformación de Jarillón en la parte inferior del talud generando así la excavación, amarre de acero de llaves y placas que tendrán como finalidad el detener en gran medida el sobre empinamiento que se presenta en el punto crítico mencionado.

- **Sitio critico PR55+050**

A la fecha de realización del presente informe el contratista de obra realizó micropilotes para los módulos 3, 4 y 5, así como también la aplicación de concreto de limpieza en el módulo 3, el vaciado de la zarpa y vástago del módulo 2, y el inicio del amarre de acero de la zarpa y vástago del módulo 3, esto de conformidad con el diseño, se continua con el proceso de perforación de anclajes el cual consiste en 32 anclajes de 17 metros de profundidad con una separación al eje de 3.50m, y 66 micropilotes de 7.0m de profundidad con una separación de 0.875m

Actividades administrativas

- Elaboración del presente informe mensual correspondiente al reporte del 1 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

- Gestión para realización de prórroga del contrato de obra e interventoría por el termino de seis (6) meses

- Elaboración de NP-02 Concreto Ciclópeo para la intervención de los puntos críticos PR33+950 y PR37+920

- Gestión de correspondencia enviada y recibida producto del contrato de obra e interventoría

5.2.1 Actividades técnicas

Para el presente informe, se adelantaron las siguientes actividades técnicas:

- Se realizó el acompañamiento al PR53+950, las cuales consistieron en la perforación y vaciado de micropilotes, instalación y amarre de acero y vaciado de concreto de zarpa de los módulos 3 y 4, así como también la perforación de anclajes en el sitio mencionado.

- Acompañamiento y supervisión a las labores de perforación de micropilotes efectuadas en el PR55+050, así como también el vaciado de concreto de limpieza y amarre de acero de zarpa del módulo 3.

5.3 Informes de especialistas y profesionales

Informe Profesionales

5.3.1. Informe ambiental

El mencionado informe será presentado como anexo dentro del presente capítulo

5.3.2. Informe social

El mencionado informe será presentado como anexo dentro del presente capítulo

5.3.3. Informe SST

El mencionado informe será presentado como anexo dentro del presente capítulo

5.3.4. Informe predial

El mencionado informe será presentado como anexo dentro del presente capítulo

5.3.5. Informes especialistas

Dentro del mes de reporte se indica que se presentó visita técnica por parte del componente técnico de geotecnia de la interventoría y el contratista para seguimiento de la atención de los puntos críticos relacionados a lo largo del presente informe.

5.4. Informe del programa anual de caja PAC.

Se anexa el Programa Anual de Caja PAC dentro del presente capítulo.

5.5. Informe matriz de riesgos

A la fecha del presente informe no se ha materializado ningún riesgo de los estipulados en la matriz.

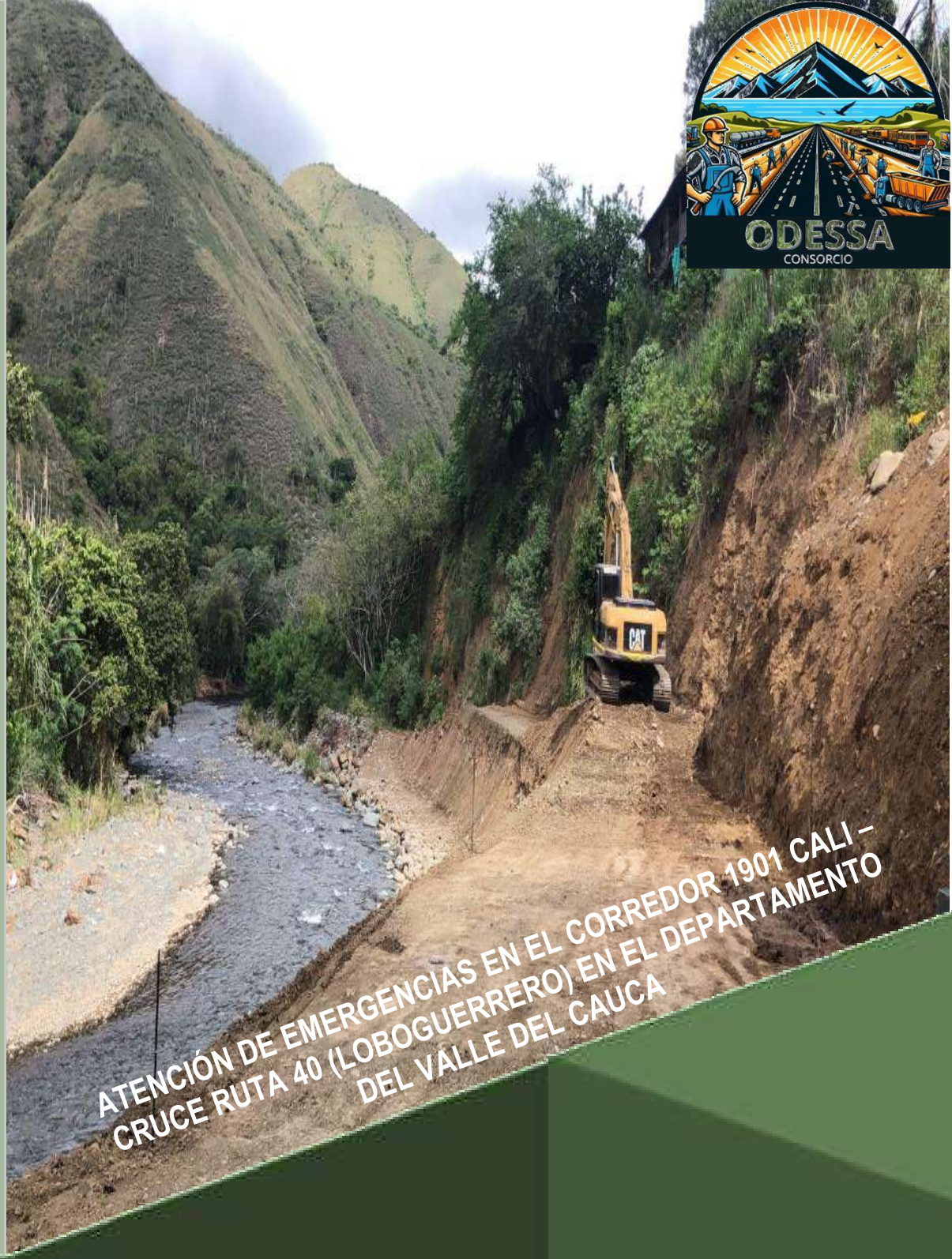
5.6. Información otros programas y aplicativos.

5.6.2. Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

No se ha requerido dicha gestión dado que no han finalizado las obras

5.3-Informes especialistas y profesionales

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



ODESSA
CONSORCIO

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

GESTIÓN AMBIENTAL 5.3.1

5.1.1 GESTIÓN AMBIENTAL

5.1.1.1 Descripción del proyecto

La vía Cali - cruce ruta 40 (Loboguerrero), código 1901, es una ruta nacional localizada en el departamento del Valle del Cauca, Colombia, administrada por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) y perteneciente a la Dirección Territorial Valle. Con una longitud de aproximadamente 51,420 kilómetros, inicia en el sector PR 08+0900 y termina en el PR 60+0850.

El proyecto se trata de la "ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI- CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" El Instituto Nacional de Vías ha considerado pertinente realizar las inversiones que el desarrollo del país la configuración de una red de carreteras que atienda a su vez los corredores de mayor movilidad, las vías intermedias y las vías de acceso, así como también que el desarrollo de la infraestructura de transporte contribuye a conseguir mayor equidad y a consolidar la presencia del Estado en el territorio, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la realización del proyecto "ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI-CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.".

El presente proyecto se enfoca en la atención de los sitios críticos ubicados en los PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 de la vía 1901 en el departamento del Valle del Cauca; lo que contribuye a optimizar la transitabilidad y seguridad de la vía. Dada la importancia de esta vía el objetivo fundamental consiste en fortalecer la infraestructura vial para impulsar la competitividad, fomentar el crecimiento económico y reducir los costos de operación vehicular. Este proyecto integral también busca dinamizar la comercialización de productos regionales, promover el turismo y contribuir al desarrollo socioeconómico a nivel local y regional.

La iniciativa, al abordar los sitios críticos, procura asegurar la continuidad operativa de la vía, como un medio para catalizar el desarrollo integral de la región. La visión global del proyecto va más allá de la restauración física de la infraestructura; representa un compromiso con el progreso sostenible, la conectividad efectiva y el bienestar general de la comunidad. La mejora de la calidad de vida de los habitantes y usuarios de la vía es un objetivo central, colocando al proyecto como un motor clave para el crecimiento económico y el desarrollo integral de la región del Valle del Cauca.

5.1.1.2 Localización

La Ruta Nacional 19 es una ruta colombiana de tipo troncal que inicia en la ciudad de Cali, departamento del Valle del Cauca y finaliza en el sitio de Loboguerrero (municipio de Dagua), departamento del Valle del Cauca donde cruza con el tramo 4001 de la Ruta Nacional 40. Una ruta que permite un fácil acceso entre Cali y la región sur de Colombia con el puerto de Buenaventura, en la siguiente tabla se muestra su recorrido.

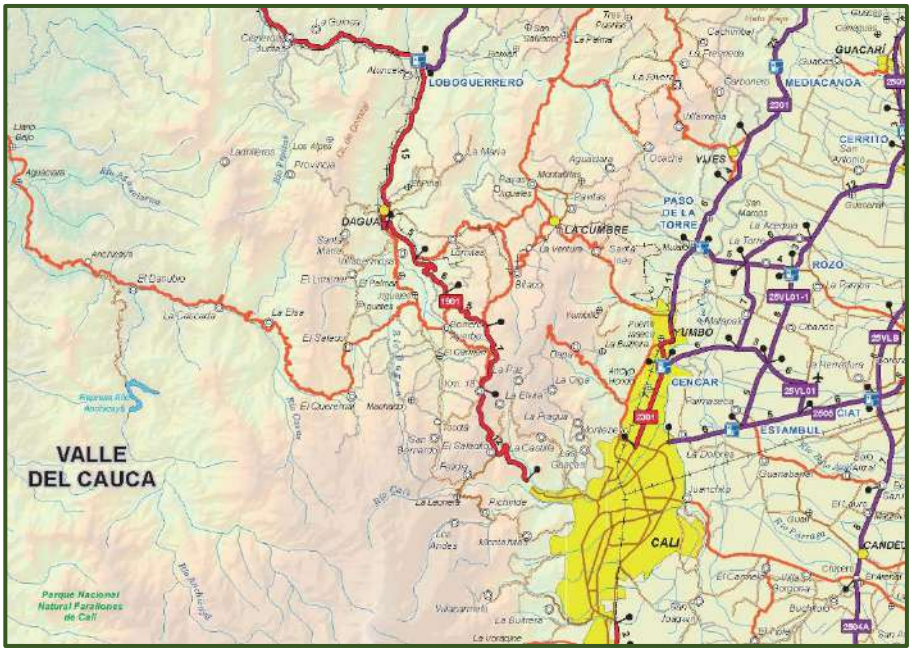
Tabla 1 Recorrido Ruta 1901Cali - Dagua

Tramo	Municipio	Recorrido	Departamento
1901	Cali	Cali; El Saladito; El 18.	Valle del Cauca
1901	Dagua	Cruce 3201 (Acceso 3201 a Borrero Ayerbe y Buenaventura); Cruce Ramal (Acceso 19VL02 a Bitaco); Pueblo Nuevo; El Palmar (Acceso 32VL03 a Borrero Ayerbe); Cruce 19VL02-2 (Acceso 19VL02-2 a Pavas); Cruce 32VL01 (Acceso 32VL01 a Borrero Ayerbe); Dagua (Ramal 19VL01); Río Bitaco; Loboguerrero (Cruce 4001).	Valle del Cauca

Imagen 1 Ruta 1901 dentro del Valle del Cauca



Imagen 2 Ruta 1901 y conexiones con otras rutas



Las obras se encuentran en Dagua, un municipio de Colombia en el departamento del Valle del Cauca, situado al occidente de la región, entre los municipios de Buenaventura, Restrepo, La Cumbre y Calima. Sus coordenadas son 3º38'45" de latitud norte y 76º41'30" de longitud oeste, y están ubicadas en la ruta 1901 en los puntos de referencia PR50+600, PR53+950 y PR55+050. Su relevancia es significativa, ya que actúa como conexión con el puerto más importante de Colombia, Buenaventura. Por esta ruta se transportan los alimentos producidos en la zona, lo que es fundamental para la economía de Dagua, que se basa principalmente en cultivos de piña, caña panelera, café, frutas, maíz, plátano, cacao y frijol. Además, la economía incluye la ganadería, la explotación forestal, la avicultura y la producción de leche y sus derivados. En la siguiente imagen se presentan los sitios a intervenir.

Imagen 3 Ruta 1901 sitios críticos a intervenir PR50+600, PR53+950 Y PR55+050



5.1.1.3 Programa de gestión ambiental

5.1.1.3.1 Programa De Gestión Del Proyecto

- **Subprogramas1: Conformación del grupo de gestión ambiental y social**

Durante el periodo de reporte, se presenta el cambio del residente ambiental del contratista, cuya hoja de vida fue remitida a la Interventoría mediante el comunicado OB250-107-24 del 23/11/2024, la cual fue aprobada mediante el comunicado C-T-137-058-2024 del 28/11/2024, teniendo así, el remplazo del Ing. Yeison Andrés Ortíz Gómez por la Ing. María Luisa Cedeño.

Por otra parte, en atención al comunicado INVIAS 2024S-VBOG-091976 del 04/12/2024, con el cual el Instituto informó a la Interventoría que el enlace con el cual se remitió el documento PAGA ajustado, dentro del comunicado C-T-137-059-2024 del 29/11/2024, en atención a las observaciones realizadas por medio del comunicado INVIAS 024S-VBOG-079346 del 28/10/2024, presenta error al intentar acceder al mismo, por lo cual, mediante la comunicación C-T-137-063-2024 del 05/12/2024, la Interventoría atiende el requerimiento realizado. En consonancia con lo anterior, el INVIAS mediante el comunicado 2024S-VBOG-094859 del 13/12/2024, indica que *"El documento PAGA, en lo relativo al componente ambiental, cumple con los lineamientos establecidos en la Guía de Manejo Ambiental del año 2022, validándose que la interventoría ha dado cumplimiento a lo señalado en el Apéndice D Ambiental y el Manual de Interventoría de Obra Pública."*, la comunicación anteriormente relacionada, fue remitida al contratista para su conocimiento, mediante le comunicado C-T-137-067-2024 del 13/12/2024.

Tabla 2. Conformación del grupo de Gestión Integral

NOMBRE	CARGO
SERGIO RIVERA	DIRECTOR DE OBRA
MARÍA LUISA CEDEÑO	RESIDENTE AMBIENTAL
ERIKA ALEJANDRA JARAMILLO	RESIDENTE SOCIAL
ELIZABETH HERRERA	RESIDENTE HS

Fuente: Consorcio corredor Vial 1901

Tabla 3. Correspondencia enviada y recibida durante el periodo

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	REMITIDO POR
31/12/2024	OB250-136-24	Entrega de informe mensual Ambiental N°4 correspondiente al mes de diciembre de 2024	Consorcio Corredor Vial 1901 (a Consorcio ODESSA)
23/14/2024	2024S-VBOG-097443	Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-128462 Atención de emergencias en el corredor 1901 Cali Cruce Ruta 40 (Loboguerrero) en el departamento del Valle del Cauca, en el marco del Contrato de Obra No. 2417	INVIAS (a Consorcio ODESSA)

		de 2024 Cto de Interv No 2608-2024	
13/12/2024	2024S-VBOG-094859	Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-124114 Atención de emergencias en el corredor 1901 Cali Cruce Ruta 40 (Loboguerrero) en el departamento del Valle del Cauca, en el marco del Contrato de Obra No. 2417 de 2024 Cto de Interv No 2608-2024	INVIAS (a Consorcio ODESSA)
13/12/2024	C-T-137-066-2024	Remisión de Informe Trimestral Ambiental No 1.	Consorcio ODESSA (a INVIAS)
13/12/2024	C-T-137-067-2024	Respuesta a comunicación OB250-106-24 del día 21 de noviembre del 2024, “Respuesta a observaciones del PAGA emitidas en el comunicado 024S-VBOG-079346”	Consorcio ODESSA (a Consorcio Corredor Vial 1901)
11/12/2024	C-T-137-065-2024	Respuesta comunicaciones OB250-100-24 y OB250-124-24 – Entrega de informe mensual Ambiental N°2 correspondiente al mes de octubre de 2024 y Entrega de informe mensual Ambiental N°2 correspondiente al mes de noviembre de 2024.	Consorcio ODESSA (a Consorcio Corredor Vial 1901)
09/12/2024	OB250-127-24	Respuesta comunicado C-T-137-052-2024. Incumplimiento de señalización al PMT de obra	Consorcio Corredor Vial 1901 (a Consorcio ODESSA)
05/12/2024	C-T-137-063-2024	Respuesta a comunicación 2024S-VBOG-091976 del 04 de noviembre del 2024, error al abrir el documento PAGA V2	Consorcio ODESSA (a INVIAS)
04/12/2024	2024S-VBOG-091976	Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-121600 4 Atención de emergencias en el corredor 1901 Cali Cruce Ruta 40 (Loboguerrero) en el departamento del Valle del Cauca, en el marco del Contrato de Obra No. 2417	INVIAS (a Consorcio ODESSA)

		de 2024 Cto de Interv No 2608-2024	
30/11/2024	OB250-125-24	Entrega de informe mensual Ambiental N°3 correspondiente al mes de noviembre de 2024	Consorcio Corredor Vial 1901 (a Consorcio ODESSA)
29/11/2024	C-T-137-059-2024	Radicación documento PAGA V2 "ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", en atención a las observaciones del comunicado INVIAS 24S-VBOG-079346 del 28/10/2024.	Consorcio ODESSA (a INVIAS)
28/11/2024	C-T-137-058-2024	Respuesta a comunicación OB250-107-24 del 23 de noviembre de 2024 Hoja de Vida Profesional Ambiental	Consorcio ODESSA (a Consorcio Corredor Vial 1901)

Fuente: Propia

- **Subprograma 2:** Capacitación y concientización para el personal de obra

Para el mes de reporte, el contratista realizó las capacitaciones programadas en el “cronograma de capacitaciones ambientales”, el cual hace parte integral del documento PAGA aprobado mediante el comunicado C-T-137-059-2024 del 29/11/2024, las cuales se relacionan a continuación:

*Tabla 4. Capacitaciones al personal de Obra**

#	FECHA	TEMA CAPACITACIÓN	# ASISTENTES
1	10/12/2024	Manejo de Residuos peligrosos	20
2	12/12/2024	Ciclo del agua	20
3	14/12/2024	Ecosistemas en el área del proyecto	20
4	17/12/2024	Manejo de Emisiones atmosféricas en obra	10

Fuente: Consorcio corredor Vial 1901

Imagen 4. Evidencias fotográficas de capacitaciones.





Fuente: Consorcio Corredor Vial 1901

- **Subprogramas 3: Cumplimiento requerimientos legales**

Durante el periodo de reporte, el contratista realizó las gestiones que a continuación se relacionan, tendientes a la obtención y/o pronunciamiento por parte de la Autoridad Ambiental y entidades administrativas, de los permisos y/o autorizaciones necesarias para la ejecución del proyecto:

1. Gestión ante la oficina de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Dagua con el propósito de solicitar el concepto técnico correspondiente a la visita realizada al Km 37+920, quebrada La Virgen, del día 25 de noviembre 2024. En respuesta a dicha solicitud, se recibió el informe identificado como CMGRD-060-24, en el cual se documentan las observaciones y conclusiones técnicas derivadas de la evaluación efectuada en el sitio mencionado.

2. Gestión ante Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca referente al radicado 0761-816862024, Trámite administrativo de ocupación de cauce y aprobación de obra hidráulica. En respuesta, se informó al Contratista que el trámite aún se encuentra en evaluación por parte del área técnica, por lo cual se continuará con el respectivo seguimiento para garantizar el cumplimiento de los tiempos establecidos por la entidad.

Tabla 5. Estado actual de los tramites ambientales.

No	ENTIDAD	TRAMITE AMBIENTAL	FECHA RADICADO	ESTADO	OBSERVACIONES
1	CVC	Ocupación de cauce	05/09/2024	En tramite	✓ El 05/09/2024 se radicó el oficio OB250-019-24 con la solicitud de permiso de ocupación de cauce en el PR53+950 y PR55+050. Radicado CVC No. 816862024. ✓ El 16/09/2024 se radicó oficio OB250-044-24 en respuesta al comunicado CVC 0761-816862024 *"Requerimiento de documentación e información faltante".* Radicado CVC 852062024. ✓ El 19/09/2024 se radicó oficio OB250-046-24 con asunto, Solicitud de intervención anticipada por

No	ENTIDAD	TRAMITE AMBIENTAL	FECHA RADICADO	ESTADO	OBSERVACIONES
					emergencias en la vía Cali-Cruce ruta 40 (Loboguerrero), por colapso de la banca en 3 puntos críticos PR50+600, PR53+950 y PR55+050. Radicado CVC 869632024 ✓ El 03/10/2024 se realizó el pago de la factura por el trámite administrativo de ocupación de cauce y auto de iniciación. ✓ El 28/10/2024 se radicó el oficio OB250-088-24 ante la CVC, con asunto "Solicitud de visita para el permiso de ocupación de cauce en los dos puntos críticos del PR53+950 y PR55+050". Radicado CVC 982762024. ✓ Pendiente visita de evaluación y otorgamiento del permiso.
2	CVC	Autorización donación material de excavación (ZODME)	25/09/2024	Negado	Mediante oficio OB250-054-24, se solicitó ante la CVC la realización de visita técnica para obtener la autorización de realizar la donación del material proveniente de la excavación, para la adecuación de vías terciarias en el municipio de Dagua. Mediante comunicación 0761-888282024 del 30/09/2024, Asunto "Atención de solicitud de autorización RAD CVC No.888282024, Donde indican lo siguiente *"De tal manera pues, no se autoriza el manejo del material pétreo mediante la figura de donación para el mantenimiento de vías terciarias en el municipio de Dagua hasta tanto se surtan los procedimientos preventivos descriptos*".

Fuente: Consorcio corredor Vial 1901

5.1.1.3.2 Programa del manejo de las actividades constructivas

- **Subprograma 1: Manejo integral de materiales de construcción**

El contratista continúa realizando el acopio temporal de los materiales pétreos necesarios en los frentes de obra intervenidos, los cuales son cubiertos con material plástico, adicionalmente, el hierro y el cemento en sacos, se acopia sobre madera y este último, bajo cubierta. Los frentes de obra, se encuentran debidamente señalizados.

Imagen 5. Cerramiento y señalización de materiales





Fuente: Consorcio corredor Vial 1901

- **Subprograma 2: Manejo integral de explotación de fuentes de materiales de construcción**

El contratista no realiza la actividad de explotación de materiales, ya que los materiales pétreos requeridos para la obra, están siendo adquiridos a través de terceros, para el caso, cantera "El Chocho", ubicada en Cali, Valle del Cauca, la cual cuenta con la documentación minera y ambiental vigente.

- **Subprograma 3: Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales**

Durante el periodo, el contratista contó con los frentes de trabajo activos ubicados en el PR53+950 y PR55+050, donde este realizó la adecuación de la señalización proyectada en el PMT, lo anterior, en atención a las observaciones realizadas por la Interventoría mediante el comunicado C-T-137-052-2024, para lo cual se llevó a cabo la instalación de la señalización faltante, asegurándose que todos los elementos estuviesen dispuestos de acuerdo con el diseño aprobado del PMT, lo cual incluyó la ubicación específica de señales reglamentarias, preventivas e informativas requeridas para garantizar el tránsito seguro por el corredor vial.

Por otra parte, se continuó contando con los auxiliares de tráfico en los frentes de trabajo activos.

Imagen 6. Señalización instalada en el PR55+050





Fuente: Consorcio corredor Vial 1901

Imagen 7. Señalización instalada en el PR53+950



Fuente: Consorcio corredor Vial 1901

- **Subprograma 4: Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos**

El contratista confirma que no han generado residuos derivados de actividades de demolición, excavación o lodos.

- **Subprograma 5: Manejo integral de los residuos sólidos convencionales y especiales.**

Para la gestión integral de los residuos sólidos, el contratista cuenta con un convenio con la empresa de servicios públicos Dagua Limpia S.A. E.S.P. del municipio de Dagua, Valle del Cauca, encargada de realizar la recolección de los residuos una vez por semana, los cuales son entregados en el acopio temporal ubicado en el PR54+600, sitio a donde son trasladados los residuos generados en los frentes de obra del PR53+950 y PR55+050.

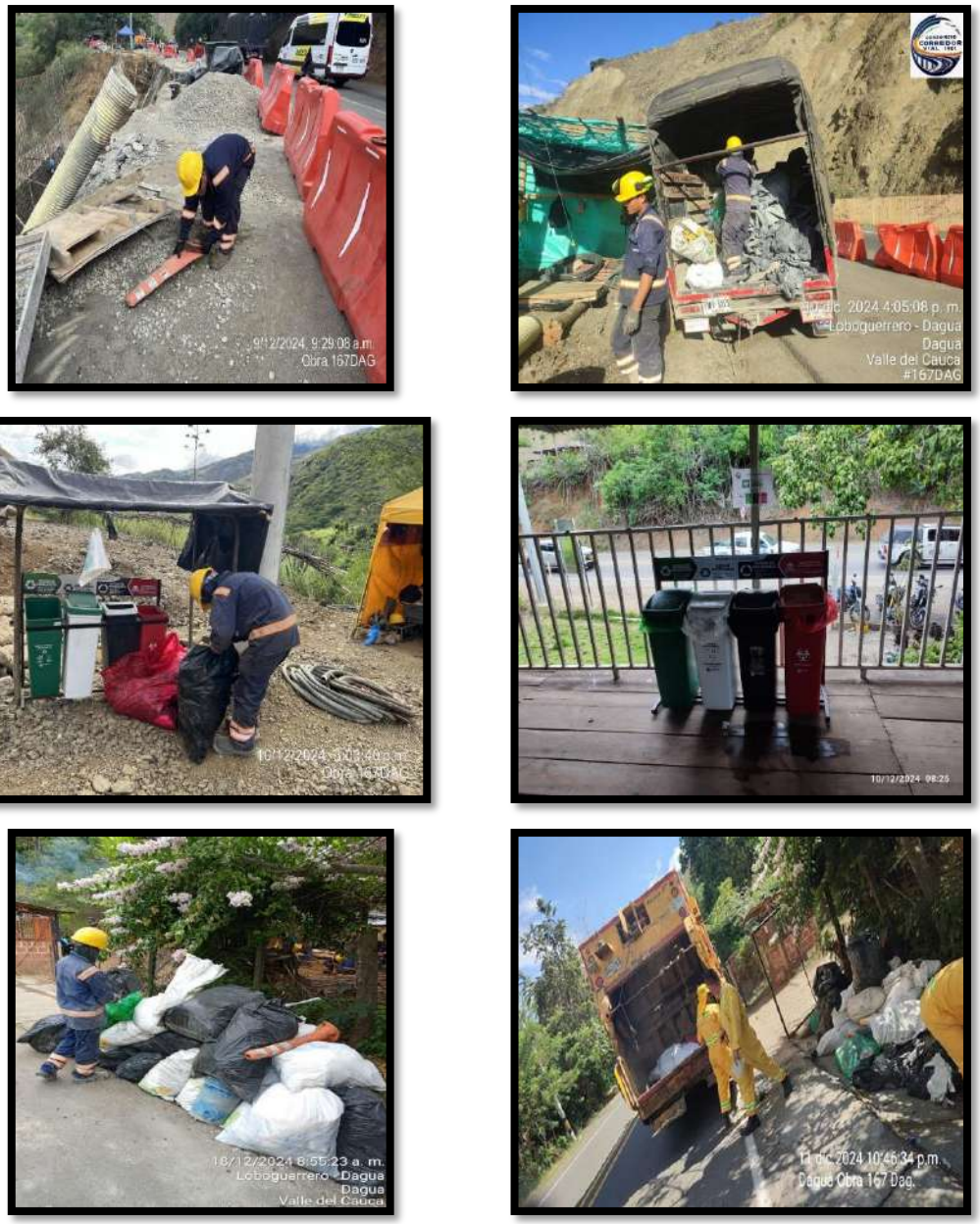
Para el mes de diciembre de 2024, se realizó la entrega de residuos sólidos a la empresa Dagua Limpia, sin embargo, aún no se cuenta aún con el certificado de disposición final, ya que esta será emitida una vez se realice la facturación por el servicio y de acuerdo con lo informado por la ESP, esto sólo se podrá realizar hasta el mes de febrero de 2025.

Se continúan adelantando las jornadas de orden y aseo en los frentes de obra activos, como mínimo una vez por semana y se disponen tanto en estos como en el área de oficinas, de los puntos ecológicos para una adecuada clasificación de los residuos.

En el periodo, se llevó a cabo capacitación el tema “Manejo de residuos peligrosos” y durante las charlas diarias, se enfatiza la importancia del orden y aseo en cada área de trabajo, recomendaciones con las que el contratista busca mantener un entorno laboral seguro, organizado y eficiente, contribuyendo al cumplimiento de las medidas de manejo del PAGA.

Para el periodo de reporte, el contratista no realizó generación ni entrega de residuos peligrosos.

Imagen 8. Manejo de residuos sólidos generados en obra



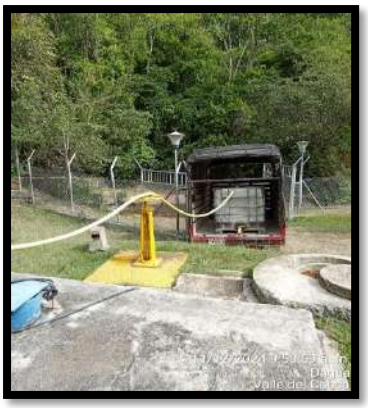
Fuente: Consorcio corredor Vial 1901

5.1.1.3.3 Programa de gestión hídrica

- **Subprograma 1: Manejo de aguas superficiales**

El contratista para el mes de diciembre de 2024, realizó actividades en los frentes de trabajo activos del PR53+950 y PR55+050, para lo cual empleó el agua industrial suministrada por la empresa ACUAVALLE., cuyo volumen empleado en el periodo correspondió a 30 m3.

Imagen 9. Abastecimiento de agua industrial.





Fuente: Consorcio corredor Vial 1901

Ocupación de cauce PR50+950 y PR55+050

A la fecha, el contratista de obra ha adelantado las gestiones que a continuación se relacionan:

1. El 05/09/2024 se radicó el oficio OB250-019-24 con la solicitud de permiso de ocupación de cauce en el PR53+950 y PR55+050. Radicado CVC No. 816862024.
2. El 16/09/2024 se radicó oficio OB250-044-24 en respuesta al comunicado CVC 0761-816862024 "Requerimiento de documentación e información faltante". Radicado CVC 852062024.
3. El 19/09/2024 se radicó oficio OB250-046-24 con asunto, Solicitud de intervención anticipada por emergencias en la vía Cali-Cruce ruta 40 (Loboguerrero), por colapso de la banca en 3 puntos críticos PR50+600, PR53+950 y PR55+050. Radicado CVC 869632024.
4. El 03/10/2024 se realizó el pago de la factura por el trámite administrativo de ocupación de cauce y auto de iniciación.
5. El 28/10/2024 se radicó el oficio OB250-088-24 ante la CVC, con asunto “Solicitud de visita para el permiso de ocupación de cauce en los dos puntos críticos del PR53+950 y PR55+050”. Radicado CVC 982762024.
6. Pendiente visita de evaluación y otorgamiento del permiso.

Teniendo en cuenta que en el Km37+920 de la vía 1901, se presenta una afectación en la banca de la vía por la socavación y proceso erosivo de la estructura del box culvert que encausa la quebrada La Virgen, el día 25/11/2024 se llevó a cabo visita técnica al sitio por parte de la oficina de la gestión del riesgo del municipio de Dagua, la CVC DAR Pacifico Este, la administración vial INVIAS, Interventoría y contratista, con el objeto de proponer las posibles obras a ejecutar, ratificar la criticidad de la situación y las recomendaciones ambientales para poder iniciar las intervenciones, para lo cual, la Autoridad Ambiental indicó que se podrá realizar la intervención al igual que se gestiona el permiso correspondiente trámite de ocupación de cauce. Lo anterior, quedó consignado en el acta de reunión externa de la CVC del 25/11/2024, allegada por el contratista en el informe ambiental de noviembre de 2024, y mediante el informe de nivel de riesgo CMGRD-060-24 del 25/11/2024 de la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres del municipio de Dagua, allegado por el contratista en el informe ambiental del mes de diciembre de 2024.

Así las cosas, el Contratista deberá adelantar los estudios técnicos y diseños de las obras a ejecutar en el cauce de la quebrada La Virgen Km37+920, y poder así radicar la solicitud del derecho ambiental del permiso de ocupación de cauce respectivo.

- **Subprograma 2: Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales**

A la fecha, el contratista tiene instaladas dos (2) unidades sanitarias portátiles-USP en el frente de trabajo PR55+050, a las cuales la empresa VEOLIA es la responsable de realizar la respectiva desinfección, limpieza y mantenimiento una vez por semana.

Por otra parte, en el frente de obra del PR53+950 se cuenta con la autorización de una unidad sanitarias, para el uso del personal de obra.

Tabla 6. Permiso de baños para personal de obra en predios privados aledaños a la obra.

PROPIETARIO	SECTOR	UBICACIÓN	OBSERVACIÓN
Gloria del Socorro Guerrero	Puerta Dagua	PR53+950	Activa
María Nori Gómez	Vereda la Garza	PR50+600	Inactiva

Fuente: Consorcio corredor Vial 1901

Imagen 10. Empleo en obra de unidades sanitarias.



Fuente: Consorcio corredor Vial 1901

5.1.1.3.4 Programa de biodiversidad y servicios ecosistémicos

- **Subprograma 1: Manejo de descapote y cobertura vegetal**

  Este subprograma no aplica para la ejecución del proyecto, ya que en el área no se desarrollarán aprovechamientos forestales.

- **Subprograma 2: Recuperación de áreas afectadas**

  Este subprograma no aplica para la ejecución del proyecto, ya que la complejidad de la obra es baja y no se requiere aprovechamiento de recursos que requieran ser compensados.

- **Subprograma 3: Protección de ecosistemas estratégicos o sensibles**

  Este subprograma no aplica para la ejecución del proyecto, ya que las obras se desarrollan sobre el derecho de vía existente.

- **Subprograma 4: Protocolos de fauna**

Este subprograma no aplica para la ejecución del proyecto.

- **Subprograma 5: Protección de la fauna en vías**

En caso de presentarse alguna eventualidad o atropellamiento de fauna se reportará la información en el aplicativo SUKUBUN (siempre y cuando se cuente con reportes específicos en el área de influencia del proyecto).

Para el mes de diciembre de 2024, el contratista no reporta avistamiento y/o atropellamiento de fauna en los frentes de obra o la vía.

- **Subprograma 6: Compensación ambiental**

Teniendo en cuenta que la CVC DAR Pacífico Este aún no se ha pronunciado frente a la solicitud de derecho ambiental de ocupación de cauce del río Dagua en los PR53+950 y PR55+050, se desconoce si la Autoridad Ambiental requerirá al contratista de obra alguna compensación ambiental, una vez otorgue el permiso en trámite.

5.1.1.3.5 Programa de manejo de instalaciones temporales, de maquinaria y equipos

- **Subprograma 1: Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio**

El contratista a la fecha cuenta con área de oficina y un sitio temporal de acopio de materiales, el cual está ubicado en el PR54+000 de la vía 1901, en el sector denominado Puerta Dagua. En este sitio el contratista cuenta con elementos de atención de emergencias, tales como, botiquín, camilla y extintor, un punto ecológico y se adelantan jornadas de orden y aseo.

Imagen 11. Instalación de oficinas y centros de acopio del contratista PR54+000, Vereda Puerta Dagua



Fuente: Consorcio corredor Vial 1901

- **Subprograma 2: Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de la planta de trituración, asfalto y concreto**

El contratista no cuenta con planta de triturado, asfalto y concreto, ya que es suministrado por terceros, por lo tanto, no aplica para el proyecto.

- **Subprograma 3: Manejo de maquinaria, equipos y vehículos**

El contratista para este periodo no ha realizado mantenimientos y no se realizó ingreso vehículos ni maquinaria.

Tabla 7. Maquinaria, equipos y vehículos en obra.

PR	MAQUINARIA/EQUIPOS
PR53+950	Equipo de perforación Casagrande C4
	Retroexcavadora CAT320
	2 compresores
	Canastilla para perforación
	Camión de estacas
PR55+050	Equipo de perforación Casagrande C4
	Compresor

Fuente: Consorcio corredor Vial 1901

Imagen 12. Maquinaria en obra.





Fuente: Consorcio corredor Vial 1901

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El Contratista debe continuar con la implementación de los programas del PAGA y el cumplimiento del cronograma de actividades, como lo viene haciendo hasta el momento.
- Se requiere que al finalizar las actividades de obra los materiales pétreos se han cubiertos para evitar emisiones fugitivas.
- Se requiere que el contratista reitere oficialmente ante la CVC DAR Pacífico Este, la necesidad de obtener un pronunciamiento frente al trámite de ocupación da cauce solicitado para las obras del PR53+950 y PR55+050.

CARMEN LORENA PEÑA Q.
Profesional Ambiental Interventoría

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



ODESSA
CONSORCIO

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

GESTIÓN SOCIAL 5.3.2

5.1.2 GESTIÓN SOCIAL

5.1.2.1 Descripción del proyecto

La vía Cali - cruce ruta 40 (Loboguerrero), código 1901, es una ruta nacional localizada en el departamento del Valle del Cauca, Colombia, administrada por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) y perteneciente a la Dirección Territorial Valle. Con una longitud de aproximadamente 51,420 kilómetros, inicia en el sector PR 08+0900 y termina en el PR 60+0850.

El proyecto se trata de la "ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI- CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" El Instituto Nacional de Vías ha considerado pertinente realizar las inversiones que el desarrollo del país la configuración de una red de carreteras que atienda a su vez los corredores de mayor movilidad, las vías intermedias y las vías de acceso, así como también que el desarrollo de la infraestructura de transporte contribuye a conseguir mayor equidad y a consolidar la presencia del Estado en el territorio, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la realización del proyecto "ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI-CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.".

El presente proyecto, se enfoca en la atención de los sitios críticos ubicados en los PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 de la vía 1901 en el departamento del Valle del Cauca; lo que contribuye a optimizar la transitabilidad y seguridad de la vía. Dada la importancia de esta vía el objetivo fundamental consiste en fortalecer la infraestructura vial para impulsar la competitividad, fomentar el crecimiento económico y reducir los costos de operación vehicular. Este proyecto integral también busca dinamizar la comercialización de productos regionales, promover el turismo y contribuir al desarrollo socioeconómico a nivel local y regional.

La iniciativa, al abordar los sitios críticos, procura asegurar la continuidad operativa de la vía, como un medio para catalizar el desarrollo integral de la región. La visión global del proyecto va más allá de la restauración física de la infraestructura; representa un compromiso con el progreso sostenible, la conectividad efectiva y el bienestar general de la comunidad. La mejora de la calidad de vida de los habitantes y usuarios de la vía, es un objetivo central, colocando al proyecto como un motor clave para el crecimiento económico y el desarrollo integral de la región del Valle del Cauca.

5.1.2.2 Localización

La Ruta Nacional 19 es una ruta colombiana de tipo troncal que inicia en la ciudad de Cali, departamento del Valle del Cauca y finaliza en el sitio de Loboguerrero (municipio de Dagua), departamento del Valle del Cauca donde cruza con el tramo 4001 de la Ruta Nacional 40. Una ruta que permite un fácil acceso entre Cali y la región sur de Colombia con el puerto de Buenaventura, en la siguiente tabla se muestra su recorrido.

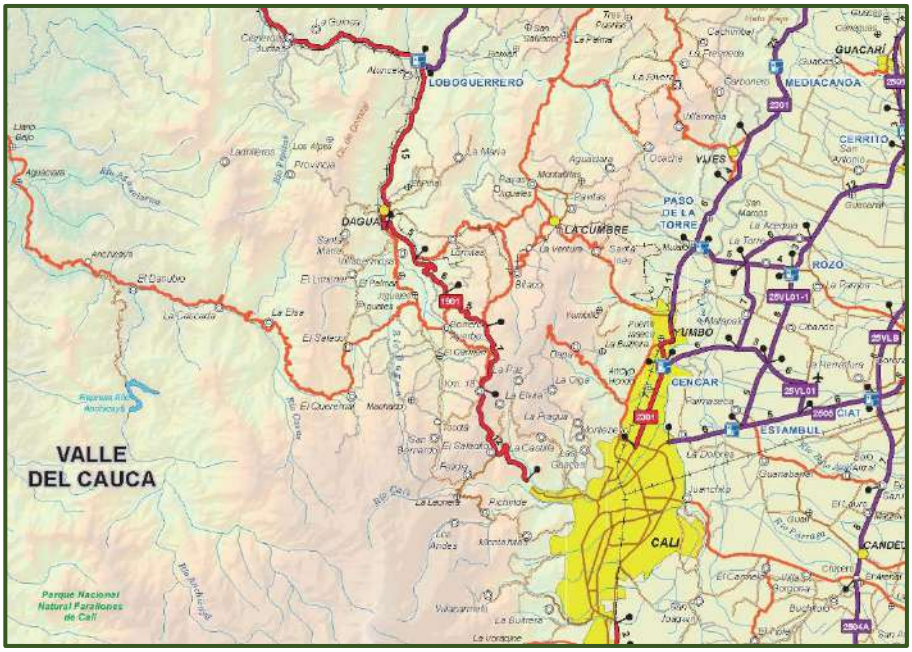
Tabla 1 Recorrido Ruta 1901Cali - Dagua

Tramo	Municipio	Recorrido	Departamento
1901	Cali	Cali; El Saladito; El 18.	Valle del Cauca
1901	Dagua	Cruce 3201 (Acceso 3201 a Borrero Ayerbe y Buenaventura); Cruce Ramal (Acceso 19VL02 a Bitaco); Pueblo Nuevo; El Palmar (Acceso 32VL03 a Borrero Ayerbe); Cruce 19VL02-2 (Acceso 19VL02-2 a Pavas); Cruce 32VL01 (Acceso 32VL01 a Borrero Ayerbe); Dagua (Ramal 19VL01); Río Bitaco; Loboguerrero (Cruce 4001).	Valle del Cauca

Imagen 1 Ruta 1901 dentro del Valle del Cauca



Imagen 2 Ruta 1901 y conexiones con otras rutas



Las obras se encuentran en Dagua, un municipio de Colombia en el departamento del Valle del Cauca, situado al occidente de la región, entre los municipios de Buenaventura, Restrepo, La Cumbre y Calima. Sus coordenadas son 3°38'45" de latitud norte y 76°41'30" de longitud oeste, y están ubicadas en la ruta 1901 en los puntos de referencia PR50+600, PR53+950 y PR55+050. Su relevancia es significativa, ya que actúa como conexión con el puerto más importante de Colombia, Buenaventura. Por esta ruta se transportan los alimentos producidos en la zona, lo que es fundamental para la economía de Dagua, que se basa principalmente en cultivos de piña, caña panelera, café, frutas, maíz, plátano, cacao y frijol. Además, la economía incluye la ganadería, la explotación forestal, la avicultura y la producción de leche y sus derivados. En la siguiente imagen se presentan los sitios a intervenir.

Imagen 3 Ruta 1901 sitios críticos a intervenir PR50+600, PR53+950 Y PR55+050



5.1.2.3 Programa de gestión social

5.1.2.3.1 Programa de desarrollo local

- Mano de obra contratada con enfoque de género, de derechos y diferencial

El contratista dando cumplimiento al procedimiento establecido y previamente socializado con la comunidad en general, en reunión de inicio realizada el día 14 de septiembre de 2024, en el Centro Educativo de la vereda Puerta Dagua; reporta que entre el 1 al 31 de diciembre de 2024, se recibieron 3 hojas de vida, todas de la zona de influencia del proyecto, que fueron remitidas de manera física en la oficina SAU. Actividad verificada por la interventoría en el periodo.

Anexo 1, consolidado de hojas de vida recepcionadas por el contratista.



Foto 1: Inducción de personal.
Fecha: 2 de diciembre de 2024
Lugar: Vereda Puerta Dagua PR 54+000.



Foto 2: Inducción de personal.
Fecha: 3 de diciembre de 2024
Lugar: Vereda Puerta Dagua PR 54+000.



Foto 3: Inducción de personal.
Fecha: 9 de diciembre de 2024
Lugar: Vereda Puerta Dagua PR 54+000.



Foto 4: Inducción de personal.
Fecha: 10 de diciembre de 2024
Lugar: Vereda Puerta Dagua PR 54+000.

Durante el periodo reportado, correspondiente del 1 al 31 de diciembre de 2024, el contratista realizó la vinculación de 11 personas, de las cuales 9, corresponden al área de influencia del proyecto. Se reportan 6 egresos de personal en el periodo.

En relación con lo anterior, a la fecha, el contratista cuenta con un total de 72 personas vinculadas al proyecto, de las cuales a la fecha 43 pertenecen al área de influencia del proyecto.

Respecto a la contratación de mano de obra con género femenino, el contrato cuenta con un total de 10 mujeres, de las cuales 5 desarrollan actividades operativas y 5 actividades administrativas.

Anexo 2, Base de datos Mano de Obra vinculada al proyecto, por parte del contratista

Anexo 3, Certificados de residencia de la Mano de Obra vinculada al proyecto, por parte del contratista.

Tabla 2 Relación de personal vinculado en el periodo al proyecto.

	NOMBRE	CARGO	MANO DE OBRA	LOCAL/FORANEO	INGRESO	RETIRO
1	SERGIO ALEJANDRO RIVERA BETANCUR	INGENIERO DIRECTOR	MOC	FORANEO	27-ago-24	ACTIVO
2	SANTIAGO ESPINAL MONTOYA	INGENIERO AUXILIAR	MOC	FORANEO	27-ago-24	ACTIVO
3	ERIKA ALEJANDRA JARAMILLO CHAVARRIA	RESIDENTE SOCIAL	MOC	FORANEO	29-ago-24	ACTIVO
4	ANA MARIA CASTAÑEDA LOSADA	INGENIERO AUXILIAR	MOC	FORANEO	30-ago-24	TRASLADO
5	ARMANDO JOSE VERTEL AGUILAR	LABORATORISTA	MOC	FORANEO	30-ago-24	ACTIVO
6	YANIDISON GONZALEZ CARVAJAL	TOPOGRAFO	MOC	FORANEO	30-ago-24	ACTIVO
7	ELIZABETH HERRERA VALLEJO	RESIDENTE SST	MOC	FORANEO	03-sep-24	ACTIVO
8	DEYSON URREGO MARTINEZ	OFICIAL DE CONTRUCCIÓN	MOSC	FORANEO	04-sep-24	ACTIVO
9	JOHN JACINTO MARTINEZ MORALES	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	MONC	LOCAL	12-sep-24	ACTIVO
10	ALEX RAFAEL GUERRERO MARTINEZ	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	MONC	LOCAL	13-sep-24	ACTIVO
11	JULIAN ALEXANDER PEREZ ASTUDILLO	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	MONC	LOCAL	13-sep-24	ACTIVO
12	ANTONI REYES ARANGO	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	MONC	LOCAL	13-sep-24	ACTIVO
13	JUAN FERNANDO RESTREPO GIRALDO	ENCARGADO DE OBRA	MOC	FORANEO	16-sep-24	ACTIVO
14	ANYI CAMILA RUIZ CABRERA	CONTROLADORA DE TRAFICO	MOSC	LOCAL	20-sep-24	ACTIVO
15	JULISSA IJAJI LLANOS	CONTROLADORA DE TRAFICO	MONC	LOCAL	20-sep-24	ACTIVO
16	NEBER ANDRES HERNANDEZ	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	MONC	LOCAL	20-sep-24	ACTIVO
17	JUAN SEBASTIAN LOPEZ ALVAREZ	ALMACENISTA	MOSC	LOCAL	24-sep-24	ACTIVO
18	YIRLEY VERONICA SERNA VALLEJO	CONTROLADORA DE TRAFICO	MONC	LOCAL	24-sep-24	ACTIVO
19	ANEIDER CEBALLOS PUENTES	CONDUCTOR	MOSC	FORANEO	02-oct-24	TRASLADO
20	DIEGO ALEXANDER POSSO ARANDA	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	MONC	LOCAL	03-oct-24	ACTIVO
21	EDUAR CAMILO CHAVEZ REYES	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	MONC	LOCAL	16-oct-24	ACTIVO
22	CRISTIAN DAVID MAÑUNGA REINA	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	MONC	LOCAL	16-oct-24	ACTIVO

	NOMBRE	CARGO	MANO DE OBRA	LOCAL/FORANEO	INGRESO	RETIRO
23	YULY PAOLA RODRIGUEZ DIAZ	CONTROLADORA DE TRAFICO	MONC	LOCAL	21-oct-24	ACTIVO
24	ROBERTO NOEL LABRADA ZAPATA	RONDERO	MONC	LOCAL	24-oct-24	ACTIVO
25	JUAN FERNANDO ALOMIA GARCES	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	MONC	LOCAL	28-oct-24	ACTIVO
26	DANIEL FELIPE ARBOLEDA MOSQUERA	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	MONC	LOCAL	28-oct-24	ACTIVO
27	DIDIER ERNEY MONTOYA LORA	OFICIAL DE CONTRUCCIÓN	MOSC	FORANEO	29-oct-24	ACTIVO
28	JOHN SEBASTIAN LONDOÑO ERAZO	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	MONC	LOCAL	01-nov-24	ACTIVO
29	LEONARDO REINA GOMEZ	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	MONC	LOCAL	05-nov-24	ACTIVO
30	JUAN PABLO MOLINA IBARGUEN	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	MONC	LOCAL	05-nov-24	ACTIVO
31	AIMER FERNANDO AGUIRRE VALENCIA	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	MONC	LOCAL	05-nov-24	ACTIVO
32	BERNARDO DE JESUS LAMES AGUDELO	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	MONC	LOCAL	09-nov-24	ACTIVO
33	BRALLAN FELIPE LOZANO GAITAN	OPERADOR EXCAVADORA	MOSC	FORANEO	10-nov-24	ACTIVO
34	KAROL DAYANA VALLEJO BENAVIDES	CONTROLADORA DE TRAFICO	MONC	LOCAL	16-nov-24	ACTIVO
35	WILMER JOHAN CHAGUENDO GUZMAN	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	MONC	LOCAL	22-nov-24	ACTIVO
36	GEOVANNI RODRIGUEZ CONTRERAS	OFICIAL DE CONTRUCCIÓN	MOSC	FORANEO	23-nov-24	ACTIVO
37	BREYNER DIAZ GUEVARA	OFICIAL DE CONTRUCCIÓN	MOSC	LOCAL	25-nov-24	ACTIVO
38	JOHN SEBASTIAN SALCEDO VARGAS	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	MONC	LOCAL	25-nov-24	ACTIVO
39	WILSON DAVID LARGACHA	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	MONC	LOCAL	26-nov-24	ACTIVO
40	MARINO ESCUDERO RAMOS	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	MONC	LOCAL	26-nov-24	01-dic-24
41	LUIS GABRIEL RENGIFO RAMIREZ	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	MONC	LOCAL	04-dic-24	ACTIVO
42	JUAN ESTEBAN HUDSSON OSORIO	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	MONC	LOCAL	04-dic-24	ACTIVO
43	RENI JOHANY RAMOS RODRIGUEZ	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	MONC	LOCAL	04-dic-24	ACTIVO
44	VICTOR ALFONSO ANGEL URRUTIA	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	MONC	LOCAL	05-dic-24	18-dic-24
45	MARIA LUISA CEDEÑO MORA	RESIDENTE AMBIENTAL	MOC	FORANEO	09-dic-24	ACTIVO
46	MARLON ERNESTO OVIEDO VALVERDE	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	MONC	LOCAL	12-dic-24	ACTIVO
47	HEBERT ALFREDO MOTATO TAPIAS	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	MONC	LOCAL	12-dic-24	ACTIVO
48	CARLOS FELIPE CASTAÑEDA LONDOÑO	PERFORISTA ENCARGADO	MOSC	FORANEO	27-sep-24	01-dic-24
49	ANGELO MICHAEL CANO AGUDELO	PERFORISTA	MOSC	FORANEO	01-oct-24	ACTIVO
50	YHON ALEXANDER CANO AGUDELO	PERFORISTA	MOSC	FORANEO	01-oct-24	ACTIVO

	NOMBRE	CARGO	MANO DE OBRA	LOCAL/FORANEO	INGRESO	RETIRO
51	JULIO CESAR FERNANDEZ DAVILA	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	MONC	LOCAL	22-nov-23	ACTIVO
52	FABIAN VANEGAS HERNANDEZ	OPERADOR-ENCARGADO	MOSC	FORANEO	29-oct-24	ACTIVO
53	DEIVI STIVEN CEDEÑO YATE	AYUDANTE PRACTICO	MONC	FORANEO	29-oct-24	ACTIVO
54	ANDERSON PERDOMO GUZMAN	OPERADOR	MOSC	FORANEO	24-nov-24	ACTIVO
55	LIBER ALEXIS AVILA ARIAS	OPERADOR	MOSC	FORANEO	02-dic-24	ACTIVO
56	LUIS YAIR HINCAPIE MARTINEZ	OPERADOR	MOSC	FORANEO	31-oct-24	ACTIVO
57	DANIEL DAVID JIMENEZ SANTAMARIA	AUXILIAR	MOSC	FORANEO	31-oct-24	ACTIVO
58	JAIDY DE JESUS MARTINEZ CAMARGO	OFICIAL - ENCARGADO	MOSC	FORANEO	24-nov-24	ACTIVO
59	DIEGO FABIAN LISCANO CLABIJO	OFICIAL	MOSC	FORANEO	24-nov-24	ACTIVO
60	JOSE ANTONIO CUBILLOS HERNANDEZ	OFICIAL	MOSC	FORANEO	24-nov-24	ACTIVO
61	JULIAN DAVID LISCANO CLABIJO	OFICIAL	MOSC	FORANEO	24-nov-24	ACTIVO
62	JUAN JAVIER OIDOR CEPEDA	AYUDANTE PRACTICO	MONC	FORANEO	24-nov-24	14-dic-24
63	GERSON YAIR AGUILAR GUZMAN	AYUDANTE PRACTICO	MONC	FORANEO	24-nov-24	14-dic-24
64	MAIRA ALEJANDRA FAJARDO PRADO	AUXILIAR SST	MOC	LOCAL	26-nov-24	ACTIVO
65	YEISON ESMIT GARCIA	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	MONC	LOCAL	28-nov-24	ACTIVO
66	JORGE EUSEBIO NARVAEZ BOLAÑOS	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	MONC	LOCAL	28-nov-24	02-dic-24
67	GERARDO MARTINEZ MONTILLA	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	MONC	LOCAL	28-nov-24	ACTIVO
68	MARCO TULIO CEREZO FRANCO	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	MONC	LOCAL	28-nov-24	ACTIVO
69	ALVARO LEON MARTINEZ CIFUENTES	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	MONC	LOCAL	29-nov-24	ACTIVO
70	SANTIAGO FRANCO RIASCO	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	MONC	LOCAL	03-dic-24	ACTIVO
71	CARLOS ENRIQUE LARGO ERAZO	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	MONC	LOCAL	03-dic-24	ACTIVO
72	HENRY ESPINOSA	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	MONC	LOCAL	03-dic-24	ACTIVO

Tabla 3 Consolidado de personal vinculado.

INFORMACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA DURANTE EL PERIODO REPORTADADO ENTRE EL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024							
MANO DE OBRA NO CALIFICADA (MONC)		MANO DE OBRA SEMICALIFICADA (MOSC)		MANO DE OBRA CALIFICADA (MOC)		GENERO	
LOCAL	FORANEO	LOCAL	FORANEO	LOCAL	FORANEO	M	F
39	3	3	17	1	9	61	11
TOTAL: 42		TOTAL: 20		TOTAL: 10		72	
ACTIVO MES DE DICIEMBRE TOTAL PERSONAL		72					

Mano de obra no calificada (MONC)	Mano de obra semicalificada (MOSC)	Mano de obra calificada (MOC)
Ayudante de construcción	Oficial de construcción	Ingeniero director
Controlador de trafico	Encargado de obra	Ingeniero auxiliar
Rondero	Operador excavadora	Residente social
Ayudante practico	Almacenista	Ingeniero auxiliar
	Conductor	Laboratorista
	Auxiliar	Topógrafo
	Perforista	Residente SST
	Encargado	Ingeniero ambiental
	Operario	Auxiliar SST
	Operador encargado	
	Operador	

Contratación personal ARN.

En cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico del contrato de obra, y con relación a la gestión realizada ante la Agencia de Normalización y Reincorporación del departamento del Valle del Cauca, y de acuerdo al pronunciamiento emitido por la entidad a través de comunicado **OFI24-023795**, se evidencia el cumplimiento del contratista, respecto a lo establecido en el anexo técnico; partiendo de la no existencia de personas registradas en el programa, en la zona donde se ejecutan las actividades del proyecto.

Tabla 4 Indicador de vinculación de la zona.

INDICADOR	PROYECTO DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA
Indicador de calificación	Verificación de la vinculación laboral de mano de obra con perfiles básico, técnico, profesional y especializado de la región.
Vinculación	$\frac{\text{Mano de obra de la región contratada (43)}}{\text{Total, mano de obra del proyecto (72)}} = 60\%$

Observación	Durante el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2024, se ha realizado recepción de 3 hojas de vida en la oficina de atención a la comunidad.

Tabla 5 Indicador de vinculación de población vulnerable.

INDICADOR	PROYECTO DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA
Indicador de calificación	Validación de la vinculación laboral de mano de obra con perfiles básico, técnico, profesional y especializado de la región y perteneciente a grupos vulnerables (mujeres, víctimas, discapacitados, entre otros)
Vinculación	$\frac{\text{Mano de obra pertenecientes a grupos vulnerables (0)}}{\text{Total, personal proyecto de la región 43}} = 0\%$
Observación	Durante el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2024, se ha realizado recepción de 3 hojas de vida en la oficina de atención a la comunidad.

- Subprograma Obras con participación comunitaria

Teniendo en cuenta que, de acuerdo a las condiciones contractuales del proyecto, no aplica la implementación de programa de obras de participación comunitarias, por la complejidad del mismo, para el periodo reportado el contratista e Interventoría, se encuentra revisando la viabilidad al desarrollo de actividades enmarcadas al subprograma, de acuerdo a las características contrato, las cuales una vez se definan serán presentadas oficialmente a la Interventoría para aprobación y posterior radicación a la subdirección de sostenibilidad.

- Subprograma Apoyo a la capacidad productiva y negocios verdes

De acuerdo a las condiciones contractuales del proyecto, no aplica la implementación del subprograma de obras de Apoyo a la Capacidad Productiva y Negocios Verdes, por la complejidad del mismo.

5.1.2.3.2 Programa de comunidades étnicas, preservación del patrimonio y sitios de interés sociocultural

De acuerdo a la caracterización de la zona de intervenciones, y lo identificado en los estudios previos para la formulación del proyecto, se tiene que, respecto a los polígonos de intervención de los puntos críticos a atender, no se evidencia afectación a comunidades étnicas. Sin embargo, en cumplimiento a las obligaciones contractuales, el contratista el día 13 de septiembre de 2024 realizó radicación de comunicado No. OB250-042-24, con radicado de recibido 2024-1-002410-075452 por parte del Ministerio, el cual tiene por asunto la solicitud de procedencia consulta previa en el proyecto, el cual recibió respuesta el día 08 de octubre de 2024, a través de comunicado 2024-2-002410-052785 ID: 421781, en el cual se solicitó al contratista ajustar información presentada para análisis de procedencia de consulta previa en el proyecto.

En secuencia de lo anterior, el día 25 de octubre de 2024, a través de comunicado OB250-086-24, el contratista dio respuesta, dando alcance a requerimiento por parte del Ministerio del Interior en comunicado 2024-1-002410-075452, el cual fue recibido con numero de radicado 2024-1-004044-088727. Se emitió comunicado OB250-116-24 de reiteración, sobre la procedencia de determinación de consulta previa en el contrato, la cual recibió respuesta por parte de la Resolución ST-1595 de 26 de noviembre de 2024, remitida el día 27 de noviembre de 2024, donde se resuelve la no procedencia a la implementación de consulta previa en el proyecto.

- Subprograma Arqueología preventiva

Teniendo en cuenta los lineamientos estipulados por la Guía de Manejo Ambiental modo carretero, la cual concertó la implementación del programa en los proyectos de complejidad Media- Alta o zonas de estipulen franjas mayores de intervención en la zona aledaña de la margen de la vía; se tiene que para este contrato de obra pública 2417 de 2024. no aplicará su implementación, partiendo de la verificación en los estudios previos para la formulación del proyecto.

En relación a lo anterior y de acuerdo al resultado de la Gestión realizada por parte del contratista ante el ICANH, la implementación de dicho subprograma, no aplicará en el proyecto, tenido encuentra comunicado 2024162000104901, el cual tiene por asunto concepto sobre Contrato de obra pública 2417 de 2024, el cual tiene por objeto la atención de emergencias en el Corredor 1901 Cali – Cruce Ruta 40 (Loboguerrero) en el departamento del Valle Del Cauca, que corresponde a la intervención de los puntos críticos ubicados en los PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 – Rad. 2024184200090062, donde se resuelve la No procedencia a la implementación de programa de Arqueología Preventiva en el proyecto.

- Subprograma Patrimonio cultural

Teniendo en cuenta los lineamientos estipulados por la Guía de Manejo Ambiental modo carretero, la cual concertó la implementación del programa en los proyectos de complejidad Media- Alta o zonas que estipulen franjas mayores de intervención en la zona aledaña de la margen de la vía; se tiene que para este contrato de obra pública 2417 de 2024. no aplicará su implementación, partiendo de la verificación en los estudios previos para la formulación del proyecto.

- Subprograma Patrimonio geológico y paleontológico

Teniendo en cuenta los lineamientos estipulados por la Guía de Manejo Ambiental modo carretero, la cual concertó la implementación del programa en los proyectos de complejidad Media- Alta o zonas de estipulen franjas mayores de intervención en la zona aledaña de la margen de la vía; se tiene que para este contrato de obra pública 2417 de 2024. no aplicará su implementación, partiendo de la verificación en los estudios previos para la formulación del proyecto.

- Subprograma Acompañamiento al desarrollo y cumplimiento de la consulta previa, libre e informada con comunidades étnicas.

Teniendo en cuenta los lineamientos estipulados por la Guía de Manejo Ambiental modo carretero, la cual concertó la implementación del programa en los proyectos de complejidad Media- Alta o zonas de estipulen franjas mayores de intervención en la zona aledaña de la margen de la vía; se tiene que para este contrato de obra pública 2417 de 2024. no aplicará su implementación, partiendo de la verificación en los estudios previos para la formulación del proyecto.

5.1.2.3.3 Programa de gestión de infraestructura, predios y servicios públicos

- Subprograma Infraestructura, predios y servicios públicos

Levantamiento de actas de vecindad:

Durante el periodo reportado el contratista, no realizó levantamiento de actas de vecindad.

Tabla 6 Indicador de actas de vecindad en el periodo.

INDICADOR	CUMPLIMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD DE INICIO
Indicador de calificación	Verificación del registro del estado físico de las construcciones e infraestructura existente aledaña a áreas de intervención.
Actas de vecindad	$\frac{\text{Actas de vecindad Elaboradas}}{\text{Actas de vecindad aledaña}}$ = No aplica para el periodo
Observación	Para el periodo reportado, no se levantaron actas de vecindad.

Actas de Compromisos – Permisos de Intervención:

Para el periodo reportado, el contratista no requirió la gestión de permisos de intervención.

Permisos de intervención de predios privados:

Para el periodo reportado el contratista no requirió levantamiento de actas de compromiso.

Reporte de Afectaciones a redes de servicios públicos:

Para el periodo no se reportaron afectaciones a redes de servicios públicos.

- Subprograma Apoyo y orientación para la gestión institucional en la recuperación del derecho de vía

De acuerdo a las condiciones contractuales del proyecto, no aplica la implementación de programa de Apoyo y orientación para la gestión institucional en la recuperación del derecho de vía, por la complejidad del mismo.

- Subprograma Acompañamiento a la gestión socio-predial

Para el periodo reportado, y teniendo en cuenta las gestiones preliminares para la elaboración del diagnóstico predial; no se requirió el acompañamiento del componente social, para el desarrollo de las actividades prediales.

5.1.2.3.4 Programa de accesibilidad

- Subprograma Accesibilidad de la población e integración territorial.

Teniendo en cuenta que, de acuerdo con las condiciones contractuales del proyecto, no aplica la implementación de programa de Accesibilidad de la población e integración territorial, por la complejidad del mismo.

5.1.2.3.5 Programa de participación, gobernanza e inclusión social

- Subprograma Atención a la comunidad

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales del proyecto, el contratista de obra continua con el funcionamiento de la oficina de atención a la comunidad, ubicada en el PR 54+000, la cual tiene un horario de atención de encuentra estipulado el día jueves de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. de 01:00 p.m. a 05:00 p.m., y los sábados de 7:00 a.m. a 10:00 a.m.

Para el periodo reportado, se verificó que el contratista garantizó de manera permanente, la atención de la oficina de atención a la comunidad, en los horarios divulgados a las comunidades.

Para el periodo reportado, correspondiente del 1 al 31 de diciembre 2024, el contratista no recibió PQRS. En este sentido, se presenta el consolidado a la fecha, con cierre al 100% de las PQRS, de la siguiente manera:

Tabla 7. Consolidado PQRS del periodo

No	FECHA RECEPCION	NOMBRE DEL USUARIO	DIR.	TEL.	DESCRIPCION DE LA PQRS	RESPUESTA PARA EL USUARIO	CIERRE PQRS	ESTADO
1	18-nov-24	FREDY HERNANDEZ	VEREDA PUERTA DAGUA	3127977305	El día 18 de noviembre de 2024, el señor Fredy Hernández en representación de la vereda Puerta Dagua, allego a la oficina de atención a la comunidad, de manera escrita, petición al CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901, para donación de detalles navideños, para fiesta de navidad en n la vereda el día 24 de diciembre, donde según la carta se cuenta con un total de 20 niños y 24 niñas.	El día 18 de noviembre de 2024, el CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901, realizó recepción de petición e indico, que se escalaria a la Gerencia de la empresa para posteriormente proyectar una respuesta. El día 30 de noviembre de 2024, el CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901, brinda respuesta a dicha petición a través de comunicado OB250-121-24, donde se manifiesta los siguiente: *Nos permitimos indicar de acuerdo a los programas contractuales, desarrollados desde el proyecto, no se tiene contemplado el apoyo de este tipo de inversiones sociales, teniendo en cuenta la complejidad del mismo. En este orden de ideas, no es posible dar tramité positivo a la solicitud realizada por la comunidad.*	30/11/2024	CERRADA
2	27-nov-24	RAMIRO IZQUIERDO SATIZABAL	VEREDA EL AGRADO	3136999002	El día 28 de noviembre de 2024, el señor Ramiro Izquierdo Satizabal, presidente de la Junta de acción comunal de la vereda Puerta Dagua, realiza acercamiento a la oficina SAU, para radicar de manera física carta de petición al CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901, la cual tiene por solicitud la donación de 15 bultos de cemento y 27 láminas de zinc, para la construcción de caseta comunal en la vereda El Agrado.	El día 27 de noviembre de 2024, el CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901, recepcionó petición y se indicó que esta será escalada con dirección para posterior respuesta. El día 30 de noviembre de 2024, el CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901, da respuesta a petición a través de comunicado OB250-120-24, donde se indica lo siguiente: *Nos permitimos indicar de acuerdo a los programas contractuales desarrollados desde el proyecto, no se tiene contemplado el apoyo de este tipo de inversiones sociales en la comunidad, teniendo en cuenta la complejidad del mismo. Sin embargo, el CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901, partiendo de la intención de apoyar dichas iniciativas sociales del área de influencia y contribuyendo con ello a una positiva interacción con las comunidades, nos permitimos indicar que, desde la responsabilidad social por parte del*	30/11/2024	CERRADA

No	FECHA RECEPCION	NOMBRE DEL USUARIO	DIR.	TEL.	DESCRIPCION DE LA PQRS	RESPUESTA PARA EL USUARIO	CIERRE PQRS	ESTADO
						CONSORCIO, se realizará la donación de 30 bultos de cemento. Cabe resaltar que la donación se realizará directamente por parte de la empresa ejecutora, manteniendo exentas de dicha donación a la Interventoría y entidades del proyecto		

Tabla 8, Indicador de cumplimiento PQRS.

INDICADOR	CUMPLIMIENTO DE PQRS
Indicador de calificación	Seguimiento y control en la gestión para el cierre de PQRS
Cierre PQRS	PQRS Cerradas 0 / PQRS Presentadas 0 = No aplica para el periodo
Observación	Durante el periodo reportado, el contratista no recibió PQRS

- Subprograma Información y divulgación

Cartelera Informativa:

Para el periodo reportado, el contratista realizó la actualización de las tres (3) carteleras informativas, ubicadas, así: Una (1) en la vereda Puerta Dagua, una (1) en la vereda La Garza y una (1) en la oficina SAU. En las carteleras, se plasmó información relevante del proyecto, como avance de obra y medios de atención a la comunidad



Foto 5: Actualización de cartelera informativa
Fecha: 21 de diciembre de 2024
Lugar: Vereda Puerta Dagua



Foto 6: Actualización de cartelera informativa
Fecha: 21 de diciembre de 2024
Lugar: Vereda La Garza



Foto 7: Actualización de cartelera informativa
Fecha: 21 de diciembre de 2024
Lugar: Oficina SAU

Perifoneo:

Para el periodo reportado, no se ejecutaron actividades de perifoneo.

Cartas personalizadas:

Para el periodo reportado, no se ejecutaron actividades referentes.

El contratista, emitió las siguientes comunicaciones, durante el periodo:

Tabla 9, Relación de correspondencia emitida por el contratista

Fecha	Consecutivo	Asunto	Destinatario
22/12/2024	OB250-135-24	Entrega de informe mensual Social N°4 correspondiente al mes de diciembre de 2024	Consorcio Odessa

Anexo 4, Correspondencia emitida por el contratista en el periodo.

Reuniones informativas:

Reunión de socialización de inicio

Para el periodo reportado, no se desarrollaron de reuniones informativas.

Valla Informativa:

El contratista realizó instalación de valla informativa del proyecto, el día 23 de septiembre de 2024, la cual fue elaborada de acuerdo a diseño suministrado por parte de la entidad contratante. Para el mes de diciembre, se evidencio que continua la valla informativa del proyecto, ubicada en el PR 53+600.

Así mismo, se evidencia que, el contratista, continua con la ubicación del aviso SAU, con la información general del contrato, para la divulgación de la comunidad en general.

- Subprograma Cultura vial y participación comunitaria

Teniendo en cuenta reunión de inicio del proyecto, donde se conformó comité de participación comunitaria, con la participación de 7 personas interesadas y en representación de las comunidades de las veredas Puerta Dagua, El Agrado, La Garza, del Concejo Municipal de Dagua y de la veeduría nacional. El día 30 de noviembre de 2024, se llevó a cabo reunión No 03, en la cual se contó con la asistencia de dos (2) integrantes del CPC y componente social y técnico de interventoría y contratista.

El objetivo del encuentro, fue dar a conocer a los asistentes el avance financiero y físico del proyecto, así como el cumplimiento de los programas Ambientales y sociales, enmarcados desde la Guía de manejo Ambiental y social para el contrato en referencia.

Anexo 5, Acta de reunión No 3 del Comité de Participación Comunitaria**.**



Foto 8: Reunión N. 3 del CPC.
Fecha: 30 de noviembre de 2024
Lugar: Institución Educativa Puerta Dagua.



Foto 9: Reunión N. 3 del CPC.
Fecha: 30 de noviembre de 2024
Lugar: Institución Educativa Puerta Dagua.

En relación con lo anterior, la próxima reunión, se acordó con los integrantes del comité de participación comunitaria, realizar el 11 de enero de 2025, en la Institución Educativa Puerta Dagua, a las 2 de la tarde.

- Subprograma Inclusión social con perspectiva de género y de transversalización

Para el periodo reportado, el contratista realizó charla con el personal de obra sobre el tema “Navidad en familia”, en la cual se contó con la asistencia de 15 de personas.

Anexo 6, Asistencia charla personal de obra.



Foto 10: Charla personal de obra
Fecha: 21 de diciembre de 2024
Lugar: Oficina SAU.

5.2 COMITÉS DE GESTIÓN SOCIAL DE OBRA

Durante el mes de diciembre de 2024, se realizaron tres comités de seguimiento integral a la gestión social del contrato 2417 de 2024, los cuales fueron desarrollados ellos días 7, 14 y 21 de diciembre 2024, donde se verificaron las siguientes actividades:

Tabla 10, Desarrollo comités de sociales.

FECHA	TEMAS	ASISTENTES
7 de diciembre de 2024	• Mesa de trabajo, seguimiento actividades de gestión social del contrato.	Profesional social de Interventoría Lilian Marcela Lemus Avellaneda. Profesional social de Contratista Erika Alejandra Jaramillo.
14 de diciembre de 2024	• Mesa de trabajo, seguimiento actividades de gestión social del contrato.	Profesional social de Interventoría Lilian Marcela Lemus Avellaneda. Profesional social de Contratista Erika Alejandra Jaramillo.
21 de diciembre de 2024	• Mesa de trabajo, seguimiento actividades de gestión social del contrato.	Profesional social de Interventoría Lilian Marcela Lemus Avellaneda. Profesional social de Contratista Erika Alejandra Jaramillo.

Anexo 7, Actas de seguimiento social del periodo.

5.3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- El Contratista subsanó las observaciones realizadas por la interventoría sobre el documento PAGA y sus anexos pertinentes, contando con la aprobación de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, con el concepto de No objeción.

- Los programas estipulados para el PAGA, se vienen desarrollando de manera óptima por el contratista. Evidenciando la gestión, en los resultados de los indicadores aplicables para el área social.

Recomendaciones

- Como recomendación al contratista, se le insta a que siga utilizando los medios de comunicación con la comunidad, ya que estos han permitido tener un contacto directo lo cual ha generado buenos resultados y aclaración de expectativas a estos.

- Por último, se le recomienda al contratista mantener la disposición de atención a la comunidad, para que de esta manera se resuelvan las inquietudes, que se generen durante la ejecución del proyecto.

Anexo 8, Formatos MAPS

LILIAN MARCELA LEMUS AVELLANEDA
Profesional Social Interventoría

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



ODESSA
CONSORCIO

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

INFORME ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

5.3.4

MEMORANDO TÉCNICO

MT-1907-CM445-2024

PARA: **Ing. NELSON GÓMEZ BELTRAN**
contrato137inv@gmail.com
Director de interventoría.
CONSORCIO ODESSA. CALI – LOBOGUERRERO
Bogotá D.C.

DE: **Ing. NEIMAR CASTAÑO PELÁEZ**
neimrcas@geoterraconsultores.com
Asesor geotécnico de interventoría.

FECHA: 11 de diciembre de 2024.

REFERENCIA: Atención de emergencias en el corredor 1901 Cali – Cruce Ruta 40 (Loboguerrero) en el Departamento del valle del cauca. Contrato 2417 de 2024.

ASUNTO: Comentarios del recorrido de obra del 15 de noviembre de 2024 y análisis de oficios de amarre de micropilotes a zarpa de muro - análisis de oficio de imposibilidad de construcción de micropilotes por tipo de terreno PR 55+050. ZTI-DT-009-2024 (28-11-2024). **ZTI-DT-011-2024** (04-12-2024).

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	**FECHA DE MODIFICACIÓN**	**DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN**	**RESPONSABLE DE LA MODIFICACIÓN**
0	---	Versión Original	Neimar Castaño Peláez

Es importante advertir que esta oficina técnica se desplazó el pasado 15 de noviembre de 2024 al sector específico del proyecto con el objetivo de verificar el avance del proceso constructivo y con ello, hacer las recomendaciones del caso. Adicionalmente se visitaron tres (3) sitios donde de golpe es posible hacer planteamientos de atención de emergencias (talud de corte con problemas de flujo de tierras), pérdida de confinamiento de la vía por falla del cabezote de salida de un box culvert y un hundimiento en el perfil longitudinal. Los sectores específicos de abscisado corresponden a: PR 33+800, PR 37+950 y el PR 44+000.

Basado en lo anterior, se puede indicar que en el sector del PR 33+800, se tiene un talud que presenta flujo de tierras en un suelo residual y que favoreció el volcamiento de varios módulos de un muro en concreto armado (muro patero). En este sector es evidente el paso de una

Pbx. +57 (1) 805 2321
Fax. +57 (1) 635 7492
Cr. 60 D BIS No. 97-54
Bogotá, Colombia.
Sur América

tubería de conducción de gas que implica cierta problemática frente al traslado y/o cuidados necesarios para poder hacer el mantenimiento del mismo en operación de la vía. Así las cosas, se requiere de la demolición del muro actual, la implantación de un muro con mínimo ancho de zapata (de golpe con una cimentación con micropilotes) y un relleno en el trasdós del mismo. Por último, se requiere la conformación del talud de corte, el recubrimiento y las obras de drenaje para aguas superficiales.



Fotografía 1. Aspecto actual del PR 33+800 en el cual se tiene un problema de flujo de tierras que favoreció el volcamiento de un muro patero. Archivo Geoterra 2024.

En el PR 37+950 se tiene una curva horizontal que está presentando problemas por falta de confinamiento por la pérdida del cabezote del Box culvert de este sector. A la fecha se tienen evidencias de inestabilidad debido a la fisura en media luna que se tiene en el sector y la falta de soporte de la cuneta por pérdida de material de cimentación. Para solucionar esta problemática es necesario tener en cuenta que debe tomarse una topografía de detalle, hacer la proyección de un recalce de la base del box culvert y hacer la prolongación del descole. A partir de estos trabajos es factible, prolongar el box culvert y repotenciar las aletas de confinamiento. La solución debe planearse por etapas, pero es urgente el recalce y la construcción de las aletas de confinamiento.

Para el caso del PR 44+000, la problemática es muy particular en la medida que hay una pérdida de alineamiento longitudinal debido a la generación de fisuras en media luna que atraviesan toda la calzada generando la geoforma de una forma de falla semicircular (vista en planta). Así las cosas, la problemática en este sitio es más compleja y requiere de un diagnóstico geotécnico de detalle donde se parta de una adecuada topografía y un vuelo no tripulado para la toma de información aérea (fotografías).

Pbx. +57 (1) 805 2321
Fax. +57 (1) 635 7492
Cr. 60 D BIS No. 97-54
Bogotá, Colombia.
Sur América

administracion@geoterraconsultores.com



Fotografía 2. Detalle de la perdida de las aletas del box culvert del sector de estudio que ha generado problemas de confinamiento lateral y vertical. Nótese que la cuneta está en voladizo. Archivo Geoterra 2024.



Fotografía 3. Detalle del hundimiento en el perfil longitudinal de la vía. Archivo Geoterra 2024.

Ya entrando en materia en los sitios analizados en campo, se validó el avance del proceso constructivo del PR 53+950 y del PR 55+050, donde se tienen los siguientes comentarios específicos:

- ⊡ Dependiendo la altura de los vástagos de los muros de contención, se tiene una configuración de micropilotes variable en la sección transversal. Para los módulos de

Pbx. +57 (1) 805 2321
Fax. +57 (1) 635 7492
Cr. 60 D BIS No. 97-54
Bogotá, Colombia.
Sur América

administracion@geoterraconsultores.com

mayor altura, se tienen tres (3) micropilotes. Para los muros de menor altura, se tienen dos (2) micropilotes.



Fotografía 4. Detalle de la conformación topográfica para emplazamiento de los módulos de concreto armado más la "mesa" soportada en micropilotes de longitud variable entre los 7.0 y los 10.0 m de longitud. Archivo Geoterra 2024.



Fotografía 5. Detalle de la parte baja del PR 53+950 en el cual se observa la plataforma de trabajo para la construcción de las obras de protección hidráulica contra socavación. Archivo Geoterra 2024.

- ⊡ Se observó que la armadura de los micropilotes no tiene bastones de amarre a la zapata del muro. Esta ausencia de amarre a la zapata del muro hace parte de las hipótesis de diseño en la medida que están para contrarrestar problemas de asentamientos diferenciales y no funcionan como elementos de transferencia de carga lateral debido a que su capacidad ante cortante es muy baja. Se solicitó en campo, revisar este criterio y adosar los micropilotes a la zarpa de los módulos de los muros en concreto armado.

Pbx. +57 (1) 805 2321
Fax. +57 (1) 635 7492
Cr. 60 D BIS No. 97-54
Bogotá, Colombia.
Sur América

administracion@geoterraconsultores.com

- Se solicitó revisar la resistencia de la lechada y/o concreto de llenado de los micropilotes en la medida que el único que estaba visible no tenía (a nivel visual) la mejor apariencia y desempeño al rayado con una navaja. Este tema hace parte del control específico de obra y se aclara que una cosa es el concreto de los cilindros de prueba y otra es el concreto puesto en obra situación que debe ser representativa.
- Se indicó por parte de esta oficina técnica, que en todos los casos, es necesario hacer la protección de todo el talud para asegurar el criterio de integralidad de las obras y no dejar las obras de protección del talud y de recubrimiento para una fase posterior.
- Nótese que las obras proyectadas a nivel de control de socavación dependen en gran medida de los niveles de aguas máximos esperados y del perfil de socavación. Las obras proyectadas dependen de la articulación de la pantalla de concreto (punto de inflexión) y que el agua no vaya a penetrar en el trasdós de la misma. Debe tenerse especial cuidado con las juntas de dilatación y contar con el aval del especialista hidráulico de la interventoría.

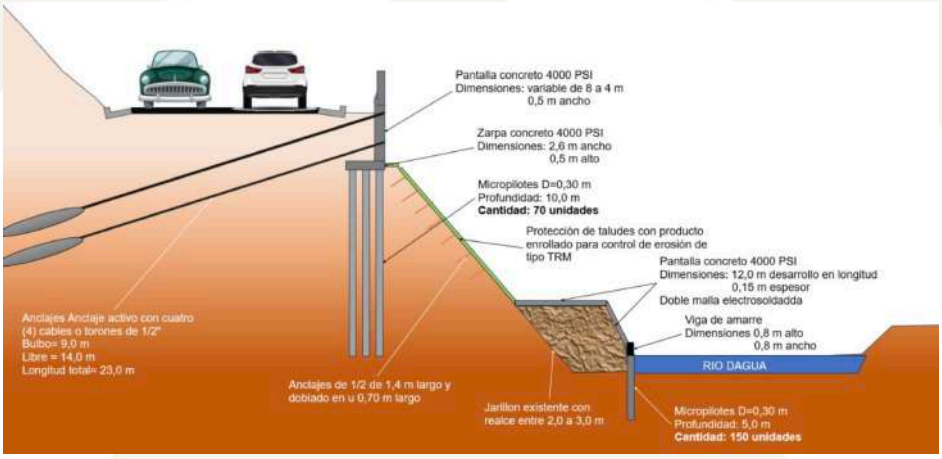


Ilustración 1. Detalle de las obras esquemáticas del PR 53+950. Consorcio Odessa.

- Se resalta que respecto a los E&D iniciales las obras del talud inferior corresponden a protección del talud con concreto lanzado y pernos de fijación). Nótese que se plantea la instalación de micropilotes y anclajes activos. Esta requisición de obras debe atender a los resultados de la modelación hidráulica del río Dagua sobre el cual esta oficina técnica no puede conceptuar. En todo momento esta oficina técnica conceptuó sobre la necesidad de construir obras contra socavación y propender por la estabilidad y no permitir la degradación de la cara libre del talud entre la obra de contención superior y la base del río.
- Se resalta nuevamente que los anclajes deben validarse por medio de pruebas de tensionamiento y que el número de éstas corresponde al 20%. Si el contratista está interesado en hacer el 100% de pruebas de tensionamiento deben ser a costa de éste. Esta solicitud del contratista se basa en la supuesta heterogeneidad de materiales y en la sección de análisis, situación que no es tan visible en obra según el análisis de campo.

Pbx. +57 (1) 805 2321
Fax. +57 (1) 635 7492
Cr. 60 D BIS No. 97-54
Bogotá, Colombia.
Sur América

administracion@geoterraconsultores.com

Mediante comunicado firmado por parte del Ingeniero Javier Ortiz, especialista estructural del contratista de obra, se indica que los micropilotes deben ser independientes y no estar amarrados a la zarpa del muro en la medida que éstos no están contemplados en los análisis de estabilidad y que no se le dio aporte estructural a carga lateral. El consultor en Geotecnia del consultor ratificó que éstos tienen aporte a carga axial para impedir que haya problemas de deformación vertical (asentamientos diferenciales) y que no se le dio aporte a carga lateral (recorrido de obra del 15 de noviembre de 2024). Sobre este particular y previendo que en todos los casos se llegó a una cota de "roca muerta", es decir, están empotrados, pueden perfectamente adosarse a la zarpa para coadyuvar a carga lateral respecto al muro debido a la necesidad de contar con elementos de antideslizamiento. REF [1][1]

Para el PR 55+050, se tenían varios anclajes activos perforados mas no cuñados en la cara libre de la excavación. Según se indicó por parte del personal de obra, la perforación de los anclajes no presentó problemas de inclusión de la longitud efectiva del refuerzo. Se observó problemas de perforación de los micropilotes por efecto del tipo de material que no permite introducir la longitud efectiva de refuerzo por desmoronamiento de las paredes del mismo. Se solicitó revisar en detalle temas de lodos o de resinas para perforación e incluso se planteó la posibilidad de incluir barras autoperforantes. Según el avance posterior de acuerdo con las fotografías del proceso constructivo, se logró solventar esa problemática y el avance ha sido satisfactorio excepto en el Módulo 1.



Fotografía 6. Detalle de las obras de construcción del PR 55+050. Inicio de excavación de micropilotes. Atascamiento de la broca de excavación y avance de las tareas de anclajes. Archivo Geoterra 2024.

De las obras proyectadas y/o construidas a la fecha se puede indicar que:

[1] ZTI-DT-009-2024 (28-11-2024).

Pbx. +57 (1) 805 2321
Fax. +57 (1) 635 7492
Cr. 60 D BIS No. 97-54
Bogotá, Colombia.
Sur América

administracion@geoterraconsultores.com

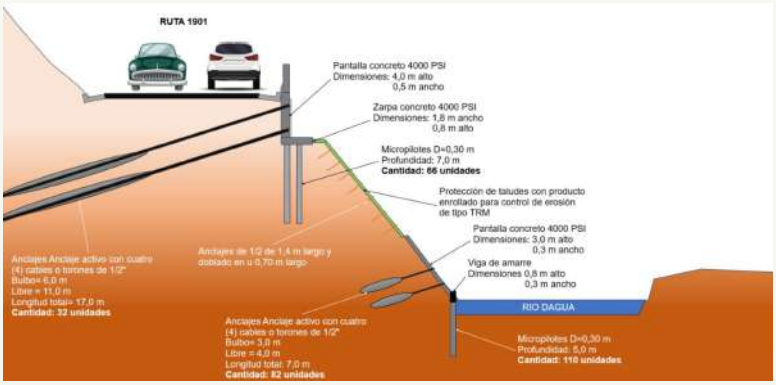


Ilustración 2.Esquema de implantación de obras en sección transversal. Cortesía Consorcio Odessa.

- Se supone que todas las obras del tenor hidráulico basado en tema de hidrología y socavación están debidamente avaladas por el especialista respectivo. Se observa que se proyectaron obras en la parte baja del talud contra el río por medio de la incorporación de una pantalla de concreto adosada a una línea de micropilotes y adicional a ello una pantalla de concreto lanzado con anclajes activos a media ladera como se indica en la ilustración 1 facilitado por el Consorcio Odessa. Al respecto, las obras son robustas y dependen en esencia de la profundidad de socavación y del nivel de aguas máximos esperados para que la lámina de agua no vaya a lavar la base de la pantalla inclinada de concreto.

- Se recibió el concepto **ZTI-DT-011-2024 del 04 de diciembre de 2024** suscrito por parte del Ingeniero Diego Olaya, Especialista en Geotecnia por parte del Constructor en el cual plantea alternativas de solución a la problemática constructiva de los micropilotes del Módulo 1, estructura de contención del SC PR 55+050. Informa que los micropilotes del Módulo 1 no fue posible adelantar una construcción efectiva de los primeros cinco (5) micropilotes por lo cual se plantean a manera conceptual varias alternativas de solución. En concepto de esta oficina técnica de la interventoría la solución planteada en la alternativa 2 y 3 es válida y dependerá de los temas de equilibrio económico y facilidad constructiva. La alternativa 2 coresponde a barras autoperforantes los cuales no requieren encamisado debido a la broca perdida. La alternativa 3 corresponde a implementación de un concreto ciclópeo. Inclusión de dos filas de anclajes activos de 30.0 toneladas (L_t=17.0 m) en una cuadrícula de 2.0 x 2.5 m (en la zona del Módulo 1 y zona inicial del módulo 2). En la zona de los anclajes se dispondrá de un concreto lanzado. Es importante que el contratista haga el llenado de las oquedades debido al remoldeo del material y que ocasionó la imposibilidad de entrar la longitud efectiva del refuerzo.

Pbx. +57 (1) 805 2321
Fax. +57 (1) 635 7492
Cr. 60 D BIS No. 97-54
Bogotá, Colombia.
Sur América

administracion@geoterraconsultores.com

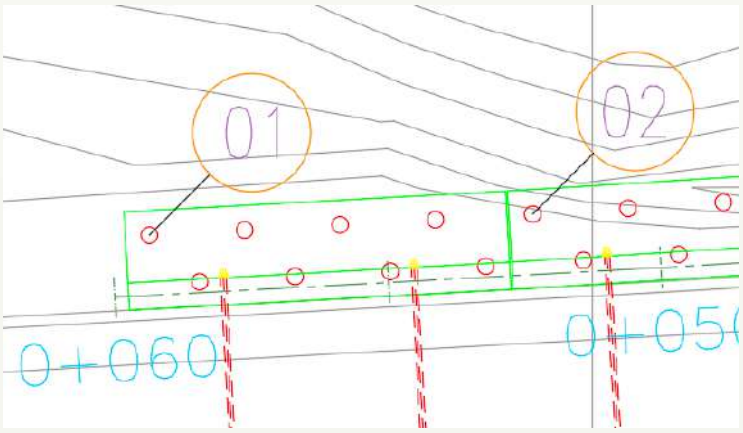


Ilustración 3. Ubicación de los micropilotes que no se lograron construir por la naturaleza del remoldeo en función del tipo de material reportado. Fuente: Zentar Ingeniería.

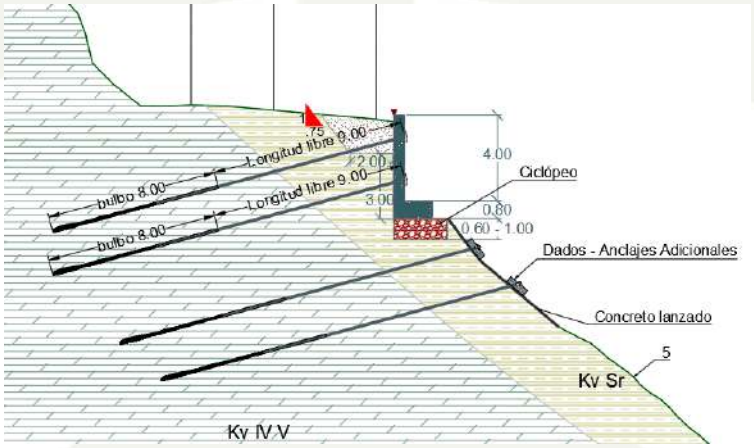


Ilustración 4. Alternativa 3 propuesta por el consultor geotécnico del constructor. Esta alternativa se considera válida para implementación. Archivo Zentar Ingeniería.

Sin otro particular, se suscribe de Usted

Cordialmente,

NEIMAR CASTAÑO PELÁEZ
I.C. MSc Geotecnia U.N.
Consultor en Geotecnia & Fundaciones.
CEO Geoterra Consultores Geotécnicos SAS.

*****

Chía. Cundinamarca, 11 de diciembre de 2024.

Pbx. +57 (1) 805 2321
Fax. +57 (1) 635 7492
Cr. 60 D BIS No. 97-54
Bogotá, Colombia.
Sur América

administracion@geoterraconsultores.com

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

ODESSA
CONSORCIO



ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

INFORME - COMPONENTE PREDIAL

5.3.5

5.1.1 GESTIÓN PREDIAL

5.1.1.1 Descripción del proyecto

La vía Cali - cruce ruta 40 (Loboguerrero), código 1901, es una ruta nacional localizada en el departamento del Valle del Cauca, Colombia, administrada por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) y perteneciente a la Dirección Territorial Valle. Con una longitud de aproximadamente 51,420 kilómetros, inicia en el sector PR 08+0900 y termina en el PR 60+0850.

El proyecto se trata de la "ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI- CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" El Instituto Nacional de Vías ha considerado pertinente realizar las inversiones que el desarrollo del país la configuración de una red de carreteras que atienda a su vez los corredores de mayor movilidad, las vías intermedias y las vías de acceso, así como también que el desarrollo de la infraestructura de transporte contribuye a conseguir mayor equidad y a consolidar la presencia del Estado en el territorio, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la realización del proyecto "ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI-CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.".

El presente proyecto se enfoca en la atención de los sitios críticos ubicados en los PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 de la vía 1901 en el departamento del Valle del Cauca; lo que contribuye a optimizar la transitabilidad y seguridad de la vía. Dada la importancia de esta vía el objetivo fundamental consiste en fortalecer la infraestructura vial para impulsar la competitividad, fomentar el crecimiento económico y reducir los costos de operación vehicular. Este proyecto integral también busca dinamizar la comercialización de productos regionales, promover el turismo y contribuir al desarrollo socioeconómico a nivel local y regional.

La iniciativa, al abordar los sitios críticos, procura asegurar la continuidad operativa de la vía, como un medio para catalizar el desarrollo integral de la región. La visión global del proyecto va más allá de la restauración física de la infraestructura; representa un compromiso con el progreso sostenible, la conectividad efectiva y el bienestar general de la comunidad. La mejora de la calidad de vida de los habitantes y usuarios de la vía es un objetivo central, colocando al proyecto como un motor clave para el crecimiento económico y el desarrollo integral de la región del Valle del Cauca.

5.1.1.2 Localización

La Ruta Nacional 19 es una ruta colombiana de tipo troncal que inicia en la ciudad de Cali, departamento del Valle del Cauca y finaliza en el sitio de Loboguerrero (municipio de Dagua), departamento del Valle del Cauca donde cruza con el tramo 4001 de la Ruta Nacional 40. Una ruta que permite un fácil acceso entre Cali y la región sur de Colombia con el puerto de Buenaventura, en la siguiente tabla se muestra su recorrido.

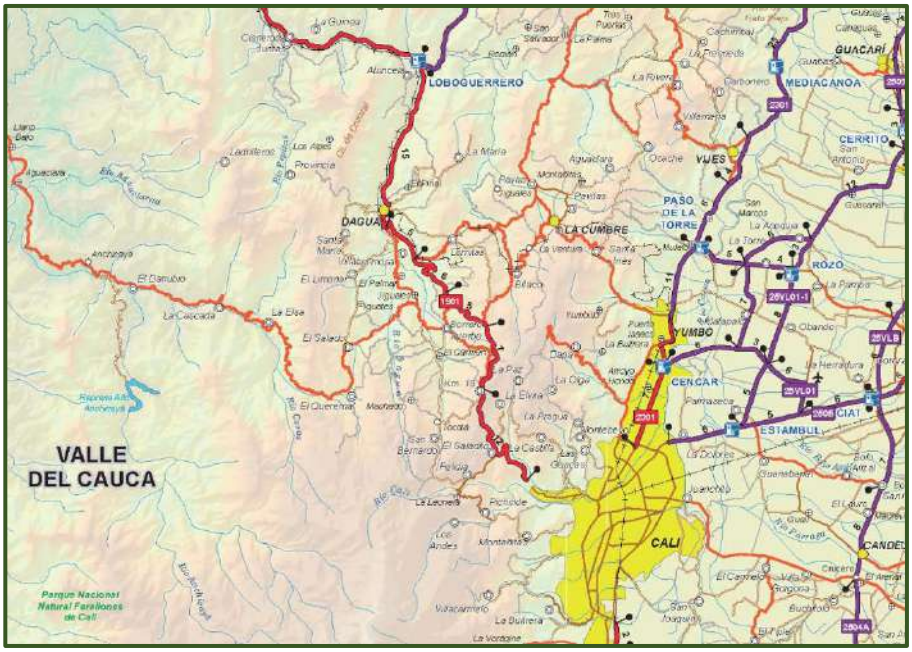
Tabla 1 Recorrido Ruta 1901Cali - Dagua

Tramo	Municipio	Recorrido	Departamento
1901	Cali	Cali; El Saladito; El 18.	Valle del Cauca
1901	Dagua	Cruce 3201 (Acceso 3201 a Borrero Ayerbe y Buenaventura); Cruce Ramal (Acceso 19VL02 a Bitaco); Pueblo Nuevo; El Palmar (Acceso 32VL03 a Borrero Ayerbe); Cruce 19VL02-2 (Acceso 19VL02-2 a Pavas); Cruce 32VL01 (Acceso 32VL01 a Borrero Ayerbe); Dagua (Ramal 19VL01); Río Bitaco; Loboguerrero (Cruce 4001).	Valle del Cauca

Imagen 1 Ruta 1901 dentro del Valle del Cauca



Imagen 2 Ruta 1901 y conexiones con otras rutas



Las obras se encuentran en Dagua, un municipio de Colombia en el departamento del Valle del Cauca, situado al occidente de la región, entre los municipios de Buenaventura, Restrepo, La Cumbre y Calima. Sus coordenadas son 3º38'45" de latitud norte y 76º41'30" de longitud oeste, y están ubicadas en la ruta 1901 en los puntos de referencia PR50+600, PR53+950 y PR55+050. Su relevancia es significativa, ya que actúa como conexión con el puerto más importante de Colombia, Buenaventura. Por esta ruta se transportan los alimentos producidos en la zona, lo que es fundamental para la economía de Dagua, que se basa principalmente en cultivos de piña, caña panelera, café, frutas, maíz, plátano, cacao y frijol. Además, la economía incluye la ganadería, la explotación forestal, la avicultura y la producción de leche y sus derivados. En la siguiente imagen se presentan los sitios a intervenir.

Imagen 3 Ruta 1901 sitios críticos a intervenir PR50+600, PR53+950 Y PR55+050



5.1.1.3 Personal reportado por el contratista:

De Noviembre a Diciembre de 2024, el personal del consorcio vial se reporta sin cambios.

Imagen 4 Profesionales Gestión Predial Contratista

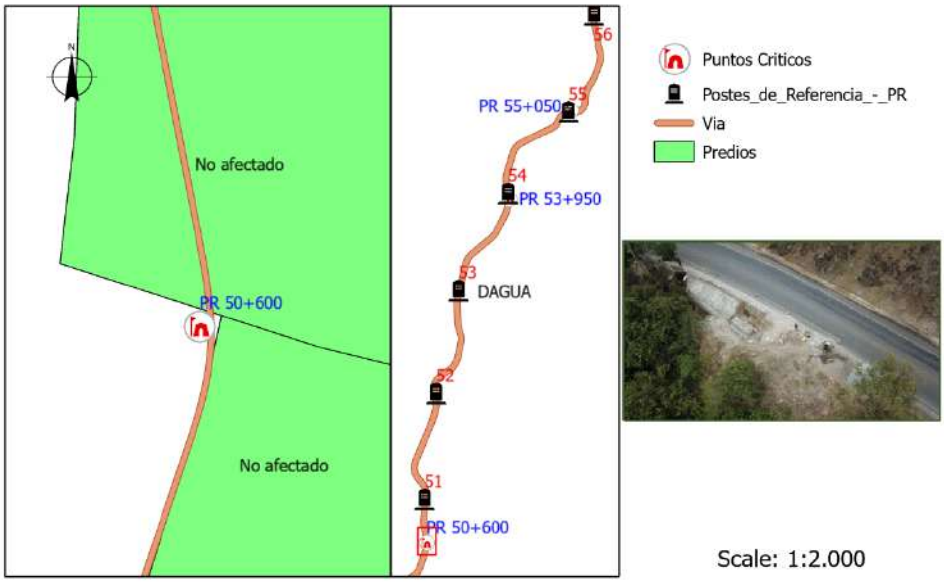
PROFESIONAL	CARGO
SERGIO ALEJANDRO RIVERA	DIRECTOR DE OBRA
CRISTIAN LEONARDO VELA	TÉCNICO PREDIAL
NÉSTOR ACUNA DAZA	ABOGADO PREDIAL
TOPÓGRAFO + CADENERO + AUXILIAR	COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA

Fuente: Elaboración Consorcio Corredor Vial 1901

5.1.1.4 Predios Afectados identificados por el contratista

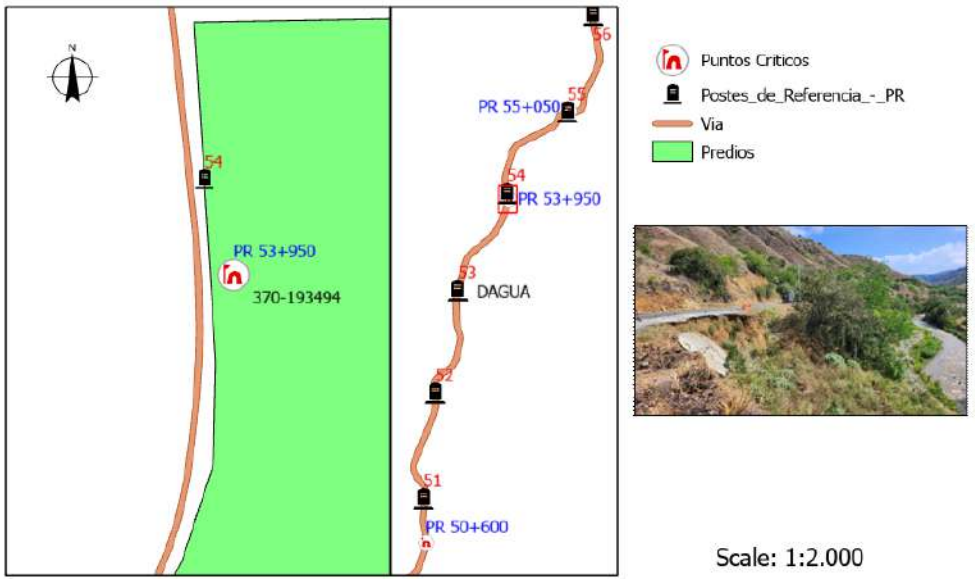
Según el informe mensual de gestión predial para el mes de diciembre de 2024, el Consorcio Corredor Vial 1901 identifico que en los 3 puntos críticos ubicados en los PK 50+600, 53+950 y 55+050, los mismos predios reportados en el informe del mes de octubre.

Imagen 5 Predios Punto Crítico PK 50+600



Como se puede visualizar en la imagen, el punto critico ubicado en el PK 50+600 se encuentra en una zona cercana al rio cuyo terreno no se encuentra dentro de la base catastral y según ,.lo indicado por el contratista en las visitas a campo, esta zona no tiene propiedad, por lo que no hay ningún predio afectado.

Imagen 6 Predios Punto Crítico PK 53+950



El punto crítico PK 53+950 ubicado al costado derecho de la vía, afecta el predio con folio de matricula inmobiliaria 370-193494 y según la base catastral 76233000100000004037300000000 :

Imagen 7 Predio Afectado Geoportal Catastro Valle Avanza PK 53+950

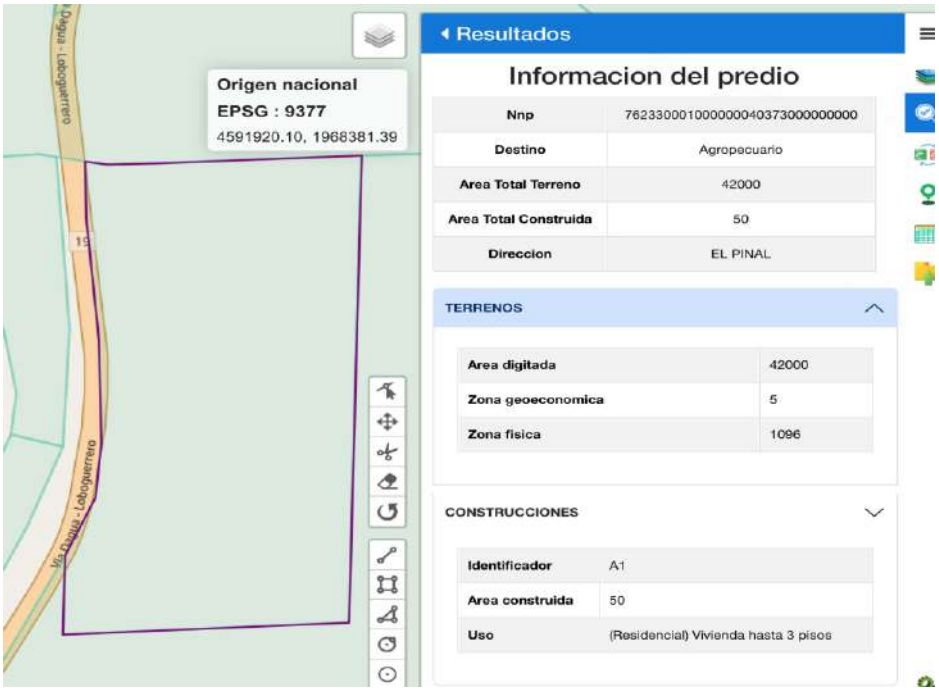
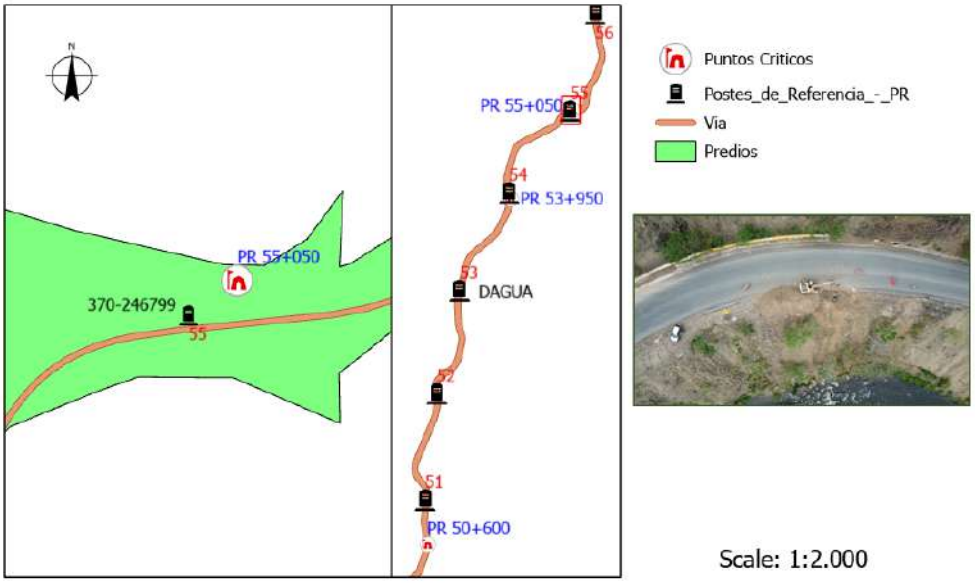
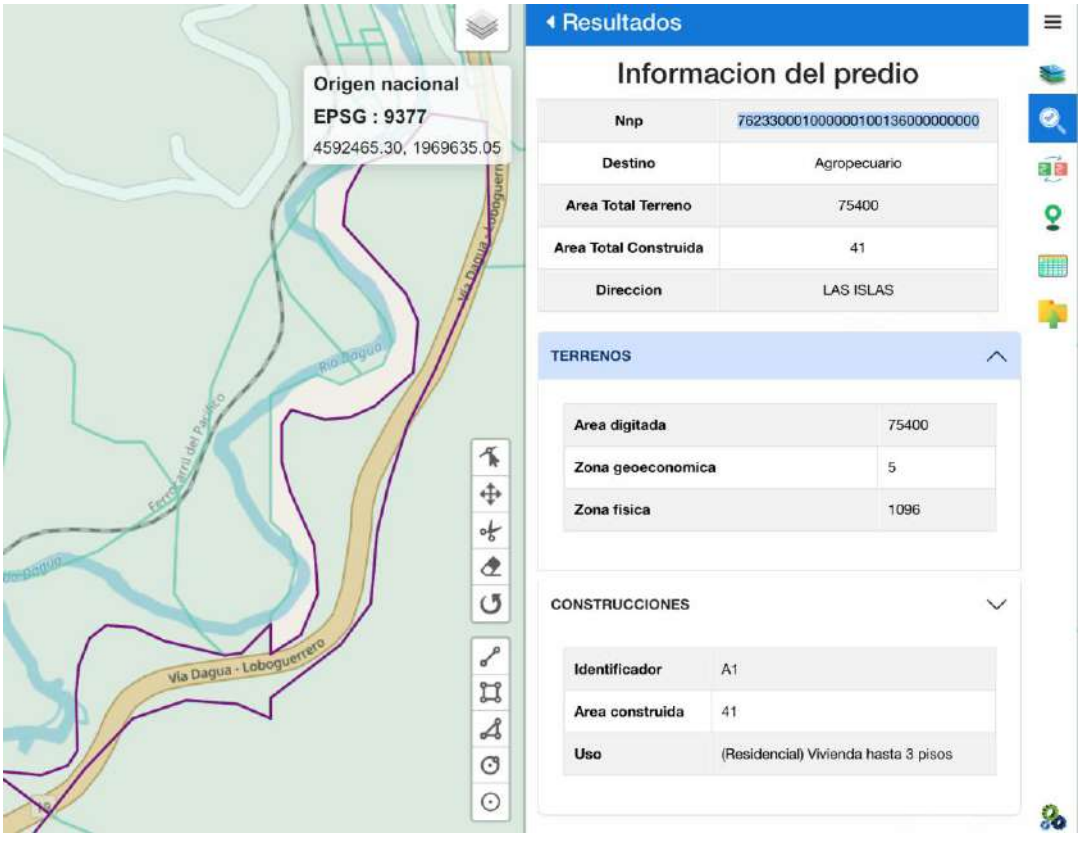


Imagen 8 Predios Punto Crítico PK 55+050



Igualmente, en este punto crítico ubicado en el PK 55+050 costado izquierdo de la vía, se afectaría el predio con Folio de Matricula Inmobiliaria 370-246799 y cedula catastral 76233000100000010013600000000:

Imagen 9 Predio Afectado Geoportal Catastro Valle Avanza PK 55+050



5.1.1.5 TIPO DE ADQUISICION

Según el análisis preliminar realizado por el contratista a los documentos jurídicos de los dos predios posiblemente afectados , evidencio que el primer predio ubicado en el PK 53+950 es posible llegar a la enajenación voluntaria del área requerida, pero para el segundo predio ubicado en el PK 55+050 identifico que se debe llegar a expropiación.

Respecto a la expropiación, el contratista no profundizó sobre la conclusión, por lo que quedamos a la espera del momento de radicación del estudio de títulos correspondiente p[ara que esta interventoría se pronuncie sobre el mismo.

El análisis se mantiene igual a lo reportado en el mes de octubre por parte del contratista.

Se incluye la matriz de adquisición adjunta en el informe del contratista:

Imagen 10 Matriz de adquisición (Fuente Consorcio Corredor Vial 1901)

ID EXPEDIENTE	MATRICULA	PREDIO NO REQUERIDO	ENAJENACIÓN	BALDÍO	USO PUBLICO	POSIBLE EXPROPIACIÓN	EXPROPIACIÓN
PREDIO 1	370-193494						
PREDIO 2	370-246799						

(Fuente Consorcio Corredor Vial 1901)

5.1.1.6 ACTIVIDADES DE GESTION PREDIAL

Para este mes de Diciembre de 2024 , el área de gestión predial informo las siguientes actividades:

- La oficina de Instrumentos Públicos de Cali entrega las escrituras y documentos solicitados el pasado 9 de noviembre de 2024.
- Se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras - ANT copias de resolución de baldíos de los dos predios posiblemente afectados.
- La Unidad Especial de Catastro Distrital de Cali da respuesta al comunicado radicado el 9 de octubre, solicitan la firma del convenio de confidencialidad para la información catastral.
- Se radica ante la Unidad Especial de Catastro Distrital de Cali el respectivo acuerdo firmado.

5.1.1.7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para este informe de gestión predial, esta interventoría presenta las siguientes recomendaciones:

- Sin tener hasta el momento productos de identificación predial tales como Ficha Predial y Estudios de títulos, se recomienda acelerar el predio cuya revisión preliminar indica que se debe adquirir a través de Expropiación Judicial.

- Adjuntar a medida que se complementan los productos prediales, la sabana predial y la tira predial, así como los documentos a medida que el contratista los vaya consiguiendo. El contratista en su informe indica que aún no ha recibido formalmente la información catastral y no ha podido realizar la respectiva verificación de linderos por lo que la tira predial y la sabana predial aun no han podido ser elaboradas.

- El contratista informa que aunque se firmo el respectivo acuerdo de confidencialidad con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital , la misma aun no ha entregado lo solicitado.

- Igual se informa que la secretaria de planeación distrital no ha entregado lo solicitado lo cual se lista a continuación:

    - Documento vigente de planeación territorial (POT, PBOT o EOT), especificar además el acuerdo municipal por el cual fue aprobado junto con las revisiones y/o modificaciones o ajustes al mismo.
    - Cartografía en archivos editables (Shape, gdb, dwg) del (POT, PBOT o EOT) vigente, junto con las revisiones y/o modificaciones o ajustes al mismo.
    - Plan de desarrollo del Municipio.
    - Planes parciales otorgados, desarrollados y/o en trámite que se ubiquen o traslapen con el corredor vial Cali-cruce ruta 40 (Loboguerrero) y/o los predios.
    - Proyectos de vivienda dentro del Municipio que se ubiquen o traslapen con el corredor vial corredor vial Cali-cruce ruta 40 (Loboguerrero) y/o los predios.
    - Existencia de licencias urbanísticas, urbanización, parcelación, subdivisión, espacio público que se ubiquen o traslapen con el corredor vial Cali-cruce ruta 40 (Loboguerrero) y/o los predios.
    - Certificación de la unidad mínima de vivienda en el sector Urbano del Municipio de Dagua.
    - Certificación de la unidad mínima de vivienda en el sector Rural del Municipio de Dagua.
    - Valor actual de la vivienda de interés social y vivienda de interés social prioritario para el Municipio de Dagua.
    - Planos editables (SHP, DWG)

5.4- Informe del programa anual de caja - PAC

INFORME DE PROGRAMA ANUAL DE CAJA (PAC)

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CONSORCIO ODESSA NIT. 901.513.605-6 **CONTRATO** **2608 DE 2024**

A. COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL

CANT.	CARGO / OFICIO		AGOSTO (26-31	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	DURACION	TOTAL
	PERSONAL PROFESIONAL														
1	Director de Interventoría	$ 6.700.000,00		6.700.000	6.700.000	6.700.000	6.700.000	6.700.000	6.700.000	6.700.000	6.700.000	6.700.000	6.700.000	10,00	$ 67.000.000
1	Ingeniero residente	$ 5.100.000,00		5.100.000	5.100.000	5.100.000	5.100.000	5.100.000	5.100.000	5.100.000	5.100.000	5.100.000	5.100.000	9,50	$ 48.450.000
1	Profesional Ambiental	$ 3.700.000,00	$ 0	3.700.000	3.700.000	3.700.000	3.700.000	3.700.000	3.700.000	3.700.000	3.700.000	3.700.000	3.700.000	7,83	$ 28.971.000
1	Profesional Social	$ 3.700.000,00	$ 0	3.700.000	3.700.000	3.700.000	3.700.000	3.700.000	3.700.000	3.700.000	3.700.000	3.700.000	3.700.000	7,83	$ 28.971.000
1	Profesional en sostenibilidad	$ 3.700.000,00	$ 0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	$ 0
1	Profesional técnico Predial	$ 3.700.000,00	$ 0	1.850.000	1.850.000	1.850.000	1.850.000	1.850.000	1.850.000	1.850.000	1.850.000	1.850.000	1.850.000	1,20	$ 4.440.000
1	Profesional jurdico predial	$ 3.700.000,00	$ 0	1.850.000	1.850.000	1.850.000	1.850.000	1.850.000	1.850.000	1.850.000	1.850.000	1.850.000	1.850.000	0,50	$ 1.850.000
1	Profesional valuatorio	$ 3.700.000,00	$ 0	1.850.000	1.850.000	1.850.000	1.850.000	1.850.000	1.850.000	1.850.000	1.850.000	1.850.000	1.850.000	0,50	$ 1.850.000
1	Profesional de aseguramiento o gestión de la calidad	$ 3.700.000,00	$ 0	1.850.000	1.850.000	1.850.000	1.850.000	1.850.000	1.850.000	1.850.000	1.850.000	1.850.000	1.850.000	3,70	$ 13.690.000
1	Auditor de calidad	$ 3.700.000,00	$ 0	-	-	-	-							-	$ 0
	Monto agotable de especialistas														
1	Especialista hidraulico e hidrologico	$ 5.900.000,00	$ 0		$ 2.950.000	$ 2.950.000	$ 2.950.000						$ 2.950.000	2,00	$ 11.800.000,00
1	Especialista en estructuras	$ 5.900.000,00	$ 0		$ 1.770.000	$ 1.770.000	$ 1.770.000						$ 2.950.000	1,40	$ 8.260.000,00
1	Especialista en geologia y geotecnia	$ 5.900.000,00	$ 0	$ 2.950.000	$ 2.950.000	$ 2.950.000	$ 2.950.000						$ 2.950.000	2,50	$ 14.750.000,00
1	Especialista ambiental	$ 5.900.000,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0							-	$ -
1	Especialista en pavimentos y/o vias	$ 5.900.000,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.950.000						$ 2.950.000	1,00	$ 5.900.000,00
1	Especialista en diseño geomtrico													0,50	$ -
	Profesional técnico														
1	Inspector SST	$ 2.200.000,00	$ 0	$ 440.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	9,20	$ 20.240.000
	Personal administrativo														
1	Técnico administrativo	$ 1.400.000,00	$ 0	$ 1.400.000	$ 1.400.000	$ 1.400.000	$ 1.400.000	$ 1.400.000	$ 1.400.000	$ 1.400.000	$ 1.400.000	$ 1.400.000	$ 1.400.000	5,00	$ 14.000.000
	Otros costos de personal														
	Sub costos del personal		$ 0	$ 31.390.000	$ 37.870.000	$ 37.870.000	$ 40.820.000	$ 30.200.000	$ 30.200.000	$ 30.200.000	$ 30.200.000	$ 30.200.000	$ 42.000.000		$ 270.172.000
	factor multiplicador		2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36		2,36
	Sub costo del personal		**$ 0**	**$ 74.080.400**	**$ 89.373.200**	**$ 89.373.200**	**$ 96.335.200**	**$ 71.272.000**	**$ 71.272.000**	**$ 71.272.000**	**$ 71.272.000**	**$ 71.272.000**	**$ 99.120.000**		**$ 637.605.920**

B. OTROS COSTOS DIRECTOS

CANT.	CONCEPTO	UNIDAD	($)	AGOSTO (26-31	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	UTILIZACION	TOTAL
	VIATICOS															
	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y VEHICULOS															
	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	mes	$ 5.670.000		$ 5.670.000	$ 5.670.000	$ 5.670.000	$ 5.670.000	$ 5.670.000	$ 5.670.000	$ 5.670.000	$ 5.670.000	$ 5.670.000	$ 5.670.000	10,00	$ 56.700.000
	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	mes	$ 650.000		$ 650.000	$ 650.000	$ 650.000	$ 650.000	$ 650.000	$ 650.000	$ 650.000	$ 650.000	$ 650.000	$ 650.000	9,00	$ 5.850.000
	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	Según comprobante por mes	$ 6.200.000		$ 6.200.000	$ 6.200.000	$ 6.200.000	$ 6.200.000	$ 6.200.000	$ 6.200.000	$ 6.200.000	$ 6.200.000	$ 6.200.000	$ 6.200.000	10,00	$ 62.000.000
	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	Según comprobante por mes	$ 700.000		$ 350.000	$ 1.470.000	$ 2.100.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	30,10	$ 21.070.000
	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	Según comprobante por mes	$ 1.100.000		$ 1.100.000	$ 1.100.000	$ 1.100.000	$ 1.100.000	$ 1.100.000	$ 1.100.000	$ 1.100.000	$ 1.100.000	$ 1.100.000	$ 1.100.000	10,00	$ 11.000.000
	SUBTOTAL			**$ 0**	**$ 13.970.000**	**$ 15.090.000**	**$ 15.720.000**	**$ 16.070.000**	**$ 16.070.000**	**$ 16.070.000**	**$ 16.070.000**	**$ 16.070.000**	**$ 16.070.000**	**$ 16.070.000**		**$ 157.270.000**
	OTROS COSTOS															
	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	Según comprobante por mes	$ 1.350.000		$ 567.000		$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	8,42	$ 11.367.000
	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	Según comprobante por mes	$ 450.000		$ 450.000	$ 450.000	$ 450.000	$ 450.000	$ 450.000	$ 450.000	$ 450.000	$ 450.000	$ 450.000	$ 450.000	10,00	$ 4.500.000
	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	Según comprobante por mes	$ 450.000		$ 135.000	$ 175.500	$ 450.000	$ 450.000	$ 450.000	$ 450.000	$ 450.000	$ 450.000	$ 450.000	$ 450.000	8,69	$ 3.910.500
	Veeduria técnica comunitaria	Según comprobante por mes	$ 150.000				$ 150.000	$ 150.000	$ 150.000	$ 150.000	$ 150.000	$ 150.000	$ 150.000	$ 150.000	8,00	$ 1.200.000
	SUBTOTAL			**$ 0**	**$ 1.152.000**	**$ 625.500**	**$ 2.400.000**	**$ 2.400.000**	**$ 2.400.000**	**$ 2.400.000**	**$ 2.400.000**	**$ 2.400.000**	**$ 2.400.000**	**$ 2.400.000**		**$ 20.977.500**
	SUBTOTAL COSTOS															$ 815.853.420
	PROVICION PARA AJUSTES Y FRENTES DE OBRA															$ 86.842.328
	IVA=19%															$ 171.512.192
	COSTO TOTAL															$ 1.074.207.940



ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 6

CONTENIDO

6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
6.6	Otros documentos seguimiento mensual	
6.6.1	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1 MEPI-MN-IN-3-FR-2
6.6.2	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2
6.6.3	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3

6.1-Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: dic-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE DEL CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: dic-24 **PROYECTO:** ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAME

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2608 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO ODESSA NIT. 901.513.605-6

CONTRATO DE OBRA No. 2417 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901 NIT. 901.848.547-5

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA CHEVROLET LUV DMAX	PLACA VEO910 SERIE 8LBETF1F280005909, 2999 cc	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL	NIKON DTM-322 SN 813373	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL AUTOMATICO	TOPCON ATB4A WPO61511	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS: ESTACION TOTAL DE TOPOGRAFIA NIKON VENCE 5 FEBRERO 2025, NIVEL AUTOMATICO SOKKIA VENCE 5 FEBRERO 2025

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: NELSON GOMEZ BELTRAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No 25535002858 CND.

Firma
Nombre: JHONNY ANDRÉS FAJARDO ROSERO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 05202-141806

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2-Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2608-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE-2024 **PROYECTO:** ATENCION DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: 2417-2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO VALLE - COLSUBSIDIO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	NELSON GOMEZ BELTRAN	80439589	DIRECTOR	$ 6.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO ODESSA	$ 6.700.000	$ 466.400	V	SANITAS SA	7955174164	$ 268.000	COLPENSIONES	7955174164	$ 1.139.000	$ 268.000			
2	FABIAN A. CARDONA MARTINEZ	1018461926	ING RESIDENTE	$ 5.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO ODESSA	$ 5.100.000	$ 355.000	V	SURA	7955174164	$ 204.000	7947416035	7955174164	$ 816.000	$ 204.000			
3	CARMEN L. PEÑA QUIÑONEZ	29678917	PROF AMBIENTAL	$ 2.960.000	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	80%	CARMEN L. PEÑA Q.	$ 2.960.000	$ 206.100	V	SURA	83155712	$ 370.000	PROTECCION	83155712	$ 473.600	$ -			
4	LILIAN M. LEMUS AVELLANEDA	52214646	PROF SOCIAL	$ 2.960.000	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X	X	X	X	80%	LILIAN. M. LEMUS A.	$ 2.960.000	$ 206.100	V	SURA	75418931	$ 370.000	COLPENSIONES	75418931	$ 473.600	$ -			
5	JUAN C. MUÑOZ CASTAÑEDA	80720779	PROF. TEC PREDIAL	$ 1.295.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																				35%	JUAN C. MUÑOZ C.	$ 1.300.000	$ -		SANITAS SA	1069470516	$ 162.500	PROTECCION	1069470516	$ 208.000	$ -			
6	INNA KHMELEVSKAIA	2030020361	PROF. CALIDAD	$ 1.850.000	X	X	X	X	X	X	X	X																X	X	X	X	X	X	X	50%	CGR ING & ARQ SAS	$ 3.000.000	$ 163.100	I	SANITAS SA	7955240469	$ 120.000	COLPENSIONES	7955240469	$ 480.000	$ 120.000			
7	IBAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ	79431435	ESP. HIDRAULICO	$ 2.950.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																50%	IBAN G. BLANCO	$ 5.433.334	$ 28.400	I	SANITAS SA	31957127	$ 217.400	PORVENIR	31957127	$ 923.800	$ 217.400			
8	NEIMAR A. CASTAÑO PELAEZ	79758293	ESP. GEOTECNIA	$ 2.950.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																50%	GEOTERRA C.G. SAS	$ 12.000.000	$ 835.200	V	SURA	74813710	$ 480.000	PROTECCION	74813710	$ 2.040.000	$ 1.088.000			
9	OLGA J. AMOROCHO GONZALEZ	1114731563	INSPECTOR SST	$ 2.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO ODESSA	$ 2.200.000	$ 153.200	V	NUEVA EPS	7955174164	$ 88.000	PORVENIR	7955174164	$ 352.000	$ 88.000			
10	ADRIANA M. DAMIAN GOMEZ	1193070683	SECRETARIA	$ 1.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO ODESSA	$ 1.400.000	$ 7.400	I	PROTECCION	7955174164	$ 56.000	COMPENSAR	7955174164	$ 224.000	$ 56.000			
11																																													
12																																													
13																																													
N																																													
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 30.365.000																																										

El Interventor adjunta la certificación de fecha 13/01/2025 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: NELSON GOMEZ BELTRAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25235-002858 CND

Firma
Nombre: JONNY ANDRES TAJADO ROSERO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-141806 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901513605
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO ODESSA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 150 # 16 56 OF 4001 CCIAL CEDRITOS	TELÉFONO:	6147590
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7955174164**		TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	enero	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/01/03		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1170900510	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	6	$ 2.896.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.896.000	$ 0	$ 2.896.000
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 1.896.000	$ 0	$ 0	$ 33.500	$ 33.500	$ 0	$ 0	$ 1.963.000	$ 0	$ 1.963.000
230201	230201- PROTECCION	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
SUBTOTALES:										**$ 5.067.000**	**$ 0**	**$ 5.067.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 56.000
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 204.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 204.000	$ 0	$ 0	$ 204.000
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 52.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 432.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 432.000	$ 0	$ 0	$ 432.000
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 506.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 506.000	$ 0	$ 0	$ 506.000
SUBTOTALES:													**$ 1.250.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.250.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	10		$ 0	$ 0		$ 0	$ 2.001.700	$ 2.001.700	$ 0	$ 0	$ 2.001.700
SUBTOTALES:									**$ 2.001.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 2.001.700**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF56	CCF56-COMFENALCO VALLE	4	$ 616.000	$ 0	$ 616.000
CCF07	CCF07-COMFAMILIAR ATLANTICO	6	$ 634.000	$ 0	$ 634.000
SUBTOTALES:			**$ 1.250.000**	**$ 0**	**$ 1.250.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
1	CC 1018461926	CARDONA MARTINEZ FABIAN ANDRES	DEPEND		$ 5.100.000	FIJO		SI																	230301-PORVENIR	30	$ 5.100.000	$ 816.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 816.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 5.100.000	$ 204.000	$ 0	$ 204.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 5.100.000	5	$ 355.000	30	$ 5.100.000	CCF56-COMFENALCO VALLE	$ 204.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1042353465	PEREZ NORIEGA LIZ DAYANNA	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO		SI		30															230201-PROTECCION	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000	012	$ 6.800	30	$ 1.300.000	CCF07-COMFAMILIAR ATLANTICO	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1083573463	LOBO CAMARGO DEIDER DAVID	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO		SI	01	30															230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	ESSC24-COOSALUD ESS	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000	9	$ 90.500	30	$ 1.300.000	CCF07-COMFAMILIAR ATLANTICO	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1114731563	AMOROCHO GONZALEZ OLGA	DEPEND		$ 2.200.000	FIJO		SI		30															230301-PORVENIR	30	$ 2.200.000	$ 352.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 352.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 88.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.200.000	5	$ 153.200	30	$ 2.200.000	CCF56-COMFENALCO	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1193070683	DAMIAN GOMEZ ADRIANA MELISSA	DEPEND		$ 1.400.000	FIJO		SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.400.000	$ 224.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 224.000	EPS037-NUEVA EPS CM	30	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 56.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.400.000	15	$ 7.400	30	$ 1.400.000	CCF56-COMFENALCO	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 46646551	MIRANDA ERAZO MARY	DEPEND		$ 2.200.000	FIJO		SI																	230301-PORVENIR	30	$ 2.200.000	$ 352.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 352.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 88.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.200.000	14	$ 153.200	30	$ 2.200.000	CCF07-COMFAMILIAR ATLANTICO	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 51730932	FLOREZ DE HERNANDEZ ALBA ROCIO	DEPEND		$ 3.750.000	FIJO		SI		30															25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.750.000	$ 600.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 600.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 3.750.000	$ 150.000	$ 0	$ 150.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.750.000	1	$ 261.000	30	$ 3.750.000	CCF07-COMFAMILIAR ATLANTICO	$ 150.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 74377185	MOLINARES TORRES RONALD OSWALDO	DEPEND		$ 5.100.000	FIJO		SI																	230301-PORVENIR	30	$ 5.100.000	$ 816.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 816.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 5.100.000	$ 204.000	$ 0	$ 204.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 5.100.000	9	$ 355.000	30	$ 5.100.000	CCF07-COMFAMILIAR ATLANTICO	$ 204.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901513605
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO ODESSA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 150 # 16 56 OF 4001 CCIAL CEDRITOS	TELÉFONO:	6147590
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7955174164**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre	AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/01/03			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1170900510

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES						
																										PENSIÓN										SALUD						ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900804544
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CGR INGENIEROS Y ARQUITECTO SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 150 N 16-56 OFICINA 401	TELÉFONO:	4776033
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	D-APORTANTE BENEFICIARIO DE LA LEY 1429
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7955240469**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre	AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/01/03			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1171504417		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 480.000	$ 0	$ 480.000
230201	230201- PROTECCION	1	$ 208.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.100	$ 0	$ 208.100
SUBTOTALES:										**$ 688.100**	**$ 0**	**$ 688.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 120.000
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 52.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.100	$ 0	$ 0	$ 52.100
SUBTOTALES:													**$ 172.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 172.100**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 21.400	$ 21.400	$ 0	$ 0	$ 21.400
SUBTOTALES:									**$ 21.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 21.400**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	2	$ 172.100	$ 0	$ 172.100
SUBTOTALES:			**$ 172.100**	**$ 0**	**$ 172.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN									SALUD						ARP												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-01-07, 09:37:04 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 75418931

Periodo Cotización: diciembre de 2024 **Periodo Servicio:** diciembre de 2024

PAGADO 07/01/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LILIAN MARCELA LEMUS AVELLANEDA		
Documento	CC52214646	**Dirección**	CR 31 #29 - 46
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2872547
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	PALMIRA	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 52214646	LILIAN MARCELA LEMUS AVELLANEDA	03	00		X															0	30	30	0	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.960.000	$ 473.600	(EPS010) EPS SURA	$ 2.960.000	$ 370.000	0,000	$ 0	$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 843.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.960.000	$ 2.960.000	$ 0	$ 0	$ 473.600	$ 370.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 843.600	$ 0	$ 843.600

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	29678917	CARMEN LORENA PEÑA QUIÑONES	CRA 40 31 - 30	2872547	ecorcomercial@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	PALMIRA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-12	I	07/01/2025	83155712	$843.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	370.000	0		0		0	0	0	0	370.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	473.600	0	0	0	0	0	0		473.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	370.000	370.000
Pensión	1	473.600	473.600
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	843.600	843.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	29678917	CARMEN LORENA PEÑA QUIÑONES	CRA 40 31 - 30	2872547	ecorcomercial@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	PALMIRA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-12	I	07/01/2025	83155712	$843.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	29678917	PEÑA QUIÑONES CARMEN LORENA	3	0			N		X															230201	2.960.000	473.600	0	0	0	0	EPS010	2.960.000	370.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901513605
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO ODESSA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 150 # 16 56 OF 4001 CCIAL CEDRITOS	TELÉFONO:	6147590
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7951178191**	TIPO DE PLANILLA:	Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/01/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1170908620

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	5		$ 0	$ 0		$ 0	$ 616.100	$ 616.100	$ 0	$ 0	$ 616.100
SUBTOTALES:									**$ 616.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 616.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																											PENSIÓN									SALUD						ARP												
																														FSP		APORTES VOLUNTARIOS																						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
1	CC 1064119468	SANCHEZ CANTILLO JOSE GREGORIO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE		$ 1.600.000			NO																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.600.000	14	$ 111.400		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 29678917	PEÑA QUIÑONES CARMEN LORENA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE		$ 1.300.000			NO		R-30																	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000	5	$ 90.500		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 37900092	CARVAJAL SUAREZ LINA PATRICIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE		$ 3.050.000			NO																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.050.000	014	$ 212.300		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 52214646	LEMUS AVELLANEDA LILIAN MARCELA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE		$ 1.300.000			NO		R-30																	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000	5	$ 90.500		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 7557950	PINO GUERRERO JOSE FERNANDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE		$ 1.600.000			NO		R-30																	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.600.000	5	$ 111.400		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 616.100**

Planilla Pagada

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-01-14, 08:14:13 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2024
Empresa	JUAN CARLOS MUNOZ CASTANEDA
CEDULA CIUDADANIA	CC 80720779
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1069470516
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1192443000
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	$ 370.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 208.000	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 162.500	$ 0
			SubTotales:	$ 370.500	$ 0
			Total a Pagar:		$ 370.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-01-09, 09:16:13 a. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 74813710

Periodo Cotización 202412 **Periodo Servicio** 202501

PAGADA 2024-12-27 14:45:31.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GEOTERRA CONSULTORES GEOTECNICOS SAS				
Documento	NI 900400115	**Dirección**	CR 60D #97 - 54		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6357492		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	19
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	CASTANO PELAEZ NEIMAR ARLEY	**Identificación**	CC 79758293		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 79758293		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					CASTAÑO PELAEZ NEIMAR ARLEY	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
												X			0	8	8	8	8			F	$ 12.000.000	230201		16 %	$ 3.200.000	$ 512.000	$ 16.000	$ 16.000	EPS010		4 %	$ 3.200.000	$ 128.000	$ 0	14-11		0,000 %	$ 3.200.000	$ 0	CCF24	4 %	$ 3.200.000	$ 128.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0
															0	22	22	22	22			F	$ 12.000.000	230201		16 %	$ 8.800.000	$ 1.408.000	$ 44.000	$ 44.000	EPS010		4 %	$ 8.800.000	$ 352.000	$ 0	14-11	5	6,960 %	$ 8.800.000	$ 612.500	CCF24	4 %	$ 8.800.000	$ 352.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMPENSAR CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 1.920.000	$ 60.000	$ 60.000	$ 480.000	$ 612.500	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.612.500

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	I B G INGENIERIA EMPRESA UNIPERSONAL
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-900202701
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2025-01-02
INDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-79431435
NOMBRE EMPLEADO	IBAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
EPS	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.
AFP	PORVENIR
CAJA COMPENSACIÓN	Caja de Compensacion Familiar COMFENALCO SANTANDER
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
NÚMERO PLANILLA	31957127
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERÍODO PENSIÓN	2024-12
PERÍODO SALUD	2025-01
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	1620202
NOVEDAD INGRESO INICIAL	2024-12-21
NOVEDAD INGRESO FINAL	2024-12-20

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
		X	20/12/24																									0		
X	21/12/24																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
20	5.000.000	0,1600000	$ 800.000	$ 0	$ 0	$ 800.000	$ 25.000	$ 25.000	$ 0
10	433.334	0,1600000	$ 69.400	$ 0	$ 0	$ 69.400	$ 2.200	$ 2.200	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
20	5.000.000	0,0400000	$ 200.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0
10	433.334	0,0400000	$ 17.400	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
20	5.000.000	0,0052200	$ 26.100	1
10	433.334	0,0052200	$ 2.300	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
20	5.000.000	0,0400000	$ 200.000	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0
10	433.334	0,0400000	$ 17.400	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 923.800	$ 217.400	$ 28.400	$ 217.400	$ 1.387.000

6.3-Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: DICIEMBRE-2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2608-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE-2024 **PROYECTO:** ATENCION DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 2417-2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	708224	C-2401-0600-139-51102D-240102602	11	Nación	Contrato Principal	$ 1.100.000.000	$ 823.639.374
TOTAL						$ 1.100.000.000	$ 823.639.374

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.100.000.000**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**26 Ago 2024 - 31 Ago 2024**	$ -	$ -	**$ -**	$ -	**$ -**	$ -	708224 de 02/08/2024	$ 1.100.000.000,00	$ 1.100.000.000,00		
2	**01 Sep 2024 - 30 Sep 2024**	$ 60.355.120,00	$ 11.467.473,00	**$ 71.822.593,00**	$ -	**$ -**	$ -	708224 de 02/08/2024	$ 1.028.177.407,00	$ 1.028.177.407,00		
3	**01 Oct 2024 - 31 Oct 2024**	$ 86.751.500,00	$ 16.482.785,00	**$ 103.234.285,00**	$ -	**$ -**	$ -	708224 de 02/08/2024	$ 924.943.122,00	$ 924.943.122,00		
4	**01 Nov 2024 - 30 Nov 2024**	$ 85.129.200,00	$ 16.174.548,00	**$ 101.303.748,00**	$ -	**$ -**	$ -	708224 de 02/08/2024	$ 823.639.374,00	$ 823.639.374,00		
5	**DICIEMBRE-2024**	$ 91.961.900,00	$ 17.472.761,00	**$ 109.434.661,00**	$ -	**$ -**	$ -	708224 de 02/08/2024	$ 714.204.713,00	$ 714.204.713,00		
	TOTALES	**$ 324.197.720,00**	**$ 61.597.567,00**	**$ 385.795.287,00**	**$ -**		**$ -**		**$ 714.204.713,00**	**$ 714.204.713,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 256.831.720	$ 48.798.027	$ 305.629.747
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 67.366.000	$ 12.799.540	$ 80.165.540
PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ 324.197.720	$ 61.597.567	$ 385.795.287

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: NELSON GOMEZ BELTRÁN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25235-002858 CND

Firma
Nombre: JONNY ANDRES FAJARDO ROSERO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-141806 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4-Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: dic-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2608 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA NIT. 901.513.605-6

OBJETO DEL CONTRATO:

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

FECHA DE INICIO: 26/08/2024

PLAZO INICIAL:

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30 de junio de 2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.100.000.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.100.000.000,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 0

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	10%	$ 110.000.000	27/dic/2024	30/jun/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	17%	$ 184.873.949	27/dic/2024	31/dic/2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 220.000.000	27/dic/2024	30/jun/2028
Calidad del servicio	30%	$ 330.000.000	30/jun/2025	30/jun/2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400056981

Certificado de modificación o anexo No.: 7

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 27/12/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: dic-24
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	10%	$ 110.000.000	27/dic/2024	30/jun/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	17%	$ 184.873.949	27/dic/2024	31/dic/2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 220.000.000	27/dic/2024	30/jun/2028
Calidad del servicio	30%	$ 330.000.000	30/jun/2025	30/jun/2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400056981

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

Se actualizan pólizas de conformidad con la prórroga del contrato

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: NELSON GOMEZ BELTRAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25535002858 CND.

Firma
Nombre: JONNY ANDRÉS FAJARDO ROSERO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:05202-141806

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4

TELÉFONO (601) 7463219

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
179316	BOGOTA		11		30	400056981	7
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**		**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas			
3 / 1 / 2025	27 / 12 / 2024	00:00	30 / 6 / 2030	00:00	MODIFICACIÓN		1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO ODESSA	NIT	901.513.605 - 6
DIRECCIÓN	CALLE 150 NO. 16-56 OFICINA 4001, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	6147590

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO ODESSA	NIT	901.513.605 - 6
DIRECCIÓN	CALLE 150 NO. 16-56 OFICINA 4001, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	6147590

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 7:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 30 06 2025 DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA PRÓRROGA NÚMERO UNO (1) DE 2024 DE FECHA 27 12 2024

1. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LOS AMPAROS ES A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL (25 07 2024)
2. POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA DEL CONOCIMIENTO DE LA ORDEN DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA CON FECHA (26 08 2024)

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/12/2024	31/12/2025	110.000.000.00	138.630,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/12/2024	30/06/2028	220.000.000.00	274.247,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	27/12/2024	31/12/2025	184.873.949.00	232.992,00
CALIDAD DEL SERVICIO	30/06/2025	30/06/2030	330.000.000.00	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 645.869,00	$ 0,00	$ 122.715,11	$ 768.584,11	Día - Mes - Año 04/01/2025	901513605

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 844.873.949,00	OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
RIESGOS Y SEGUROS SOLUCIONES INTEGRALES LIMITADA	40112	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO
AMACIAS
01/09/2022|13-7|NT-P105|NT-CUMP-ESTATAL5|D00I 01/04/2020|13-7|P105|CL-CUMP-ESTATAL4|D00I

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400056981	7	BOGOTA	3 /1 /2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 27 /12 /2024	00:00 Horas del 30 /6 /2030	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO ODESSA	NIT	901.513.605 - 6
DIRECCIÓN	CALLE 150 NO. 16-56 OFICINA 4001, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	6147590
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 6:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LO SIGUIENTE:

1. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LOS AMPAROS ES A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL (25 07 2024)
2. POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA DEL CONOCIMIENTO DE LA ORDEN DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA CON FECHA (26 08 2024)

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LO SIGUIENTE:

1. DEJA CONSTANCIA QUE LA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LOS AMPAROS ES A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL (25 07 2024.

2. POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA DEL CONOCIMIENTO DE LA ORDEN DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA CON FECHA 26 08 2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 4:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA SE ACLARA EL VALOR ASEGURADO DEL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ESTA SIENDO $ 184.873.949,60
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 3:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2608 de 2024, DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 26 DE AGOSTO DE 2024.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 2:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2608 de 2024, DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 26 DE AGOSTO DE 2024.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 1:

POR MEDIO DLE PRESENTE ANEXO Y DEACUERDO A LAS CONDICIONES INICALES DEL CONTRATO, SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DEL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO.

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO 2608-2024, CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI - CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

EL CONSORCIO ODESSA ESTA CONFORMADO POR:
CGR S.A.S, NIT: 830076603-9 PART: 95%
CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S, NIT: 900804544-0 PART:5%

EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SERA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA. (5 AÑOS POST-CONTRACTUALES)

********** **FIN PÓLIZA** **********

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	768.584,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
04/01/2025	$ 768.584,11

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN ENERO 3 DE 2025



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400056981, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : CONSORCIO ODESSA
NIT : 901.513.605 - 6
Asegurado : INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
NIT : 800.215.807 - 2

Se expide la presente certificación a los 03 días del mes de Enero de 2025.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

6.5-Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: dic-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2608 DE 2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA NIT. 901.513.605-6

FECHA DE INICIO: 26/08/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31 de diciembre de 2024 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30 de junio de 2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 2417 DE 2024 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901 NIT. 901.848.547-5

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------- NO -X--- APROBADO: SI ------- N ------- VERSIÓN No. N.A. FECHA DE VERSIÓN: N.A.

OBSERVACIONES:
No se presentan observaciones para el presente mes de reporte

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO X---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ---------- FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ----------

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ---------- FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ----------

OBSERVACIONES:
No se presentan observaciones para el presente mes de reporte

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO X------ APROBADO: SI ------- NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: N.A.

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 66 No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: 66

CUMPLIDO EL PLAN DE PIM y E EN EL MES: SI X------ NO -------

OBSERVACIONES:
No se presentan observaciones para el presente mes de reporte

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No se presentaron No Conformidades.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

FECHA: dic-24 (Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES:

No se presentaron Quejas y/o Reclamos.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
Satisfacción del cliente = Calificación de los clientes	N.A.	Meta: Lograr que la calificación de los clientes sea mayor o igual a 4,0 sobre 5,0. Periodicidad: Semestral.
Eficacia en compras y subcontrataciones = Productos y servicios entregados o desarrollados en los tiempos preestablecidos/Total productos entregados y servicios desarrollados	100%	Meta: ≥90%. Periodicidad: Semestral.
Proveedores y subcontratistas calificados = Compras (subcontrataciones) a proveedores (subcontratistas) aprobados/Total compras (subcontrataciones) realizadas	100%	Meta: ≥90%. Periodicidad: Semestral.
Eficiencia en la ejecución del proyecto = Costo real/ Presupuesto interno	1	Meta: ≤1. Periodicidad: Mensual.
Eficacia en la entrega de informes al cliente = Informes entregados en los plazos predeterminados por el cliente/Total informes entregados	100%	Meta: ≥80%. Periodicidad: Mensual.
Desempeño de personal = Calificación en las evaluaciones de desempeño de los trabajadores	N.A.	Meta: ≥4 sobre 5. Periodicidad: Semestral.
Capacitación y entrenamiento de personal = Cursos y/o talleres/trabajador	N.A.	Meta: 12 horas/trabajador. Periodicidad: Anual.
Equipos calibrados = Equipos calibrados/Total equipos utilizados para los ensayos	100%	Meta: 100%. Periodicidad: Mensual.
Eficacia de acciones correctivas y preventivas = Número acciones correctivas y preventivas cerradas en el plazo preestablecido/Total acciones correctivas y preventivas formuladas	90%	Meta: ≥90%. Periodicidad: Semestral.
Eficiencia de acciones correctivas y preventivas = Número de acciones reformuladas/Número de acciones formuladas	N.A.	Meta: ≤5%. Periodicidad: Semestral.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estacion total	Nikon	DTM 322 SN 813373	6/08/2024	E2850	5/02/2025	
2	Nivel de precision	Topcon	ATB4A SN WPO61511	4/09/2024	CNA 3148	4/03/2025	

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: NELSON GOMEZ BELTRAN
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.:25535002858 CND.

Firma

Nombre: INNA KHEMELEVSKAIA
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-50602 CND

Firma

Nombre: JOHNY ANDRES FAJARDO ROSERO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:0

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6-Otros documentos seguimiento mensual

6.5.1 Resumen ensayos de laboratorio

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



ODESSA
CONSORCIO

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

INFORME RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO 6.5.1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: dic-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTIÓN DEL RIESGO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: 2417 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901 NIT. 901.848.547-5

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dic-24

PROYECTO: ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2608 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA NIT. 901.513.605-6

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
ARTICULO 220-22 TERRAPLENES									
1	03/12/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV E 213 INV E 214	CORTE K55+050 - CAPA 1 JARILLON NUCLEO	1	N/A	SI	N/A	
2	03/12/2024	PORCENTAJE PASA TAMIZ No 10	INV E-123	CORTE K55+050 - CAPA 1 JARILLON NUCLEO	1	≤ 80	46,2	SI	
3	03/12/2024	PORCENTAJE PASA TAMIZ No 40	INV E-123	CORTE K55+050 - CAPA 1 JARILLON NUCLEO	1	≤ 75	32,6	SI	
4	03/12/2024	PORCENTAJE PASA TAMIZ No 200	INV E-123	CORTE K55+050 - CAPA 1 JARILLON NUCLEO	1	≤ 25	10,4	SI	
5	03/12/2024	LIMITE LIQUIDO MAXIMO (%)	INV E-125	CORTE K55+050 - CAPA 1 JARILLON NUCLEO	1	≤ 30	0,0	SI	
6	03/12/2024	INDICE DE PLASTICIDA MAXIMO (%)	INV E-125-126	CORTE K55+050 - CAPA 1 JARILLON NUCLEO	1	≤ 10	0,0	SI	
7	03/12/2024	CONTENIDO DE MATERIA ORGANICA	INV E-121	CORTE K55+050 - CAPA 1 JARILLON NUCLEO	1	≤ ,20	0,0	SI	
8	03/12/2024	CONTENIDO DE SALES SOLUBLEZ	INV E-158	CORTE K55+050 - CAPA 1 JARILLON NUCLEO	1	≤ ,20	0,0	SI	
9	03/12/2024	ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACION	INV E-142	CORTE K55+050 - CAPA 1 JARILLON NUCLEO	1	N/A	2,165	SI	
10	03/12/2024	CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA	INV E-148	CORTE K55+050 - CAPA 1 JARILLON NUCLEO	1	≥ 5	14,7	SI	
11	09/12/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV E 213 INV E 214	CORTE K55+050 - CAPA 2 JARILLON NUCLEO	1	N/A	SI	N/A	
12	09/12/2024	PORCENTAJE PASA TAMIZ No 10	INV E-123	CORTE K55+050 - CAPA 2 JARILLON NUCLEO	1	≤ 80	49,1	SI	
13	09/12/2024	PORCENTAJE PASA TAMIZ No 40	INV E-123	CORTE K55+050 - CAPA 2 JARILLON NUCLEO	1	≤ 75	31,6	SI	
14	09/12/2024	PORCENTAJE PASA TAMIZ No 200	INV E-123	CORTE K55+050 - CAPA 2 JARILLON NUCLEO	1	≤ 25	14,5	SI	
15	09/12/2024	LIMITE LIQUIDO MAXIMO (%)	INV E-125	CORTE K55+050 - CAPA 2 JARILLON NUCLEO	1	≤ 30	0,0	SI	
16	09/12/2024	INDICE DE PLASTICIDA MAXIMO (%)	INV E-125-126	CORTE K55+050 - CAPA 2 JARILLON NUCLEO	1	≤ 10	0,0	SI	
17	09/12/2024	CONTENIDO DE MATERIA ORGANICA	INV E-121	CORTE K55+050 - CAPA 2 JARILLON NUCLEO	1	≤ ,20	0,0	SI	
18	09/12/2024	CONTENIDO DE SALES SOLUBLEZ	INV E-158	CORTE K55+050 - CAPA 2 JARILLON NUCLEO	1	≤ ,20	0,0	SI	

19	09/12/2024	ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACION	INV E-142	CORTE K55+050 - CAPA 2 JARILLON NUCLEO	1	N/A	2,185	SI	
20	09/12/2024	CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA	INV E-148	CORTE K55+050 - CAPA 2 JARILLON NUCLEO	1	≥ 5	15,2	SI	
21	03/12/2024	DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO Y ARENA (%)	INV E-161	LLENO EN EL JARILLON CAPA 1 REALCE DE JARILLON (NUCLEO)	4	≥ 90	97,9	SI	
22	03/12/2024	DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO Y ARENA (%)	INV E-161	LLENO EN EL JARILLON CAPA 2 REALCE DE JARILLON (NUCLEO)	4	≥ 90	92,8	SI	
23	04/12/2024	DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO Y ARENA (%)	INV E-161	LLENO EN EL JARILLON CAPA 3 REALCE DE JARILLON (NUCLEO)	4	≥ 90	96,3	SI	
24	09/12/2024	DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO Y ARENA (%)	INV E-161	LLENO EN EL JARILLON CAPA 4 REALCE DE JARILLON (NUCLEO)	4	≥ 90	97,2	SI	
25	09/12/2024	DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO Y ARENA (%)	INV E-161	LLENO EN EL JARILLON CAPA 5 REALCE DE JARILLON (NUCLEO)	4	≥ 90	96,1	SI	
26	10/12/2024	DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO Y ARENA (%)	INV E-161	LLENO EN EL JARILLON CAPA 6 REALCE DE JARILLON (CORONA)	4	≥ 95	96,6	SI	
CONCRETO ESTRUCTURAL ARTICULO 630-22									
AGREGADO FINO									
27	1/12/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV E 213 INV E 214	CANTERA EL CHOCHO	1	N/A	N/A	SI	ARENA
28	1/12/2024	MATERIAL QUE PASA TAMIZ DE 0,075 mm (NRO.200)	INV E 213	CANTERA EL CHOCHO	1	ENTRE 0 - 5	2,70%	SI	ARENA
29	1/12/2024	MODULO DE FINURA	INV E 213	CANTERA EL CHOCHO	1	ENTRE 2,3 - 3,1	2,45%	SI	ARENA
30	1/12/2024	ENSAYO DE SOLIDEZ EN SULFATOS	INV E 220	CANTERA EL CHOCHO	1	SULFATO DE SODIO MAXIMO 10%	N/A	N/A	ARENA
						SULFATO DE MAGNESIO MAXIMO 15%	5,13	SI	ARENA
31	1/12/2024	TERRONES DE ARCILLAS Y PARTICULAS DELEZNABLES	INV E 211	CANTERA EL CHOCHO	1	MAXIMO 3%	0,00%	SI	ARENA
32	1/12/2024	PARTICULAS LIVIANAS	INV E 221	CANTERA EL CHOCHO	1	MAXIMO 1%	0,27%	SI	ARENA
33	1/12/2024	CONTENIDO DE MATERIA ORGANICA	INV E 212	CANTERA EL CHOCHO	1	IGUAL A LA PLACA ORGANICA No 3	3	SI	ARENA
34	9/12/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV E 213 INV E 214	CANTERA EL CHOCHO	1	N/A	N/A	SI	ARENA
35	9/12/2024	MATERIAL QUE PASA TAMIZ DE 0,075 mm (NRO.200)	INV E 213	CANTERA EL CHOCHO	1	ENTRE 0 - 5	2,00%	SI	ARENA
36	9/12/2024	MODULO DE FINURA	INV E 213	CANTERA EL CHOCHO	1	ENTRE 2,3 - 3,1	2,47%	SI	ARENA
37	9/12/2024	TERRONES DE ARCILLAS Y PARTICULAS DELEZNABLES	INV E 211	CANTERA EL CHOCHO	1	MAXIMO 3%	0,00%	SI	ARENA
38	9/12/2024	PARTICULAS LIVIANAS	INV E 221	CANTERA EL CHOCHO	1	MAXIMO 1%	0,51%	SI	ARENA

AGREGADO GRUESO									
39	1/12/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV E 213 INV E 214	CANTERA EL CHOCHO	1	N/A	N/A	SI	TRITURADO 3/4"
40	1/12/2024	DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES (500 REVOLUCIONES)	INV E 218	CANTERA EL CHOCHO	1	MAXIMO 40%	14,6%	SI	TRITURADO 3/4"
41	1/12/2024	DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES (100 REVOLUCIONES)	INV E 218	CANTERA EL CHOCHO	1	MAXIMO 8%	4,2%	SI	TRITURADO 3/4"
42	1/12/2024	ENSAYO DE SOLIDEZ EN SULFATOS	INV E 220	CANTERA EL CHOCHO	1	SULFATO DE SODIO MAXIMO 12%	N/A	N/A	TRITURADO 3/4"
						SULFATO DE MAGNESIO MAXIMO 18%	2,77	SI	TRITURADO 3/4"
43	1/12/2024	TERRONES DE ARCILLAS Y PARTICULAS DELEZNABLES	INV E 211	CANTERA EL CHOCHO	1	MAXIMO 3%	0,00	SI	TRITURADO 3/4"
44	1/12/2024	PARTICULAS LIVIANAS	INV E 221	CANTERA EL CHOCHO	1	MAXIMO 0,5%	0,16%	SI	TRITURADO 3/4"
45	1/12/2024	INDICE DE ALARGAMIENTO	INV E 230	CANTERA EL CHOCHO	1	MAXIMO 25%	15,00%	SI	TRITURADO 3/4"
46	1/12/2024	INDICE DE APLANAMIENTO	INV E 230	CANTERA EL CHOCHO	1	MAXIMO 25%	13,60%	SI	TRITURADO 3/4"
47	9/12/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV E 213 INV E 214	CANTERA EL CHOCHO	1	N/A	N/A	SI	TRITURADO 3/4"
48	9/12/2024	TERRONES DE ARCILLAS Y PARTICULAS DELEZNABLES	INV E 211	CANTERA EL CHOCHO	1	MAXIMO 3%	0,00	SI	TRITURADO 3/4"
49	9/12/2024	PARTICULAS LIVIANAS	INV E 221	CANTERA EL CHOCHO	1	MAXIMO 0,5%	0,18%	SI	TRITURADO 3/4"
50	9/12/2024	INDICE DE ALARGAMIENTO	INV E 230	CANTERA EL CHOCHO	1	MAXIMO 25%	17,40%	SI	TRITURADO 3/4"
51	9/12/2024	INDICE DE APLANAMIENTO	INV E 230	CANTERA EL CHOCHO	1	MAXIMO 25%	15,70%	SI	TRITURADO 3/4"
ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESION (KG/CM2)									
52	27/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410	MICROPILOTE # 9-167 DAG K55+050	2	MINIMO 70%	81%	SI	MUESTRA 016-28 DIAS
53	28/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410	MICROPILOTE # 11-12-13-167 DAG K55+050	2	MINIMO 70%	61%	SI	MUESTRA 017-7 DIAS
54	19/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410	MICROPILOTE # 11-12-13-167 DAG K55+050	2	MINIMO 100%	122%	SI	MUESTRA 017-28 DIAS
55	29/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410	ZARPA MODULO # 2-167 DAG-K53+950	2	MINIMO 70%	79%	SI	MUESTRA 018-7 DIAS
56	20/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410	ZARPA MODULO # 2-167 DAG-K53+950	2	MINIMO 100%	116%	SI	MUESTRA 018-28 DIAS

57	29/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410	MICROPILOTE # 14-167 DAG K55+050	2	MINIMO 70%	76%	SI	MUESTRA 019-7 DIAS
58	20/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410	MICROPILOTE # 14-167 DAG K55+050	2	MINIMO 100%	108%	SI	MUESTRA 019-28 DIAS
59	30/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410	MICROPILOTE # 15-167 DAG K55+050	2	MINIMO 70%	71%	SI	MUESTRA 020-7 DIAS
60	21/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410	MICROPILOTE # 15-167 DAG K55+050	2	MINIMO 100%	109%	SI	MUESTRA 020-28 DIAS
61	6/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410	LLAVE # 2 JARILLON K53+950-167 DAG	2	MINIMO 70%	71%	SI	MUESTRA 021-7 DIAS
62	27/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410	LLAVE # 2 JARILLON K53+950-167 DAG	2	MINIMO 100%	104%	SI	MUESTRA 021-28 DIAS
63	6/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410	MICROPILOTE 19-23-25-K53+950-167 DAG	2	MINIMO 70%	78%	SI	MUESTRA 022-7 DIAS
64	27/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410	MICROPILOTE 19-23-25-K53+950-167 DAG	2	MINIMO 100%	110%	SI	MUESTRA 022-28 DIAS
ENSAYO DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DE MORTEROS DE CEMENTO HIDRÁULICO									
65	4/12/2024	RESISTENCIA DE MORTEROS DE CEMENTO HIDRÁULICO USANDO CUBOS	NTC220	INYECCION LECHADA K53+950-167 DAG	2	MINIMO 70%	71%	SI	MUESTRA 007-3 DIAS
66	8/12/2024	RESISTENCIA DE MORTEROS DE CEMENTO HIDRÁULICO USANDO CUBOS	NTC220	INYECCION LECHADA K53+950-167 DAG	2	MINIMO 85%	95%	SI	MUESTRA 007-7 DIAS

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre:
Director de Obra SERGIO ALEJANDRO RIVERA
Matrícula Profesional No.: 05202228096 ANT

Firma
Nombre:
Director de Interventoría NELSON GOMEZ BELTRAN
Matrícula Profesional No.: 25535002858 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.6.1-Seguimiento a la inversión del Anticipo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1/01/1900

FECHA: dic-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE DEL CAUCA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2608 DE 2024 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA NIT. 901.513.605-6

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING .JHONY ANDRÉS FAJARDO ROSERO

JUSTIFICACIÓN:
PLAN DE INVERSIÓN INICIAL DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 2608-2024 Pago de los costos de personal y otros costos directos, a la fecha se indica que no se han girado por dineros de anticipo por parte de la entidad

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COSTOS DE PERSONAL (Incluye provisión para ajustes y/o frente adicional)	$ 36.974.790,00	$ 36.974.790,00	$ 36.974.790,00	$ 36.974.790,00	$ 147.899.160,00	80%
2	OTROS COSTOS DIRECTOS Ensayos de laboratorio, Equipo completo de topografía, Oficina/Campamento (incluye dotación y sevicios públicos)	$ 9.243.697,00	$ 9.243.698,00	$ 9.243.698,00	$ 9.243.696,60	$ 36.974.789,60	20%
3							
4							
5							
N							
TOTAL		**$ 46.218.487,00**	**$ 46.218.488,00**	**$ 46.218.488,00**	**$ 46.218.486,60**	**$ 184.873.949,60**	**100%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.
4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-2724 CND

Firma:
Nombre: ING .JHONY ANDRÉS FAJARDO ROSERO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:05202-141806

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: dic-24 (Día / Mes / Año)

1 de 1

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE DEL CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2608 DE 2024 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 239295942 **BANCO** BANCO DE BOGOTÁ SUCURSAL: BOGOTÁ

ANTICIPO OTORGADO: 20 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 184.873.949,60 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. JHONY ANDRÉS FAJARDO ROSERO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Se menciona que la interventoría ya adelanto los documentos correspondiente para giro del anticipo, para el presente reporte no se genera pago de dicho rubro por parte de la entidad						

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
Se menciona que la interventoría ya adelanto los documentos correspondiente para giro del anticipo, para el presente reporte no se genera pago de dicho rubro por parte de la entidad						
TOTALES						

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
Se menciona que la interventoría ya adelanto los documentos correspondiente para giro del anticipo, para el presente reporte no se genera pago de dicho rubro por parte de la entidad					

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre: NELSON GÓMEZ BELTRAN
Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25535002858 CND.

Firma:
Nombre: JHONY ANDRÉS FAJARDO ROSERO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:05202-141806

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6.2-Plan de cargas o reprogramación al Plan de cargas aprobado

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	dic-24 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ **No.** 1
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2608-2024

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: JONNY ANDRES FAJARDO ROSERO

RESOLUCIÓN No.: 3851 DE 23/08/2024 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 2417-2024 CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901

PLAZO INICIAL: HASTA 31/12/2024 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/08/2024 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.100.000.000,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.100.000.000,00

PLAZO ACUMULADO: 10,17 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/06/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		2024										2025												TOTAL	
											AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																
		PERSONAL PROFESIONAL																																
1	1	Director de Interventoria	$ 6.700.000,00		5,00	$ 33.500.000,00				$ -		$ -	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	10,00	$ 67.000.000,00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 5.100.000,00		5,00	$ 25.500.000,00				$ -		$ -	0,50	$ 2.550.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	9,50	$ 48.450.000,00
3	1	Profesional Ambiental	$ 3.700.000,00		4,00	$ 14.800.000,00				$ -		$ -	0,63	$ 2.331.000,00	0,80	$ 2.960.000,00	0,80	$ 2.960.000,00	0,80	$ 2.960.000,00	0,80	$ 2.960.000,00	0,80	$ 2.960.000,00	0,80	$ 2.960.000,00	0,80	$ 2.960.000,00	0,80	$ 2.960.000,00	0,80	$ 2.960.000,00	7,83	$ 28.971.000,00
4	1	Profesional Social	$ 3.700.000,00		4,00	$ 14.800.000,00				$ -		$ -	0,63	$ 2.331.000,00	0,80	$ 2.960.000,00	0,80	$ 2.960.000,00	0,80	$ 2.960.000,00	0,80	$ 2.960.000,00	0,80	$ 2.960.000,00	0,80	$ 2.960.000,00	0,80	$ 2.960.000,00	0,80	$ 2.960.000,00	0,80	$ 2.960.000,00	7,83	$ 28.971.000,00
5	1	Profesional Sostenibilidad	$ 3.700.000,00		2,00	$ 7.400.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
6	1	Profesional Tecnico predial	$ 3.700.000,00		2,00	$ 7.400.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -	0,35	$ 1.295.000,00	0,35	$ 1.295.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 1.850.000,00	1,20	$ 4.440.000,00
7	1	Profesional Juridico Predial	$ 3.700.000,00		2,00	$ 7.400.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 1.850.000,00	0,50	$ 1.850.000,00
8	1	Profesional Valuatorio	$ 3.700.000,00		2,00	$ 7.400.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 1.850.000,00	0,50	$ 1.850.000,00
9	1	Profesional de aseguramiento o Gestión de la calidad	$ 3.700.000,00		2,00	$ 7.400.000,00				$ -		$ -	0,20	$ 740.000,00	0,30	$ 1.110.000,00	0,40	$ 1.480.000,00	0,40	$ 1.480.000,00	0,40	$ 1.480.000,00	0,40	$ 1.480.000,00	0,40	$ 1.480.000,00	0,40	$ 1.480.000,00	0,40	$ 1.480.000,00	0,40	$ 1.480.000,00	3,70	$ 13.690.000,00
10	1	Auditor Calidad	$ 3.700.000,00		2,00	$ 7.400.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS				$ 42.000.000,00																												
11	1	Especialista en Hidráulica e Hidrologia	$ 5.900.000,00			$ -				$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 2.950.000,00	0,50	$ 2.950.000,00	0,50	$ 2.950.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 2.950.000,00	2,00	$ 11.800.000,00
12	1	Especialista en Estructuras	$ 5.900.000,00			$ -				$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 1.770.000,00	0,30	$ 1.770.000,00	0,30	$ 1.770.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 2.950.000,00	1,40	$ 8.260.000,00
13	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 5.900.000,00			$ -				$ -		$ -	0,50	$ 2.950.000,00	0,50	$ 2.950.000,00	0,50	$ 2.950.000,00	0,50	$ 2.950.000,00	0,50	$ 2.950.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 2.950.000,00	2,50	$ 14.750.000,00
14	1	Especialista Ambiental	$ 5.900.000,00			$ -				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
15	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 5.900.000,00			$ -				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 2.950.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 2.950.000,00	1,00	$ 5.900.000,00
16	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 5.900.000,00			$ -				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 2.950.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 2.950.000,00	1,00	$ 5.900.000,00
		PERSONAL TECNICO																																
17	1	Inspector SST	$ 2.200.000,00		5,00	$ 11.000.000,00				$ -		$ -	0,20	$ 440.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	9,20	$ 20.240.000,00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																
18	1	Tecnico Administrativo	$ 1.400.000,00		5,00	$ 7.000.000,00				$ -		$ -	1,00	$ 1.400.000,00	1,00	$ 1.400.000,00	1,00	$ 1.400.000,00	1,00	$ 1.400.000,00	1,00	$ 1.400.000,00	1,00	$ 1.400.000,00	1,00	$ 1.400.000,00	1,00	$ 1.400.000,00	1,00	$ 1.400.000,00	1,00	$ 1.400.000,00	10,00	$ 14.000.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 193.000.000,00**				**$ -**	**$ -**	**$ 19.442.000,00**		**$ 30.100.000,00**		**$ 31.765.000,00**		**$ 37.665.000,00**		**$ 22.800.000,00**		**$ 22.800.000,00**		**$ 22.800.000,00**		**$ 22.800.000,00**		**$ 22.800.000,00**		**$ 43.100.000,00**		**$ 276.072.000,00**
FACTOR MULTIPLICADOR						**2,36**				**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 455.480.000,00**				**$ -**	**$ -**	**$ 45.883.120,00**		**$ 71.036.000,00**		**$ 74.965.400,00**		**$ 88.889.400,00**		**$ 53.808.000,00**		**$ 53.808.000,00**		**$ 53.808.000,00**		**$ 53.808.000,00**		**$ 53.808.000,00**		**$ 101.716.000,00**		**$ 651.529.920,00**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	dic-24 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ⊏

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ⊏ **No.** 1
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ⊏

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2024 AGOSTO H-M	AGOSTO VALOR	SEPTIEMBRE H-M	SEPTIEMBRE VALOR	OCTUBRE H-M	OCTUBRE VALOR	NOVIEMBRE H-M	NOVIEMBRE VALOR	DICIEMBRE H-M	DICIEMBRE VALOR	2025 ENERO H-M	ENERO VALOR	FEBRERO H-M	FEBRERO VALOR	MARZO H-M	MARZO VALOR	ABRIL H-M	ABRIL VALOR	MAYO H-M	MAYO VALOR	JUNIO H-M	JUNIO VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																
		VIATICOS																																
19	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 210.000,00	Dia	50,00	$ 10.500.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -	5,00	$ 1.050.000,00	5,00	$ 1.050.000,00	5,00	$ 1.050.000,00	5,00	$ 1.050.000,00	5,00	$ 1.050.000,00	5,00	$ 1.050.000,00	5,00	$ 1.050.000,00	5,00	$ 1.050.000,00	5,00	$ 1.050.000,00	40,00	$ 8.400.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																
20	1	Vehiculo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	$ 5.670.000,00	Mes	5,00	$ 28.350.000,00				$ -		$ -	1,00	$ 5.670.000,00	1,00	$ 5.670.000,00	1,00	$ 5.670.000,00	1,00	$ 5.670.000,00	1,00	$ 5.670.000,00	1,00	$ 5.670.000,00	1,00	$ 5.670.000,00	1,00	$ 5.670.000,00	1,00	$ 5.670.000,00	1,00	$ 5.670.000,00	1,00	$ 5.670.000,00	10,00	$ 56.700.000,00
21	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	5,00	$ 3.250.000,00				$ -		$ -		$ -	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	9,00	$ 5.850.000,00
22	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.200.000,00	Según comprobante por mes	5,00	$ 31.000.000,00				$ -	1,00	$ 6.200.000,00	1,00	$ 6.200.000,00	1,00	$ 6.200.000,00	1,00	$ 6.200.000,00	1,00	$ 6.200.000,00	1,00	$ 6.200.000,00	1,00	$ 6.200.000,00	1,00	$ 6.200.000,00	1,00	$ 6.200.000,00	1,00	$ 6.200.000,00	1,00	$ 6.200.000,00	1,00	$ 6.200.000,00	10,00	$ 62.000.000,00
23	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Paimentos y Concretos	$ 700.000,00	Según comprobante por mes	5,00	$ 3.500.000,00				$ -	0,50	$ 350.000,00	2,10	$ 1.470.000,00	3,00	$ 2.100.000,00	3,50	$ 2.450.000,00	3,50	$ 2.450.000,00	3,50	$ 2.450.000,00	3,50	$ 2.450.000,00	3,50	$ 2.450.000,00	3,50	$ 2.450.000,00	3,50	$ 2.450.000,00	3,50	$ 2.450.000,00	30,10	$ 21.070.000,00
24	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.100.000,00	Según comprobante por mes	5,00	$ 5.500.000,00				$ -	1,00	$ 1.100.000,00	1,00	$ 1.100.000,00	1,00	$ 1.100.000,00	1,00	$ 1.100.000,00	1,00	$ 1.100.000,00	1,00	$ 1.100.000,00	1,00	$ 1.100.000,00	1,00	$ 1.100.000,00	1,00	$ 1.100.000,00	1,00	$ 1.100.000,00	1,00	$ 1.100.000,00	1,00	$ 1.100.000,00	10,00	$ 11.000.000,00
		OTROS COSTOS																																
25	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.350.000,00	Según comprobante por mes	5,00	$ 6.750.000,00				$ -		$ -	0,42	$ 567.000,00		$ -	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	8,42	$ 11.367.000,00
26	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 450.000,00	Según comprobante por mes	5,00	$ 2.250.000,00				$ -	1,00	$ 450.000,00	1,00	$ 450.000,00	1,00	$ 450.000,00	1,00	$ 450.000,00	1,00	$ 450.000,00	1,00	$ 450.000,00	1,00	$ 450.000,00	1,00	$ 450.000,00	1,00	$ 450.000,00	1,00	$ 450.000,00	1,00	$ 450.000,00	1,00	$ 450.000,00	10,00	$ 4.500.000,00
27	1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 450.000,00	Según comprobante por mes	5,00	$ 2.250.000,00				$ -	0,30	$ 135.000,00	0,39	$ 175.500,00	1,00	$ 450.000,00	1,00	$ 450.000,00	1,00	$ 450.000,00	1,00	$ 450.000,00	1,00	$ 450.000,00	1,00	$ 450.000,00	1,00	$ 450.000,00	1,00	$ 450.000,00	1,00	$ 450.000,00	1,00	$ 450.000,00	8,69	$ 3.910.500,00
28	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 150.000,00	Según comprobante por mes	5,00	$ 750.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 150.000,00	1,00	$ 150.000,00	1,00	$ 150.000,00	1,00	$ 150.000,00	1,00	$ 150.000,00	1,00	$ 150.000,00	1,00	$ 150.000,00	1,00	$ 150.000,00	1,00	$ 150.000,00	8,00	$ 1.200.000,00
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																																
	*	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)				**$ 94.100.000,00**				**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 14.472.000,00**	**$ 15.715.500,00**	**$ 19.170.000,00**	**$ 19.520.000,00**	**$ 19.520.000,00**	**$ 19.520.000,00**	**$ 19.520.000,00**	**$ 19.520.000,00**	**$ 19.520.000,00**	**$ 19.520.000,00**	**$ 19.520.000,00**	**$ 19.520.000,00**	**$ 19.520.000,00**	**$ 19.520.000,00**	**$ 19.520.000,00**	**$ 19.520.000,00**	**$ 19.520.000,00**	**$ 19.520.000,00**	**$ 19.520.000,00**	**$ 19.520.000,00**	**$ 185.997.500,00**
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				**$ 549.980.000,00**				**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 60.355.120,00**	**$ 86.751.500,00**	**$ 94.135.400,00**	**$ 108.409.400,00**	**$ 73.328.000,00**	**$ 73.328.000,00**	**$ 73.328.000,00**	**$ 73.328.000,00**	**$ 73.328.000,00**	**$ 73.328.000,00**	**$ 73.328.000,00**	**$ 73.328.000,00**	**$ 73.328.000,00**	**$ 73.328.000,00**	**$ 73.328.000,00**	**$ 73.328.000,00**	**$ 73.328.000,00**	**$ 73.328.000,00**	**$ 73.328.000,00**	**$ 121.236.000,00**	**$ 837.527.420,00**
	*	PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)				**$ 374.789.748,00**				**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 86.842.328,00**	**$ 86.842.328,00**
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS (E) = (C) + (D)				**$ 924.369.748,00**				**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 60.355.120,00**	**$ 86.751.500,00**	**$ 94.135.400,00**	**$ 108.409.400,00**	**$ 73.328.000,00**	**$ 73.328.000,00**	**$ 73.328.000,00**	**$ 73.328.000,00**	**$ 73.328.000,00**	**$ 73.328.000,00**	**$ 73.328.000,00**	**$ 73.328.000,00**	**$ 73.328.000,00**	**$ 73.328.000,00**	**$ 73.328.000,00**	**$ 73.328.000,00**	**$ 73.328.000,00**	**$ 73.328.000,00**	**$ 73.328.000,00**	**$ 208.078.328,00**	**$ 924.369.748,00**
	*	IVA = 19% * (E) = (F)				**$ 175.630.252,00**				**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 11.467.473,00**	**$ 16.482.785,00**	**$ 17.885.726,00**	**$ 20.597.786,00**	**$ 13.932.320,00**	**$ 13.932.320,00**	**$ 13.932.320,00**	**$ 13.932.320,00**	**$ 13.932.320,00**	**$ 13.932.320,00**	**$ 13.932.320,00**	**$ 13.932.320,00**	**$ 13.932.320,00**	**$ 13.932.320,00**	**$ 13.932.320,00**	**$ 13.932.320,00**	**$ 13.932.320,00**	**$ 13.932.320,00**	**$ 39.534.882,00**	**$ 175.630.252,00**
	*	COSTO TOTAL = (E) + (F)				**$ 1.100.000.000,00**				**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 71.822.593,00**	**$ 103.234.285,00**	**$ 112.021.126,00**	**$ 129.007.186,00**	**$ 87.260.320,00**	**$ 87.260.320,00**	**$ 87.260.320,00**	**$ 87.260.320,00**	**$ 87.260.320,00**	**$ 87.260.320,00**	**$ 87.260.320,00**	**$ 87.260.320,00**	**$ 87.260.320,00**	**$ 87.260.320,00**	**$ 87.260.320,00**	**$ 87.260.320,00**	**$ 87.260.320,00**	**$ 87.260.320,00**	**$ 247.613.210,00**	**$ 1.100.000.000,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

REPROGRAMACIÓN No. 1 AL PLAN DE CARGAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: PRÓRROGA 1

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.

Se requiere Prórroga No. 1 del Contrato de Interventoría No. 2608-2024 por seis (6) meses desde el 1 de enero de 2025 hasta el 30 de junio de 2025 sin adición de recursos, para el seguimiento, vigilancia y control del contrato de obra 4214-2024 hasta culminar con las metas físicas programadas dentro del alcance del mismo hasta su recibo definitivo y liquidación. En el momento de requerirse recursos durante la ejecución del contrato que no se encuentren previstos actualmente, la interventoría realizará la redistribución de recursos dependiendo de las nuevas dedicaciones con el fin de cumplir con las obligaciones objeto del contrato de interventoría.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma

Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**
Representante Legal CONSORCIO ODESSA
Matrícula Profesional No.: 25202-27254 CND

Firma:

Nombre: **JONNY ANDRES FAJARDO ROSERO**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-141806 ANT
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6.3 ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

FECHA: dic-24 (Día / Mes / Año)

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☐
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR ☐
POR PRÓRROGA ☑
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ☐
POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE **ACTA No:** 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2608-2024

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: JONNY ANDRES FAJARDO ROSERO
RESOLUCIÓN No.: 3851 DE 23/08/2024 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No: 2417-2024 CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901

PLAZO INICIAL: HASTA 31/12/2024 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/08/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.100.000.000,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.100.000.000,00

PLAZO ACUMULADO: 10,17 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/06/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. de fecha			MODIFICACIONES: PRESENTES		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 3 de fecha 31/10/2024		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL															
1	1	Director de Interventoria	$ 6.700.000,00		5,00	$ 33.500.000,00				$ -	+	5,00	$ 33.500.000,00	2,00	$ 13.400.000,00	10,00	$ 67.000.000,00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 5.100.000,00		5,00	$ 25.500.000,00				$ -	+	4,50	$ 22.950.000,00	1,50	$ 7.650.000,00	9,50	$ 48.450.000,00
3	1	Profesional Ambiental	$ 3.700.000,00		4,00	$ 14.800.000,00				$ -	+	3,83	$ 14.171.000,00	1,43	$ 5.291.000,00	7,83	$ 28.971.000,00
4	1	Profesional Social	$ 3.700.000,00		4,00	$ 14.800.000,00				$ -	+	3,83	$ 14.171.000,00	1,43	$ 5.291.000,00	7,83	$ 28.971.000,00
5	1	Profesional Sostenibilidad	$ 3.700.000,00		2,00	$ 7.400.000,00				$ -	-	-2,00	$ (7.400.000,00)	0,00	$ -	0,00	$ -
6	1	Profesional Tecnico predial	$ 3.700.000,00		2,00	$ 7.400.000,00				$ -	-	-0,80	$ (2.960.000,00)	0,00	$ -	1,20	$ 4.440.000,00
7	1	Profesional Juridico Predial	$ 3.700.000,00		2,00	$ 7.400.000,00				$ -	-	-1,50	$ (5.550.000,00)	0,00	$ -	0,50	$ 1.850.000,00
8	1	Profesional Valuatorio	$ 3.700.000,00		2,00	$ 7.400.000,00				$ -	-	-1,50	$ (5.550.000,00)	0,00	$ -	0,50	$ 1.850.000,00
9	1	Profesional de aseguramiento o Gestión de la calidad	$ 3.700.000,00		2,00	$ 7.400.000,00				$ -	+	1,70	$ 6.290.000,00	0,50	$ 1.850.000,00	3,70	$ 13.690.000,00
10	1	Auditor Calidad	$ 3.700.000,00		2,00	$ 7.400.000,00				$ -	-	-2,00	$ (7.400.000,00)	0,00	$ -	0,00	$ -
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS				$ 42.000.000,00							$ 4.610.000,00				$ 46.610.000,00
11	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 5.900.000,00			$ -				$ -	+	2,00	$ 11.800.000,00	0,50	$ 2.950.000,00	2,00	$ 11.800.000,00
12	1	Especialista en Estructuras	$ 5.900.000,00			$ -				$ -	+	1,40	$ 8.260.000,00	0,30	$ 1.770.000,00	1,40	$ 8.260.000,00
13	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 5.900.000,00			$ -				$ -	+	2,50	$ 14.750.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	2,50	$ 14.750.000,00
14	1	Especialista Ambiental	$ 5.900.000,00			$ -				$ -		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
15	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 5.900.000,00			$ -				$ -	+	1,00	$ 5.900.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 5.900.000,00
16	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 5.900.000,00			$ -				$ -	+	1,00	$ 5.900.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 5.900.000,00
		PERSONAL TÉCNICO															
17	1	Inspector SST	$ 2.200.000,00		5,00	$ 11.000.000,00				$ -	+	4,20	$ 9.240.000,00	1,20	$ 2.640.000,00	9,20	$ 20.240.000,00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO															
18	1	Tecnico Administrativo	$ 1.400.000,00		5,00	$ 7.000.000,00				$ -	+	5,00	$ 7.000.000,00	2,00	$ 2.800.000,00	10,00	$ 14.000.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 193.000.000,00				$ -			$ 83.072.000,00		$ 49.542.000,00		$ 276.072.000,00
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,36				2,36			2,36		2,36		2,36
		TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)				$ 455.480.000,00				$ -			$ 196.049.920,00		$ 116.919.120,00		$ 651.529.920,00

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS															
		VIATICOS															
	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 210.000,00	Día	50,00	$ 10.500.000,00				$ -	-	-10,00	$ (2.100.000,00)	0,00	$ -	40,00	$ 8.400.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA															
	1	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	$ 5.670.000,00	Mes	5,00	$ 28.350.000,00				$ -	+	5,00	$ 28.350.000,00	2,00	$ 11.340.000,00	10,00	$ 56.700.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	5,00	$ 3.250.000,00				$ -	+	4,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 650.000,00	9,00	$ 5.850.000,00
	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.200.000,00	Según comprobante por mes	5,00	$ 31.000.000,00				$ -	+	5,00	$ 31.000.000,00	2,00	$ 12.400.000,00	10,00	$ 62.000.000,00
	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 700.000,00	Según comprobante por mes	5,00	$ 3.500.000,00				$ -	+	25,10	$ 17.570.000,00	2,60	$ 1.820.000,00	30,10	$ 21.070.000,00
	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.100.000,00	Según comprobante por mes	5,00	$ 5.500.000,00				$ -	+	5,00	$ 5.500.000,00	2,00	$ 2.200.000,00	10,00	$ 11.000.000,00
		OTROS COSTOS															
	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.350.000,00	Según comprobante por mes	5,00	$ 6.750.000,00				$ -	+	3,42	$ 4.617.000,00	0,42	$ 567.000,00	8,42	$ 11.367.000,00
	1	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 450.000,00	Según comprobante por mes	5,00	$ 2.250.000,00				$ -	+	5,00	$ 2.250.000,00	2,00	$ 900.000,00	10,00	$ 4.500.000,00
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 450.000,00	Según comprobante por mes	5,00	$ 2.250.000,00				$ -	+	3,69	$ 1.660.500,00	0,69	$ 310.500,00	8,69	$ 3.910.500,00
	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 150.000,00	Según comprobante por mes	5,00	$ 750.000,00				$ -	+	3,00	$ 450.000,00	0,00	$ -	8,00	$ 1.200.000,00
		Ajuste al peso y/o valor remanente											$ -		$ -		
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 94.100.000,00				$ -			$ 91.897.500,00		$ 30.187.500,00		$ 185.997.500,00
		* Valor total básico (C) = (A) + (B)				$ 549.580.000,00				$ -			$ 287.947.420,00		$ 147.106.620,00		$ 837.527.420,00
		* Provisión para Ajustes y/o Frente Adicional = (D)				$ 374.789.748,00				$ -			$ (287.947.420,00)		$ -		$ 86.842.328,00
		* Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)				$ 924.369.748,00				$ -			$ -		$ 147.106.620,00		$ 924.369.748,00
		* IVA (F) = (E) * (% IVA)				$ 175.630.252,00				$ -			$ -		$ 27.950.258,00		$ 175.630.252,00
		* **Costo Total = (E) + (F)**				$ 1.100.000.000,00				$ -			$ -		$ 175.056.878,00		$ 1.100.000.000,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ 924.369.748,00	$ 175.630.252,00	$ 1.100.000.000,00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR): OCTUBRE 2024	$ 147.106.620,00	$ 27.950.258,00	$ 175.056.878,00
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (REDISTRIBUCIÓN):	$ -	$ -	$ -
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ 777.263.128,00	$ 147.679.994,00	$ 924.943.122,00

PLAZO EN MESES	
INICIAL	4,17
ADICIONAL	6,00
ACUMULADO	10,17
FALTANTE	8,00

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

Se requiere Prórroga No. 1 del Contrato de Interventoría No. 2608-2024 por seis (6) meses desde el 1 de enero de 2025 hasta el 30 de junio de 2025 sin adición de recursos, para el seguimiento, vigilancia y control del contrato de obra 4214-2024 hasta culminar con las metas físicas programadas dentro del alcance del mismo hasta su recibo definitivo y liquidación. En el momento de requerirse recursos durante la ejecución del contrato que no se encuentren previstos actualmente, la interventoría realizará la redistribución de recursos dependiendo de las nuevas dedicaciones con el fin de cumplir con las obligaciones objeto del contrato de interventoría.

NOTAS:

1. En caso de requerirse recursos que no estén previstos contractualmente, o cuando se trate de frentes adicionales de trabajo, el Interventor debe realizar la redistribución de recursos incluyendo las nuevas dedicaciones y presentar la solicitud debidamente justificada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su trámite, tomando como referencia para los costos del personal las exigencias del pliego de condiciones y sus anexos en relación con la experiencia de los especialistas y para otros costos distintos las exigencias del pliego y los soportes a que haya lugar. En caso de ser aceptada se diligencia el Acta de Modificación de Costos para su aprobación.
2. "Ajuste al peso y/o Valor Remanente", el Valor Remanente corresponde a los recursos que pueden ser redistribuidos de acuerdo con las necesidades del proyecto, manteniendo el valor total del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron,

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-27254 CND

Firma
Nombre: JONNY ANDRÉS PAJARDO ROSERO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-141806 ANT

Firma
Nombre: VICTOR HUGO RIOS BOCANEGRA
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 76202-73540

Revisión:

Director Territorial — Nombre: LUIS FERNANDO PANTOJA ESTRADA — Matrícula Profesional No.: 52202-107846 — Firma (Suscribe según su competencia funcional)

Apoyo a la Supervisión — Nombre: RICHARD CANDELA TABARES — Matrícula Profesional No.: 76202-106211 — Firma (Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 7

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Conclusiones

   - Financieras
   - Técnicas
   - Ambientales
   - Sociales
   - SST
   - Prediales

2. Recomendaciones

   - Técnicas
   - Ambientales
   - Sociales
   - SST
   - Prediales

Capítulo 7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES

a) Financieras

Vigencias del contrato de obra: A la fecha se ha ejecutado un 36.04% de la vigencia del año 2024, esto en función a las labores realizadas por parte del contratista de obra en el mes de diciembre.

b) Técnicas

- Las labores por parte del contratista de obra para el mes de diciembre Para el PR53+950 se centraron en la perforación y vaciado de micropilotes culminando así dicha labor, el contratista continuo el amarre, instalación y vaciado de concreto de los vástagos de los módulos 1,2 y 5, durante el mes en mención se realizaron labores de perforación de anclajes del muro que hará parte de la solución al problema de estabilidad que presenta la zona, así las cosas, el contratista también adelanto labores de conformación de Jarillón en la parte inferior del talud generando así la excavación, amarre de acero de llaves y placas que tendrán como finalidad el detener en gran medida el sobre empinamiento que se presenta en el punto crítico mencionado.

- A la fecha de realización del presente informe para el PR55+050, el contratista de obra realizó micropilotes para los módulos 3, 4 y 5, así como también la aplicación de concreto de limpieza en el módulo 3, el vaciado de la zarpa y vástago del módulo 2, y el inicio del amarre de acero de la zarpa y vástago del módulo 3, esto de conformidad con el diseño, se continua con el proceso de perforación de anclajes el cual consiste en 32 anclajes de 17 metros de profundidad con una separación al eje de 3.50m, y 66 micropilotes de 7.0m de profundidad con una separación de 0.875m

- Gestión para realización de prórroga del contrato de obra e interventoría por el termino de seis (6) meses, dando, así como nueva fecha de terminación el día 30/06/2025.

- Elaboración de NP-02 Concreto Ciclópeo para la intervención de los puntos críticos PR33+950 y PR37+920

c) Ambientales

- El Contratista debe continuar con la implementación de los programas del PAGA y el cumplimiento del cronograma de actividades, como lo viene haciendo hasta el momento.

d) Sociales

- El Contratista subsanó las observaciones realizadas por la interventoría sobre el documento PAGA y sus anexos pertinentes, contando con la aprobación de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, con el concepto de No objeción.

- Los programas estipulados para el PAGA se vienen desarrollando de manera óptima por el contratista. Evidenciando la gestión, en los resultados de los indicadores aplicables para el área social.

e) SST

- Se concluye que el contratista de obra debe tomar medidas rigurosas, fomentando el autocuidado entre cada uno de los colaboradores y mantener una salud física, mental y emocional, por lo tanto; para reducir los accidentes laborales, se debe implementar medidas de prevención, como: Capacitación continua, Cultura corporativa que priorice la seguridad, Identificación, evaluación y control de riesgos, Orden y limpieza en las instalaciones y Ubicación correcta de los materiales.

f) Prediales

- Se concluye que el contratista deberá generar reiteraciones periódicas a la oficina de instrumentación publica de Cali para que de esta forma se suministrada la información necesaria que permitirá adelantar cada uno de los procesos prediales que a la fecha se encuentran pendientes.

7.2 RECOMENDACIONES

a) Técnicas

- Se le recomendó al contratista de obra acatar las recomendaciones técnicas presentadas en los procesos constructivos.

- Se le recomienda al contratista de obra a lo largo de los comités del mes de noviembre implementar sistemas y planes de contingencia que permitan aumentar la curva de rendimiento e inversión del proyecto.

b) Ambientales

- Se requiere que al finalizar las actividades de obra los materiales pétreos se han cubiertos para evitar emisiones fugitivas.

- Se requiere que el contratista reitere oficialmente ante la CVC DAR Pacífico Este, la necesidad de obtener un pronunciamiento frente al trámite de ocupación da cauce solicitado para las obras del PR53+950 y PR55+050.

c) Sociales

- Como recomendación al contratista, se le insta a que siga utilizando los medios de comunicación con la comunidad, ya que estos han permitido tener un contacto directo lo cual ha generado buenos resultados y aclaración de expectativas a estos.

- Por último, se le recomienda al contratista mantener la disposición de atención a la comunidad, para que de esta manera se resuelvan las inquietudes, que se generen durante la ejecución del proyecto.

d) SST

Se realizaron las siguientes recomendaciones.

- Concientizar y capacitar al personal sobre el autocuidado durante la ejecución de las actividades
- Seguimiento en suministro de la dotación y el uso adecuado de los elementos de protección personal
- Verificación de rotulación de recipientes en obra
- Implementar jornadas de orden y aseo durante la mañana y tarde
- Verificación de suministro de hidratación
- Verificación del equipo de emergencias en cada frente de trabajo (Botiquín, camilla y extintor)
- Seguimiento y control a la señalización y delimitación de zona de trabajo.

e) Predial

- Sin tener hasta el momento productos de identificación predial tales como Ficha Predial y Estudios de títulos, se recomienda acelerar el predio cuya revisión preliminar indica que se debe adquirir a través de Expropiación Judicial.

- Adjuntar a medida que se complementan los productos prediales, la sabana y la tira prediales, así como los documentos a medida que el contratista los vaya consiguiendo.

- Incluir un cronograma preliminar de adquisición predial para ir ajustando a medida que la gestión avanza.



ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

ANEXOS 8

CONTENIDO

8 ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo
8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras
8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas
8.4 Copia de la Bitácora del mes correspondiente

8.1-Relación de la correspondencia generada

CONSORCIO ODESSA

CORRESPONDENCIA ENVIADA

PROYECTO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE	CÓDIGO DEL PROYECTO: 137

FECHA	No. RADICADO	No. FOLIOS	ANEXOS (No Folios)	ENTIDAD	DIRIGIDO A	ASUNTO	AREA DE ATENCIÓN	N°DE RADICADO	FECHA RADICACIÓN	PALABRA CLAVE
02/ dic /2024	C-T-137-061-2024	2	1	CONSORCIO ODESSA	CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901	Concepto estructural punto crítico PR53+950, contratista, Para su conocimiento y concepto adjunto se envían las observaciones emitidas en campo, producto de la visita técnica realizada el 15 de noviembre de 2024, según comunicación del contratista de obra OB250-124-24 enviado el 30 de noviembre del 2024	TECNICA			ESTRUCTURAL PR23+950
04/ dic /2024	C-T-137-062-2024	1	1	CONSORCIO ODESSA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Radicación informe mensual interventoría No. 4, Mediante la presente y de acuerdo con los compromisos contractuales que se tienen con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, nos permitimos hacer entrega del informe mensual correspondientes al mes de noviembre del año 2024	TECNICA			INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA
04/ dic /2024	C-A-137-019-2024	1	0	CONSORCIO ODESSA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA No. 4 – NOVIEMBRE 2024, Para su revisión, aprobación y firma, adjunto estamos remitiendo el acta de costos de interventoría No. 4 del contrato de la referencia, correspondiente al periodo NOVIEMBRE de 2024, acorde al instructivo único, procedimiento transitorio para la radicación de Actas de Obra, Actas de Costos de Interventoría y/o de Consultoría y Actas de Ajustes de los contratos del INVIAS con la correspondiente partición,	ADMISTRATIVA			ACTAS DE COSTO DE INTERVENTORÍA No 4
05/ dic /2024	C-T-137-063-2024	1	1	CONSORCIO ODESSA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Respuesta a comunicación 2024S-VBOG-091976 del 04 de noviembre del 2024, error al abrir el documento PAGA V2	TECNICA	2024E-VUVRAZ-124114	5/12/2024	PAGA V2
10/ dic /2024	C-T-137-064-2024	1	0	CONSORCIO ODESSA	CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901	Concepto de no objeción informe mensual correspondiente a Noviembre 2024, area SST	SST			APROBACÓN INFORME MENSUAL NOV
11/ dic /2024	C-T-137-065-2024	1	0	CONSORCIO ODESSA	CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901	Respuesta comunicaciones OB250-100-24 y OB250-124-24 – Entrega de informe mensual Ambiental N°2 correspondiente al mes de octubre de 2024 y Entrega de informe mensual Ambiental N°2 correspondiente al mes de noviembre de 2024	AMBIENTAL		13/12/2024	APROBACIÓN INFORME MENSUAL OCT-NOV
13/ dic /2024	C-T-137-066-2024	1	11	CONSORCIO ODESSA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Remisión de Informe Trimestral Ambiental No 1	AMBIENTAL	2024E-VUVRAZ-128462	13/12/2023	INFORME TRIMESTRAL AMBIENTAL
13/ dic /2024	C-T-137-067-2024	1	1	CONSORCIO ODESSA	CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901	Respuesta a comunicación OB250-106-24 del día 21 de noviembre del 2024, "Respuesta a observaciones del PAGA emitidas en el comunicado 024S-VBOG-079346"	SOCIAMBIENTAL	024S-VBOG-079346		PAGA
16/ dic /2024	C-T-137-068-2024	8	1	CONSORCIO ODESSA	CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901	Comentarios a recorrido realizados el 15 de noviembre de 2024. Por parte del especialista de Interventoría	TECNICA			COMENTARIOS DE ESPECIALITA
16/ dic /2024	C-T-137-069-2024	1	1	CONSORCIO ODESSA	CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901	Remisión de Informe Trimestral social No 1	SOCIAL	2024E-VUVRAZ-129398		INFORME TRIMESTRAL SOCIAL
20/ dic /2024	C-T-137-071-2024	1	1	CONSORCIO ODESSA	ALCALDESA MUNICIPAL DE DAGUA	Información de cese de actividades en la ruta 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) PR53+950 y PR55+050, En el marco de la ejecución del Contrato de Obra No. 2417 de 2024 "ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA". Y en el cual se adelantan obras en los PR53+950 y PR55+050, se informa que, debido a la temporada decembrina y ferias de Cali, se realizara un cese en las actividades que actualmente adelanta el contratista de obra Consorcio vial ruta 1901 en los sitios ya mencionados, asi las cosas, dicha suspensión se realizará desde el 21 de diciembre de 2024 al 6 de enero de 2025.	TECNICA			INFORME DE ACTIVIDADES ALCALDIA

CONSORCIO ODESSA

CORRESPONDENCIA ENVIADA

PROYECTO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE	CÓDIGO DEL PROYECTO: 137

FECHA	No. RADICADO	No. FOLIOS	ANEXOS (No Folios)	ENTIDAD	DIRIGIDO A	ASUNTO	AREA DE ATENCIÓN	N°DE RADICADO	FECHA RADICACIÓN	PALABRA CLAVE
20/ dic /2024	C-T-137-072-2024	1	1	CONSORCIO ODESSA	POLICIA DE CARRETERA	Información de cese de actividades en la ruta 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) PR53+950 y PR55+050, En el marco de la ejecución del Contrato de Obra No. 2417 de 2024 "ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA". Y en el cual se adelantan obras en los PR53+950 y PR55+050, se informa que, debido a la temporada decembrina y ferias de Cali, se realizara un cese en las actividades que actualmente adelanta el contratista de obra Consorcio vial ruta 1901 en los sitios ya mencionados, asi las cosas, dicha suspensión se realizará desde el 21 de diciembre de 2024 al 6 de enero de 2025.	TECNICA			INFORME DE ACTIVIDADES POLICIA DE CARRETERA
20/ dic /2024	C-T-137-073-2024	1	1	CONSORCIO ODESSA	INSPECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	Información de cese de actividades en la ruta 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) PR53+950 y PR55+050, En el marco de la ejecución del Contrato de Obra No. 2417 de 2024 "ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA". Y en el cual se adelantan obras en los PR53+950 y PR55+050, se informa que, debido a la temporada decembrina y ferias de Cali, se realizara un cese en las actividades que actualmente adelanta el contratista de obra Consorcio vial ruta 1901 en los sitios ya mencionados, asi las cosas, dicha suspensión se realizará desde el 21 de diciembre de 2024 al 6 de enero de 2025.	TECNICA			INFORME DE ACTIVIDADES INSPECCION DE TRANSITO MUNICIPAL
26/ dic /2024	C-T-137-074-2024	1	1	CONSORCIO ODESSA	ALCALDESA MUNICIPAL DE DAGUA	Información de cese de actividades en la ruta 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) PR53+950 y PR55+050.En el marco de la ejecución del Contrato de Obra No. 2417 de 2024 "ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA". Y en el cual se adelantan obras en los PR53+950 y PR55+050, se informa que, de acuedo al cese de actividades que actualmente adelanta el contratista de obra Consorcio vial ruta 1901 en los sitios ya mencionados, se realizó un recorridos por la interventoria el dia 26 de diciembre de 2024, en donde se muestra el estado de las obras despues de la celebracion de la navidad.	SST			INFORMACIÓN DE CESE DE ACTIVIDADES
26/ dic /2024	C-T-137-075-2024	1	1	CONSORCIO ODESSA	POLICIA DE CARRETERA	Información de cese de actividades en la ruta 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) PR53+950 y PR55+050.En el marco de la ejecución del Contrato de Obra No. 2417 de 2024 "ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA". Y en el cual se adelantan obras en los PR53+950 y PR55+050, se informa que, de acuedo al cese de actividades que actualmente adelanta el contratista de obra Consorcio vial ruta 1901 en los sitios ya mencionados, se realizó un recorridos por la interventoria el dia 26 de diciembre de 2024, en donde se muestra el estado de las obras despues de la celebracion de la navidad.	SST			NFORMACIÓN DE CESE DE ACTIVIDADES
27/ dic /2024	C-T-137-076-2024	2	0	CONSORCIO ODESSA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Respuesta al radicado INVIAS 2024S-VBOG-098270, Nos referimos a su comunicación 2024S-VBOG-098270 del 26 de diciembre del 2024 con la cual nos informan que esta pendiente por parte nuestra la firma de la prórroga al contrato No. 2608 de 2024 en la plataforma SECOP II para culminar el trámite solicitado	SST	2024E-VUVRAZ-133590	27/12/2024	RESPUESTA PRORROGA

CONSORCIO ODESSA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

PROYECTO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	CÓDIGO DEL PROYECTO: 137

FECHA	No. RADICADO	No. FOLIOS	ANEXOS (No Folios)	ENTIDAD	REMITE	DIRIGIDO A	ASUNTO	AREA DE ATENCIÓN	FECHA RADICACIÓN	PALABRA CLAVE	RESPUESTA DE INTERVENTORIA
09/ dic /2024	OB250-127-24	1	2	CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901	SERGIO RIVERA BETANCUR	CONSORCIO ODESSA	Respuesta comunicado C-T-137-052-2024. Incumplimiento de señalización al PMT de obraDando respuesta al comunicado del asunto, se activaron de manera inmediata las acciones necesarias para atender las observaciones realizadas por la interventoría. A la fecha, se ha culminado satisfactoriamente con la instalación de la señalización faltante, asegurando que todos los elementos estén dispuestos de acuerdo con el diseño aprobado del PMT. Esto incluye la ubicación específica de señales reglamentarias, preventivas, informativas requeridas para garantizar el tránsito seguro por el corredor vial.	SST		INCUMPLIMIENTO PMT	
17/ dic /2024	OB250-128-24	2	0	CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901	SERGIO RIVERA BETANCUR	CONSORCIO ODESSA	Programación de actividades de fin de año, Teniendo en cuenta el incremento del tránsito de vehículos por el corredor 1901 Cali – Cruce Ruta 40 (Loboguerrero) con ocasión de las festividades de fin y principio de año, sobre el cual se encuentra la atención de los dos (2) puntos críticos localizados en el PR53+950 y PR55+050, partiendo del propósito de contribuir a disminuir los riesgos de accidentes, informamos a la interventoría que, en el periodo de diciembre 21 de 2024 a enero 6 de 2025, no se programaran actividades de obra.	TECNICA		PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE FIN DE AÑO	
17/ dic /2024	OB250-129-24	2	0	CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901	SERGIO RIVERA BETANCUR	ALCALDIA MUNICIPAL	Teniendo en cuenta el incremento del tránsito de vehículos por el corredor 1901 Cali – Cruce Ruta 40 (Loboguerrero) con ocasión de las festividades de fin y principio de año, sobre el cual se encuentra la atención de los dos (2) puntos críticos localizados en el PR53+950 y PR55+050, partiendo del propósito de contribuir a disminuir los riesgos de accidentes, informamos a la Alcaldía Municipal de Dagua que, en el periodo de diciembre 21 de 2024 a enero 6 de 2025, no se programaran actividades de obra.	TECNICA		PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE FIN DE AÑO	
17/ dic /2024	OB250-130-24	2	0	CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901	SERGIO RIVERA BETANCUR	INSPECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL	Teniendo en cuenta el incremento del tránsito de vehículos por el corredor 1901 Cali – Cruce Ruta 40 (Loboguerrero) con ocasión de las festividades de fin y principio de año, sobre el cual se encuentra la atención de los dos (2) puntos críticos localizados en el PR53+950 y PR55+050, partiendo del propósito de contribuir a disminuir los riesgos de accidentes, informamos a la Alcaldía Municipal de Dagua que, en el periodo de diciembre 21 de 2024 a enero 6 de 2025, no se programaran actividades de obra.	TECNICA		PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE FIN DE AÑO	

CONSORCIO ODESSA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

PROYECTO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	CÓDIGO DEL PROYECTO: 137

FECHA	No. RADICADO	No. FOLIOS	ANEXOS (No Folios)	ENTIDAD	REMITE	DIRIGIDO A	ASUNTO	AREA DE ATENCIÓN	FECHA RADICACIÓN	PALABRA CLAVE	RESPUESTA DE INTERVENTORIA
18/ dic /2024	OB250-131-24	2	0	CONSORCIO CORREDOR VIAL 1901	SERGIO RIVERA BETANCUR	CONSORCIO ODESSA	Presentación de análisis de precios unitarios No Previstos - Concreto Ciclópeo para disipadoresA partir de la inclusión para la atención del punto crítico localizado en el PR37+900 dentro del proyecto de atención de emergencias en el corredor 1901, Ruta 40 (Dagua - Loboguerrero), Valle del Cauca, se evidenció que es necesaria la implementación del ítem No Previsto de Concreto ciclópeo para disipadores	TECNICA		ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS CONCRETO CICLÓPEO	
20/ dic /2024	OB250-132-24	1	16	CONSORCIO ODESSA	SERGIO RIVERA BETANCUR	CONSORCIO ODESSA	Entrega de informe mensual SST N°4 correspondiente al mes de diciembre de 2024, Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales del proyecto en referencia, nos permitimos realizar entrega de informe mensual SST, correspondiente al mes de diciembre de 2024, lo anterior para su revisión y posterior aprobación	SST		INFORME MENSUAL AREA SST	
20/ dic /2024	OB250-134-24	17	1	CONSORCIO ODESSA	SERGIO RIVERA BETANCUR	CONSORCIO ODESSA	Entrega de informe mensual predial correspondiente al mes de noviembre de 2024, En atención al cumplimiento de las obligaciones contractuales del proyecto en referencia, presentamos para su revisión y posterior aprobación el informe mensual del área predial correspondiente al mes de noviembre de 2024.	PREDIAL		INFORME MENSUAL AREA PREDIAL	
31/ dic /2024	OB250-136-24	1	1	CONSORCIO ODESSA	SERGIO RIVERA BETANCUR	CONSORCIO ODESSA	Entrega de informe mensual Ambiental N°4 correspondiente al mes de diciembre de 2024, Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales del proyecto en referencia, nos permitimos realizar entrega de informe mensual Ambiental, correspondiente al mes de diciembre de 2024, lo anterior para su revisión y posterior aprobación.	AMBIENTAL		INFORME AMBIENTAL	

8.2-Registro fotográfico y video del avance de las obras

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

REGISTRO FOTOGRAFICO



FECHA	31/12/2024	N"	01

Construccion de anclajes PR53+950



FECHA	31 / dic / 2024	N"	02

Colocacion de acero y vaciado de concreto 28 Mpa para recubrimiento de jarillon PR53+950



FECHA	31 / dic / 2024	N"	03

Colocacion de acero para recubrimiento de jarillon PR53+950



FECHA	31 / dic / 2024	N"	04

Construccion de anclajes PR53+950



FECHA	31 / dic / 2024	N"	05

Encofrado de vastago para muro PR53+950



FECHA	31 / dic / 2024	N"	06

Vaciado de concreto 28 Mpa para recubrimiento de jarillon PR53+950



FECHA	31 / dic / 2024	N"	07

Relleno en jarillon existente para realce PR53+950



FECHA	31 / dic / 2024	N"	08

Construccion de anclajes PR55+050



FECHA	31 / dic / 2024	N"	09

Colocacion de acero y encofrado de vastago para muro PR53+950



FECHA	31 / dic / 2024	N"	10

Perforacion y construccion de micropilotes PR55+050



FECHA	31 / dic / 2024	N"	11

Perforacion y construccion de micropilotes PR53+950



FECHA	31 / dic / 2024	N"	12

Perforacion y construccion de micropilotes PR55+050

8 ANEXOS

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras

Para la presentación del video, se indica dar clic al enlace indicado a continuación el cual permitirá su visualización y descarga

https://drive.google.com/file/d/1Uu1Wk3_1E1txrRzNyPM0SrUrGdSiCyYF/view?usp=sharing

8.3-Resgistro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y sostenibilidad adelantadas

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FECHA	02 / dic / 2024	N"	01

Inducción de personal.
Lugar: Vereda Puerta Dagua PR 54+000



FECHA	03 / dic / 2024	N"	02

Inducción de personal.
Lugar: Vereda Puerta Dagua PR 54+000



FECHA	09 / dic / 2024	N"	03

Inducción de personal.
Lugar: Vereda Puerta Dagua PR 54+000



FECHA	10 / dic / 2024	N"	04

Inducción de personal.
Lugar: Vereda Puerta Dagua PR 54+000





ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

REGISTRO FOTOGRÁFICO

FECHA	21 / dic / 2024	N"	05

Actualización de la cartelera informativa
Lugar: Vereda Puerta Dagua PR 54+000.



FECHA	21 / dic / 2024	N"	06

Actualización de cartelera informativa
Lugar: Vereda La Garza



FECHA	21 / dic / 2024	N"	07

Actualización de cartelera informativa
Lugar: Oficina SAU

FECHA	30 / nov / 2024	N"	08

Reunión N. 3 del CPC.
Lugar: Institución Educativa Puerta Dagua



FECHA	21 / dic / 2024	N"	09

Charla personal de obra
Lugar: Oficina SAU.

8 ANEXOS

8.2 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas. Para la presentación del video, se indica dar clic al enlace indicado a continuación el cual permitirá su visualización y descarga

https://drive.google.com/file/d/1KQmgUjY-IsALIJL7OGhN1FWJBXuktq8m/view?usp=sharing

8.4-Copia de la Bitácora del mes correspondiente

1 DICIEMBRE /2024

PERSONAL EN OBRA 1 INGENIERO DIRECTOR, 2 INGENIEROS AUXILIARES, 1 SST, 1 PROFESIONAL SOCIAL, 1 TOPOGRAFO 1 CADENERO, 1 ENCARGADO DE OBRA, (2) AYUDANTES, (3) OFICIALES LABORATORISTA, 1 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGAS, CONDUCTOR DE CAMION TURBO, (4) CONTROLADORAS DE TRAFICO, ALMACENISTA, (3) OPERADORES DE PERFORACION ANCLAJES. DYJ SUBCONTRATISTA 1 SST AUXILIAR, (10) AYUDANTES (1) ENCARGADO, PR 53+0950 (7) OPERADOR & AYUDANTES PR 55+0050 (2) OPERADORES

ESTADO DEL TIEMPO SECO

EQUIPO EN OBRA: 3 CAMIONETAS, 1 CAMION TURBO NPR, ESTACION DE TOPOGRAFIA, EQUIPO MENOR, RETROEXCAVADORA DE ORUGAS CAT 320D, PLANTA COMPRESOR ANCLAJES (2) EQUIPO PERFORACION E INYECCION, TROMPO Y PLANTA ELECTRICA PARA CONCRETOS, VIBRADOR CONCRETO (2), PLANTA E TROMPO Y BENITIN PARA ACTIVIDADES EN JARILLON PR53+0950 MICROPILOTEADORA CASAGRANDE K4 Y COMPRESOR ATLAS COPCO; PR55+0050 MICROPILOTEADORA CASAGRANDE XP4 (GUARADA) Y COMPRESOR INGERSOLL RAND (INACTIVO)

ACTIVIDADES DE OBRA: EXCAVACION, CANASTILLAS ACERO DE REFUERZO Y VACIADO DE CONCRETO MICROPILOTES (3) PR53+0950 ACERO DE REFUERZO FORMALETA Y VACIADO DE CONCRETO VASTAGO PARCIAL MODULO (5); EXCAVACION PARA MICRO PILOTES MODULO (3); CONCRETO LIMPIEZA MODULO (4) PR55+0050 SE TRABAJA EN FIGURADO ACERO REFUERZO

Santiago

Norma

Scanned with CamScanner

2 DICIEMBRE /2024

PERSONAL EN OBRA: 1 INGENIERO DIRECTOR, 2 INGENIEROS AUXILIARES, 1 SST, 1 PROFESIONAL SOCIAL, 1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO, 1 ENCARGADO DE OBRA, (21) AYUDANTES, (3) OFICIALES LABORATORISTA, 1 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGAS, CONDUCTOR DE CAMION TURBO, (4) CONTROLADORAS DE TRAFICO, ALMACENISTA, (3) OPERADORES DE PERFORACION ANCLAJES DYJ SUBCONTRATISTA, 1 SST AUXILIAR (10) AYUDANTES (1) ENCARGADO DE OBRA; PR 53+0950 (7) OPERADOR Y AYUDANTES. PR 55+0050 (2) OPERADOR Y AYUDANTE

ESTADO DEL TIEMPO SECO

EQUIPO EN OBRA 3 CAMIONETAS, 1 CAMION TURBO NPR, ESTACION DE TOPOGRAFIA, EQUIPO MENOR, RETROEXCAVADORA DE ORUGAS CAT 320D, PLANTA COMPRESOR ANCLAJES, EQUIPO PERFORACION E INYECCION, TROMPO Y PLANTA DE CONCRETOS, VIBRADOR CONCRETO (2), PLANTA ELECTRICA TROMPO Y BENTIN PARA ACTIVIDADES EN JARILLON PR53+0950 MICROPILOTEADORA CASAGRANDE C4 (VARADA) Y COMPRESOR ATLAS COPCO (INACTIVO) PR55+0050 MICROPILOTEADORA CASA GRANDE XP4 (VARADA HASTA MEDIODIA) TRABAJA 6HORAS DE LA TARDE Y COMPRESOR INGERSOLL RAND ACTIVO,

ACTIVIDADES DE OBRA: PR53+0950 ACERO DE REFUERZO CANASTILLAS MICROPILOTES, MUROS, ACERO DE REFUERZO Y FORTALETA MURO MODULO 1 AMARRE DE ACERO PARA INSTALACION DE PLACA EN JARILLON VACIADOS DE CONCRETO DE LIMPIEZA ENTRE VIGAS-BORDES DE JARILLON. PERFORACION ANCLAJES MODULO (2); PR55+0050 EXCAVACION ACERO DE REFUERZO CANASTILLAS Y VACIADO DE CONCRETO MICROPILOTES.

Santiago

Norma

Scanned with CamScanner

3 DICIEMBRE /2024

PERSONAL EN OBRA: 1 INGENIERO DIRECTOR, 2 INGENIEROS AUXILIARES, 1 SST, 1 PROFESIONAL SOCIAL, 1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO, 1 ENCARGADO DE OBRA, (3) OFICIALES + (1) ZONA LABORATORISTA, 1 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA, DE ORUGAS, CONDUCTOR DE CAMION TURBO; (24) CONTROLADORAS DE TRAFICO ALMACENISTA, (3) OPERADORES DE PERFORACION ANCLAJES SUBCONTRATISTA 1 SST AUXILIAR, (13) AYUDANTES + (20) AYUDANTES EXPLANAR
PR53+0950 (7) OPERADORES Y AYUDANTES
PR55+0050 (2) OPERADOR Y AYUDANTE
ESTADO DEL TIEMPO SECO
EQUIPO EN OBRA (3) CAMIONETAS, 1 CAMION TURBO NPR, 1 ESTACION DE TOPOGRAFIA, EQUIPO MENOR, RETROEXCAVADORA DE ORUGAS CAT 320 D, PLANTA COMPRESOR ANCLAJES (2) EQUIPO PERFORACION E INYECCION, TROMPO Y PLANTA ELECTRICA PARA CONCRETOS, VIBRADOR ELECTRICO (4) TROMPO PLANTA ELECTRICA BENRITIN PARA JARILLON PR53950 PR53+950 MICROPILOTEADORA CASAGRANDE C4 (VARADA) PO Y COMPRESOR ATLAS COPCO; PR55+050 MICROPILOTEADORA CASAGRANDE XP4 (VARADA) Y COMPRESOR INGERSOLL RAND

ACTIVIDADES DE OBRA: PR53+0950 JARILLON ANCLAJE DE ACERO LONGITUDINAL Y TRANSVERSAL PARA PLACA; PERFORACION ANCLAJES MODULO (2); FORMALETA Y ACERO DE REFUERZO PARA MURO VASTAGO MODULO 1 PR 55+0050 ARMADO DE CANASTILLAS MICROPILOTES ACERO DE REFUERZO Y FIGURADO DE ACERO PARA MUROS.

Santiago

Norma

Scanned with CamScanner

4 DICIEMBRE 2024

PERSONAL EN OBRA: 1 INGENIERO DIRECTOR, 2 INGENIERO AUXILIARES, 1 SST, 1 PROFESIONAL SOCIAL, 1 TOPOGRAFO 1 CADENERO, 1 ENCARGADO DE OBRA (3) OFICIALES + (1) OFICIAL, (24) AYUDANTES, LABORATORISTA, 1 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGAS, CONDUCTOR DE CAMION TURBO, (4) CONTROLADORAS DE TRAFICO, ALMACENISTA, (3) OPERADORES DE PERFORACION ANCLAJES, DOS SUBCONT. (1) SST AUXILIAR, (3) AYUDANTES.

PR 53+0950 (7) OPERADORES Y AYUDANTES

PR 55+0050 (2) OPERADOR Y AYUDANTE

ESTADO DEL TIEMPO SECO Y LLOVIZNAS EN MADRUGADA

EQUIPO EN OBRA 3 CAMIONETAS, 1 CAMION TURBO NPR, ESTACION DE TOPOGRAFIA, EQUIPO MENOR, RETROEXCAVADORA DE ORUGAS CAT 320 D, PLANTA COMPRESOR ANCLAJES (2) EQUIPO PERFORACION E INYECCION, TROMPO Y PLANTA ELECTRICA PARA CONCRETOS, VIBRADOR CONCRETOS (2) TROMPO PLANTA ELECTRICA Y BENTIN PARA ACTIVIDADES DE JARILLON; PR53950: MICROPILOTEADORA C4 CASAGRANDE (INACTIVA) Y COMPRESOR ATLAS COPCO PR55+0050 COMPRESOR INGERSOLL RAND (ACTIVO) Y MICROPILOTEADORA CASAGRANDE XP4 (GUARDADA EN LA TALUD DE SERRANA) LLEGA MICROPILOTEADORA COMACCHIO:

ACTIVIDADES DE OBRA PR53+0950 FORMALETA Y VACIADO DE CONCRETO PLACA JARILLON; PERFORACION ANCLAJES EN MODULO (2) Y (3) AMARRE DE ACERO DE REFUERZO CANASTILLAS MICROPILOTES, FORMALETA PARA MURO VASTAGO MODULO 1. PR55+0050 FIGURADO DE ACERO DE REFUERZO PARA MUROS Y CANASTILLAS DE MICROPILOTES; EXCAVACION Y CONSTRUCCION VACIADO DE MICROPILOTES ( )

Scanned with CamScanner

5 DICIEMBRE/2024

PERSONAL EN OBRA: 1 INGENIERO DIRECTOR, 2 INGENIEROS AUXILIARES, 1 SST, 1 PROFESIONAL SOCIAL, 1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO, 1 ENCARGADO DE OBRA (3) OFICIALES + 1 (1) ZONA LABORATORISTA, 1 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGAS CONDUCTOR DE CAMIONTURBO, (4) CONTROLADORAS DE TRAFICO ALMACENISTA, (3) OPERADORES DE PERFORACION ANCLAJES, SUBCONTRATISTA. 1 SST AUXILIAR (13) AYUDANTES (20) AYUDANTES EXPLANAR. PR53+0950 (7) OPERADORES Y AYUDANTES; PR55+0050 (2) OPERADOR Y AYUDANTE

ESTADO DEL TIEMPO SECO

EQUIPO EN OBRA (3) CAMIONETAS, 1 CAMIONTURBO NPR, 1 ESTACION DE TOPOGRAFIA, EQUIPO MENOR, RETROEXCAVADORA DE ORUGAS CAT 320 D, PLANTA COMPRESOR ANCLAJES (2) EQUIPO PERFORACION E INYECCION ANCLAJES, TROMPO Y PLANTA ELECTRICA PARA CONCRETOS, VIBRADOR ELECTRICO (2) TROMPO PLANTA ELECTRICA BENITIN PARA JARILLON PR53+950 MICROPILOTEADORA CASAGRANDE C4 Y COMPRESOR ATLAS COPO PR55+0050 MICROPILOTEADORA CASAGRANDE XP4 Y COMPRESOR INGERSOLL RAND; MICROPILOTEADORA COMACCHIO.

ACTIVIDADES DE OBRA: FORMALETA Y VACIADO DE JARILLON PR53+0950 VACIADO DE CONCRETO 2 MODULO; EXCAVACION ANCLAJES, FORMALETA Y VACIADO CONCRETO MODULO (1) MURO VASTAGO PARCIAL, ACERO DE REFUERZO CANASTILLAS Y VACIADO MICROPILOTES; PR55+0050 EXCAVACION ACERO DE REFUERZO CANASTILLA Y VACIADO DE MICROPILOTE (1)

6 DICIEMBRE/2024

PERSONAL EN OBRA: 1 INGENIERO DIRECTOR, 2 INGENIEROS AUXILIARES, 1 SST, 1 PROFESIONAL SOCIAL, 1 TOPOGRAFO 1 CADENERO, 1 ENCARGADO DE OBRA, (3) OFICIALES + (1) DE LA ZONA LABORATORISTA, TOPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGAS, CONDUCTOR DE CAMION TURBO, (4) CONTROLADORAS DE TRAFICO, ALMACENISTA (3) OPERADORES DE PERFORACION ANCLAJES, (20) AYUDANTES SUBCONTRATISTA (1) SST (13) AYUDANTES (7) OFICIAL

PR53+0950 (7) OPERADORES Y AYUDANTES

PR55+0050 (2) OPERADOR Y AYUDANTE

ESTADO DEL TIEMPO SECO LLOVIZNAS EN MADRUGADA

EQUIPO EN OBRA (3) CAMIONETAS, 1 CAMION TURBO NPR 1 ESTACION DE TOPOGRAFIA, EQUIPO MENOR, RETROEXCAVADORA DE ORUGAS CAT 320D, PLANTA COMPRESOR ANCLAJES (2) EQUIPO PERFORACION E INYECCION ANCLAJES, TROMPO Y PLANTA ELECTRICA PARA CONCRETOS, VIBRADOR ELETRICO (2) TROMPO PLANTA ELECTRICA BENITIN PARA JARILLON PR53+0950 MICROPILOTEADORA CASAGRANDE C4 Y COMPRESOR ATLAS COPCO PR55+0050 MICROPILOTEADORA CASAGRANDE XP4 Y COMPRESOR INGERSOLL RAND; MICROPILOTEADORA COMACCHIO

ACTIVIDADES DE OBRA: FORMALETA ACERO DE REFUERZO JARILLON Y VACIADO DE CONCRETO (3) MODULO, SE EMPIEZA A ARMAR MURO MODULO (2) MURO MICROPILOTES, SE REALIZA VACIADO DE MICROPILOTES EN MODULO (3), PERFORACION ANCLAJES EN MODULO (5) ESTO EN PR53+0950; EN SECTOR PR55+0050 SE SIGUE CON ACTIVIDADES DE EXCAVACION ARMADO DE CANASTILLAS MICROPILOTES Y VACIADO MICROPILOTES, SE REALIZA ARMADO DE FORMALETA PARA MURO MODULO (2)

Santiago

Scanned with CamScanner

92

7 DICIEMBRE /2024

PERSONAL EN OBRA: 1 INGENIERO DIRECTOR, 2 INGENIEROS AUXILIARES, 1 SST, 1 PROFESIONAL SOCIAL, 1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO, 1 ENCARGADO DE OBRA (3) OFICIALES + (1) ZONA, LABORATORISTA, (1) OPERADOR RETROEXCAVADORA ORUGAS, CONDUCTOR DE CAMION TURBO (4) CONTROLADORAS DE TRAFICO, ALMACENISTA, (20) AYUDANTES) (3) OPERADORES DE PERFORACION ANCLAJES SUBCONTRATISTA (1) SST AUXILIAR, (13) AYUDANTES,

PR 53+0950 (7) AYUDANTES Y OPERADORES

PR 55+0050 (2) OPERADOR Y AYUDANTE

ESTADO DEL TIEMPO OPTIMO

EQUIPO EN OBRA (3) CAMIONETAS, 1 CAMION TURBO NPR ESTACION DE TOPOGRAFIA EQUIPO MENOR, RETROEXCAVADORA DE ORUGAS CAT 320D, PLANTA COMPRESOR ANCLAJES (2) EQUIPO PERFORACION E INYECCION ANCLAJES, TROMPO Y PLANTA ELECTRICA PARA CONCRETO, VIBRADOR ELECTRICO (2), TROMPO PLANTA ELECTRICA, BENTIN PARA JARILLON PR53+0950:

MICROPILOTEADORA CASAGRANDE C4, Y COMPRESOR ATLAS COPCO PR55+0050 MICROPILOTEADORA CASAGRANDE XP4 Y COMPRESOR INGERSOLL RAND, MICROPILOTEADORA COMACCHIO,

ACTIVIDADES DE OBRA: PR53+0950 EXCAVACION VIGAS EN JARILLON FIGURADO Y ARMADO DE CANASTILLAS ACERO DE REFUERZO, PERFORACIONES ANCLAJES,

PR55+0050 PERFORACIONES EXCAVACION MICROPILOTES ARMADO DE CANASTILLAS Y FIGURADO ACERO DE REFUERZO

Santiago

Scanned with CamScanner

6 DICIEMBRE 2024

PERSONAL EN OBRA: 1 INGENIERO DIRECTOR, 2 INGENIEROS AUXILIARES, 1 SST, 1 PROFESIONAL SOCIAL, 1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO, 1 ENCARGADO DE OBRA (3) OFICIALES + (1) ZONA, LABORATORISTA, (20) AYUDANTES, (1) OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGAS, CONDUCTOR DE CAMION TURBO (4) CONTROLADORAS DE TRAFICO, ALMACENISTA, (3) OPERADORES DE PERFORACION ANCLAJES; SUBCONTRATISTA (1) SST AUXILIAR (13) AYUDANTES

PR 53+0950 (7) OPERADORES Y AYUDANTES

PR 55+0050 (2) OPERADOR Y AYUDANTE

ESTADO DEL TIEMPO SECO

EQUIPO EN OBRA (3) CAMIONETAS, 1 CAMION TURBO WPR, ESTACION DE TOPOGRAFIA, EQUIPO MENOR, RETROEXCAVADORA CAT 320 D, PLANTA COMPRESOR ANCLAJES (2), EQUIPO PERFORACION E INYECCION ANCLAJES, TROMPO Y PLANTA ELECTRICA PARA CONCRETOS, VIBRADOR ELECTRICO (2) TROMPO PLANTA ELECTRICA BENITIN PARA JARILLON PR 53+0950 MICROPILOTEADORA CASAGRANDE C4 Y COMPRESOR ATLAS COPCO; PR 55+0050 MICROPILOTEADORA CASAGRANDE XP4 Y COMPRESOR INGERSOLL RAND, MICROPILOTEADORA CATACCHO

ACTIVIDADES DE OBRA: SE SIGUE CON ACTIVIDADDE EXCAVACION VIGAS EN JARILLON PR 53+0950 ARMADO DE CANASTILLAS ACERO DE REFUERZO Y VACIADO DE CONCRETO EN VIGA (TALUD)

PR 55+0050 SE REALIZAN ACTIVIDADES DE ARMADO DE CANASTILLAS MICROPILOTES, FIGURADO DE ACERO PARA MUROS

Santiago

Scanned with CamScanner

9 DICIEMBRE /2024

PERSONAL EN OBRA: 1 INGENIERO DIRECTOR, 2 INGENIERO DOS AUXILIARES, 1 SST, 1 PROFESIONAL SOCIAL, 1 TOPÓGRAFO 1 CADENERO, 1 ENCARGADO DE OBRA, (3) OFICIALES + (1) DE LA ZONA, (20) AYUDANTES, LABORATORISTA, OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA), CONDUCTOR DE CAMION VOLTEO, ING AMBIENTAL (4) CONTROLADORAS DE TRAFICO, ALMACENISTA (3) OPERADORES DE PERFORACION ANCLAJES, SUBCONTRATISTA: (1) AUXILIAR SST (3) AYUDANTES; PR 53+0950 (7) AYUDANTES Y OPERADORES PR55+0050 (2) AYUDANTE Y OPERADOR

ESTADO DEL TIEMPO SECO

EQUIPO EN OBRA (3) CAMIONETAS, 1 CAMIONTURBO NPR, ESTACION DE TOPOGRAFIA, EQUIPO MENOR, RETROEXCAVADORA CAT 320D, PLANTA COMPRESOR ANCLAJES (2), EQUIPO PERFORACION E INYECCION ANCLAJE), TROMPO Y PLANTA ELECTRICA PARA CONCRETOS, VIBRADOR DE CONCRETO (2), TROMPO PLANTA ELECTRICA Y BENITIN PARA JARILLON PR53+0950 MICROPILOTEADORA CASAGRANDE C4 Y COMPRESOR ATLASCOPCO PR55+0050 MICROPILOTEADORA CASAGRANDE KR4 Y COMPRESOR INGERSOLL RAND, MICROPILOTEADORA COMACCHIO

ACTIVIDADES DE OBRA: PR 53+0950 SE SIGUE CON ACTIVIDAD DE EXCAVACION, ARMADO DE CANASTILLAS ACERO DE REFUERZO PARA VIGAS EN VOLADO Y VACIADO DE CONCRETO EN VIGAS JARILLON; SE SIGUE CON ACTIVIDADES DE EXCAVACION, ARMADO DE ACERO CANASTILLAS ACERO DE REFUERZO PARA MICROPILOTES Y MURO DE MICROPILOTES PARA LOS SECTORES.

Santiago

Norma

Scanned with CamScanner

10 DICIEMBRE /2024

PERSONAL EN OBRA 1 INGENIERO DIRECTOR, 2 INGENIEROS AUXILIARES, 1 SST, 1 PROFESIONAL SOCIAL, 1 TOPOGRAFO, ING AMBIENTAL 1 CADENERO, 1 ENCARGADO DE OBRA, (3) OFICIALES + (1) DE LA ZONA (21) AYUDANTES, LABORATORISTA, 1 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA, CONDUCTOR DE CAMION TURBO (4) CONTRATADOS DE TRAFICO, ALMACENISTA, (3) OPERADORES DE PERFORACION ANCLAJES, SUBCONTRATISTA JARILLON PR53+0950 1 SST AUXILIAR (13) AYUDANTES; PR53 0950 (7) OPERADORES Y AYUDANTES (PASAN A PR 55+0050 ANCLAJES); PR55+0050 (2) OPERADOR Y AYUDANTE.

ESTADO DEL TIEMPO: SECO

EQUIPO EN OBRA (3) CAMIONETAS, 1 CAMION TURBO VPR ESTACION DE TOPOGRAFIA, EQUIPO MENOR, RETROEXCAVADORA CAT 320 D, PLANTA COMPRESOR ANCLAJES (2) EQUIPO PERFORACION E INYECCION ANCLAJES, TROMPO Y PLANTA CONCRETO VIBRADOR DE CONCRETO (2), TROMPO PLANTA ELECTRICA Y BENITIN PARA JARILLON PR050050 MICROPILOTEADORA CASAGRANDE XP4 Y COMPRESOR INGERSOL RAND MICROPILOTEADORA COMACCHIO; MICROPILOTEADORA CASAGRANDE C4 Y COMPRESOR ATLAS COPCO

ACTIVIDADES DE OBRA: VACIADO DE VIGAS EN JARILLON PR53+950 PERFORACION DE ANCLAJES EN MODULO (5); ACERO DE REFUERZO FORMALETA PARA MURO VASTAGO MODULO (2); INSTALACION DE TUBERIA PARA ANCLAJES EN ZARPA MODULO (3); ACERO DE REFUERZO FORMALETA PARA ZARPA MODULO (4)

PR 55 0050 SE REALIZA TRASLADO EQUIPO PERFORACION PARA DAR INICIO ACTIVIDAD DE ANCLAJES; CONSTRUCCION EXCAVACION MICROPILOTES MODULO (4); FORMALETA ACERO DE REFUERZO EN MURO MODULO (2); FIGURADO Y ARMADO DE CANASTILLAS Y MUROS ACERO DE REFUERZO

Santiago

Norma

Scanned with CamScanner

11 DICIEMBRE / 2024

PERSONAL EN OBRA: 1 INGENIERO DIRECTOR, 2 INGENIEROS AUXILIARES, 1 SST, 1 PROFESIONAL SOCIAL, 1 TOPOGRAFO CADENERO, 1 ENCARGADO DE OBRA, (21) AYUDANTES, LABORATORISTA, ALMACENISTA, (4) CONTROLADORAS DE TRAFICO, (3) OFICIALES + (1) DE LA ZONA, OPERADOR DE RETROEXCAVADORA, CONDUCTOR DE CAMION TURBO, (3) OPERADORES DE PERFORACION ANCLAJES, SUBCONTRATISTA (1) SST, (13) AYUDANTES, PR53+0950; EN SECTOR PR55+0050 (7) OPERADORES Y AYUDANTES DE ANCLAJES, (2) OPERADOR Y AYUDANTE DE MICROPILOTEADORA, ING AMBIENTAL

ESTADO DEL TIEMPO SECO

EQUIPO EN OBRA (3) CAMIONETAS, (1) CAMION TURBO NPR, ESTACION DE TOPOGRAFIA, EQUIPO MENOR, RETROEXCAVADORA CAT 320 D, PLANTA COMPRESOR ANCLAJES (2), EQUIPO PERFORACION E INYECCION ANCLAJES, TROMPO Y PLANTA DE CONCRETO, VIBRADOR CONCRETO (2), TROMPO PLANTA ELECTRICA BENTIN PARATARILLON PR 53+0950; SECTOR PR 55+0050 MICROPILOTEADORA CASAGRANDE XP4 Y COMPRESOR INGERSOLL RAND PARA MICROPILOTES; MICROPILOTEADORA CASAGRANDE C4 Y COMPRESOR ATLAS COPCO PARA ANCLAJES; MICROPILOTEADORA COMACCHIO INACTIVA.

ACTIVIDADES DE OBRA: VACIADO DE VIGAS EN JARILLON, VACIADO DE CONCRETO DE LIMPIEZA ENTRE VIGAS Y VOLADO; VACIADO CONCRETO MURO VASTAGO PARCIAL MODULO (2) PR 53+0950 Y PERFORACION ANCLAJES EN MODULO (5); SECTOR PR 55+0050 ARMADO DE FORMALETA PARA MURO PARCIAL MODULO (2) PERFORACION CON MICROPILOTES Y PERFORACION ANCLAJES; FIGURADO DE ACERO MICROPILOTES Y MUROS.

Santiago

Scanned with CamScanner

12 DICIEMBRE/2024

PERSONAL EN OBRA: 1 INGENIERO DIRECTOR, 2 INGENIEROS AUXILIARES, 1 SST, 1 PROFESIONAL SOCIAL, 1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO, 1 AMBIENTAL, 1 ENCARGADO DE OBRA, (2) AYUDANTES, LABORATORISTA, ALMACENISTA, (4) CONTROLADORES DE TRAFICO, (3) OFICIALES + (1) DE CASONA, OPERADOR DE RETROEXCAVADORA, CONDUCTOR DE CAMIONTURBO, (3) OPERADORES DE PERFORACION ANCLAJES SUBCONTRATISTA: (1) SST, (13) AYUDANTES PR53+0950: EN SECTOR PR55+0050 (7) OPERADORES Y AYUDANTES DE ANCLAJES; (2) MICROPILOTES 1 OPERADOR Y AYUDANTE.

ESTADO DEL TIEMPO SECO Y LLOVIZANAS MADRUGADA.

EQUIPO EN OBRA: (3) CAMIONETAS (1) CAMIONTURBO, ESTACION DE TOPOGRAFIA, EQUIPO MENOR, RETROEXCAVADORA CAT 320D PLANTA COMPRESOR ANCLAJES (2), EQUIPO PERFORACION E INYECCION ANCLAJES, TROMPO Y PLANTA DE CONCRETO, VIBRADOR CONCRETO (2); TROMPO PLANTA Y BENTIN PARA JARILLON PR53+0950; EN SECTOR PR~~55~~+0050 MICROPILOTEADORA CASAGRANDE XP4 Y COMPRESOR INGERSOLL RAND, MICROPILOTES. MICROPILOTEADORA COMACCHIO INACTIVA; MICROPILOTEADOR CASAGRANDE C4 Y COMPRESOR ATLAS COPCO EN ANCLAJES Y MICROPILOTES

ACTIVIDADES: PR53+0950 SE REALIZA AMARRE DE ACERO Y FORTALETA EN ZARPA MODULO (4) FIGURADO DE ACERO BASTONES PARA MURO; SE REALIZA PERFORACION ANCLAJES MODULO (5); PR55+0050 SE REALIZA EXCAVACION, ARMADO DE ACERO DE REFUERZO Y VACIADO DE CONCRETO EN MICROPILOTES; SE REALIZA VACIADO PARCIAL DE CONCRETO EN MURO MODULO (2); SE TRABAJA EN ARMADO DE CANASTILLAS ACERO DE REFUERZO Y FIGURADO PARA MURO.

Santiago

Norma

Scanned with CamScanner

13 DICIEMBRE /2024

PERSONAL EN OBRA: 1 INGENIERO DIRECTOR, 2 INGENIEROS AUXILIARES, 1 ING AMBIENTAL, 1 SST, PROFESIONAL SOCIAL, 1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO, 1 ENCARGADO DE OBRA, (2) AYUDANTES, LABORATORISTA, ALMACENISTA, (4) CONTROLADORES DE TRAFICO, (3) OFICIALES + (1) DE LA ZONA, OPERADOR DE RETROEXCAVADORA, CONDUCTOR DE CAMION TURBO, (3) OPERADORES DE PERFORACION ANCLAJES; SUBCONTRATISTA (1) SST AUXILIAR (13) AYUDANTES; PR 55+0050 (1) OPERADORES Y AYUDANTES (2) OPERADOR Y AYUDANTE.

ESTADO DEL TIEMPO SECO

EQUIPO EN OBRA (3) CAMIONETAS, (1) CAMION TURBO, ESTACION DE TOPOGRAFIA, EQUIPO MENOR, RETROEXCAVADORA CAT 320 D, PLANTA COMPRESOR ANCLAJES (2), EQUIPO PERFORACION E INYECCION ANCLAJES, TROMPO Y PLANTA PARA CONCRETO, VIBRADOR CONCRETO (2) TROMPO PLANTA Y BENTIN PARA JARILLON, EN PR 55+0050 MICROPILOTEADORA CASAGRANDE X P4 Y COMPRESOR INGERSOLL RAND, MICROPILOTEADORA COMACCHIO (INACTIVA); MICROPILOTEADORA CASAGRANDE C4 Y COMPRESOR ATLAS COPCO (ANCLAJES Y MICROPILOTES)

ACTIVIDADES DE OBRA: PR 53+0950 AMARRE DE ACEROS, FORMALETA Y VACIADO DE CONCRETO PLACA JARILLON; PERFORACION ANCLAJES, FIGURADO DE ACEROS PARA MUROS PR 55+0050 EXCAVACION ARMADO DE CANASTILLAS Y VACIADO DE CONCRETO MICROPILOTES; PERFORACION ANCLAJES Y FIGURADO DE ACERO PARA MUROS Y MICROPILOTES AMARRE DE ACERO ZARPA MODULO (4) SECTOR PR 53+0950

Santiago

Norma

Scanned with CamScanner

14 DICIEMBRE/2024

PERSONAL EN OBRA: 1 INGENIERO DIRECTOR, 2 INGENIEROS AUXILIARES, 1 ING AMBIENTAL, 1 SST, 1 PROFESIONAL SOCIAL, 1 TOPOGRAFO, 1 MADENERO, 1 ENCARGADO DE OBRA (21 AYUDANTES), LABORATORISTA, ALMACENISTA, (4) CONTROLADORA DE TRAFICO (3) OFICIALES + (1) DE LA ZONA, OPERADOR DE RETROEXCAVADORA, CONDUCTOR DE TURBO, (3) OPERADORES DE PERFORACION ANCLAJES; SUBCONTRATISTA (1) SST AUXILIAR (13) AYUDANTES. PR 55+0050 (1) OPERADOR Y AYUDANTE) (2) OPERADOR Y AYUDANTE

ESTADO DEL TIEMPO: LLUVIAS EN LA MAÑANA Y SECO

EQUIPO EN OBRA (5) CAMIONETAS, 1 CAMION TURBO NPR ESTACION DE TOPOGRAFIA, EQUIPO MENOR RETROEXCAVADORA CAT 320D, PLANTA COMPRESOR ANCLAJES (2), EQUIPOS PERFORACION E INYECCION ANCLAJES TROMPO Y PLANTA ELECTRICA PARA CONCRETOS VIBRADOR CONCRETO (2) TROMPO PLANTA Y BENITIN PARA JARILLON Y CONCRETOS EN PR53+0950; PR55+0050 MICROPILOTADORA CAIMAN GRANDE C4 Y COMPRESOR ATLAS COPCO; MICROPILOTADORA CASAGRANDE XP4 Y COMPRESOR INGERSOLL RAND MICROPILOTEADORA COMACCHIO (INACTIVA).

ACTIVIDADES DE OBRA: PR53+0950 AMARRE DE ACEROS PLACA JARILLON FIGURADO DE ACERO, PERFORACION ANCLAJES FIGURADO DE ACERO Y VIAS; PR55+0050 EXCAVACION. AMARRE DE ACEROS Y ARTIDO CANASTILLAS MICROPILOTES AMARRE DE ACEROS ZARPA MODULO (4) PR53+0950.

Santiago

Scanned with CamScanner

15 DICIEMBRE / 2024

PERSONAL EN OBRA 1 INGENIERO DIRECTOR, 2 INGENIEROS AUXILIARES, 1 ING AMBIENTAL, 1 SST, 1 PROFESIONAL SOCIAL, 1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO, 1 ENCARGADO DE OBRA, (21) AYUDANTES, LABORATORISTA, ALMACENISTA, (4) CONTROLADORAS DE TRAFICO, (3) OFICIALES + (1) (DE LA ZONA) OPERADOR DE RETRO EXCAVADORA DE ORUGAS, CONDUCTOR DE CAMION TURBO, (3) OPERADORES DE PERFORACION ANCLAJES; SUBCONTRATISTA (1) SST AUXILIAR, (13) AYUDANTES PR 55,0050 (4) OPERADOR Y AYUDANTES (2) OPERADOR Y AYUDANTE

ESTADO DEL TIEMPO SECO

EQUIPO EN OBRA: (3) CAMIONETAS, 1 TURBO NPR ESTACION DE TOPOGRAFIA, EQUIPO MENOR, RETROEXCAVADORA CAT 320D, PLANTA COMPRESOR ANCLAJES (2) EQUIPO PERFORACION E INYECCION ANCLAJES, TROMPO Y PLANTA PARA CONCRETOS, VIBRADOR CONCRETO (2) TROMPO PLANTA Y BENTIN PARA JARILLON Y CONCRETOS PR53+090 PR55+005 MICROPILOTEADORA CASAGRANDE XP4 Y COMPRESOR INGERSOLL RAND, MICROPILOTEADORA COMACCHIO (INACTIVA) MICROPILOTEADORA CASAGRANDE C4 Y COMPRESOR ATLAS COPCO

ACTIVIDADES DE OBRA PR53+0950 ATARRE DE ACERO) ZARPA MODULO (4); PR55+005 ARMADO DE CANASTILLAS ACERO DE REFUERZO EXCAVACION Y VACIADO DE MICRO PILOTES, y FIGURADO DE ACERO

Santiago

Norma

Scanned with CamScanner

16 DICIEMBRE 2024

PERSONAL EN OBRA 1 INGENIERO DIRECTOR, 2 INGENIEROS AUXILIARES, 1 ING AMBIENTAL, 1 SST, 1 PROFESIONAL SOCIAL, 1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO, 1 ENCARGADO DE OBRA, (20) AYUDANTES, LABORATORISTA, ALMACENISTA, (4) CONTROLADORAS DE TRAFICO, (3) OFICIALES + (1) DE TZONA, OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGAS, CONDUCTOR CAMION TURBO, (3) OPERADORES DE PERFORACION ANCLAJES; SUBCONTRATISTA (1) SST AUXILIAR (11) AYUDANTES; PR 55+0050 (7) OPERADOR Y AYUDANTES, (2) OPERADOR X AYUDANTE

ESTADO DEL TIEMPO SECO

EQUIPO EN OBRA (3) CAMIONETAS, 1 TURBO NPR, ESTACION DE TOPOGRAFIA, EQUIPO MENOR, RETROEXCAVADORA DE ORUGAS CAT 320D, PLANTA COMPRESOR ANCLAJES (2) EQUIPO PERFORACION E INYECCION ANCLAJES, TROMPO X PLANTA CONCRETO; VIBRADOR CONCRETO (2) TROMPO PLANTA Y REMITAN PARA CONCRETOS EN JARILLON PR53+0950; EN PR55+0050 MICRO PILOTEADORA CASAGRANDE XP4 y COMPRESOR INGERSOLL RAND MICROPILOTEADORA CASAGRANDE C4 Y COMPRESOR ATLAS COPCO ACTIVIDADES DE OBRA: PR53+0950 AMARRE DE ACEROS Y FIGURADO PLACA JARILLON; AMARRE DE ACEROS Y VACIADO CONCRETO ZARPA MODULO (4) NO HAY ACTIVIDADES DE ANCLAJES; PR55+0050 ARMADO DE CANASTILLAS ACERO DE REFUERZO EXCAVACION MICROPILOTES, FIGURADO DE ACERO TUBOS.

Santiago

Norma

Scanned with CamScanner

17 DICIEMBRE/2024

PERSONAL EN OBRA: 1 INGENIERO DIRECTOR, 2 INGENIEROS AUXILIARES, 1 PROFESIONAL SOCIAL, 1 SST, 1 ING AMBIENTAL, 1 TOPOGRAFO, 1 CADRENERO, 1 ENCARGADO DE OBRA, (20) AYUDANTES, LABORATORISTA, ALMACENISTA, (4) CONTROLADORES DE TRAFICO, (3) OFICIALES + (1) DE LA ZONA, OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGAS, CONDUCTOR DE CAMION TURBO (3) OPERADORES DE PERFORACION ANCLAJES; SUBCONTRATISTA (1) SST AUXILIAR (11) AYUDANTES; PR 55+0050 (7) OPERADOR Y AYUDANTES; (2) OPERADOR Y AYUDANTE.

ESTADO DEL TIEMPO SECO

EQUIPO EN OBRA (2) CAMIONETAS, 1 CAMION TURBO NPR 1 ESTACION DE TOPOGRAFIA, EQUIPO TURNOR, RETROEXCAVADORA CAT 320 D, PLANTA COMPRESOR ANCLAJES (2) EQUIPO PERFORACION E INYECCION ANCLAJES, TROMPO Y PLANTA PARA CONCRETOS, VIBRADOR CONCRETO (2), TROMPO PLANTA Y BENITIN PARA TARILLON, PR53+0950; EN SECTOR PR55+0050 MICROPILOTEADORA C4 CASA GRANDE Y COMPRESOR ATLAS COPCO MICROPILOTEADORA XP4 CASAGRANDE (VARADA) COMPRESOR INGERSOLL RAND (DISPONIBLE) MICROPILOTEADORA COMACCHIO (INACTIVA)

ACTIVIDADES DE OBRA: PR 53+0950 AMARRE DE ACERO PARCIAL LONGITUDINAL PARA MURO MODULO (4); VACIADO CONCRETO PLACA TARILLON, FIGURADO DE ACERO PARA MUROS PR 55+0050 EXCAVACION, AMARRE DE ACEROS DE CANASTILLAS PARA MICROPILOTES, AMARRE DE ACEROS ZARPA MODULO 3.

Santiago

Norma

Scanned with CamScanner

10 DICIEMBRE / 2024

PERSONAL EN OBRA: 1 INGENIERO DIRECTOR, 2 INGENIEROS AUXILIARES, 1 PROFESIONAL SOCIAL, 1 SST, 1 ING AMBIENTAL, 1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO, 1 ENCARGADO DE OBRA, (20) AYUDANTES, 1 LABORATORISTA, ALTIMETRISTA, (4) CONTROLADORAS DE TRAFICO, (3) OFICIALES + (1) DE LA ZONA), OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGAS, CONDUCTOR DE CAMIONTURBO (3) OPERADORES DE PERFORACION ANCLAJES; SUBCONTRATISTA (1) SST AUXILIAR, (11) AYUDANTES; PR 55+0050 (1) OPERADOR Y AYUDANTES, (2) OPERADOR Y AYUDANTE

ESTADO DEL TIEMPO SECO

EQUIPO EN OBRA (2) CAMIONETAS, 1 CAMIONTURBO NPR, ESTACION DE TOPOGRAFIA, EQUIPO MENOR, RETROEXCAVADORA CAT 320 D, PLANTA COMPRESOR ANCLAJES (2), EQUIPO PERFORACION E INYECCION ANCLAJES, TROMPO Y PLANTA PARA CONCRETOS, VIBRADOR CONCRETO (2), TROMPO PLANTA Y BENITIN PARA JARILLON 53+0950; EN SECTOR PR51+0050 MICROPILOTEADORA C4 Y COMPRESOR ATLAS COPCO MICROPILOTEADORA XP4 Y COMPRESOR INGERSOLL RAND MICROPILOTEADORA COMACCHIO (INACTIVOS),

ACTIVIDADES DE OBRA: PR53+0950 AMARRE DE ACEROS FORMALETA PARA PLACA JARILLON Y VACIADO DE CONCRETO; AMARRE DE ACERO LONGITUDINAL MURO MODULO 4 Y FORMALETA INSTALACION; PR 55+0050 AMARRE DE ACEROS Y FIGURADO PARA CANASTILLAS MICROPILOTES, EXCAVACION

Santiago

Norma

Scanned with CamScanner

19 DICIEMBRE 2024

PERSONAL EN OBRA 1 INGENIERO DIRECTOR, 2 INGENIEROS AUXILIARES, 1 PROFESIONAL SOCIAL, 1 SST, 1 ING AMBIENTAL, 1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO, 1 ENCARGADO DE OBRA, (20) AYUDANTES, 1 LABORATORISTA, ALMACENISTA, (4) CONTROLADORAS DE TRAFICO, (3) OFICIALES + (4) DE LA ZONA, OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGAS, CONDUCTOR DE CAMION TURBO, (3) OPERADORES DE PERFORACION ANCLAJES SUBCONTRATISTA (1) SST + (4) AYUDANTES) PR55+0050 (4) OPERADOR Y AYUDANTES; (2) OPERADOR Y AYUDANTE ESTADO DEL TIEMPO SECO LLOVIZNAS LIGERAS MAÑANA EQUIPO EN OBRA (2) CAMIONETA), 1 CAMION TURBO MR ESTACION DE TOPOGRAFIA, EQUIPO MENOR, RETROEXCAVADORA CAT 320D, PLANTA COMPRESOR ANCLAJES (2) EQUIPO PERFORACION E INYECCION ANCLAJES TROMPO Y PLANTA PARA CONCRETO VIBRADOR CONCRETO (2), TROMPO PLANTA Y BENITIN PARA JARILLON PR53+0950; EN SECTOR PR55+0050 MICROPILOTEADORA CASAGRANDE C4 Y COMPRESOR ATLAS COPCO; MICROPILOTEADORA CASAGRANDE XP4 Y COMPRESOR INGERSOLL RAND, MICROPILOTEADORA COMACCHIO, (INACTIVOS)

ACTIVIDADES DE OBRA: FORMALETA Y VACIADO MURO PORTAL MODULO (4) VACIADO DE CONCRETO, AMARRE DE ACERO ZARPA MODULO (3) FIGURADO DE ACERO PARA MURO MODULO (3) EN SECTOR PR53+0950 °, EN SECTOR PR55+0050 SE SIGUE CON EXCAVACION REPLANTEO Y ARMADO DE CANASTILLAS Y ACERO DE REFUERZO FIGURADO; SALE DE OBRA MICROPILOTEADORA CASAGRANDE KP4

Santiago

Scanned with CamScanner

20 DICIEMBRE 2024

PERSONAL EN OBRA INGENIERO DIRECTOR, 2 INGENIEROS AUXILIARES, 1 PROFESIONAL SOCIAL, 1 SST, 1 ING AMBIENTAL 1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO, 1 ENCARGADO DE OBRA, (20) AYUDANTES, 1 LABORATORISTA, ALMACENISTA, (4) CONTROLADORAS DE TRAFICO, (3) OFICIALES + (1) DE LA ZONA, OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGAS, CONDUCTOR DE CAMION TURBO, (3) OPERADORES DE PERFORACION ANCLAJES, SUBCONTRATISTA (1) SST AUXILIAR (11) AYUDANTES, PRESTOOSO (1) OPERADOR Y AYUDANTES (2) OPERADOR Y AYUDANTE.

ESTADO DEL TIEMPO

EQUIPO EN OBRA (2) CAMIONETA, 1 CAMION TURBO NPR ESTACION DE TOPOGRAFIA, EQUIPO MENOR RETROEXCAVADORA CAT 320D, PLANTA COMPRESOR 4 ANCLAJES (2) EQUIPO PERFORACION E INYECCION ANCLAJES, TROMPO Y PLANTA PARA CONCRETOS, VIBRADOR CONCRETO (2) TROMPO PLANTA Y BENITIN JARILLON 5370950; EN SECTOR PR55+0050 MICROPILOTEADORA CASAGRANDE C4 Y COMPRESOR ATLAS COPCO; MICROPILOTEADORA XP4 CASAGRANDE Y COMPRESOR INGERSOLL RAND (INACTIVO)

ACTIVIDADES DE OBRA: AMARRE DE ACEROS Y BASTONES ZARPA MODULO (3), FIGURADO DE ACERO PARA MUROS EN PR 53+0950 y PR55+0050.

Santiago

Norma

Scanned with CamScanner

21 DICIEMBRE/2024

PERSONAL EN OBRA: 1 INGENIERO DIRECTOR, 2 INGENIEROS AUXILIARES, 1 SST, 1 PROFESIONAL SOCIAL, 1 INGAMBIENTAL, 1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO, 1 ENCARGADO DE OBRA, (20) AYUDANTES, 1 LABORATORISTA, 1 ALMACENISTA (4) CONTROLADORES DE TRAFICO, (3) OFICIALES + (1) DE LA ZONA, OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGAS, CONDUCTOR DE CAMION TURBO, (3) OPERADORES DE PERFORACION, ANCLAJES SUBCONTRATISTA (1) SST, (11) AYUDANTES; PR55+0050 (7) OPERADOR Y AYUDANTES, (2) OPERADOR Y AYUDANTE ESTADO DEL TIEMPO SECO Y LLOVIZNAS LIGERAS EQUIPO EN OBRA: (2) CAMIONETAS, 1 CAMION TURBO NPR ESTACION DE TOPOGRAFIA, EQUIPO MENOR, RETROEXCAVADORA DE ORUGAS CAT 320D, PLANTA COMPRESOR, ANCLAJES EQUIPO PERFORACION E INYECCION ANCLAJES, TROMPO Y PLANTA PARA CONCRETOS, VIBRADOR CONCRETO (2) TROMPO PLANTA Y BENITIN PARA JARILLON EN SECTOR PR53+0950; EN SECTOR PR55+0050 MICROPILOTERA DORA CASAGRANDE C4 Y COMPRESOR ATLAS COPCO ACTIVIDADES DE OBRA: PR53+0950 AMARRE DE ACERO FIGURADO DE ACERO ARMADO DE BASTONES PARA MURO EN MODULO (3) ZARPA; PR55+0050 ARMADO DE ACERO DE REFUERZO PARA MUROS, VACIADO CONCRETO MICROPILOTES; SE TRABAJA EN FIGURADO ACERO DE REFUERZO PARA MUROS Y ZARPAS; VACIADO DE CONCRETO ZARPA MODULO (3) PR53+0950

Santiago

22 DICIEMBRE / 2024

PERSONAL EN OBRA 1 INGENIERO DIRECTOR, 2 INGENIEROS AUXILIARES, 1 SST, 1 PROFESIONAL SOCIAL, 1 ING AMBIENTAL, 1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO, 1 ENCARGADO DE OBRA, (20) AYUDANTES, LABORATORISTA, 1 ALMACENISTA, (4) CONTROLADORES DE TRAFICO, (3) OFICIALES, +(1) OFICIAL ZONAS, OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE OBRAS, CONDUCTOR DE CAMION TURBO NPR, (3) OPERADORES DE PERFORACION ANCLAJES; SUBCONTRATISTA (1) SST (1) AYUDANTES. PR 53+0050 (7) OPERADOR Y AYUDANTES (2) OPERADOR Y AYUDANTE.

ESTADO DEL TIEMPO SECO

EQUIPO EN OBRA (2) CAMIONETAS, 1 CAMION TURBO NPR ESTACION DE TOPOGRAFIA, EQUIPO MENOR, RETROEXCAVADORA CAT 320 D, PLANTA COMPRESOR ANCLAJES, EQUIPO PERFORACION E INYECCION ANCLAJES, TROMPO Y PLANTA PARA CONCRETOS, VIBRADOR CONCRETO (2) TROMPO PLANTA Y BENITIN PARA JARILLON PR 53+0050;

EN SECTOR PR 53+0050 MICROPILOTEADORA CAIAORANDE C4 Y COMPRESOR ATLAS COPCO.

Santiago

Norma

Scanned with CamScanner

23 DICIEMBRE 2024

PERSONAL EN OBRA: 1 INGENIERO DIRECTOR, 2 INGENIERO AUXILIARES 1 SCT, 1 PROFESIONAL SOCIAL, 1 ING AMBIENTAL, 1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO, 1 RNCARGADO DE OBRA (20) AYUDANTES, 1 LABORATORISTA, 1 ALMACENISTA, (4) CONTROLADORA DE TRAFICO (3) OFICIALES +1 OFICIAL ZONA, OPERADOR DE RETROEXCAVADORA CONDUCTOR DE CAMION TURBO, (3) OPERADORES DE PERFORACION, ANCLAJES; SUBCONTRATISTA (1) SST, PRESTOOS (11) AYUDANTES, PRESTOOSO (7) OPERADOR Y AYUDANTES (2) OPERADOR Y AYUDANTE.

ESTADO DEL TIEMPO SECO

EQUIPO EN OBRA (2) CAMIONETAS, 1 CAMION TURBO ESTACION DE TOPOGRAFIA, EQUIPO MENOR, RETROEXCAVADORA CAT 320D, PLANTA COMPRESOR, ANCLAJES, EQUIPO PERFORACION E INYECCION ANCLAJES, TROMPO Y PLANTA PARA CONCRETO, VIBRADOR ELECTRICO (2) TROMPO PLANTA Y BENTIN PARA SOMILON EN SECTOR PR 63+0950; SECTOR PRESTOOSO MICRO PILOTEADORA C4 CASAGRANDE Y COMPRESOR ATLAS COPCO

Santiago

24 DICIEMBRE /2024

PERSONAL EN OBRA: 1 INGENIERO DIRECTOR, 2 (INGENIEROS) AUXILIARES, 1 SST, 1 PROFESIONAL SOCIAL, 1 ENG AMBIENTAL, 1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO 1 ENCARGADO DE OBRA, (20) AYUDANTES, 1 LABORATORISTA, 1 ALTIACRENISTA, (4) CONTROLADORAS DE TRAFICO (3) OFICIALES + (1) OFICIAL ZONA, OPERADOR DE RETROEXCAVADORA, CONDUCTOR DE CAMION TURBO, (3) OPERADORES DE PERFORACION ANCLAJES; SUBCONTRATISTA (1 SST AUXILIAR (11) AYUDANTES, PRESTOOSO (7) OPERADOR Y AYUDANTES (2) OPERADOR Y AYUDANTE

ESTADO DEL TIEMPO SECO

EQUIPO MENOR (2) CAMIONETAS, 1 CAMION TURBONPR RJTACION DE TOPOGRAFIA, EQUIPO MENOR, RETROEXCAVADORA CAT 320 D, PLANTA COMPRESOR ANCLAJES EQUIPO PERFORACION E INYECCION ANCLAJES, TROMPO Y PLANTA PARA CONCRETOS, VIBRADOR CONCRETO (2) TROMPO PLANTA Y BENITIN JARILLON PR53+0950. SECTOR PR55TOOSO MICROPILOTEADORA (4 CAMA GRANDE Y COMPRESOR ATLAS COPCO,

Santiago

Norma

Scanned with CamScanner

25 DICIEMBRE/2024

PERSONAL EN OBRA: 1 INGENIERO DIRECTOR, 2 INGENIEROS AUXILIARES, 1 SST, 1 PROFESIONAL SOCIAL, 1 TYG AMBIENTAL, 1 TOPOGRAFO, CADENERO, 1 ENCARGADO DE OBRA (20) AYUDANTES, LABORATORISTA, ALMACENISTA, (4) CONTROLADORES DE TRAFICO (3) OFICIALES + (1) OFICIAL ZONA, 0 PERADOR DE RETROEXCAVADORA, CONDUCTOR CAMION TURBO, (3) OPERADORES DE PERFORACION, ANCLAJES; SUBCONTRATISTA (1) SST AUXILIAR (11) AYUDANTES: PR5570050 (11) OPERADOR Y AYUDANTES, (2) OPERADOR Y AYUDANTES

ESTADO DEL TIEMPO SEW

EQUIPO EN OBRA: (2) CAMIONETAS, 1 CAMION TURBO NPR ESTACION DE TOPOGRAFIA, EQUIPO MENOR, RETROEXCAVADORA CAT 320D, PLANTA COMPRESOR ANCLAJES, (2) EQUIPO PERFORACION E INYECCION ANCLAJES, TROMPO Y PLANTA PARA CONCRETOS, VIBRADOR ELECTRICO (2) TROMPO PLANTA Y BENITIN PARA JARILLON PR5570950 PR5570050 MICROPILOTEADORA CASAGRANDE C4 Y COMPRESOR ATLAS COPCO.

Santiago

Norma

Scanned with CamScanner

26 DICIEMBRE / 2024

Personal en obra: 1 Ingeniero, director, 2 Ingenieros Auxiliares, 1 SST, 1 Profesional Social, Ing ambiental 1 Topografo, cadenero, 1 encargado de obra, (20) ayudantes, 1a botalonista, almacenista (A) controladores de trafico (3) Oficiales + (1) Oficial zona Operador de retro excavadora, conductor camion turbo (3) Operadores de Perforación, anclajes; Subcontratista (1) SST Auxiliar (11) ayudantes: PR 55+0050 (7) Operador y ayudantes, (2) Operador y ayudantes

Estado del tiempo Seco.

Equipo en obra: (2) camionetas, 1 camion, turbo NPR estación de topografia, equipo Menor, retro excavadora CAT 320 D, Planta compresor anclajes, (2) equipo Perforación e inyecció anclajes, trompo 1 Planta Para concreto: vibrador electrico (2) y Trompo Planta y benitin Para javillon PR53+0950 PR55+0050 MicroPilotedadora caja grande c4 y compresos ATLAS copco.

Santiago

Norma

Scanned with CamScanner

27 DICIEMBRE 12024.

PERSONAL EN OBRA: 1 INGENIERO DIRECTOR, 2 INGENIEROS AUXILIARES, 1 SST, 1 PROFESIONAL SOCIAL, ING AMBIENTAL 1 TOPOGRAFO, CADENERO, 1 ENCARGADO DE OBRA (20) AYUDANTES, LABORATORISTA, ALMACENISTA (4) CONTROLADORAS DE TRAFICO, (3) OFICIALES + (1) OFICIAL ZONA, OPERADOR DE RETROEXCAVADORA, CONDUCTOR CAMION TURBO (3) OPERADORES PERFORACIÓN, ANCLAJES; SUBCONTRATISTA (11) SST AUXILIAR (11) AYUDANTES: PR55+0050 (11) OPERADOR Y AYUDANTES; (2) OPERADOR Y AYUDANTES.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. SECO.

EQUIPO EN OBRA:

(2) CAMIONETAS, 1 CAMION TURBO NPR, ESTACIÓN TOPOGRAFIA, EQUIPO MENOR, RETROEXCAVADORA CAT320D, PLANTA COMPRESOR ANCLAJES, (2) EQUIPO PERFORACIÓN E INYECCIÓN ANCLAJES (TROMPO Y PLANTA PARA CONCRETOS, VIBRADOR ELECTRICO (2), TROMPO PLANTA Y BENITIN PARA JARILLON PR53+0950 PR55+005 MICROPILOTEADORA CAJA GRANDE (4) Y COMPRESOR ATLAS COPCO.

Santiago

Scanned with CamScanner

28 DICIEMBRE /2024

PERSONAL EN OBRA: 1 INGENIERO DIRECTOR 2 INGENIEROS AUXILIARES, 1 SST, 1 PROFESIONAL SOCIAL, ING AMBIENTAL, 1 TOPOGRAFO CADENERO, 1 ENCARGADO DE OBRA (20) AYUDANTES, LABORATORISTA, ALMACENISTA (4) CONTROLADORAS DE TRAFICO (3) OFICIALES + (1) OFICIAL DE ZONA, OPERADOR DE RETROEXCAVADORA, CONDUCTOR CAMION TURBO (3) OPERADORES DE PERFORACIÓN, ANCLAJES; SUBCONTRATISTA (1) SST AUXILIAR (11) AYUDANTES: PR 55+0050 (11) OPERADOR Y AYUDANTES (2) OPERADOR Y AYUDANTES.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO SECO.

EQUIPO EN OBRA: (2) CAMIONETAS, 1 CAMION TURBO NPR, ESTACIÓN DE TOPOGRAFIA, EQUIPO MENOR, RETROEXCAVADORA CAT 320D, PLANTA COMPRESOR ANCLAJES, (2) EQUIPO DE PERFORACIÓN E INYECCIÓN ANCLAJES, TROMPO Y PLANTA PARA CONCRETOS, VIBRADOR ELECTRICO (2), TROMPO PLANTA Y BENITIN PARA JARILLON PR 53+0950, PR 55+0050 MICROPILOTEADORA CAJA GRANDE C4 Y COMPRESOR ATLAS COPCO.

Santiago

29 DICIEMBRE/2024

PERSONAL EN OBRA: 1 INGENIERO DIRECTOR, 2 INGENIEROS AUXILIARES, 1 SST, 1 PROFESIONAL SOCIAL ING AMBIENTAL, 1 TOPOGRAFO CADENERO, 1 ENCARGADO DE OBRA (20) AYUDANTES, LABORATORISTA ALMACENISTA (4) CONTROLADORES DE TRAFICO (3) OFICIALES + (7) OFICIAL DE ZONA, OPERADOR DE RETROEXCAVADORA, CONDUCTOR CAMION TURBO (3) OPERADORES DE PERFORACIÓN, ANCLAJES: SUBCONTRATISTA (1) SSI AUXILIAR (11) AYUDANTES: PR 55+ 0050 (11) OPERADOR Y AYUDANTES (2) OPERADOR Y AYUDANTES.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO SECO.

EQUIPO EN OBRA; (2) CAMIONETAS, 1 CAMION TURBO NPR, ESTACION TOPOGRAFICA, EQUIPO MENOR, RETROEXCAVADORA CAT 320 D; PLANTA COMPRESOR ANCLAJES, (2) EQUIPO DE PERFORACION E INYECCION ANCLAJES, TROMPO Y PLANTA PARA CONCRETOS, VIBRADOR ELECTRICO (2) TROMPO PLANTA Y BENITIN PARA JARILLON PR 53+ 0950, PR 55+0050 MICROPILOTEADORA CAJA GRANDE C4 Y COMPRESOR ATLAS COPCO

Santiago

Norma

Scanned with CamScanner

30 DICIEMBRE /2024

PERSONAL EN OBRA: 1 INGENIERO DIRECTOR, 2 INGENIEROS AUXILIARES, 1 SST, 1 PROFESIONAL SOCIAL 1 ING AMBIENTAL, 1 TOPOGRAFO, CADENERO, 1 ENCARGADO DE OBRA (20) AYUDANTES, LABORATORISTA AIMACENISTA (4) CONTROLADORES DE TRAFICO (3) OFICIALES + (1) OFICIALC DE ZONA, OPERADOR DE RETROEXCAUADORA, CONDUCTOR CAMION TURBO (3) OPERADORES DE PERFORACION, ANCLAJES SUBCONTRATISTA (1) SST AUXILIAR (1) AYUDANTES PR 55+ 0050 (1) OPERADOR Y AYUDANTES (2) OPERADOR Y AYUDANTES.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO SECO.

EQUIPO EN OBRA; (2) CAMIONETAS, 1 CAMION TURBO NPR, ESTACION TOPOGRAFICA, EQUIPO MENOR RETROEXCAUADORA CAT 320 D; PLANTA COMPRESOR ANCLAJES, (2) EQUIPO DE PERFORACION E INYECCION ANCLAJES, TROMPO Y PLANTA PARA CONCRETOS, VIBRADOR ELECTRICO (2) TROMPO PLANTA Y BENITIN PARA JARILLON PR 53+ 0950; PR 55+ 0050 MICROPILOTEADORA, CAJA GRADE C4 Y COMPRESOR ATLAS COPCO.

Santiago

31 DICIEMBRE 2024

PERSONAL EN OBRA: 1 INGENIERO DIRECTOR, 2 INGENIEROS AUXILIARES; 1 SST, 1 PROFESIONAL SOCIAL 1 ING AMBIENTAL, 1 TOPOGRAFO CADENERO, 1 ENCARGADO DE OBRA (20) AYUDANTES, LABORATORISTA ALMACENISTA (4) CONTROLADORAS DE TRAFICO (3) OFICIALES + (1) OFICIAL DE ZONA, OPERADOR DE RETROEXCAVADORA, CONDUCTOR CAMION TURBO (3) OPERADORES DE PERFORACION DE ANCLAJES; SUBCONTRATISTA (1) SST AUXILIAR (11) AYUDANTES; PR 55+0050 (11) OPERADOR ... 1 AYUDANTES: ... 1 AYUDANTES.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO SECO.

EQUIPO EN OBRA: (2) CAMIONETAS, 1 CAMION TURBO NPR, ESTACION DE TOPOGRAFIA, EQUIPO MENOR, RETROEXCAVADORA CAT 320 D, PLANTA COMPRESOR ANCLAJES, (2) EQUIPO DE PERFORACIÓN E INYECCIÓN ANCLAJES, TROMPO PLANTA PARA CONCRETOS, VIBRADOR ELECTRICO (2), TROMPO PLANTA BENTIN PARA JARILLON PR 53+095, PR 55+0050 MICROPILOTEADORA CAJA GRANDE C4 1 COMPRESOR ATLAS COPCO.

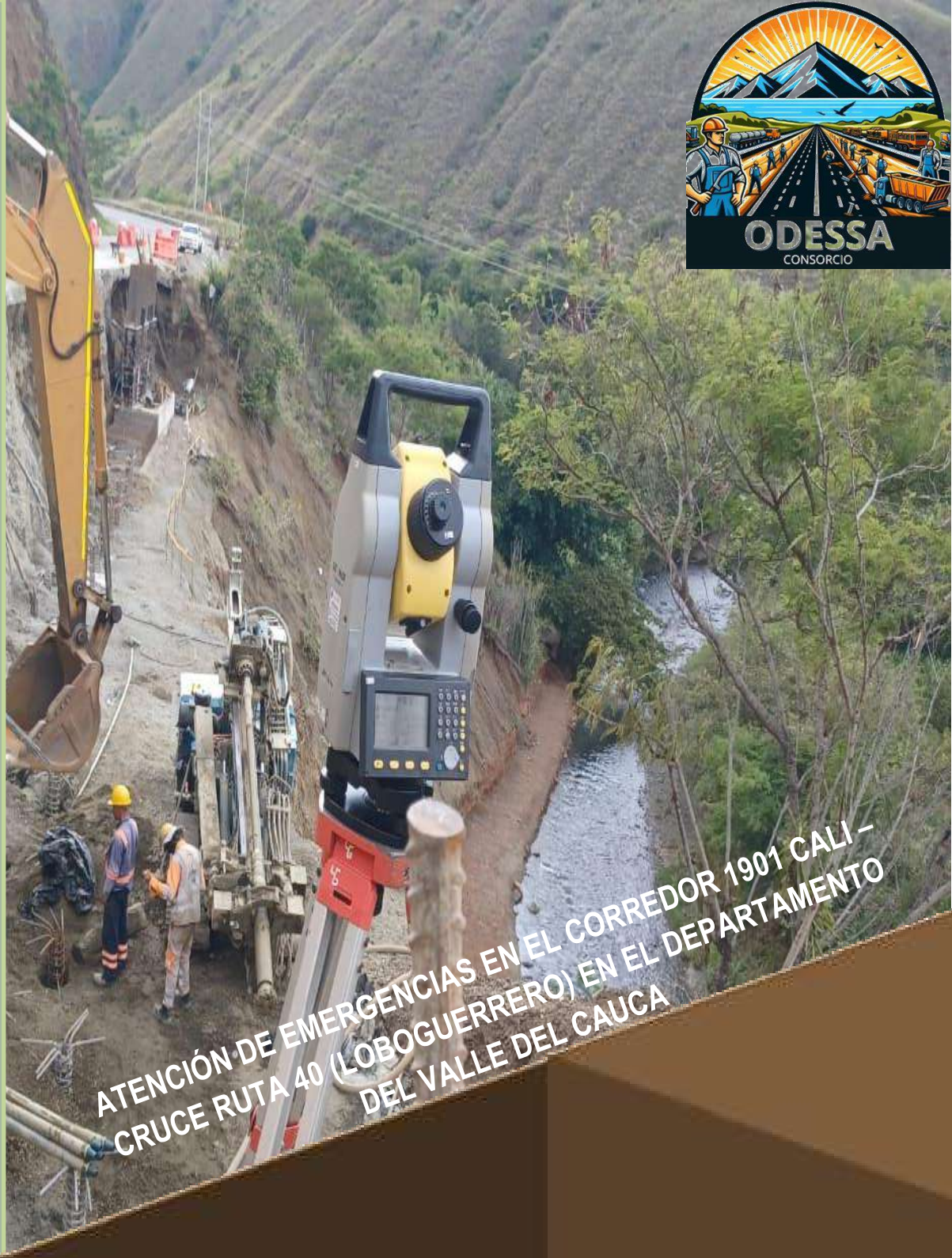
Santiago

Norma

Scanned with CamScanner

8.5-Informe Topográfico

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



ODESSA
CONSORCIO

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

INFORME TOPOGRÁFICO 8.5

8.5.1 INFORME TOPOGRÁFICO

8.5.2 Descripción del proyecto

La vía Cali - cruce ruta 40 (Loboguerrero), código 1901, es una ruta nacional localizada en el departamento del Valle del Cauca, Colombia, administrada por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) y perteneciente a la Dirección Territorial Valle. Con una longitud de aproximadamente 51,420 kilómetros, inicia en el sector PR 08+0900 y termina en el PR 60+0850.

El proyecto se trata de la "ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI- CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" El Instituto Nacional de Vías ha considerado pertinente realizar las inversiones que el desarrollo del país la configuración de una red de carreteras que atienda a su vez los corredores de mayor movilidad, las vías intermedias y las vías de acceso, así como también que el desarrollo de la infraestructura de transporte contribuye a conseguir mayor equidad y a consolidar la presencia del Estado en el territorio, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la realización del proyecto "ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR 1901 CALI-CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.".

El presente proyecto se enfoca en la atención de los sitios críticos ubicados en los PR 50+600, PR 53+950 y PR 55+050 de la vía 1901 en el departamento del Valle del Cauca; lo que contribuye a optimizar la transitabilidad y seguridad de la vía. Dada la importancia de esta vía el objetivo fundamental consiste en fortalecer la infraestructura vial para impulsar la competitividad, fomentar el crecimiento económico y reducir los costos de operación vehicular. Este proyecto integral también busca dinamizar la comercialización de productos regionales, promover el turismo y contribuir al desarrollo socioeconómico a nivel local y regional.

La iniciativa, al abordar los sitios críticos, procura asegurar la continuidad operativa de la vía, como un medio para catalizar el desarrollo integral de la región. La visión global del proyecto va más allá de la restauración física de la infraestructura; representa un compromiso con el progreso sostenible, la conectividad efectiva y el bienestar general de la comunidad. La mejora de la calidad de vida de los habitantes y usuarios de la vía es un objetivo central, colocando al proyecto como un motor clave para el crecimiento económico y el desarrollo integral de la región del Valle del Cauca.

8.5.3 Localización

La Ruta Nacional 19 es una ruta colombiana de tipo troncal que inicia en la ciudad de Cali, departamento del Valle del Cauca y finaliza en el sitio de Loboguerrero (municipio de Dagua), departamento del Valle del Cauca donde cruza con el tramo 4001 de la Ruta Nacional 40. Una ruta que permite un fácil acceso entre Cali y la región sur de Colombia con el puerto de Buenaventura, en la siguiente tabla se muestra su recorrido.

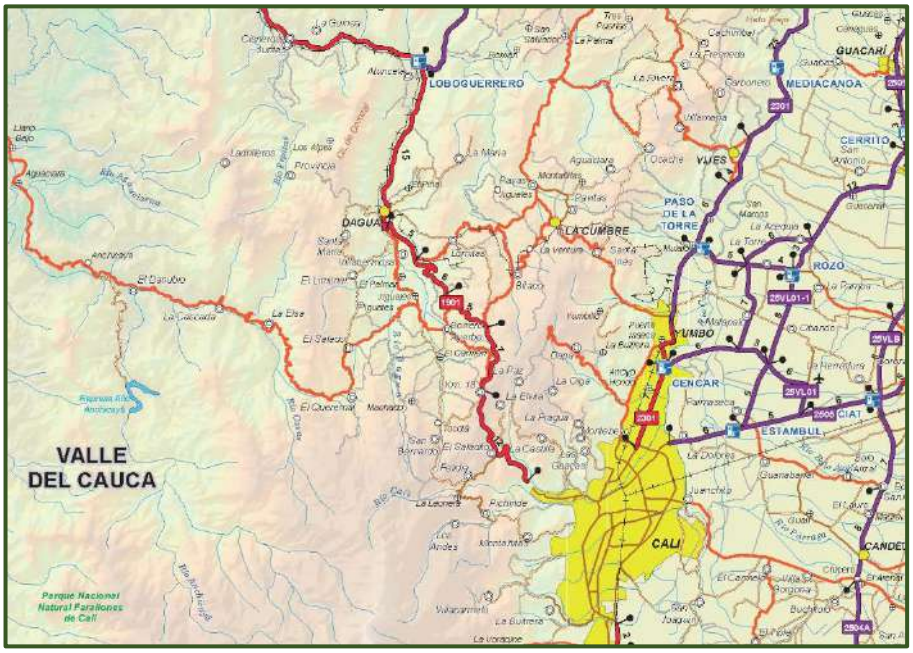
Tabla 1 Recorrido Ruta 1901Cali - Dagua

Tramo	Municipio	Recorrido	Departamento
1901	Cali	Cali; El Saladito; El 18.	Valle del Cauca
1901	Dagua	Cruce 3201 (Acceso 3201 a Borrero Ayerbe y Buenaventura); Cruce Ramal (Acceso 19VL02 a Bitaco); Pueblo Nuevo; El Palmar (Acceso 32VL03 a Borrero Ayerbe); Cruce 19VL02-2 (Acceso 19VL02-2 a Pavas); Cruce 32VL01 (Acceso 32VL01 a Borrero Ayerbe); Dagua (Ramal 19VL01); Río Bitaco; Loboguerrero (Cruce 4001).	Valle del Cauca

Imagen 1 Ruta 1901 dentro del Valle del Cauca



Imagen 2 Ruta 1901 y conexiones con otras rutas



Las obras se encuentran en Dagua, un municipio de Colombia en el departamento del Valle del Cauca, situado al occidente de la región, entre los municipios de Buenaventura, Restrepo, La Cumbre y Calima. Sus coordenadas son 3º38'45" de latitud norte y 76º41'30" de longitud oeste, y están ubicadas en la ruta 1901 en los puntos de referencia PR50+600, PR53+950 y PR55+050. Su relevancia es significativa, ya que actúa como conexión con el puerto más importante de Colombia, Buenaventura. Por esta ruta se transportan los alimentos producidos en la zona, lo que es fundamental para la economía de Dagua, que se basa principalmente en cultivos de piña, caña panelera, café, frutas, maíz, plátano, cacao y frijol. Además, la economía incluye la ganadería, la explotación forestal, la avicultura y la producción de leche y sus derivados. En la siguiente imagen se presentan los sitios a intervenir.

Imagen 3 Ruta 1901 sitios críticos a intervenir PR50+600, PR53+950 Y PR55+050



8.5.4 Metodología de trabajo

- **Trabajos Topográficos de campo - Consultor:**

Los trabajos topográficos tienen por objeto proporcionar y representar gráficamente la información de la superficie del terreno donde se implantará el proyecto, que permita realizar el diseño definitivo del corredor vial; por lo tanto, será el contratista de obra como consultor del proyecto, quien deberá realizar el levantamiento topográfico del área de implantación del proyecto.

Para la realización del trabajo se podrá utilizar métodos convencionales o sistemas de posicionamiento satelital, estaciones Totales y/o otros métodos aprobados por la Entidad Contratante. Para zonas de levantamiento con dirección claramente definida con ancho y extensión reducidos, se puede usar el método de levantamiento por coordenadas ortogonales, mientras que para levantamiento planimétricos de detalles deberán considerarse los métodos de taquimetría distancio métrica, de intersección de visuales, radiación o resección, según los casos. Los perfiles deben obtenerse desde el terreno que, en general, deben ser levantados con nivel y equipo de medida de distancias horizontales o por taquimetría.

El Consultor deberá analizar todas las alternativas posibles para resolver adecuadamente los trabajos topográficos, conforme a la exigencia de precisión que éste requiere. Estas alternativas deberán cumplir con las exigencias de exactitud establecidas, considerando las características superficiales del terreno, relieve, cubierta natural y/o artificial, y utilizando instrumental y equipos de alta calidad y contando con personal de topografía muy experimentado y capacitado. Se requerirá una adecuada señalización o monumentación de las referencias topográficas en las distintas etapas de un estudio vial, para asegurar una clara definición e identificación del punto que se desea materializar, por lo tanto, los monumentos que se instalen deben asegurar su inalterabilidad a lo largo del tiempo, por ende, se deberán seleccionar los lugares más adecuados considerando visibilidad, estabilidad general en el terreno, facilidad para instalar los instrumentos de medida, evitando interferencia con otros trabajos propios del proyecto o de la actividad general del área.

El levantamiento topográfico deberá comprender profundidades de pozos, sumideros, y obras de arte menores, muros, etc.

Dentro de la documentación a entregarse, se deberá incluir: Libretas de topografía, con las respectivas memorias de cálculo; Planos planimétricos y altimétricos; y, Levantamiento topográfico a detalle para diseño de obras de artes menor y drenaje;

- **Trabajos Topográficos de campo - Interventor:**

Con base en los trabajos realizados por el contratista de obra (consultor) la interventoría con el fin de llevar el correcto seguimiento y control del proyecto, realizará una verificación de los datos aportados; en donde se utilizaran métodos convencionales con el uso de estaciones Totales, con el fin de cumplir con las exigencias de exactitud establecidas, considerando las características superficiales del terreno, relieve, cubierta natural y/o artificial, y utilizando instrumental y equipos de alta calidad.

a. Descripción del Terreno

Los sitios de intervención se encuentran en la zona rural del municipio de Dagua, el cual es un corredor turístico bastante concurrido, ya que es la ruta de conexión a la Costa Pacífica y el puerto de Buenaventura.

b. Metodología en Campo

En cada sitio de intervención, se toma la información correspondiente por secciones transversales cada 10 metros (según el abscisado del corredor) tomando eje, bordes de vía, cunetas y anchos. Esta actividad se ejecuta con una comisión conformada por un topógrafo y cadeneros.

Estas actividades en campo son ejecutadas por el topógrafo, quien toma los datos y opera los equipos, y dos cadeneros, quienes ubican las herramientas y toman las medidas correspondientes para cada levantamiento.

Cuando se ha logrado concertar con el Contratista hacer actividades en conjunto, estas se han realizado verificando que los datos tomados por el Contratista sean verídicos, definiendo los puntos a levantar y tomando los anchos respectivos con los cadeneros de Interventoría

8.5.5 Personal y equipo

Para la realización de los trabajos de campo, se hizo necesaria la utilización de una serie de elementos; humanos, tecnológicos y electrónicos, para dar cumplimiento a los objetivos planteados, se distribuirán de la siguiente manera:

- **Personal**

- 1 topógrafo
- 1 cadenero

- **Equipos**

- Estación TOTAL GEOMAX
- 1 bastón.
- 1 prisma.
- 1 vehículo.
- Herramienta Menor.


DIGITOP

CERTIFICADO DE AJUSTE Y MANTENIMIENTO
E-197-24

EQUIPO: Estación Electrónica
REFERENCIA: ZIPP 10R PRO
MARCA: GEOMAX
NÚMERO DE SERIE: 2169754

AJUSTES EFECTUADOS

CÓDIGOS -> 1=Correcto 2=Falla Corregida 3=No Corregida 4= No Aplica

INSPECCIÓN OPTICO MECANICO		
Componente	Código	Observación
Base Nivelante	2	
Círculos Horizontal y Vertical	1	
Calibración Horizontal	2	
Calibración Vertical	2	
Frenos y Movimientos Lentos	1	
Lentes del Ocular de Lecturas	1	
Lentes Frontales del Telescopio	1	
Niveles Tubulares y Ojo de Pollo	2	
Perpendicularidad de Ejes	1	
Retículo de Lectura	1	
Sistema Completo de Enfoque	1	
Sistema de Plomada Laser u Óptica	2	LIMPIEZA LENTES

DISPOSICIÓN OPTICO MECANICO		
Componente	Código	Observación
Carneros de Lectura de Círculos	1	
Constantes del Instrumento (PPM/TPPM)	1	
Control de Distancias	1	
Display, Teclados y Visualización	1	
Hoz de Medida	1	
Puerta de Salida de Datos RS-232	1	




DIGITOP

CERTIFICADO TRAZABILIDAD

EQUIPO: Estación Electrónica
REFERENCIA: ZIPP 10R PRO
MARCA: GEOMAX
NÚMERO DE SERIE: 2169754

FECHA DE EXPEDICIÓN: 04 de OCTUBRE 2024
FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN SUGERIDA: 04 ABRIL 2025

OBSERVACION: Aconsejamos siempre de que su instrumento esté bien calibrado antes de hacer cualquier medición, incluso aunque no haya usado el instrumento durante un periodo largo de tiempo, revíselo cada 6 meses o las veces que sean necesarias según la carga de trabajo.

DIGITOP Topografía Digital S.A.S. Certifica que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, ajustado, calibrado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento según el manual del fabricante.

PATRONES DE TRAZABILIDAD UTILIZADOS:
ESTACION TOTAL KOLIDA KTS-442R10 (ECH4458) CALIBRADO ENERO 02 DEL 2024
NIVEL AUTOMATICO LEICA NA-730 (5401896) CALIBRADO ENERO 02 DEL 2024

Elaboro:
ALBERTO DURÁN
Jefe de laboratorio
Técnico en electrónica

Aprobó:
DIGITOP TOPOGRAFIA DIGITAL
ANTONIO M. ALZATE
Gerente
Topógrafo





DIGITOP Topografía Digital

CERTIFICADO DE AJUSTE Y MANTENIMIENTO
E-197-24

EQUIPO: Estación Electrónica
REFERENCIA: ZIPP 10R PRO
MARCA: GEOMAX
NUMERO DE SERIE: 2109754

Chequeo y Colimación de Ángulos V y H.

Lectura Vertical: 90° 00' 30" Opuesto 270° 00' 05"
Error Vertical: 0° 00'04"
Ajuste: 90° 00' 00" Opuesta 270° 00' 02"

Lectura Horizontal: 00° 00'00" Opuesto 180° 00'08"
Error Horizontal: 0° 00'04"
Ajuste: 00° 00'00" Opuesta 180° 00'01"

DIGITOP Topografía Digital S.A.S. Certifica que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, ajustado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento del fabricante.

Expedida a los 04 Días del Mes de OCTUBRE DE 2024

Elaboro:
ALBERTO DURÁN
Jefe de laboratorio
Técnico en electrónica

Aprobó:
DIGITOP TOPOGRAFÍA DIGITAL
ANTONIO H. ALZATE
Gerente
Topógrafo

8.5.6 Actividades topográficas

Durante el periodo del mes de diciembre del 2024, el equipo realizó el acompañamiento de los levantamientos topográficos ejecutados por el contratista de obra a los siguientes sectores:

- **SECTOR PR50+0600**

  Se entregaron las obras acordadas en este sector; queda pendiente el levantamiento AS BUILT para el posterior recibo de las obras ejecutadas

- **SECTOR PR53+0950**

La interventoría durante el mes de noviembre y diciembre de 2024 realizó el acompañamiento de replanteo y nivelación de micropilotes el cual finaliza esta actividad en este sector; se hace el replanteo y alineamientos de los anclajes y zarpas muros para su construcción; se realizan actividades en Jarillón y borde de rio DAGUA.

MICROPILOTES PR 53+0950			
NUMERO	NORTE	ESTE	COTA
1	901.764.728	1.044.379.481	771.95
2	901.764.885	1.044.381.274	771.95
3	901.763.910	1.044.380.456	771.95
4	901.763.091	1.044.381.430	771.95
5	901.762.935	1.044.379.637	771.95
6	901.762.117	1.044.380.612	771.95
7	901.761.298	1.044.381.587	771.95
8	901.761.142	1.044.379.793	771.95
9	901.760.323	1.044.380.768	771.95
10	901.759.505	1.044.381.743	771.95
11	901.759.349	1.044.379.950	771.95
12	901.758.530	1.044.380.924	771.95
13	901.757.712	1.044.381.899	771.95
14	901.757.556	1.044.380.106	771.95
15	901.756.853	1.044.381.965	769.95
16	901.756.731	1.044.380.170	769.95
17	901.755.894	1.044.381.129	769.95
18	901.755.057	1.044.382.088	769.95
19	901.754.935	1.044.380.292	769.95
20	901.754.098	1.044.381.251	769.95
21	901.753.261	1.044.382.210	769.95
22	901.753.139	1.044.380.415	769.95
23	901.752.302	1.044.381.374	769.95

MICROPILOTES PR 53+0950			
NUMERO	NORTE	ESTE	COTA
24	901.751.466	1.044.382.333	769.95
25	901.751.343	1.044.380.537	769.95
26	901.750.506	1.044.381.496	769.95
27	901.749.670	1.044.382.456	769.95
28	901.749.547	1.044.380.660	769.95
29	901.748.862	1.044.382.513	767.95
30	901.748.731	1.044.380.717	767.95
31	901.747.899	1.044.381.680	767.95
32	901.747.066	1.044.382.643	767.95
33	901.746.936	1.044.380.848	767.95
34	901.746.104	1.044.381.811	767.95
35	901.745.271	1.044.382.774	767.95
36	901.745.141	1.044.380.979	767.95
37	901.744.308	1.044.381.942	767.95
38	901.743.476	1.044.382.904	767.95
38	901.743.345	1.044.381.109	767.95
40	901.742.513	1.044.382.072	767.95
41	901.741.681	1.044.383.035	767.95
42	901.741.550	1.044.381.240	767.95
43	901.740.806	1.044.383.088	769.95
44	901.740.721	1.044.381.290	769.95
45	901.739.865	1.044.382.231	769.95
46	901.739.008	1.044.383.173	769.95

MICROPILOTES PR 53+0950			
NUMERO	NORTE	ESTE	COTA
47	901.738.923	1.044.381.375	769.95
48	901.738.067	1.044.382.316	769.95
49	901.737.211	1.044.383.258	769.95
50	901.737.126	1.044.381.460	769.95
51	901.736.269	1.044.382.401	769.95
52	901.735.413	1.044.383.343	769.95
53	901.735.328	1.044.381.545	769.95
54	901.734.471	1.044.382.486	769.95
55	901.733.615	1.044.383.428	769.95
56	901.733.530	1.044.381.630	769.95
57	901.732.728	1.044.383.456	771.95
58	901.732.698	1.044.381.656	771.95
59	901.731.813	1.044.382.571	771.95
60	901.730.928	1.044.383.486	771.95
61	901.730.898	1.044.381.686	771.95
62	901.730.013	1.044.382.601	771.95
63	901.729.128	1.044.383.516	771.95
64	901.729.098	1.044.381.716	771.95
65	901.728.213	1.044.382.631	771.95
66	901.727.328	1.044.383.545	771.95
67	901.727.299	1.044.381.746	771.95
68	901.726.414	1.044.382.661	771.95
69	901.725.529	1.044.383.575	771.95
70	901.725.499	1.044.381.776	771.95

- **SECTOR PR55+0050**

La interventoría durante el mes de diciembre de 2024 realizó el acompañamiento de replanteo y nivelación de micropilotes anclajes y zarpa de muros para su construcción

MICROPILOTES PR 55+0050

NUMERO	NORTE	ESTE	COTA
1	902.523.845	1.045.023.770	742.220
2	902.523.190	1.045.022.160	742.180
3	902.522.568	1.045.020.530	742.130
4	902.521.982	1.045.018.880	742.090
5	902.521.429	1.045.017.230	742.050
6	902.520.912	1.045.015.560	742.010
7	902.520.430	1.045.013.880	741.970
8	902.519.984	1.045.012.190	741.930
9	902.519.573	1.045.010.500	741.880
10	902.519.198	1.045.008.790	741.840
11	902.518.858	1.045.007.080	741.800
12	902.518.555	1.045.005.360	741.760
13	902.518.289	1.045.003.630	741.720
14	902.518.044	1.045.001.900	741.670
15	902.517.800	1.045.000.170	741.630
16	902.517.556	1.044.998.440	741.590
17	902.517.311	1.044.996.700	741.550
18	902.517.067	1.044.994.970	741.510
19	902.516.823	1.044.993.240	741.470
20	902.516.582	1.044.991.500	741.420
21	902.516.356	1.044.989.770	741.380
22	902.516.146	1.044.988.040	741.340

MICROPILOTES PR 55+0050

NUMERO	NORTE	ESTE	COTA
23	902.515.951	1.044.986.300	741.300
24	902.515.772	1.044.984.560	741.260
25	902.515.609	1.044.982.820	741.210
26	902.515.461	1.044.981.080	741.170
27	902.515.329	1.044.979.330	741.130
28	902.515.213	1.044.977.590	741.090
29	902.515.113	1.044.975.840	741.050
30	902.515.018	1.044.974.100	741.010
31	902.514.923	1.044.972.350	740.960
32	902.514.829	1.044.970.600	740.920
33	902.514.734	1.044.968.850	740.880
34	902.525.013	1.045.024.220	742.240
35	902.524.347	1.045.022.630	742.200
36	902.523.716	1.045.021.020	742.160
37	902.523.118	1.045.019.400	742.110
38	902.522.555	1.045.017.770	742.070
39	902.522.026	1.045.016.130	742.030
40	902.521.532	1.045.014.470	741.990
41	902.521.073	1.045.012.810	741.950
42	902.520.649	1.045.011.130	741.900
43	902.520.260	1.045.009.450	741.860
44	902.519.906	1.045.007.760	741.820

MICROPILOTES PR 55+0050

NUMERO	NORTE	ESTE	COTA
47	902.519.057	1.045.002.640	741.700
48	902.518.813	1.045.000.910	741.650
49	902.518.569	1.044.999.180	741.610
50	902.518.325	1.044.997.440	741.570
51	902.518.081	1.044.995.710	741.530
52	902.517.836	1.044.993.980	741.490
53	902.517.592	1.044.992.250	741.440
54	902.517.360	1.044.990.520	741.400
55	902.517.142	1.044.988.800	741.360
56	902.516.941	1.044.987.070	741.320
57	902.516.755	1.044.985.340	741.280
58	902.516.584	1.044.983.610	741.240
59	902.516.430	1.044.981.870	741.190
60	902.516.291	1.044.980.140	741.150
61	902.516.167	1.044.978.400	741.110
62	902.516.060	1.044.976.670	741.070
63	902.515.964	1.044.974.920	741.030
64	902.515.869	1.044.973.170	740.980
65	902.515.775	1.044.971.430	740.940
66	902.515.680	1.044.969.680	740.900

LOCALIZACION Y REPLANTEO ANCLAJES A CONSTRUIR SECTOR PR 55 0050

ABSCISA	NORTE	ESTE	COTA PAVIMENTO	PENDIENTE	DESCRIPCION
0.00	902524.176	1045025.059	747.05	2.39%	INC MURO
3.00	902523.0273	1045022.29	746.978	2.39%	ANCLAJE 1
6.50	902521.8136	1045019.007	746.895	2.39%	ANCLAJE 2
10.00	902520.739	1045015.676	746.811	2.39%	ANCLAJE 3
13.50	902519.8056	1045012.303	746.727	2.39%	ANCLAJE 4
17.00	902519.015	1045008.893	746.644	2.39%	ANCLAJE 5
20.50	902518.827	1045005.272	746.560	2.39%	ANCLAJE 6
24.00	902517.8549	1045001.992	746.476	2.39%	ANCLAJE 7
27.50	902517.3665	1044998.526	746.393	2.39%	ANCLAJE 8
31.00	902516.8781	1044995.06	746.309	2.39%	ANCLAJE 9
34.50	902516.3925	1044991.594	746.225	2.39%	ANCLAJE 10
38.00	902515.9543	1044988.122	746.142	2.39%	ANCLAJE 11
41.50	902515.579	1044984.642	746.058	2.39%	ANCLAJE 12
45.00	902515.2667	1044981.156	745.975	2.39%	ANCLAJE 13
48.50	902515.0176	1044977.665	745.891	2.39%	ANCLAJE 14
52.00	902514.8218	1044974.171	745.807	2.39%	ANCLAJE 15
55.50	902514.6323	1044970.676	745.724	2.39%	ANCLAJE 16
59.00	902514.4428	1044967.181	745.640	2.39%	ANCLAJE 17
59.77	902514.401	1044966.41	745.621	2.39%	FN MURO

ABSCISA	NORTE	ESTE	COTA PAVIMENTO	PENDIENTE	DESCRIPCION
0					
3.00	902507.3779	1045028.536	742.422	26.80%	DIRECCION 1
6.50	902505.9856	1045024.786	742.339	26.80%	DIRECCION 2
10.00	902504.7539	1045021.009	742.256	26.80%	DIRECCION 3
13.50	902503.509	1045016.585	742.171	26.80%	DIRECCION 4
17.00	902502.3476	1045012.24	742.088	26.80%	DIRECCION 5
20.50	902502.2109	1045008.064	742.004	26.80%	DIRECCION 6
24.00	902501.1894	1045004.507	741.920	26.80%	DIRECCION 7
27.50	902500.6823	1045000.884	741.837	26.80%	DIRECCION 8
31.00	902500.2132	1044997.551	741.753	26.80%	DIRECCION 9
34.50	902499.6875	1044993.8	741.669	26.80%	DIRECCION 10
38.00	902499.2464	1044990.306	741.586	26.80%	DIRECCION 11
41.50	902498.8178	1044986.807	741.502	26.80%	DIRECCION 12
45.00	902498.4809	1044982.625	741.419	26.80%	DIRECCION 13
48.50	902498.2319	1044979.136	741.335	26.80%	DIRECCION 14
52.00	902498.0085	1044975.271	741.251	26.80%	DIRECCION 15
55.50	902497.8094	1044971.631	741.168	26.80%	DIRECCION 16
59.00	902497.6183	1044968.109	741.084	26.80%	DIRECCION 17
59.77					

8.5.7 Equipos utilizados para los levantamientos

Los equipos utilizados para los procedimientos en campo son:

- Equipo de topografía: Estación total, bastón topográfico y prisma, cinta métrica.
- Vehículo.
- Herramienta menor: estacas, puntillas, maceta, pintura, flexómetro, machete.
- Estacion total y baston con prisma.
- Trípode

8.5.8 REGISTRO FOTOGRAFICO

- **SECTOR PR53+0950**

























- **SECTOR PR55+0050**
























13 dic 2024 10:39:23 a. m.
3.7146N 76.6723W
#INVIAS #Contrato137inv


15 dic 2024 12:12:30 p. m.
3.7145N 76.6728W
Loboguerrero - Dagua
Dagua
Valle del Cauca
#INVIAS #Contrato137inv


Valle del Cauca
#INVIAS #Contrato137inv


17 dic 2024 5:11:29 p. m.
3.7145N 76.6727W
#INVIAS #Contrato137inv


17 dic 2024 6:00:28 p. m.
3.7145N 76.6723W
#INVIAS #Contrato137inv


19 dic 2024 6:21:59 p. m.
3.7145N 76.6724W
Vía Sin Nombre
Lobo Guerrero
Dagua
Valle del Cauca
#INVIAS #Contrato137inv


19 dic 2024 3:59:12 p. m.
3.7145N 76.6724W
Vía Sin Nombre
Lobo Guerrero
Dagua
Valle del Cauca
#INVIAS #Contrato137inv


19 dic 2024 3:59:41 p. m.
3.7146N 76.6722W
Loboguerrero - Dagua
Dagua
Valle del Cauca
#INVIAS #Contrato137inv


19 dic 2024 4:10:22 p. m.
3.7147N 76.6722W
Loboguerrero - Dagua
Dagua
Valle del Cauca
#INVIAS #Contrato137inv


19 dic 2024 4:28:36 p. m.
3.7147N 76.6723W
Dagua
Valle del Cauca
#INVIAS #Contrato137inv


19 dic 2024 5:14:57 p. m.
3.7147N 76.6724W
Vía Sin Nombre
Lobo Guerrero
Dagua
Valle del Cauca
#INVIAS #Contrato137inv

Atentamente,



JOSE FERNANDO PINO GUERRERO
Topógrafo Nº: 01-3428 DEL CPNT
CONSORCIO ODESSA